LA (DES)CORTESÍA EN EL DISCURSO:

Perspectivas interdisciplinarias (imagen, actos de habla y atenuación)

José María Infante Bonfiglio
María Eugenia Flores Treviño

María Eugenia Flores Treviño
José María Infante Bonfiglio

LA (DES)CORTESÍA EN EL DISCURSO:
Perspectivas interdisciplinarias
(imagen, actos de habla y atenuación)

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Autónoma de Nuevo León

PUBLICADO POR LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Dr. Jesús Áncer Rodríguez
Rector

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Dra. María Luisa Martínez Sánchez
Directora

SECRETARÍA DE PUBLICACIONES Y EXTENSIÓN CULTURAL

Mtra. Ma. Dolores Hernández Rodríguez
Directora Editorial

SECRETARÍA DE PUBLICACIONES DEL PROGRAMA EDICE
(Estudios sobre el Discurso de la Cortesía en Español), www.edice.org.
Directora: Dra. Diana Bravo (Universidad de Estocolmo)
EDITORES: María Eugenia Flores y José Ma. Infante Bonfiglio
COORDINADORA: Nieves Hernández Flores (Universidad de Copenhague)
ASISTENTE EDITORIAL: Ariel Cordisco (Universidad de Buenos Aires)

COMITÉ EVALUADOR
Laura Mariottini (Universidad de Roma La Sapienza)
MMaría Valentina Noblia (Universidad de Buenos Aires)
José Luis Blas Arroyo (Universidad Jaume I de Castellón)
Adriana Bolívar (Universidad Central de Venezuela)
Jorge Murillo (Universidad de Costa Rica)
María Jesús Barros García (Universidad de Saint Xavier, Chicago)
Carmen García (Universidad de Arizona)
Irene Madfes (Universidad de La República, Uruguay)
Lidia Rodríguez Alfano (Universidad Autónoma de Nuevo León)
María Bernal (Universidad de Estocolmo)
Nieves Hernández Flores (Universidad de Copenhague)
Annette Grindsted (Universidad del Sur de Dinamarca)
Ester Brenes Peña (Universidad de Córdoba, España)
César Félix Brasdefer (Universidad de Indiana)
Elena Gómez Sánchez (Universidad Europea de Madrid)
Ana Llopis Cardona (Universidad Católica de Valencia)
Rafael Areiza Londoño (Universidad Tecnológica de Pereira)
Verónica Nercesián (Universidad de Buenos Aires)
Antonio Briz (Universidad de Valencia)
Gerrard Mugford Fowler (Universidad de Guadalajara)
Marjorie Zambrano (Universidad Indiana de Pensilvania)
Ma. Eugenia Vázquez Laslop (El Colegio de México)
Susana Ridao Rodrigo (Universidad de Almería)
Helena Jiménez (Instituto Tecnológico de Monterrey)

Todos los artículos que componen esta publicación han sido sometidos a un sistema de evaluación ciega arbitrado por una comisión internacional de pares.

Todos los derechos reservados.
Esta publicación no puede ser reproducida, en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito del Programa EDICE.

Flores, M.E. e Infante, J.M.
La (des)cortesía en el discurso: perspectivas interdisciplinarias (imagen, actos de habla y atenuación)
1ª Ed. Monterrey-Estocolmo: UANL-EDICE, 2014
págs. 21.5 x 14 cm.
ISBN: 978-607-27-0328-5
1. Discurso, pragmática, lingüística

ÍNDICE

Presentación
José María Infante Bonfiglio/María Eugenia Flores Treviño 7

PRIMERA PARTE: IMAGEN Y (DES)CORTESÍA

Un comentario en torno a la noción de imagen
Carmen Curcó Cobos 19

Descortesía-imagen y performance en el discurso político
María Eugenia Flores Treviño/José Ma. Infante Bonfiglio 53

Análisis discursivo de las enfermedades ataxia y esclerodermia en Youtube: Una aproximación a las estrategias de (des)cortesía
Susana Ridao Rodrigo 85

Estudio contrastivo de la cortesía en textos escritos del discurso jurídico. Modelos de demandas de México, Argentina y Brasil
Mariana P. Muñoz/Elena Godoi 111

SEGUNDA PARTE: ACTOS DE HABLA Y (DES)CORTESÍA

Fórmulas de saludo en la lengua ẽbẽrã variación chamí. Aproximaciones al estudio de la (des)cortesía en la comunidad indígena Ẽbẽrã Chamí en el departamento de Risaralda-Colombia
Luis Enrique Tabares Idárraga, Beatriz López López, Eva P. Velásquez, Adriana M. Walker S., Libia Tattay B., Alberto Wazorna, Mery Bañol 147

¡Qué gusto verte! El acto del cumplido, su respuesta y su comportamiento cortés en diálogos cinematográficos mexicanos
María Reyes López 181

Respuestas a cumplidos en el español de Puebla
Elizabeth Flores Salgado 235

¿Es un sí de verdad? La invitación social:
Descifrando respuestas afirmativas
Gerrard Mugford Fowler 267

La variable social en el halago. Aplicación de un test
de hábitos sociales en la comunidad de Monterrey
Lidia Rodríguez Alfano/Elena Jiménez Martín 297

TERCERA PARTE: ESTUDIOS DE LA ATENUACIÓN

Fase exploratoria del empleo de *No sé* como marcador discursivo
de atenuación en el Grupo 1 del corpus Monterrey PRESEEA
Armando González Salinas 325

Atenuación en narraciones coloquiales en El Habla de Monterrey:
el diminutivo y la risa como atenuadores ¿corteses?
Claudia Reyes Trigos 361

La atenuación como cortesía en la narración coloquial:
metáforas y otras integraciones conceptuales
Xitlally Rivero Romero 381

PRESENTACIÓN

JOSÉ MARÍA INFANTE BONFIGLIO
MARÍA EUGENIA FLORES TREVIÑO

Pues uno lee lo que quiere,
pero no escribe lo que quisiera, sino lo que puede.
Jorge Luis Borges:
Arte poética

Hemos reunido en este texto trece trabajos procedentes –pero no los mismos– de entre los que fueron presentados en el Coloquio EDICE celebrado en Monterrey (México) en agosto de 2011. La selección tuvo varios procesos: una primera selección y devolución a los autores por lo editores, los trabajos regresados fueron girados a arbitraje de par ciego, coordinado por la Secretaría Editorial de EDICE y posteriormente retrabajados por los autores, devueltos a los árbitros para supervisar las correcciones, y finalmente revisados y corregidos nuevamente por los editores. Después de ese largo y riguroso camino, creemos que se ha hecho un esfuerzo por ofrecer productos de calidad científica, no obstante, estamos conscientes de que los productos siempre son perfectibles. Además, la loable tarea de divulgar los resultados del meticuloso trabajo de cada investigador no repara en esos inconvenientes.

Queremos, en esta presentación, ofrecerles algunas reflexiones que la lectura y el trabajo sobre los textos nos han dejado, con la esperanza de que el hecho de compartirlas nos ayude a mejorar nuestra tarea, la de quienes formamos la comunidad científica EDICE.

De lo que arriba se menciona, se infiere que varios de los textos originales presentaban algunas insuficiencias, tanto en los aspectos formales como conceptuales. De los conceptuales hablaremos más adelante y veamos, en primer lugar, los forma-

les. Si bien es cierto que algunos anuncios (que a veces han circulado más como rumores que como evidencias ciertas) sobre las disposiciones de la llamada Real Academia Española de la Lengua han producido cierto estado de confusión sobre todo en comunidades de América Latina, existe un código de reglas elementales al que deberíamos sujetarnos quienes nos expresamos en alguna de las variadas hablas de la lengua española. Esto parte de una fundamentación epistemológica básica: la lengua (las lenguas) son el principal sistema de intercambio simbólico de la especie humana, lo que hace posible la existencia misma de la sociedad. Y ese intercambio está sometido a reglas, que todos debemos aceptar para lograr una comunicación óptima. La idea, que alguna vez hemos escuchado, por la cual quienquiera puede hablar según su propio gusto y parecer, es un absurdo: la comunicación humana sería imposible.[1] Debemos incorporar las reglas a nuestros actos (no sólo los lingüísticos), en cuanto somos una comunidad profesional especial, la de quienes tomamos ciertos fenómenos del lenguaje como un privilegiado objeto de estudio y por ello las reglas lingüísticas nos son sustanciales (y en este libro se verá como casi todos los trabajos tratan, de manera explícita o implícita, de encontrar reglas no explícitas en las expresiones de cortesía). Tratando de ser corteses, diríamos que siempre nos produce cierto asombro los usos 'inadecuados' del habla de ciertos sectores sociales o profesionales, pero entre quienes hacemos de la lengua nuestro instrumento y nuestro objeto de trabajo, ello no debería producirnos sorpresa, sino una especie de entusiasmo por encontrar una nueva veta qué investigar. Quisiéramos que esto se entendiera como una idea estimulante y una invitación a reflexionar sobre nuestra tarea: explorar en el uso del lenguaje.

Hablando de reglas, las reglas metodológicas no tienen, entre nosotros, un consenso general. Y además, se complica cuando hablamos de técnicas de construcción de datos y de

[1] Eso es lo que ocurre con los psicóticos, ellos suelen montar en cólera cuando tratamos de entender lo que nos dicen y no lo logramos, ya que su habla es tan estrictamente personal que nos volvemos impotentes en muchas ocasiones para comprender sus sentimientos.

análisis de datos. Deberíamos partir del hecho de que nuestros datos, los intercambios de símbolos orientados a la cortesía, son recortes de los intercambios generalizados que hacemos en situaciones espontáneas. Eso es lo que contemplamos, incluyendo los diálogos en el intercambio. No observamos lo que la gente piensa (eso por naturaleza es inobservable) de manera que no deberíamos decir que la gente hace algo para evitar quedar mal porque eso significa inferir sobre las intenciones, en sí mismas inobservables. El análisis de las intenciones, al igual que cualquier otro dato obtenido mediante cuestionarios o entrevistas, supone un complejo fenómeno de interpretación a partir de la expresión de la subjetividad de otro que se autoobserva y nos dice lo que cree es adecuado que se diga, consciente o inconscientemente. De manera que deberíamos ser muy cuidadosos cuando analizamos los discursos o relatos de quienes hacen una interpretación de sus saberes y afectos. Tampoco podemos decir que un entrevistado quiere dar una buena impresión y cuidar su imagen sin otro referente que una respuesta oral a una pregunta o situación; quizá no 'quiera' dar una buena impresión sino que no tiene otra alternativa en la condición social en donde se encuentra (y cuando nos dice, explícitamente, que su intención era proporcionar tal o cual figura o descripción, deberíamos ser cuidadosos en la interpretación de ese mensaje).

Pareciera que en el análisis de las actuaciones de cortesía trabajamos con el supuesto de que se trata de rituales y todos los rituales son construcciones dependientes del contexto cultural en donde se producen. No se trata de analizar toda la cultura, porque entonces perderíamos de vista nuestro objeto, pero decir que los habitantes de México (¿cuál de los tantos *méxicos*?) son demasiado corteses es tomar como real una expresión que responde a un imaginario cuya causalidad deberíamos analizar; no se trata de grados de cortesía sino de que cada cultura establece las condiciones para los intercambios según condiciones de construcción histórica y contextualmente determinadas. Aunado a ello, deberíamos poder establecer si la cortesía es una cuestión de categorías o de

grados, lo cual implica construir las estrategias metodológicas adecuadas.

Lo de los *muchos méxicos* nos lleva a otra consideración: encontramos que, salvo unos pocos casos, las observaciones sobre las que se construyen los datos son realizadas en el abanico más o menos amplio de las clases medias, cayendo probablemente de manera inconsciente en el defecto de falacia de composición (desde el punto de vista de la teoría de la lógica). Se hace necesario que extendamos nuestras unidades de análisis y abandonemos el ámbito restringido de ciertos sectores si es que queremos desarrollar una pragmática integral. Esto nos obligará a precisar cuál es el universo de nuestras unidades de análisis y qué sentido tiene contemplar recortes en ese universo, es decir, por qué, cuándo y dónde cabe utilizar técnicas de muestreo.

Un aspecto esencial es el referido a las teorizaciones. Consideramos a los comportamientos de cortesía constituyen un fenómeno complejo, con registro en varios niveles: la lengua, la interacción de la vida cotidiana, el sistema cultural y el sistema social, como mínimo (no deberíamos olvidar tampoco que tanto en francés como en inglés cortesía se relaciona con política y que en muchos casos lo que está en juego es el poder). Es por ello que no disponemos todavía de un modelo teórico completo (si es que ello es posible en algún campo científico), pero creemos que el reto radica en que deberíamos tratar de evitar contradicciones y ambigüedades en el uso de los términos. Es cierto que no tenemos un diccionario de los términos de EDICE (tarea pendiente, sin duda), pero deberíamos hacer un esfuerzo por utilizar la terminología de una manera unívoca.

La mayoría de los trabajos invocan a Penelope Brown y Stephen C. Levinson (1987), quienes en el subtítulo de su obra pretendían comprometernos con una imaginaria universalidad, suprimiendo de inicio las innumerables variaciones del hecho lingüístico. Nos interesa aquí reflexionar sobre por qué debemos mantener la obra de Brown y Levinson como referencia obligada. Más adelante mencionaremos esta

tarea a la usanza de la patrística, pero aquí deseamos examinar los fundamentos epistemológicos y teóricos de la obra brownlevinsoniana.

En la introducción (del original de 1978),[2] Brown y Levinson expresan que sus intenciones son las de dar cuenta de algunos aspectos sistemáticos del uso del idioma mediante la construcción de un 'tipo imaginario' sobre lo que ellos llaman modelo de persona; este modelo posee (o poseería) dos características: racionalidad e imagen (*face* o, quizá para una interpretación más adecuada, rostro). Racionalidad significa, para ellos que se desarrollan, razonamientos por los que se vinculan medios y fines y los modos por los cuales los medios permiten alcanzar los fines; imagen es algo muy específico: el modelo de persona tiene dos necesidades, la de no encontrar obstáculos y la de ser aprobado (y eso lo expresa, pretendidamente, mediante la imagen). Más allá de la combinación de elementos claramente weberianos y goffmanianos, el modelo no puede sostenerse ni epistemológica ni teóricamente a la luz de la teoría social de los últimos treinta o cuarenta años ¿Por qué debemos entonces seguir utilizándolo como punto de partida o sustento de nuestras teorizaciones? ¿No podemos construir un modelo de hablante más ajustado a lo que realmente somos los seres humanos y dejar de lado tanta imaginería? ¿No podemos hablar, como en la física, que hace más de 2 500 años un pensador, sin duda inteligente, esbozó una teoría de la física, pero lo que ahora hacemos no guarda ninguna semejanza con aquello?

El primer supuesto epistemológico de la teoría brownlevinsoniana es apelar a un modelo que toma al individuo y su iniciativa como génesis de la acción social, dejando a un lado que todo ser humano es **primero** construido socialmente, es decir que nadie, en ninguna sociedad, construye su imagen (lo que quiera que ésta sea) como un acto aislado derivado de su propia iniciativa; la imagen es el resultado de la pre-

[2] El texto fue publicado en 1978 como parte del trabajo editado por Ester N. Goody, *Questions and politeness*.

sencia de otro y no la consecuencia de una elaboración personal independiente; más grave aún, la llamada imagen negativa, definida como el deseo de ejercer la acción individual de manera libre y sin obstáculos, es el resultado histórico de la modernidad (al menos en Occidente). La verdadera libertad, por otra parte, consistiría en no tener que buscar la aprobación de alguien. Hace ya tiempo que Robert Arundale (2006) ha dicho que imagen (*face*) es un concepto relacional y que, por lo tanto, alude a un fenómeno comunicacional complejo que no puede limitarse a la producción e interpretación de una secuencia de expresiones entre dos o más individuos.

En un trabajo que ya tiene más de diez años, Antonio Carrasco Santana (1999) marcaba las ambigüedades, no ya del modelo de persona, sino del modelo de cortesía, centrándose en la posible intersección o superposición de los significados de 'imagen negativa' e 'imagen positiva', ya que el deseo de que los propios actos sean aprobados supone, implícitamente, que no sean obstaculizados, al igual que al impedir la realización de los actos de uno, se da implícitamente la desaprobación de ellos. Según su opinión, la posición de Brown y Levinson está limitada por sus postulados, que ven los actos de cortesía como protectores ante las amenazas que puedan tener los actos del interlocutor; es decir, no contemplan la posibilidad de la cortesía como derivada de otros tipos de intereses (debemos decir que, en nuestra opinión, éste es un sesgo goffmaniano). Antonio Carrasco sostiene que la construcción teórica brownlevinsoniana no es aceptable en lo que hace a España; sin tener que analizar aquí si eso es válido o no, debería quedar claro que, entonces, se trata de un análisis de las construcciones y de las estructuras culturales, lo que nos lleva a preguntarnos hasta qué punto o nivel de las estructuras culturales debemos extender un análisis de interacciones de cortesía para encontrar explicación a los tipos o modos que asume (y cuando decimos estructuras culturales decimos valores, clase social, sexo, hábitos y demás). Carrasco analiza la fórmula que proponen Brown y Levinson (1987: 76) para medir el grado en que un acto puede resultar amenazante y

se le escapa que en realidad es una seudo fórmula, ya que la transposición de términos da como resultado nada; además de que ciertos términos, como distancia social, no están especificados en una escala de intervalo o cualquier sistema de medición. También subraya que el modelo sólo toma en cuenta los actos amenazantes para la imagen del emisor, pero no presta atención a los actos amenazantes a la imagen del destinatario. Pero la ambigüedad de los adjetivos 'positivo' y 'negativo' que se establece para las imágenes se traslada a la idea de cortesía, lo cual conduce a que la denominación de un acto como cortés dependerá del punto de vista que se adopte, por lo cual la etiqueta que se asigne puede terminar presentando contradicciones. Y esto nos lleva a un problema epistemológico no resuelto en muchos estudios: el de los niveles de análisis con los que podemos estudiar la cortesía. Brown y Levinson, con una identificación y una formación de sesgo sociológico, ubican los procesos de cortesía en un plano social, 'objetivo', pero no se mantienen siempre en él y en ocasiones apelan a la subjetividad, como en el caso que mencionamos de distancia social. Debemos analizar y llegar a algún tipo de acuerdo en la consideración de los elementos subjetivos en nuestros análisis, incluidas las estrategias metodológicas que eso implica.

Para Helen Spencer-Oatey (2007), las discusiones sobre imagen (*face*) remiten invariablemente al concepto de sí-mismo. Y que, junto con ello, se encuentra el concepto de identidad. Se pregunta hasta qué punto identidad e imagen son diferentes; una de sus conclusiones es que imagen es un fenómeno complejo que debe ser estudiado desde múltiples perspectivas y que las teorías de la identidad sugieren que la imagen posee un gran número de características que deben ser colocadas en un balance dialéctico. Eso es incluir elementos de subjetividad y entonces en la cortesía no se presentan sólo rituales o hábitos sociales (en el sentido de Bourdieu 1987; 2001), sino también fenómenos de identidad yoica.

Insistimos en el carácter imaginario de la imagen: no se trata de lo que un individuo es o pretende proyectar, sino de

lo que 'cree' que es y de lo que cree proyectar, y esto último es el resultado de la interacción social en un contexto más amplio y del aprendizaje consecuente. Y lo que cree que es no es más que un proceso de identificación de ciertos elementos de sí mismo con la imagen que ha construido.

Un defecto al que todos los que investigamos sobre estos asuntos parecemos habernos adscripto, es la profusión de citas de antecedentes y autores, en una especie de ejercicio de ortodoxia patrística que pareciera ser un acto inconsciente de cortesía negativa;[3] como si la apelación a la autoridad de otro nos eximiera de argumentar racionalmente. De todas maneras, en algunos casos, las citas son interpretaciones particulares del autor, donde puede ponerse en duda si es la interpretación más adecuada; se menciona en alguno u otro trabajo que 'Goffman dice…' o que 'la cortesía es…' pero ello no corresponde con el consenso que tenemos en EDICE sobre esos conceptos (además de la discutible interpretación sobre lo que realmente dijo uno u otro autor); en las traducciones también solemos generar polémica sobre los 'defectos de cortesía' como cuando decimos la manera como Goffman define *imagen*: "el valor social positivo que una persona efectivamente se atribuye a sí misma". El término que usa Goffman, *claim (to claim)*, si bien puede interpretarse como una atribución, connota una posición más pasiva y de expectativa, mientras que debería entenderse más bien como demanda o exigencia, que significa algo más activo y, según se interprete, más agresivo. Porque el individuo demanda al otro que lo vea como él quiere que se lo vea, o como cree que es; complejo, además, porque no es sólo mediante el lenguaje que se produce la comunicación entre estos seres, sino que intervienen, como sabemos, otros elementos; por ello creemos, como ya lo han dicho otros colegas de esta Red Edice, por ejemplo Bravo (2005), que una pragmática limitada lingüísticamente será parcial en la interpretación de los fenómenos

[3] Actuamos como diciendo 'no me digan nada porque estoy basado en éstos (fantasmas).

que analiza. Y aquí nos enfrentamos al problema de los elementos no lingüísticos de la imagen.

Otros conceptos básicos sobre los que se encontrarán contradicciones son distancia social, metodología cualitativa, emisor y receptor en la relación dialógica, integraciones conceptuales, respeto, sujeto agentivo; pero, en especial, se adolece metodológicamente de no ligar las teorizaciones con los observables. Mencionamos (en el ejercicio patrístico al que nos referimos líneas arriba) clasificaciones conceptuales de uno, y otro, y otro autor, y esas clasificaciones quedan como un referente imaginario que raras veces se liga con los datos proporcionados. Se menciona un concepto o clasificación, pero los elementos deductivos o inductivos quedan librados a la interpretación lectora, cuando no claramente omitidos. Se observa entonces que: o tomamos los juicios analíticos como sintéticos o caemos en alguna forma de falacia de composición. Aunque aparezca como una carencia metodológica, nos parece que más bien se trata de un error de argumentación y que existe un área de oportunidad en el utilizar mejores procedimientos argumentativos.

Todos los trabajos, como se dará cuenta el lector, son considerados en esta publicación, sin descartar o rechazar aquellos que presentan divergencias en relación con nuestras posiciones o puntos de partida; no sólo porque creemos en la necesidad de que "florezcan cien flores" sino porque no creemos que nos corresponda la función de jueces o detentadores de alguna verdad. Pero estamos convencidos de que EDICE tiene en los próximos coloquios el reto de debatir estos problemas, para garantizar su evolución como hasta ahora lo ha hecho.

Referencias

Arundale, R. (2006). Face as relational and interactional: A communication framework for research on face, framework, and politeness. *Journal of Politeness Research, 2,* 193-216.

Bourdieu, P. (1987). *Choses dites.* París: Éditions de Minuit.

Bourdieu, P. (2001). *Langage et pouvoir symbolique*. París: Fayard.

Brown, P., y Levinson, S. (1987). *Politeness. Some universals in language usage.* Cambridge, RU: Cambridge University Press.

Carrasco Santana, A. (1999). Revisión y evaluación del modelo de cortesía de Brown y Levinson. *Pragmalingüística,* 7, 1-44.

Spencer-Oatey, H. (2007). Theories of identity and the analysis of face. *Journal of Pragmatics, 39,* 639-656.

Primera parte
Imagen y (des)cortesía

UN COMENTARIO EN TORNO A LA NOCIÓN DE IMAGEN

CARMEN CURCÓ COBOS
Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

Este artículo es una exhortación en favor de cierto conservadurismo teórico y metodológico en los desarrollos pragmáticos en torno a la cortesía verbal. En las últimas décadas hemos visto una explosión asombrosa de trabajos alrededor de este tema. Hemos reunido una gran cantidad de datos, y hemos acuñado una notable diversidad de terminología nueva, nociones y enfoques alternativos. En muchos casos, todo ello ha conducido a una mejor comprensión del objeto de estudio que nos ocupa, lo que constituye el resultado esperado en un contexto como el descrito. Pero en muchos otros, esta proliferación ha sido más bien desordenada y con un fundamento débil, ha desdibujado el fenómeno que estudiamos y en ocasiones nos ha dificultado llegar a generalizaciones importantes que podríamos alcanzar. Creo que es pertinente hacer un alto en el camino, asegurarnos de que quienes reflexionamos sobre la cortesía verbal estamos efectivamente hablando de un mismo objeto de interés, que no tenemos diálogos cruzados en torno a cuestiones que en el fondo no son una misma cosa, y ponderar la validez y el potencial de las nociones tradicionales que han sustentado nuestro conocimiento sobre la cortesía verbal.

Palabras clave: Imagen positiva, imagen negativa, cortesía, México.

Una mexicana dice a otra "¡Qué bonito vestido!" y quien ha recibido el cumplido responde "Ay, gracias, muy a la orden". Por supuesto, quien emitió el cumplido no espera poder usar el vestido mencionado en el momento que se le ocurra, ni quien ha respondido a él se propone ponerlo a disposición de su interlocutora. De hecho, acaban de conocerse.

Un turista pregunta por una calle y el mexicano a quien se dirige piensa un rato y contesta: "Mmmhh… Siga por aquí derecho, dos cuadras más adelante dé vuelta a la izquierda y ahí vuelva a preguntar". El turista descubre más tarde que se le ha enviado a una dirección equivocada.

Un estudiante organiza una fiesta de cumpleaños e invita a sus amigos. Uno de ellos, quien tiene un compromiso fuera de la ciudad ese día, responde: "Ah, qué buena onda. Sí, claro que nos vemos el sábado en tu casa. Aunque a lo mejor llego un poco tarde. Bueno, es que se casa mi hermana, pero aunque sea un ratito, yo llego. Voy a tratar". Por supuesto, no asiste al festejo. (Y por supuesto, tanto él como el anfitrión supieron en todo momento que así sería).

En una oficina de gobierno la empleada dice a un hombre que realiza gestiones: "Bueno, esto no puede hacerse así, pero… por esta vez, y porque se trata de usted, se lo voy a recibir". La empleada no ha visto nunca antes a este señor. Más tarde, ante los reclamos de otro ciudadano por errores que ella ha cometido y que retrasarán su asunto de manera muy grave, la misma empleada guarda silencio y mira hacia otra parte mientras el hombre se queja y pide explicaciones y solicita que se repare el daño de algún modo. A lo más, ella contesta con la mirada puesta en el infinito: "Pues sí, es así como le digo".

En un supermercado hay unas colas inmensas, solamente dos cajas abiertas y ocho más cerradas. Nadie se queja ni parece estar incómodo.

Para un habitante del altiplano mexicano todos estos intercambios y situaciones son habituales. Para una gran parte

de extranjeros que los experimentan resulta insólito. Aunque estas interacciones prototípicas están muy probablemente en un proceso de lenta transformación, ciertamente no son inconcebibles en esta región. Pero más allá de lo extraño y poco racional que puedan parecer, ¿habrá algo en común entre todos estos 'episodios nacionales' cotidianos? ¿Existirá algún patrón discernible que dé cuenta de ellos? ¿Será posible apelar a algún tipo de racionalidad subyacente a esta idiosincrasia cultural que coloque a estos diálogos más allá de la anécdota y nos permita explicar estos comportamientos?

Mi intuición es que detrás de todos estos casos y muchos otros que a primera vista no parecerían tener mucho en común, en realidad se esconde una verdadera obsesión de la sociedad mexicana del altiplano central por la salvaguarda de la imagen positiva, en su sentido más clásico. Esta obsesión característica se manifiesta, me parece, en una cantidad muy notable de los intercambios comunicativos que sostenemos, tanto en su dimensión convencional como en su dimensión estratégica, y también en muchas de nuestras conductas no verbales. Ésta es una idea que he sugerido previamente (Curcó 1998; Curcó y De Fina 2001; Curcó 2007). Además, quiero defender la necesidad de no abandonar una noción técnica de imagen pública anclada en la tradición que va de Durkheim (2008) a Fant (1989) y Bravo (1998), pasando por Goffman (1967) y Brown y Levinson (1987), en atención al gran poder de explicación que tiene en los estudios sobre la cortesía estratégica en la interacción. Para argumentar en esta dirección haré una revisión breve de varios estudios sobre cortesía en México, reinterpretando algunos de sus hallazgos para señalar los elementos que me parece apoyan la idea que defiendo y lograr una generalización que no siempre ha sido evidente en ellos.[4] Hacia el final del trabajo abundaré un poco sobre la noción exacta de imagen pública

[4] He comentado algunos de estos trabajos anteriormente en una revisión sobre estudios de cortesía en México (Curcó 2007).

e imagen positiva que tengo en mente, y explicaré brevemente por qué pienso que es útil retenerla.

La imagen pública y los valores culturales

Hace ya dos décadas que surgió un punto de vista según el cual es indispensable dar cuenta de la cortesía verbal en términos de valores culturales, integrados o no de maneras diversas a una u otra noción de imagen pública, pero en todos los casos renunciando a cualquier aspiración de universalidad en el tratamiento de este fenómeno. El planteamiento central es que, de manera general, no es posible dar cuenta de los fenómenos de cortesía verbal en el marco universalista planteado por Brown y Levinson (1987), y que es indispensable partir del reconocimiento de los valores culturales específicos que hay en juego:[5] "Las diversas maneras de hablar, los diversos estilos comunicativos, pueden explicarse y tener sentido en términos de valores y prioridades culturales diferentes establecidos de manera independiente" (Wierzbicka 1991: 69).

En particular, en cuanto a México, la literatura más reciente sobre la cortesía se alinea con esta postura. Encontramos crecientemente una apelación a las nociones de respeto, confianza y reciprocidad como elementos cruciales para explicar el estilo discursivo y las elecciones estratégicas verbales que están motivadas por cuestiones de cortesía en la población mexicana (Hill y Hill 1978; Félix-Brasdefer 2009; Bravo 1998; Hernández-Flores 1999; 2009).

Además, se ha sugerido que la imagen negativa tal como la conciben Brown y Levinson (1987) no opera en la sociedad mexicana porque los mexicanos no acentúan su libertad de acción. Una propuesta más es que la sociedad mexicana se asemeja más bien a otras en las que tiene más peso la imagen grupal que en la individual, como sucede entre los

[5] *Different ways of speaking, different communicative styles, can be explained and made sense of, in terms of independently established different cultural values and cultural priorities.*

igbos de Nigeria, los chinos, o los japoneses (Félix-Brasdefer 2006: 2179).

La postura que quiero defender no excluye la consideración de valores culturales específicos para dar cuenta plena de la calidad de los estilos discursivos, pero sí propugna una revaloración de la noción clásica de imagen pública. Insiste, además, en que los mexicanos nos orientamos de manera muy acusada hacia la preservación de la imagen positiva, tanto del hablante como de su interlocutor, entendida efectivamente como imagen pública individual y no en términos de imagen grupal. Pienso que la imagen grupal que opera las sociedades estudiadas por autores como Ide (1989), Mao (1994), Matsumoto (1989) y Nwoye (1992), entre otros, es diferente de lo que sucede en la sociedad del altiplano mexicano, pero creo que, concebidas de cierta manera, puede darse una cercanía conceptual entre imagen individual positiva e imagen grupal que debemos tener presente y considerar en detalle para no fusionar de manera inadecuada ambos conceptos.[6]

Como sabemos, la idea de que las sociedades se orientan ya sea hacia la salvaguarda de la imagen negativa o hacia la de la imagen positiva fue bastante explorada en los años noventa. Hoy se podría reaccionar ante ella como lo haríamos ante un vestigio del pasado, propio de los inicios de la teorización en torno a la cortesía. No obstante, autores como Haverkate (2004) la sostuvieron hasta hace poco y creo que hay buenas razones para ello.

Puede pensarse que concebir a una sociedad como orientada bien hacia la imagen positiva o bien hacia la imagen negativa es un intento simplista de sintetizar un fenómeno tan complejo como ha resultado ser el asunto de la cortesía verbal. Desde luego, habría argumentos para oponerse a las afirmaciones comunes de que Inglaterra es una sociedad exclusivamente orientada hacia el trabajo alrededor de la imagen negativa y que España constituye una comunidad

[6] En cuanto a las aportaciones de Mao (1994) sobre la noción de imagen grupal en la sociedad china son importantes las consideraciones y cuestionamientos que hace Ji (2000).

marcada por la salvaguarda de la imagen positiva, como a menudo se les ha caracterizado (Sifianou 1992; Haverkate 2004). Parece necesario añadir más elementos, sobre todo para lograr entender las diferencias sutiles pero perceptibles entre diversas sociedades con una misma orientación general (por ejemplo, entre ingleses y alemanes, orientados, en principio, hacia la imagen negativa, o entre españoles y mexicanos, orientados, hacia la imagen positiva).

El problema es más complejo todavía porque hay comportamientos humanos en la interacción que pueden conceptuarse tanto en términos de atención a la imagen positiva como de atención a la imagen negativa. Por ejemplo, ¿cómo debemos caracterizar la preferencia por evitar el conflicto que recurre en diversas regiones y circunstancias de la interacción verbal del mexicano? Algunos piensan que esta tendencia es una manifestación del 'respeto', al cual conciben como un elemento fundamental de la interacción verbal en México (Félix-Brasdefer 2009: 22). Pero asumir que el rasgo de buscar de manera sistemática evitar el conflicto sea una consecuencia de que los mexicanos atribuimos un peso importante al valor cultural *respeto* nos lleva al siguiente problema.

Por una parte, el respeto, entendido como consideración y deferencia, es central para la autonomía del otro, y por lo tanto, el afán de mantenerlo y expresarlo es un elemento de la atención a la imagen negativa. Pero al mismo tiempo, el interés en ocultar el conflicto no es sino la preocupación de evitar hacer patente que el hablante piensa que el interlocutor ha procedido de manera no concordante con sus expectativas, es decir, se trata de un cuidado por no atacar la imagen positiva del otro. Desde un punto de vista metodológico, entonces, no es un asunto trivial caracterizar la tendencia a evitar el conflicto, bien como un rasgo propio de la atención a la imagen positiva, bien como un signo de la atención a la imagen negativa.

Hay dos maneras de reaccionar ante esta dificultad. Una es precisamente argumentar que es mejor abandonar las categorías de imagen positiva y negativa como categorías

analíticas básicas porque los fenómenos verbales no se ajustan a ellas de manera disjunta. Otra es mostrar que esta dificultad es aparente, o secundaria. Seguiré esta última ruta. Antes de esbozar este argumento, quiero repasar algunos de los datos más notables de la literatura sobre cortesía verbal en México.

LOS DATOS SOBRE LA CORTESÍA MEXICANA: UN PANORAMA

En la introducción presenté ejemplos de algunas interacciones más bien estereotipadas, con rasgos que algunos de ustedes pueden encontrar casi caricaturescos. No son interacciones imposibles, ni siquiera improbables. Son reproducciones o destilados de experiencias vividas como mexicana en muchos años en este país. Pero para trascender el ámbito de las impresiones personales, quiero hacer una revisión breve sobre los datos en torno a la cortesía mexicana disponibles en la literatura especializada.

Los primeros estudios que involucran mexicanos, en este caso bilingües en el extranjero, asientan explícitamente que los mexicanos: "[Los hablantes] actúan una ficción que involucra el trato a los otros como si se tratara de amigos cercanos" (Valdés & Pino 1981: 62).[7]

Valdés y Pino no se proponen ir más allá. Quienes ven en la noción de 'confianza' un pilar en el andamiaje del estilo de interacción discursiva en México pueden interpretar esta observación como un dato que confirma su planteamiento (Bravo 1998; 1999; Félix-Brasdefer 2006; 2009; Hernández Flores 2009). De manera que los mexicanos evitaríamos el conflicto porque nos apegamos al 'respeto', valorado culturalmente, y nos tratamos como si fuéramos amigos porque también valoramos la 'confianza'. Algo que no se entiende en esta visión es por qué, entonces, no abrimos los conflictos con mayor libertad, en aras de nuestra valoración de la 'confianza', y por qué nos tratamos como si fuéramos

[7] *Speakers carry out a fiction that involves treating others as if they were close friends*

amigos cuando no lo somos, a pesar del 'respeto' que culturalmente apreciamos y debemos mostrar.

Esto no quiere decir que no sea verdad que los mexicanos valoremos estos tres rasgos (confianza, respeto, reciprocidad) ni que no marquen nuestras interacciones sociales. Solamente quiere decir que vistos de esta manera no dan cuenta de las regularidades que observamos, y no explican suficientemente nuestro estilo discursivo. Plantean paradojas que requieren solución. Tendríamos que saber, por ejemplo, qué valor pesa más en qué contexto, cómo se pondera, cómo los hablantes realizan sus elecciones discursivas estratégicas a partir de un conocimiento cultural que les indique cómo resolver estos conflictos de valores, etcétera.

En la revisión que presento a continuación, por necesidad muy somera, agrupo los estudios sobre cortesía en español en dos grandes apartados: el primero consta de un grupo de trabajos que se focaliza en análisis sobre actos de habla específicos y el segundo incluye un conjunto de propuestas que no abordan actos de habla, sino estilos conversacionales. Registro para cada uno el tipo de explicación que sus autores proporcionan a partir de los objetivos que se plantean y ofrezco algunos comentarios. Mi intención es destacar la manera acusada como los datos, aun sin proponérselo, revelan una atención continua a la imagen positiva del hablante y del oyente.

Actos de habla

Fue en los años noventa cuando empezaron a desarrollarse estudios centrados en actos de habla concretos. En términos de imagen pública, muchos actos de habla se han considerado como amenazas o realces a uno u otro aspecto de ella (Brown y Levinson 1987; Haverkate 1994). Normalmente se reconoce que un acto puede amenazar o resaltar primordialmente un aspecto de la imagen pública, pero no necesariamente de manera exclusiva. A continuación retomo aquellos que han sido estudiados de manera específica.

EXHORTATIVOS

Los exhortativos han sido tratados como actos que amenazan principalmente la imagen negativa del interlocutor, porque "indican (potencialmente) que el hablante no se propone evitar intervenir en el curso de acción del oyente" (Brown y Levinson 1987: 65). No obstante, hay que señalar que cuando un exhortativo se emite se pone de manifiesto que hasta el momento el interlocutor no ha seguido el curso de acción más adecuado, por lo que también se pone en riesgo su imagen positiva.

En un trabajo sobre exhortativos indirectos en México, Quaglia (1996) encontró una alta recurrencia de estrategias de desfocalización deíctica, como las perífrasis verbales con DEBER+INFINITIVO y el impersonal *se* (Por ejemplo, "Se debe proporcionar toda la información que solicitan en la encuesta").

Quaglia sigue el modelo semiótico de la cortesía propuesto por Haverkate (1990), quien a su vez sigue a Peirce (Houser y Kloese 1992 y The Peirce Edition Project 1998).[8] En este marco, la desfocalización es una estrategia de impersonalización prevista por Haverkate, que puede usarse tanto para expresar cortesía positiva como negativa.

Me interesa resaltar que el desvanecimiento del sujeto agentivo de la exhortación por medio de la desfocalización y la perífrasis verbal tiene como efecto muy importante debilitar o inhibir la comunicación del supuesto específico de que el hablante suscribe la asunción implícita en todo exhortativo y que su interlocutor no ha seguido el mejor curso de acción hasta el momento de la enunciación. Esto constituye un movimiento discursivo estratégico dirigido a preservar la imagen positiva del oyente.

[8] La **cortesía simbólica** se expresa de manera prototípica en actos de habla indirectos (cortesía negativa), la **cortesía deíctica** se encuentra en dos tipos de mecanismo: a) focalización (resalta el papel del interlocutor), referencia honorífica, (cortesía positiva) y b) desfocalización (impersonalización de los asertivos y exhortativos, adecuada para la expresión de cortesía positiva y negativa), y finalmente la **cortesía icónica**, que es mitigación.

Las sugerencias son un tipo de exhortativo que ha sido abordado en español por Koike (1998). Su estudio no fue diseñado específicamente para estudiar a los mexicanos, sino para caracterizar las sugerencias en tanto que actos de habla del español, pero ofrece datos sugerentes sobre la cortesía mexicana, que se aprecian aun mejor en el contexto contrastivo que presenta este trabajo.

Koike estudia las sugerencias que hacen dos parejas de supervisores y sus asistentes en formación para la enseñanza. Casualmente, sin ser su objeto de estudio específico, una de esas parejas está conformada por mexicanos. En sus datos se revela que al hacer sugerencias éstos usan una gran cantidad de marcadores de cortesía positiva: expresiones modales y marcadores de duda ('quizás', 'tal vez'), atenuadores, expresiones que minimizan el peso de la exhortación ('es sólo porque', 'un pequeño detalle'), diminutivos, entonación ascendente, cláusulas suspendidas y condicionales ('si sientes que'), despersonalización, al igual que en Quaglia (1996) ('se puede hacer un repaso'), referencias personales más que genéricas o dirigidas al oyente ('lo que yo hago generalmente'), entre otras. Todas estas estrategias se orientan a la cancelación de la implicación potencial de que el destinatario actuó equivocadamente. Es decir, están orientadas a salvaguardar su imagen positiva. Estos rasgos se dan también en la interacción de un supervisor estadounidense y un asistente peruano, pero lo interesante es su gran abundancia en el discurso de un supervisor y un asistente ambos mexicanos. Aunque no es lo que Koike se propone estudiar específicamente, me parece central resaltarlo en el desarrollo de la idea que defiendo aquí.

QUEJAS, RECHAZOS, DECLINACIONES, EXPRESIONES DE DESACUERDO

Si la hipótesis que propongo es acertada, se esperaría que la realización de actos de habla que amenazan principalmente la imagen positiva (por ejemplo quejas, rechazos, expresiones

de desacuerdo) fuera especialmente difícil para los hablantes mexicanos. Esto es precisamente lo que Curcó y De Fina (2002) encontraron al explorar las percepciones de dificultad de realización de este tipo de actos en sujetos españoles y mexicanos. La dificultad que reportan los hablantes mexicanos para realizar estos actos es significativamente mayor que la que reportan los hablantes españoles (Curcó y De Fina 2000). No se encontró diferencia significativa en la dificultad de realizar otro tipo de actos que ponen menos en juego la imagen positiva del interlocutor.

Por otra parte, en un estudio contrastivo no publicado sobre invitaciones y respuestas a una invitación, Martineau encontró que, en oposición muy significativa con los informantes franceses, los informantes mexicanos siempre dejan abierta la posibilidad de asistir a una cena, reunión o fiesta a la que se les invita, aun cuando saben de antemano que les será muy difícil o imposible acudir, y siempre insisten cuando son ellos quienes invitan y se les responde negativamente, acentuando con ello lo deseable de la presencia del interlocutor en el evento en cuestión. Nada de esto se registra en los datos que Martineau recabó entre informantes franceses. Una manera de interpretar estos datos es que los mexicanos están más ocupados en preservar el trabajo en torno a la imagen positiva del oyente por la vía de reforzar la comunicación del interés en la cercanía y la convivencia que los franceses, quienes parecen formular sus respuestas atendiendo de manera más acusada que los mexicanos a la imagen negativa de ambos interlocutores.

Los rechazos y declinaciones también han sido estudiados de manera exhaustiva y muy completa por Félix-Brasdefer (2002; 2006; 2008) en una serie de publicaciones. En un trabajo que contrasta los rechazos y declinaciones en un grupo de hablantes nativos de español de México, otro de hablantes norteamericanos de inglés y un tercero de aprendices norteamericanos de español (Félix-Brasdefer 2002), este autor encuentra diferencias significativas en el uso de *no* sin mitigadores para rechazar invitaciones, y también en las estrategias

empleadas por los mexicanos para mitigar el rechazo. Los mexicanos no rechazan nunca de manera directa. Nunca en el turno siguiente a la invitación, petición o sugerencia. Los rechazos siempre se introducen con mitigadores, expresiones de incertidumbre, duda, y a menudo son vagos e implícitos, incluso el invitado que no pretende asistir asienta explícitamente que hará lo posible por asistir, atender, cumplir. Además, se espera (y sucede) que quien invita insista en que el invitado acuda, aunque sea tarde, en que cancele otros compromisos previos, etc. Estos resultados recurren en estudios posteriores no contrastivos que ha realizado, en particular, en un grupo de jóvenes de Tlaxcala (2006; 2009) y coinciden con la tendencia reportada por Martineau.

En sus trabajos iniciales, Félix-Brasdefer considera que las estrategias de mitigación que se despliegan en los rechazos son una forma de proteger la imagen de ambos interlocutores. Añade que los mexicanos parecen apegarse a una norma social de mantener las apariencias frente a otros en el grupo, y concluye que la mejor manera de explicar estos datos es a través de la noción de afiliación y de imagen grupal.

Desde mi punto de vista, el problema que los mexicanos del altiplano parecemos tener con los rechazos y declinaciones es simplemente que estos actos tienen la implicación potencial de que los deseos y preferencias de quien invita no sean compartidos por el invitado, o simplemente sugieren que el interlocutor puede no tener el grado de involucramiento esperado con el hablante, lo que constituye un ataque abierto a su imagen positiva. Al justificar el rechazo, o retardar la declinación durante varios turnos, a veces evitándola por completo, y/o expresando un deseo de poder asistir, el invitado actúa directamente en la preservación de la imagen positiva del emisor de la invitación. Cuando éste insiste, ocurre lo mismo: se trabaja sobre el mantenimiento de la imagen positiva del otro, reforzando la comunicación de la idea de que la presencia del otro es importante y valorada. Este movimiento, que abiertamente ataca la imagen negativa (y que crucialmente no ‘respeta’ al otro), se justifica en la sociedad mexicana

porque comunica que la presencia del interlocutor es algo muy apreciado, reforzando la idea de aproximación entre los participantes e inclusión en el grupo.

En trabajos posteriores, Félix-Brasdefer (2006) sostiene que aunque el trabajo sobre ambos aspectos de la imagen está presente en la conducta verbal de la comunidad mexicana que estudia, se advierte en ella una orientación mayor hacia el involucramiento que hacia la independencia. Coincido plenamente en este punto, que de hecho, es el que quiero sostener. A estas observaciones añade, no obstante, que "la conducta cortés observada en los datos mexicanos descritos en este estudio también ha sido reportada por otros investigadores en culturas diferentes que acentúan una orientación grupal por encima de una individual". Además, afirma que:

> Expresar respeto en la sociedad mexicana no significa que el hablante esté protegiendo el territorio individual o imagen propia del escucha, sino más bien mostrando respeto de acuerdo con las reglas sociales establecidas por una sociedad en la que los componentes de honor y dignidad se incorporan a una norma de transacción culturalmente específica (Félix-Brasdefer 2006: 2180).

Concluye que:

> … a la luz de estos resultados, parece ser que la noción de imagen negativa, como la proponen Brown y Levinson, no opera en la sociedad mexicana porque los mexicanos no enfatizan la protección de su libertad de acción, sino que recalcan su necesidad de ser incluidos en el grupo y de apegarse a las normas culturales esperadas de una comunidad que reconoce la distancia social, el poder social y la cercanía en contextos de interacción dados (Félix-Brasdefer 2006: 2180).

Sobre estos puntos puede reflexionarse de manera extensa. Aquí sólo quiero hacer notar que, por una parte, necesitamos una noción más técnica y menos intuitiva de lo que quiere decir 'respeto' para poder esgrimirla como un factor deter-

minante y con poder de explicación sobre la naturaleza de las estrategias discursivas, así como una formulación libre de circularidad sobre lo que significa expresar respeto en la interacción entre mexicanos.

Por otro lado, es verdad que la libertad de acción y de control sobre el territorio propio no parecen ser factores fundamentales en los contactos verbales del mexicano, pero de este dato no puede concluirse abruptamente que la imagen negativa no tenga peso en nuestras interacciones, porque como muchos autores (Fant 1989; Bravo 1999) han hecho ver, la imagen negativa puede tener manifestaciones alternativas.

Finalmente, una cosa es que prevalezca la afiliación y que las relaciones de poder entre los interlocutores sean muy perceptibles en su discurso, y otra muy distinta, es que lo que domine en las estrategias de cortesía del mexicano sea una imagen grupal como la que se ha postulado para sociedades no occidentales. Necesitamos precisar qué distingue a la imagen positiva de la imagen grupal de manera explícita y especificar lo que entendemos por ésta última.

Hasta aquí he comentado estudios respecto de actos que inciden sobre la imagen positiva del oyente, y he procurado hacer evidente la multiplicidad de formas en las que el mexicano despliega la atención que pone en ella en la formulación de su discurso. Pienso, además, que en las estrategias discursivas del altiplano central de México también tiene un peso muy importante el trabajo sobre la imagen positiva del hablante mismo. Encuentro evidencia empírica de esta intuición en los estudios en torno a las disculpas que comento a continuación.

Disculpas

En tanto que constituyen la aceptación de que no se ha procedido en la manera esperada, las disculpas han sido caracterizadas como actos que dañan directamente la imagen positiva del hablante (Brown y Levinson 1987: 68). En el discurso mexicano han sido estudiadas de manera más notable por Overfield (1997), quien comparó las estrategias empleadas más frecuen-

temente por mexicanos hablantes nativos de español con aquellas más usadas por hablantes de español como segunda lengua, nuevamente sin tener un interés específico en la imagen positiva como tema de estudio. El contraste más llamativo que encuentro en sus resultados es que los mexicanos se inclinan mayoritariamente por solicitar el perdón del interlocutor (por ejemplo 'perdóname, por favor', 'disculpas'), mientras que los aprendices anglófonos tienden a expresar su arrepentimiento ('lo siento muchísimo', 'lo lamento').

Desde mi perspectiva, la petición de perdón al otro coloca a éste en una situación de superioridad, derecho y estatura moral. Subraya la valía de sus acciones y expresa el deseo del hablante de ser merecedor nuevamente del aprecio del interlocutor reforzando con ello la necesidad de los lazos de afiliación. Por el contrario, la expresión de arrepentimiento enfatiza el error cometido por el hablante vulnerando con ello su propia imagen positiva. Notemos, además, que en el tipo de disculpas que se reportan como características del mexicano el agente es el interlocutor, no el hablante, mientras que en las propias de los anglófonos el hablante se representa como un experimentante. Me parece notable que los mexicanos tendamos a producir pocas expresiones de arrepentimiento explícito y que en la formulación de nuestras disculpas desplacemos el ataque abierto a nuestra propia imagen positiva.

En un estudio posterior, Wagner (1999) llevó a cabo una caracterización sociopragmática de las disculpas en la ciudad de Cuernavaca en el sur México, en un trabajo que abarca también las percepciones de hablantes y oyentes, y que contiene además una dimensión contrastiva, ya que compara a los hablantes de Cuernavaca con sujetos de Granada, España. Sus resultados muestran un dato interesante: de un conjunto de cuatro estrategias globales para realizar una disculpa a) disculpa explícita con expresión de arrepentimiento y solicitud de perdón, b) explicación basada en sucesos ajenos al interlocutor, c) reconocimiento de responsabilidad y aceptación de culpa, y d) promesa de que la infracción no se repetirá, los granadinos prefieren disculparse asumiendo la responsabilidad propia,

asentando una culpa, haciendo explícito que el hablante ha cometido una infracción. Es decir, los granadinos no son reticentes a emplear formulaciones que vulneren su propia imagen positiva. Los mexicanos, en cambio, se inclinan mayormente por dar una explicación y hacer un ofrecimiento de reparación, lo cual desplaza el ataque a la imagen positiva del hablante. Esta estrategia coloca las causas del fallo en un espacio externo al emisor y, al ofrecer una reparación, el hablante también elabora sobre la imagen positiva propia: el hablante no se presenta abiertamente como el agente que ha cometido la falta, pero sí como el agente que la reparará. Además, es de notarse que los mexicanos solamente recurren a mecanismos intensificadores de la fuerza ilocutiva (como 'lo siento', 'siento mucho que', 'lo lamento', 'qué pena', 'fue mi culpa') etc., en 32% de ocasiones. Wagner destaca que otros estudios han mostrado, por ejemplo, que los cubanos recurren a estos mecanismos en 89% de los casos registrados en un corpus.

Cumplidos

No quiero cerrar esta sección sin comentar, muy brevemente, algo del trabajo sobre los cumplidos en México. Dado que se trata de actos de habla expresivos que comunican valoración por algún aspecto vinculado al oyente, puede concebírseles como actos de habla que se orientan hacia el trabajo de la imagen positiva del oyente. La parte que me interesa es hacer ver que en la respuesta que los mexicanos damos al cumplido hay una tendencia a mantener el trabajo sobre nuestra propia imagen positiva y a buscar afiliación.

Pomerantz (1978) señaló tal vez por primera vez el dilema al que se enfrenta quien recibe un cumplido y responde a él: por una parte se tiende a evitar el autoelogio, y por otra, a no discrepar del emisor. De acuerdo con esta autora, las respuestas al cumplido buscan equilibrar esta tensión.

Urano (2000) ofrece una sinopsis contrastiva de respuestas al cumplido en varias lenguas. A partir de estudios realizados

por otros autores, reporta los siguientes porcentajes de respuestas al cumplido cuando el cumplido se acepta. A la cabeza, se ubican los árabes, quienes aparentemente aceptan un cumplido en 67% de las respuestas que dan a él. Los siguen los neozelandeses (61%) y los norteamericanos 50%. Los malasios dan 40% de respuestas de aceptación a un cumplido, pero los japoneses sólo 5%, un porcentaje cercano al de los chinos (4%). La aceptación del cumplido realza la imagen positiva propia, pero también establece acuerdo con el emisor. Reyes (en preparación) tiene indicios de que los mexicanos aceptan abiertamente un cumplido en casi 18% de los casos. Pero buscan confirmación del cumplido en 14% de las ocasiones, y los exaltan en 5% de ocasiones, devuelven el cumplido en 5% y ponen a disposición del emisor el objeto de elogio en 2.3% de sus respuestas (una estrategia no reportada comúnmente para otras comunidades de habla). Casi 45% de ocasiones, entonces, los mexicanos buscan la afiliación con el oyente en las respuestas a los cumplidos. En contraparte, agradecen 13%, explican en 12%, y minimizan la virtud propia en 6%, lo que da un total de 31% de respuestas en donde lo que prevalece no es la necesidad de afiliación. Reyes encuentra casi 26% de ocasiones en donde no se responde al cumplido, pero advierte que esto puede deberse a que su corpus procede de diálogos cinematográficos en los que puede haber un sesgo por decisiones de edición.[9]

Insisto en que los autores de estos estudios en general no analizan sus datos como una muestra de la importancia que tiene para los mexicanos la preservación de la imagen positiva propia, así como la del interlocutor. Además, la discusión y explicación de los datos hallados en cada caso apela a cuestiones diversas. Me parece que las interpretaciones que propongo no sólo son posibles y congruentes con la evidencia empírica, sino sugieren generalizaciones que no serían posibles si no pensáramos en términos de trabajo sobre la imagen positiva y no viéramos el estilo de enunciación como una tendencia

[9] He redondeado los decimales de estas cifras al entero más cercano.

recurrente en la cultura mexicana. Los estudios sobre estilos conversacionales que comento a continuación son consistentes también con esta visión.

Estilos conversacionales

Ya en la década de 1990, en un estudio sobre estilos conversacionales en contraste, Grindsted (1994) encontró que los españoles se muestran tolerantes a las confrontaciones, en tanto que los mexicanos tienden a evitarlas. He mencionado antes cómo la confrontación vulnera la imagen positiva de los participantes en ella, y he sostenido que evitarla es un signo de la necesidad de salvaguardar este polo de la imagen pública.

Unos años más tarde, Bravo (1998) estudió el papel de la risa en las negociaciones entre mexicanos, españoles y suecos. Encontró que la risa entre mexicanos tiende a relacionarse con una imagen social de cercanía personal, intimidad y reciprocidad. En este trabajo también se reportan muchas más marcas de cortesía negativa y mitigadores entre los mexicanos que entre los negociadores españoles. Del conjunto de resultados que reporta Bravo, quiero llamar la atención sobre su señalamiento de que en el estilo conversacional del mexicano el punto de vista del interlocutor siempre se presenta como algo valorado, lo que muy a menudo se hace de manera explícita. Esto me parece un dato empírico adicional sobre la importancia del trabajo recurrente sobre la imagen positiva del otro en la interacción verbal del mexicano.

El estilo conversacional de los mexicanos también ha sido estudiado por Grinsted (2000), aunque sin un gran énfasis en cuestiones de cortesía. A través de diversas categorías más bien gramaticales se contrastaron los estilos de españoles y mexicanos en negociaciones. Grinsted hace un análisis de lo que llama el espacio de interacción y concluye que los mexicanos se colocan en la periferia como hablantes, pero ubican al oyente en el centro del espacio de interacción. Los españoles, en contraste, despliegan tendencias más asertivas

e individualistas y ocupan la totalidad del espacio de interacción. Colocar al otro en el centro del espacio de interacción me parece una forma icónica de recrear la afiliación y el involucramiento, y también de indicar que los intereses y deseos del otro son parte del grupo.

En un estudio que explora los niveles de indirección en los mexicanos en conversaciones entre personal médico y pacientes en un hospital del sistema de salud público en la Ciudad de México, Musselman (2000) establece que los mejores predictores del estilo directo son el poder y la edad. Advierte que los hombres hacen más trabajo que las mujeres sobre la imagen positiva, y registra el uso de muchos diminutivos para mitigar el efecto de una petición sobre el paciente. Los pacientes, por su parte, tienden a usar superlativos para incrementar la oportunidad de obtener la atención solicitada. El superlativo se refiere en general a la dimensión del favor, o del agradecimiento ("¿Le pido un favorzote?", "Gracias, me dio una ayudadota"). Hay una alta incidencia de coletillas, y sistemáticamente se evitan los imperativos sin mitigadores. También se observan muchas disculpas (tres veces más) en los pacientes que en el personal médico. Todo ello me parece un conjunto adicional de indicios de la importancia que la sociedad mexicana da al trabajo en torno a la salvaguarda de la imagen positiva de los participantes en la interacción verbal.

Finalmente, y también en el ámbito del discurso en contextos médicos, quiero mencionar el trabajo de Sanetra (en preparación), quien se concentra en las reconvenciones que los médicos hacen a los pacientes que han incumplido sus indicaciones y en las respuestas que éstos dan. Uno de los patrones más llamativos que esta autora encuentra es que cuando el médico lo reconviene por no haber seguido las instrucciones, el paciente mexicano tiende a dar explicaciones que apelan a circunstancias externas, apela a su ignorancia, y en general, diluye su agentividad mediante una serie de recursos lingüísticos en los que se desvanece verbalmente su responsabilidad. Por su parte, el médico construye discursi-

vamente una identidad de fusión con su paciente, emplea formas plurales, habla de los padecimientos como si fueran propios y presenta una responsabilidad conjunta en el manejo del paciente. En contraste, el paciente polaco reacciona con humildad, expresa arrepentimiento, es agentivo y asume su responsabilidad. El médico polaco, por su parte, se presenta a sí mismo en su discurso como un sujeto separado del paciente, habla en primera persona singular y deslinda las responsabilidades en el tratamiento del paciente.[10]

LAS EXPLICACIONES POSIBLES

Algunos de los autores cuyos trabajos he reseñado muy brevemente mencionan el peso de la orientación hacia la imagen positiva que encuentran en sus datos, pero no lo hacen en general ni exploran esta posibilidad a profundidad. Hay dos razones para ello: o bien su estudio no se orienta en esa dirección y pretende más bien revelar otras dimensiones de los actos de habla y las interacciones estudiadas, o bien el autor considera que hay otras explicaciones para los hechos observados.

Creo que abandonar esta categoría de análisis, pasando de inmediato a niveles diferentes, como el de los valores culturales, nos crea dos problemas: uno, nos deja a la deriva con nociones intuitivas, no técnicas, con todos los riesgos que esto conlleva, y dos, nos aleja de generalizaciones importantes. Pero hasta aquí no he sido precisa en cuanto a la manera como concibo esta noción. La idea de imagen pública, con sus dimensiones positiva y negativa, que me sigue pareciendo muy poderosa en las explicaciones sobre la expresión de la cortesía en el discurso es la más antigua y básica, anclada en la observación central de Durkheim que subyace al trabajo de Brown y Levinson. Remontémonos a los orígenes del concepto de imagen.

[10] No he incluido aquí datos derivados de los trabajos de Orozco (2010) sobre prosodia en las peticiones de mexicanos en Guadalajara ni de Martínez (en preparación) sobre el contraste en las peticiones entre mexicanos y japoneses.

Durkheim tuvo un destello genial al entender que los contactos humanos se parecen de manera muy notable al vínculo original de los hombres primitivos con la divinidad: "La personalidad humana es algo sagrado. No nos atrevemos a violarla ni a infringir sus límites, a pesar de que al mismo tiempo el mayor bien está en la comunión con otros" (Durkheim 2008: 299).[11] A partir de esta intuición fundamental, Durkheim reveló una semejanza importantísima entre nuestros contactos humanos y nuestra conducta ritual hacia la deidad, señalando la existencia de ritos y cultos positivos y negativos en ambos casos.

Los hombres de todas las épocas y todas las latitudes han tenido la necesidad de mantener una discontinuidad firme y palpable entre el ámbito divino y el humano. Los seres humanos mantienen a los dioses aparte, en lo alto del Olimpo, en la cima de las pirámides, en el inframundo, en el cielo, en el más allá. Todas las culturas han desarrollado ritos que se orientan a mantener esta distancia. Estos son, dice Durkheim, los ritos negativos. Pero en la configuración de lo divino no basta con abstenerse de acercarse a la deidad a fin de mantener esta separación entre lo humano y lo divino. Los hombres también desarrollan lo que Durkheim llamó sistemas de culto positivo, orientados justamente en la dirección contraria, es decir, diseñados para lograr relacionarse con lo divino (Brown y Levinson 1987: 43; Durkheim 2008: 299-326 en torno a los ritos y cultos positivos y negativos).

Goffman retomó esta penetrante observación y advirtió que en nuestros contactos interpersonales posiblemente haya vestigios fundamentales de aquellas formas de conducta pública originaria dominadas por el ritual (Goffman 1971: 63), en sus modalidades positiva y negativa.

Esta es la línea de pensamiento que permitió a Brown y Levinson (1987) estructurar un modelo que permite comprender una serie de fenómenos muy intrigantes de la interacción

[11] *The human personality is a sacred thing; one dare not violate it nor infringe its bounds, while at the same time the greatest good is in communion with others.*

verbal. Como ellos mismos apuntan, es posible dotar de cierta racionalidad a la idea de rituales interpersonales esbozada por Goffman, quien los describe como conductas estereotipadas y rígidas. En la perspectiva de Brown y Levinson, en contraste, estas conductas derivadas de los rituales positivos y negativos se manifiestan también en conductas racionales y estratégicas, entre ellas, las que constituyen el complejo fenómeno de la cortesía verbal.

Al retomar con seriedad la idea de que en nuestra interacción humana se despliegan huellas de la forma como los seres humanos se relacionan con lo divino, se plantea el hecho observable de que los individuos poseen en sociedad dos necesidades inseparables que Brown y Levinson agrupan en la noción de imagen pública (*face*). Ellos la definen explícitamente como un par de impulsos simultáneos que coexisten en cada ser humano, impulsos que tienen que ver precisamente tanto con la necesidad de distancia respecto de los otros, como con la de comunión con ellos. Como sabemos, en su planteamiento, la necesidad de distancia se traduce en la necesidad de no ser obstaculizado y la de comunión se formula como la necesidad de ser aprobado en ciertos aspectos (Brown y Levinson 1987: 58). Estos dos componentes de la manera en la que los individuos necesitamos ser vistos en tanto que individuos sociales es lo que conocemos, respectivamente, como imagen negativa e imagen positiva.

El supuesto fundamental a partir del cual se han construido las teorías sobre la cortesía verbal en esta tradición es que para mantener el equilibrio de una comunidad es indispensable que en cada contacto interpersonal se manifieste de algún modo que estas dos necesidades universales están siendo atendidas por los participantes. La ausencia de tal mensaje es percibida como (potencial de) agresión. En consecuencia, no se trata de un contenido ornamental, o de una capa accesoria en la comunicación de la que pueda prescindirse, sino que constituye parte misma del mensaje transmitido.

En el ámbito de lo verbal, entonces, la racionalidad no equivale solamente a la eficiencia informativa (calidad de

contenidos a cambio de poco esfuerzo de procesamiento), sino que abarca un trabajo conjunto para preservar la imagen pública de los participantes. Éste es el sustrato que ha dado a nuestros acercamientos al fenómeno de la cortesía verbal su dimensión esencialmente sociológica y que, además, los inserta dentro del ámbito de las teorías de la acción y la racionalidad. Por ello me parece que nunca exageraremos al hacer énfasis en el carácter profundamente transformador y revolucionario del modelo de Brown y Levinson.

Como sabemos, la noción de imagen pública ha sido sujeta de múltiples revisiones (Ting-Toomey 1994; Scollon y Scollon 1995; Imahory y Cupach 2005; Arundale 2005; Spencer-Oatey 2007). En mi opinión, Fant (1989) y Bravo (1999) han comprendido con claridad meridiana la esencia de la noción de imagen que Brown y Levinson plantearon a partir de la tradición que los une con Goffman y Durkheim, especialmente con este último.

De manera notable, Fant y Bravo han sintetizado la dualidad percibida por Durkheim y que, en la lectura que yo hago de ellos, Brown y Levinson pretendieron retomar. Tanto Fant como Bravo formularon con un nivel de abstracción mayor al de Brown y Levinson el sentido de la imagen positiva y la imagen negativa, a mi entender, la devolvieron a su origen durkheimiano.

Brown y Levinson partieron del supuesto básico de que todos los adultos competentes de una sociedad tienen (y, crucialmente, saben que cada uno de los demás también tiene) una imagen pública que todo miembro del grupo reclama para sí, y tiene dos aspectos vinculados: una imagen negativa, definida como la demanda básica de territorios, de dominios personales, derecho a no ser distraído, es decir, derecho a la libertad de acción y a no sufrir imposiciones, y una imagen positiva, caracterizada como una imagen propia consistente o personalidad que de manera crucial incluye el deseo de que esta imagen propia sea apreciada y aprobada por los otros.

Lamentablemente, esta formulación es más específica de lo que requerimos para una noción técnica de imagen que pueda aplicarse de manera universal. Además, puede oscurecer el peso de la dicotomía vislumbrada por Durkheim, y también la tensión continua entre dos necesidades polares básicas de la personalidad humana: distancia y cercanía respecto de los otros. En sus contactos con la deidad, el hombre necesita mantener al dios en la distancia, marcar una diferencia categórica entre lo humano y lo divino. De igual manera, y éste es uno de los paralelos fundamentales, durante los contactos interpersonales, cada individuo necesita ser percibido como algo diferenciado del grupo. Esta necesidad básica está en contraposición constante con una necesidad opuesta, la necesidad de comunión del hombre con la deidad. En los encuentros humanos, esto se traduce en la necesidad de ser percibido como parte del grupo, el segundo paralelo crucial.

Fant y Bravo entendieron que lo que está en juego puede conceptuarse con los términos generales de autonomía y afiliación, en estrecha correspondencia con la distancia y la comunión que perfiló Durkheim. De manera decisiva, hicieron ver que a pesar de la cercanía conceptual entre estos términos y las categorías estipuladas por Brown y Levinson, la autonomía no necesariamente equivale a la ausencia de imposición a la libertad de acción y el derecho al dominio del territorio propio, y que la afiliación no siempre involucra que los deseos propios sean aprobados por otros. Asumiré en adelante que autonomía es simplemente diferenciación y que afiliación es comunión, cercanía o pertenencia. Mi idea de imagen pública positiva es entonces simplemente la idea durkheimiana de comunión a la que Fant y Bravo llamaron ‘afiliación’.

Ya se trate de la del hablante, ya sea la del interlocutor, me parece ineludible que el mexicano no desatiende nunca el trabajo sobre la imagen positiva, en tanto que expresión del impulso básico de afiliación. La revisión exhaustiva de los datos empíricos conduce siempre a esta conclusión.

Antes de concluir, quiero hacer un par de observaciones sobre las explicaciones alternas de nuestras estrategias de cortesía. La primera de ellas obedece al peso que se ha dado al valor cultural 'respeto' (García 1991; Félix-Brasdefer 2009).

En los escritos que aluden al 'respeto' no se ofrece mucho más en términos de noción técnica que lo que nos dice la palabra respeto intuitivamente, y esto no ayuda a elaborar una teoría sobre bases firmes. Además, creo que al apelar al respeto en realidad hay una confusión conceptual que funde niveles de análisis que deben permanecer separados. Brown y Levinson señalaron al poder relativo entre los hablantes y a la distancia social que media entre ellos, como dos de las tres variables universales que los seres humanos tomamos en cuenta al elaborar nuestras estrategias de cortesía (la otra, como sabemos, es el peso relativo que tiene la realización del acto de habla en una cultura). Pienso que la sociedad mexicana es heterogénea y visiblemente estratificada –nos alejamos cada vez más de un modelo de sociedad justa e igualitaria, como pueblo no pasamos por momentos fáciles. Muchos de los argumentos a favor del papel del 'respeto' en las interacciones mexicanas me parecen, en realidad, manifestaciones del poder relativo entre los hablantes. Otros autores han comparado la percepción de poder entre los participantes que en situaciones semejantes reportan sujetos pertenecientes a diferentes comunidades de habla, concretamente, mexicanos y españoles. Los resultados indican que en la mayor parte de situaciones descritas los mexicanos evalúan la variable de poder relativo con puntuaciones más altas en esta dimensión que los españoles de manera estadísticamente significativa (Curcó y De Fina 2002).

En un gran número de casos en los que se alude al 'respeto' podemos visualizar la situación como una en donde los hablantes perciben la jerarquía y el poder relativo entre los interlocutores. Esta relación de poder y esta percepción de las jerarquías sociales queda de manifiesto incluso en las formas de tratamiento convencionalizadas. Podemos pensar, por ejemplo, en el llamativo uso de la palabra *jefe* o *patrón*

en el altiplano ("Aquí se lo cuido, jefe", "No se preocupe, patrón", cuando no media ninguna relación laboral entre los participantes). Me pregunto, por otra parte, ¿cómo se refleja el valor cultural de 'respeto' cuando enviamos al turista en la dirección contraria, cuando como empleados permitimos los atropellos a un cliente, cuando estamos dispuestos a que alguien nos tome en cuenta para los preparativos de su fiesta cuando sabemos que no asistiremos, etcétera?

La confianza, por otra parte, no me parece exclusiva del tono conversacional mexicano. Tengo la impresión de que cuando apelamos a ella, estamos frente a fenómenos de imagen positiva, entendida simplemente como afiliación, o bien, en situaciones de baja distancia social.

En el plano teórico, la noción tradicional de imagen pública según la plantearon Brown y Levinson (1987) ha sido cuestionada severamente en al menos dos sentidos. Por un lado, se ha insistido en que se trata de una concepción occidental centrada de manera excesiva en el individuo y no puede dar cuenta de muchos comportamientos verbales en sociedades no occidentales. Inmediatamente después de la segunda publicación de la obra de Brown y Levinson, se remarcó la necesidad de tomar en cuenta la variabilidad cultural de los contenidos de la imagen según fue planteada por estos autores a finales de los años ochenta. Así, Matsumoto (1988) y un poco más tarde Nwoye (1992) y Mao (1994) argumentaron que en muchas sociedades no occidentales (los igbos en Nigeria, los chinos y los japoneses, por ejemplo), la noción de imagen tiene una manifestación dual, que abarca tanto al individuo como al grupo. Es necesario, según estos autores y otros que con posterioridad se adhirieron a esta idea de considerar una imagen social individual y otra grupal si queremos dar cuenta de los fenómenos de cortesía verbal en muchas sociedades no occidentales. El señalamiento no es trivial, puesto que el trabajo de Brown y Levinson se proponía, justamente, hacer ver aspectos universales en el uso del lenguaje.

En el plano empírico, y respecto del estudio de la cortesía en México, autores como Hill y Hill (1978), García (1991),

Bravo (1998) y Félix-Brasdefer (2006, 2009) han sostenido la necesidad de orientarse hacia valores culturales específicos, como la confianza y el respeto, para dar cuenta de las elecciones estratégicas de los hablantes mexicanos. La misma postura fue defendida simultáneamente por autores como Wierzwicka (1991), quien desde finales de los años ochenta y principios de los noventa cuestionó la viabilidad de comprender la cortesía estratégica y la convencional dentro de un marco con pretensiones universalistas, como el planteado por Brown y Levinson, y la noción de imagen que este modelo propone. Wierzwicka defiende, en contraste, la necesidad de recurrir al estudio y comprensión cabal de los valores culturales dominantes en una sociedad para dar cuenta de los patrones de cortesía verbal observados en ella.

Evidentemente, es necesario ir más allá de las meras nociones de imagen positiva y negativa para capturar las sutilezas de las elecciones discursivas motivadas por consideraciones de cortesía, pero creo que esta dicotomía entre autonomía y afiliación (Fant 1994; Bravo 1999) sí permite capturar y explicar el tono general de las interacciones de una comunidad, al menos en un primer acercamiento. Evitar emplear estas nociones y categorizar los fenómenos a partir de ellas conduce en muchos casos a la pérdida de generalizaciones significativas. Pero además, sustituirlas por categorías intuitivas, no definidas técnicamente, como 'respeto' o 'confianza', o cualquier otro tipo de valor en un sentido casi cotidiano, que puede ser entendido de maneras muy diversas por cada analista, puede conducir a lamentables pérdidas de rigor y al desdibujamiento del objeto de estudio mismo. Esto nos lleva directamente al debate todavía vivo en torno a la mejor manera de entender la noción de imagen.

Hemos de distinguir imagen de identidad, en donde pueden operar tres niveles de representación de uno mismo. Existe la identidad personal, la identidad relacional y la identidad colectiva (Brewer y Gardner, 1996). Es posible que la identidad colectiva tenga mucho que ver con lo que se ha propuesto que constituye la imagen grupal, y no abundaré en esto aquí.

Quiero insistir, sin embargo, en que la imagen no es lo que uno piensa de sí, sino lo que uno piensa que otros deben pensar de la propia valía (Lim 1994), una formulación que capta la naturaleza metarrepresentacional de este concepto.

El peso de la imagen positiva para el mexicano parece ser tal, que incluso se metarrepresenta el trabajo que efectuamos para preservarla. En un gran número de ocasiones lo que pesa no es la atención real a la noción de afiliación, sino hacer aparecer que sí se atiende a esta necesidad, como muestran los ejemplos que menciono al inicio de este trabajo. A partir de esta metarrepresentación de una necesidad de atención a la imagen positiva es que hemos llegado a convencionalizar respuestas estereotípicas: "Qué bonito tu vestido", "Gracias, *muy a la orden*", implicando que "lo mío puedes tratarlo como tuyo". Nadie asume que esta implicación sea verdadera, pero es una manera de representar públicamente el juego de la interacción en donde todos somos parte de un grupo, en donde todos estamos unidos por la afiliación, a secas.

No obstante, me parece que esto es diferente de una imagen grupal, en la cual los intereses del grupo pueden estar por encima de los de uno de los individuos que lo componen. Si la sociedad china es un candidato muy firme al cual atribuir la operación de una imagen grupal, pensemos en Mulan y su casamentera, que dice: "Podrás casarte, pero nunca darás honor a tu familia". Nada de esto parece ser lo que está en juego en las interacciones que he revisado en este trabajo. Ninguna de ellas parece sugerir que lo que uno piensa que otros deben pensar de la valía propia esté subordinado a lo que uno piensa que otros deben pensar de la valía de algún grupo al que uno mismo pertenece. Si en México tuviéramos una imagen grupal que tomara precedencia sobre la individual, no tendríamos que aclarar –como lo hacemos– cada vez que nos quejamos de un servicio "Mire, no es contra usted, pero….", asegurándonos de que se distingue nítidamente entre el individuo al que le hablamos, en su función de representante de una compañía o colectivo, y el grupo mismo al que representa.

Antes de terminar, es indispensable atender a una preocupación que puede surgir de mi propuesta. La caracterización que hago de los estudios realizados podría hacer pensar que tengo una concepción de la cortesía verbal dirigida por un estereotipo: el mexicano está obsesionado con la preservación de la imagen positiva propia y la de su interlocutor. Además, mi insistencia en que no abandonemos la idea durkheimiana que dio origen a la noción más básica de imagen con que contamos, podría verse como un llamado a la sobresimplificación de un fenómeno complejo. La consecuencia de estas presuntas implicaciones de mi postura sería ciertamente indeseable. Nada más lejos de lo que planteo.[12]

Una cosa es un estereotipo, que acartona y distorsiona nuestra mirada sobre la realidad, y otra muy distinta una generalización, sujeta a matices, surgida de datos empíricos estudiados con una herramienta analítica adecuada, que ilumina nuestra visión y ofrece orden donde antes no lo había. Solamente sostengo que parte de esa herramienta la tenemos ya.

Conclusiones

En suma, he tratado de argumentar que no debemos relegar las nociones de imagen positiva y negativa como categorías básicas de análisis, puesto que el fenómeno mismo de la cortesía verbal está caracterizado en términos del trabajo sobre la imagen. No sólo eso, sino que se trata de conceptos básicos y sencillos, que parecen tener una realidad psicológica y social fundamental y un profundo contenido antropológico. La adición de nuevas dimensiones analíticas debe en todos los casos dar mayor rigor, sofisticación y profundidad a nuestros análisis y no confundir los objetos de estudio. Debemos ser capaces de advertir cuándo hemos dejado de estudiar el fenómeno de la cortesía verbal como se le caracterizó en sus

[12] Agradezco esta observación a los participantes en el II Coloquio Regional EDICE-MEXICO, y en particular a María Eugenia Vázquez Laslop por valiosas discusiones en torno a este punto.

orígenes para estudiar un segundo o un tercer objeto, no carente de interés, pero sí un objeto diferente.

A través de la revisión de un buen número de trabajos sobre cortesía verbal en México me he propuesto hacer ver que, vistos por separado y a la luz de categorías analíticas diversas, estos no revelan una generalización, desde mi punto de vista muy importante, que emerge de manera muy natural cuando apelamos a la noción sencilla de salvaguarda de la imagen positiva. Nos resta explorar las formas diversas en las que esta aparente tendencia se manifiesta en la interacción verbal, sus complejidades y detalles, sus conexiones con valores culturales concretos, el grado hasta el cual se mantiene o se le abandona, las circunstancias en las que se expresa de manera más natural y las que la inhiben, las elecciones lingüísticas y discursivas en las que puede manifestarse, y la medida en la que se trata de una generalización sostenible y veraz.

Referencias

Arundale, R. (2005, julio). Face as relational and interactional: alternative bases for research on face, facework, and politeness. Comunicación presentada en el *Noveno Congreso de la Asociación Internacional de Pragmática*. Riva del Garda, Italia.

Bravo, D. (1998). ¿Reírse juntos?: Un estudio de las imágenes sociales de hablantes españoles. Mexicanos y suecos. En H. Haverkate, G. Mulder, y C. Fraile Maldonado (eds.). *La pragmática lingüística del español: Recientes desarrollos, Diálogos Hispánicos*. 22. Amsterdam: Rodopi.

Bravo, D. (1999). ¿Imagen "positiva" vs imagen "negativa"? Pragmática sociocultural y componentes de *face*. *Oralia* (3).

Brewer, M. y Gardner, W. (1996) Who is this "we"? Levels of collective identity and self representations. *Journal of Personality and Social Psychology*. (71).

Brown y Levinson, S. (1987). *Politeness. Some Universals in Language Usage*. Cambridge: Cambridge University Press.

Curcó, C. (2007). Positive Face, Group Face, and Affiliation: An Overview of Politeness Studies on Mexican Spanish. En M. Placencia y C. García (eds) *Research on Politeness in the Spanish-Speaking World.* Londres: Laurence Earlbaum.

Curcó, C. (1998). ¿No me harías un favorcito?: Reflexiones en torno a la expresión de la cortesía verbal en el español de México y el español peninsular. En H. Haverkate, G. Mulder, y C. Fraile Maldonado (eds). *La pragmática lingüística del español: Recientes desarrollos, Diálogos Hispánicos.* (22). Amsterdam: Rodopi.

Curcó, C. y De Fina, A. (2000). Modo imperativo, negación y diminutivos en la expresión de la cortesía en español: El contraste entre México y España. En M. E. Placencia y D. Bravo (eds) *Actos de habla y cortesía en español*. Munich: Lingcom Europa.

Durkheim, E. (2008). *The elementary forms of religious life.* Oxford: Oxford University Press (trabajo original publicado en 1915).

Fant, L. (1989). Cultural mismatch in conversation: Spanish and Scandinavian communicative behaviour in negotiation settings. *Hermes*. (2).

Félix-Brasdefer, C. (2002). *Refusals in Spanish and English: A cross-cultural study of politeness strategies among speakers of Mexican Spanish, American English and American Learners of Spanish as a foreign language.* Tesis doctoral no publicada. University of Minessota.

Félix-Brasdefer, C. (2006). Linguistic politeness in Mexico: Refusal strategies among male speakers of Mexican Spanish. *Journal of Pragmatics.* (38) (12).

Félix-Brasdefer, C. (2009). Estado de la cuestión sobre el discurso de la (des)cortesía y la imagen social en México. En L. Rodríguez Alfano (ed) *La (des)cortesía y la imagen social en México. Estudios semiótico-discursivos desde varios enfoques* analíticos. Monterrey-Estocolmo: UANL-EDICE.

Grinsted, A. (1994). La organización del espacio interactivo en negociaciones mexicanas, españolas y danesas. *Discurso*. (16).

Grinsted, A. (2000). Categorías gramaticales y pragmática en el español peninsular. *Moderna Sprak.* (94) (2).

Gofffman, E. (1967). *Interaction ritual: Essays on face-to-face behaviour.* New York: Doubleday Anchor.

Haverkate, H. (1990). Aspectos semióticos de la cortesía verbal. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada.* (28).

Haverkate, H. (1994). *La cortesía verbal: Estudio pragmalingüístico.* Madrid: Gredos.

Haverkate, H. (2003). El análisis de la cortesía comunicativa: Categorización pragmalingüística de la cultura española. En D. Bravo (ed) *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE* (pp. 60-70). Estocolmo: Stockholm University.

Hernández-Flores, N. (1999). Politeness ideology in Spanish coloquial conversation: The case of advice. *Pragmatics 9.* (1).

Hernández-Flores, N. (2009). Percepciones de cortesía en México y España. Una comparación a través del test de hábitos sociales. En L. Rodríguez Alfano (ed) *La (des)cortesía y la imagen social en México. Estudios semiótico-discursivos desde varios enfoques analíticos*. Monterrey-Estocolmo: UANL-EDICE.

Hill, J. y Hill, K. (1978). Honorific usage in modern Nahuatl. The expression of social distance and respect in the Nahuatl of La Malinche volcano area. *Language, 54* (1).

Houser, N. y C. Kloesel (1992) *The Essential Peirce. Seleected Philosophical Writings,* vol. 1. Bloomington: Indiana University Press.

Ide, S. (1989). Formal forms and discernment: Two neglected aspects of universals of politeness. *Multilingua. (8)*.

Imahory, T. y Cupach, W. (2005). Identity management theory: facework in intercultural relationships. En W.B. Gudykunst (ed) *Theorizing about intercultural communication*. Thousand Oaks, CA: Sage.

Shaojun Ji, 2000. 'Face' and polite verbal behaviors in Chinese culture. Discussion note. *Journal of Pragmatics.* (32) (2000).

Koike, D. (1998). La sugerencia en español: Una perspectiva comparativa. En En H. Haverkate, G. Mulder, y C. Fraile Maldonado (eds). *La pragmática lingüística del español: Recientes desarrollos, Diálogos Hispánicos.* (22). Amsterdam: Rodopi.

Mao, L. (1994). Beyond politeness theory. "Face" revisisted and renewed. *Journal of Pragmatics. (21)*.

Martineau, D. (2006). El acto de invitar a comer en casa en el discurso de mexicanos y franceses. Manuscrito no publicado. CELE-UNAM: México

Matsumoto, Y. (1988). Reexamination of face. *Journal of Pragmatics. (12)*.

Matsumoto, Y. (1989). Politeness and conversational universals: Observations from Japanese. *Multilingua. (8).*

Musselman, R. (2000). La cortesía en las relaciones asimétricas. En P. Martín Butragueño (ed). *Estructuras en contexto: Estudios de variación lingüística* (pp. 139-153). México, D.F.: COLMEX.

Nwoye, O. (1992). Linguistic politeness and sociocultural variations of the notion of face. *Journal of Pragmatics. (18)*.

Overfield, D. (1997). *Teaching pragmatic competence: Input, interaction and consciousness-raising.* Pittsburgh, PA: University of Pittsburgh. (UMI No. 9727851)

Pomerantz, A. (1978). Compliment responses: Notes on the cooperation of multiple constraints. En J. Schenkein (ed). *Studies in the organization of conversational interaction*. New York: Academic Press.

Quaglia, M. (1996). El poder y el deber en la cortesía verbal: Un estudio contrastivo del español y del italiano. *Estudios de Lingüística Aplicada*.

Reyes, M. En preparación. El cumplido y su respuesta en el español del altiplano mexicano. México, D.F.: UNAM.

Sanetra, K. (2010). Los contenidos de la imagen en español de México y Polonia: Una aproximación a través del análisis de entrevistas médicas. Manuscrito no publicado. México, D.F.: UNAM.

Scollon, R. y Scollon, S. (1995). *Intercultural communication.* Oxford: Blackwell.

Sifianou, M. (1992). *Politeness phenomena in England and Greece: A cross-cultural perspective.* Oxford: Clarendon Press.

Spencer-Oatey, H. (2007). Theories of identity and the analysis of face. *Journal of Pragmatics. (39*).

The Peirce Edition Project (ed) (1998). *The Essential Peirce. Selected Philosophical Writings.* Bloomington: Indiana University Press.

Ting-Toomey, S. (1994). Face and facework: an introduction. En S. Ting-Toomey (ed) *The Challenge of Facework.* Albany, NY: State University of New York Press.

Urano, K. (2000). Negative pragmatic transfer in compliment responses by Japanese learners of English: A research proposal. Shinshu University Research on Communication and Language Education (SURCLE). (2).

Valdés, G. y Pino, C. (1981). Muy a tus órdenes: Compliment responses among Mexican American bilinguals. *Language in Society. (10)*, (1).

Wagner, L. (1999). *Towards a sociopragmatic characterization of apologies in Mexican Spanish.* Tesis doctoral no publicada. Columbus, OH: Ohio State University.

Wierzbicka, A. (1991). *Cross cultural pragmatics: The semantics of human interaction.* Berlin: Mouton de Gruyter.

(DES)CORTESÍA, IMAGEN Y PERFORMANCE EN EL INTERCAMBIO COMUNICATIVO DE LOS DIPUTADOS MEXICANOS

JOSÉ MARÍA INFANTE
MARÍA EUGENIA FLORES TREVIÑO
Universidad Autónoma de Nuevo León

RESUMEN

Este trabajo forma parte de una investigación sobre discurso político en México iniciada en 2008. En él se estudia el hecho comunicativo ocurrido el 10 de marzo de 2010, cuando la Cámara de Diputados mexicana presenció un debate histórico, no tanto por los temas en discusión, sino por el conjunto de insultos, ataques y otras formas de enfrentamientos entre un elevado número de diputados de los tres grupos mayoritarios, comportamientos de los que no quedaron excluidos los representantes de otras agrupaciones menores. La transgresión a los rituales de cortesía y a las expectativas de civilidad que acompañaron a los intercambios celebrados en ese espacio fue notable. Entre los calificativos intercambiados figuran "gays", "perversos", "asesinos", "borrachos", "espurios", y otros. Además, se arrojaron monedas desde una y otra banca; hubo gritos, chiflidos, aullidos y manoteos. Se realizaron burlas, parodias y agresiones indiscriminadas. La sesión estaba convocada para analizar temas rutinarios; uno de ellos, un acuerdo previamente firmado en comisiones entre los sectores de dos partidos políticos mayoritarios sobre la distribución de subsidios destinados a la seguridad en los municipios. Fue en la discusión de ese acuerdo donde estalló el conflicto y se produjo el intercambio comunicativo, documentado en los medios, y que estudiamos a partir de distintos tipos discur-

sivos referentes a este asunto. Lo hacemos revisando las microestructuras semánticas (Van Dijk 1980) y las acciones lingüísticas realizadas, y con apoyo en propuestas sobre la imagen y los marcos sociales (Goffman (2006); sobre las acciones características del discurso político (Chilton y Schäffner 2000; Blas Arroyo 2001) que aquí se examina con el propósito de describir sus estrategias de interacción verbales (Austin 1981; Kaul 2005) y no verbales (Guiraud 1999; Knapp 2005) para ofrecer una aproximación a las características del discurso político mexicano. Las dos funciones del discurso político predominantes en este evento fueron la coerción y la deslegitimación, a más de los actos descorteses documentados.

Palabras clave: (Des) cortesía, discurso político, interacción verbal y no verbal.

INTRODUCCIÓN

El estudio del ejercicio del poder a través de las instituciones y las coacciones culturales y sociales en el individuo no es un asunto nuevo. En México es muy frecuente encontrarlo en el discurso político. Sin embargo, la situación de análisis que se estudia en este trabajo, destaca por su singularidad. Se examina un evento comunicativo ocurrido en marzo de 2010, en la cámara de diputados mexicana, donde, a más de celebrarse un debate entre los tres grupos políticos mayoritarios y otros representantes de minorías, se desarrollaron interacciones comunicativas matizadas por la agresión y la descortesía entre numerosos diputados.

El estudio forma parte de una investigación en desarrollo (Flores e Infante 2009, 2010 y 2011) sobre discurso político, cuyo corpus básico está constituido por más de 400 artículos tomados de medios mexicanos que tienen circulación local y nacional; la selección textual estuvo determinada por el tema, sin consideración de criterios aleatorios de representatividad. Los avances de esta indagación se han expuesto en diversos eventos internacionales y divulgado en distintas

publicaciones científicas (Flores e Infante 2009 y 2010). De acuerdo con los propósitos de este trabajo, la muestra se constituye por doce diversos artículos de prensa aparecidos en medios de comunicación mexicanos: *El Norte, Excélsior, La Jornada, La Crónica de hoy, Milenio hoy*. Como fuente adicional, se cuenta con la versión estenográfica de 46 páginas tomada del informe oficial de la Cámara de Diputados del gobierno mexicano y por la publicación en el Diario de los Debates de dicha Cámara.[13]

Este trabajo analiza los discursos (Charaudeau 2000) emitidos en una sesión celebrada el 10 de marzo en la Cámara de Diputados; se revisan los conceptos de performatividad, estigma, y marco social de Erving Goffman (2006); los mecanismos retóricos utilizados (Blas Arroyo 2001; Perelmann y Olbretchs-Tyteca 1994) y la validez de su uso (Chilton y Schafner 2000; Van Dijk 2009), no desde la perspectiva ética sino del efecto perlocutivo (Austin 1981) y semiótico (Guiraud 1999; Knapp 2005), así como desde la (des)cortesía (Flores e Infante 2008, 2009; Kaul 2005). La metodología empleada fue la revisión de estos aspectos a partir del estudio de las microestructuras semánticas (Van Dijk 1980) de los textos y la segmentación de los discursos en las acciones lingüísticas que los constituyen.

Como ya se ha apuntado (Vázquez M. 2006, 2010) el estudio de la política es, primordialmente, un estudio sobre las formas de comunicación de los agentes del sistema político; partimos del supuesto de que se trata de sistemas de comunicación que a su vez pueden tener como componente principal el lenguaje pero que no se agotan en éste. También, que un sistema político no se reduce a formas de comunicación sino más bien que se organiza a partir del uso y la distribución del poder social y que los sistemas de comunicación

[13] El propósito de emplear fuentes primarias y secundarias en este trabajo, resulta del interés por contar con la descripción más fidedigna de la situación comunicativa en estudio, ya que en la versión estenográfica, por ejemplo, aunque es la "oficial", se editan y eliminan las agresiones y disfemismos que en la sesión se pronunciaron, lo cual demerita su objetividad para los fines de este estudio. En cambio, los artículos periodísticos, que no están sujetos a esta censura, describen fielmente lo ahí ocurrido. Para asegurarnos de que es así, se cotejaron distintas versiones del hecho en diversas fuentes.

usados reflejan y representan esas formas de intercambio de poder. Por tanto, un estudio de los mecanismos puestos en juego implica adoptar una perspectiva multidisciplinaria. Los intercambios entre agentes en política conllevan elementos ideológicos, lucha por el poder, implantación de políticas, búsqueda de cierto tipo de orden, asociaciones entre individuos y sectores, resistencia y represión; aspectos todos que van más allá del análisis lingüístico.

SOBRE EL EVENTO COMUNICATIVO

El centro de interés de este estudio es describir las distintas estrategias discursivas empleadas en el debate político. Es pertinente precisar que, discurso político se entiende aquí en el sentido propuesto por Blas Arroyo (2001), como un tipo de discurso en donde hay una confrontación cuyas reglas difieren de las empleadas habitualmente y, sin embargo, aunque no existe un código sobre la forma del debate, concordamos con este autor, en que deberá estudiarse dentro del seno de la retórica interpersonal, tal como fue propuesta por Leech (1997), ya que se analizan las estrategias que los locutores emplean en su interacción comunicativa. Estamos de acuerdo con Blas Arroyo (2001:11) en que en esta clase de discurso "el comportamiento descortés –y no la cortesía– representa justamente la norma".

El 10 de marzo de 2011 se suscitó una sesión singular en el Palacio Legislativo de San Lázaro, donde sesiona la Cámara de Diputados, en la ciudad de México. En ella, y a propósito de las provocaciones y retos emitidos por el diputado César Nava del Partido Acción Nacional, se desarrolló el evento comunicativo que estudiamos. En el relato de Merlos y Jiménez (2011):

> **(1)**
> César Nava, presidente nacional del PAN, fue el primero en pedir la palabra y abrir el segundo día de discrepancias generado por el acuerdo político entre el PAN y el PRI [Partido Revolucionario

Institucional]. Acusó de mentirosos a la líder del tricolor Beatriz Paredes, y al gobernador mexiquense Enrique Peña Nieto.

(2)
Paredes respondió al panista y los priístas le dedicaron una rechifla al legislador.

La acusación de mentirosos era una reacción a la imputación que de mentiroso le habían hecho el día anterior los legisladores priístas. Esta táctica del *tu quoque*, un vicio infantil del debate político, es usada con mucha frecuencia entre los políticos mexicanos; en este debate, de hecho, se repitió en varias ocasiones. A partir de ahí, se desató una serie de interacciones comunicativas que al final de la sesión algunos lamentaron, pidiendo y ofreciendo disculpas, aunque los principales incitadores mantuvieron silencio.

LAS ACCIONES LINGÜÍSTICAS

Dentro de la dimensión pragmática, y para fines de esta indagación, es pertinente retomar la propuesta de Austin ([1962]1981) en la cual aborda las fases del acto de habla. Describe el evento constituido por tres etapas: acto locutorio,[14] ilocutorio y perlocutorio. Decir algo, o sea producir un acto locutorio, es conjuntar un grupo de sentidos donde se vinculan o combinan tres actos: 1° se emiten ciertos sonidos, un acto "fonético"; 2° un acto "fático", los ruidos emitidos son de cierto tipo, pertenecen a un vocabulario determinado y son presentados en una construcción determinada, o sea una gramática, y 3° esos términos se usan con cierto sentido y referencia, lo que constituye un acto "rético". El acto fático, la emisión de un *pheme*, es una unidad de lenguaje, y de acuerdo con Austin presenta una deficiencia típica que consiste en carecer de sentido, mientras que el acto rético (*rheme*) es una unidad de habla y su deficiencia típica es ser vago u oscuro.

[14] Hemos mantenido las expresiones 'locutorio', 'ilocutorio' y 'perlocutorio' siguiendo la tradición de las traducciones que provienen del francés (Ducrot y Todorov, 1978), pero la versión española del texto de Austin ([1962]1981) se menciona 'locucionario', 'ilocucionario' y 'perlocucionario'.

Como se sabe, el acto ilocutorio como tal es independiente de la situación de discurso, es sólo un objeto abstracto al que es necesario articular con una enunciación. A juicio de Austin, de todas maneras, estas diferencias no nos permiten distinguir las expresiones constatativas de las expresiones performativas.[15] De esta manera, cada enunciado es un constructo compuesto por estos tres aspectos: uno que podría catalogarse como interno o sistémico (acto locutivo), uno externo, volitivo (acto ilocutivo) y, otro extralingüístico (acto perlocutivo).

El estudio de las acciones (des)corteses, se efectúa con apoyo en la propuesta de Austin y retomamos la disertación de Hutcheon (1992) en donde alude al intento reciente de la pragmática[16] por definir el acto de habla como algo situado (Hutcheon 1992: 174), tal acepción implica un alejamiento del modelo estático jakobsoniano, y un acercamiento a un sistema cuyas coordenadas serían menos exclusivamente lingüísticas. Interesa a este trabajo, su propuesta de que una investigación de la contextualización semántica de las acciones (des)corteses, se interesaría forzosamente en esta noción de *acto situado*. Para hacer un análisis de actos realizativos y perlocutivos correspondientes a insultos verbales y actos de habla descorteses, segmentamos la muestra en los actos de habla que la forman y procedimos al estudio e interpretación de acuerdo con la teoría. El proceso utilizado,[17] permitió la aproximación al análisis de la discusión entre los diversos oradores (de quienes subieron a la tribuna y quienes se man-

[15] En la traducción consultada se mencionan como realizativas.

[16] Se refiere a la idea de Catherine Kerbrat Orecchioni quien en 1980 propone una ampliación del modelo de Jakobson, y señala que en una situación de comunicación (como puede ser en el caso que se revisa) el emisor y receptor están ejecutando simultáneamente sus respectivas competencias al producir e interpretar mensajes verbales y no verbales, por lo cual uno y otro se transfieren los roles de emisor y receptor Hutcheon 1992: 174).

[17] Primeramente se identifica en los discursos las microestructuras semánticas y sus correspondientes actos de habla, los cuales constituyen el macroacto de (des)cortesía en ese fragmento de la enunciación, para efectuar la segmentación. Enseguida, se revisa y delimita su estructura, siguiendo el modelo propuesto por John Searle, quien presenta como mínimas tres reglas para estudiar los actos de habla: *Preparatoria*, que se refiere al presupuesto o pre-construido sobre el que se construye y ejecuta el acto de habla; de *Sinceridad*, grado de veracidad subsistente; y *Esencial*, cualidad central del acto comunicativo (Acero *et al.* 1992: 74).

tenían en sus puestos en el recinto), así como los intercambios verbales y no verbales que sostuvieron los funcionarios de las diversas facciones desde sus curules, se constituyeron en un intercambio comunicativo signado por ofensas, injurias, acusaciones y otros actos lingüísticos que enseguida se describen:

A. En esta sesión de la Cámara de Diputados se efectuaron numerosas **acusaciones**, en su mayoría caracterizadas por la descortesía:

(3)
O sea que sí se robó la presidencia, que sí es ilegítimo, o sea que sí está usurpando el cargo que no le corresponde *Diputado Gerardo Fernández Noroña*. (Salazar, Simonet y Estrop 2010).

(4)
[El presidente Felipe] Calderón inició mal, inició cuestionado sobre su legitimidad, porque, como dice el diputado Noroña, se robó la presidencia, se la llevó, porque no era de él, porque no ganó, porque es espurio. *Rubén Moreira, diputado del PRI.* (Salazar, Simonet y Estrop 2010a).

(5)
Calderón es presidente precisamente por el voto y el respaldo ciudadano … aunque les duela. (Salazar, Simonet y Estrop 2010a).

(6)
No lo digo yo, lo dicen muchos medios [Enrique Peña Nieto] está acusado de haber matado a su mujer *Diputada María Elena Pérez de Tejada.* (Garduño y Méndez 2010).

(7)

Es la gran oportunidad para desenmascarar a quienes siguen mintiendo y siguen representando la cultura del fraude, la falsificación y el engaño. Porque 70 años no se han olvidado… *Diputado César Nava.* (Versión estenográfica de la sesión ordinaria del miércoles 10 de marzo de 2010: 6)

Retomamos el criterio austiniano (con fines didácticos) de explicitar cada fase de las acciones lingüísticas, para exponer nuestros hallazgos: como se observa en la fase locutiva, hay acusaciones de robo, de usurpación de funciones, de asesinato, de falseamiento y mentira proferidas por diversos políticos de los distintos partidos ahí reunidos, estos hechos tuvieron como resultado perlocutivo la respuesta a las acusaciones con otras imputaciones y con ofensas por parte de los aludidos. Por otra parte, este tipo de discurso posee una serie de funciones estratégicas distintivas, las que, según Paul Chilton y Christina Schäffner (2000), pueden ser clasificadas en coerción, resistencia, oposición y protesta; encubrimientos y legitimación y deslegitimación.

En los ejemplos elegidos (3), (4), y (7) existe mayoritariamente *deslegitimación*; distinguida por los autores como muy cercana a la coerción, en cuanto es definida como un proceso en el que "los otros …, oposición institucional … deben ser presentados negativamente, para lo cual se recurre a técnicas tales como: utilizar ideas de diferencia y fronteras, y actos de habla como culpar, acusar, insultar, etc.", (Chilton y Schäffner 2000: 306) dichas acciones se encuentran en los ejemplos referidos en cuanto se acusa de robo (3 y 4) y fraude (7) a Felipe Calderón. Además, en (4) un representante del PRI utiliza un tópico que ha sido utilizado por el líder de otro partido para justificar protestas callejeras y el uso de insultos al presidente de México; por otra parte, su propio partido nunca había usado públicamente ese argumento y se adhiere a Fernández Noroña, con quien su partido siempre había tenido relaciones agresivas? ¿El enemigo de mi enemigo es mi amigo o absoluta falta de ética y de coherencia?

En (6) aparece otro elemento típico del discurso político: asumir un rumor como cierto sin ninguna prueba fehaciente. El argumento, por otra parte, es la expresión de la falacia *ad hominem* y además, no tenía nada que ver con el tema en discusión, sólo se trataba de un ataque personal a un contrincante. De todas maneras, además de las reacciones directas que suscitó (se le gritó "¡Bájate, mentirosa!", "¡falseadora!", "¡vieja

chismosa!"), también fue obligada a solicitar que se retirara su expresión del diario de debates y dijo "Voy a contestar, señor presidente. Bien, dije yo que no lo digo sólo yo, sino lo dicen los medios, y les voy a seguir contestando, permítanme. Conocí a la señora, y fue una dama, y por ella lo retiro, no por el gobernador [Enrique Peña Nieto, en ese momento gobernador del estado de México]" (Garduño y Méndez 2010).

En cambio, en el ejemplo (5) se observa la *legitimación*, donde aparecen las técnicas descritas por los autores: "argumentos sobre los deseos de los votantes, principios ideológicos generales, la proyección de un liderazgo carismático, … la autopresentación positiva"(Chilton y Schäffner 2008: 306), así como los argumentos *éthicos*, "ligados a la persona del locutor (su autoridad, su *ethos*)" (Charaudeau y Maingueneau 2005: 52).

Cabe señalar que puede encontrarse más de una estrategia en un solo enunciado, en cuanto existe, como en los casos (3), (4), y (7), además de la deslegitimación, arriba ilustrada, también la función de *coerción* (Chilton y Schäffner 2000: 305), que ocurre cuando:

> Los actores políticos actúan coercitivamente en el discurso al disponer la prioridad de los asuntos, seleccionar temas de conversación, colocarse a sí y colocar a los demás en situaciones específicas, suponer realidades que los oyentes se ven obligados a aceptar, aunque sea en forma provisional para poder procesar el acto de habla.

Tal como puede observarse en la aplicación (7).

B. Se documentan, asimismo, algunos de los **insultos** verbales proferidos por uno y otro diputado:

(8)

Nava no sostiene lo que dice y lo que hace. Es un cobarde y un mentiroso. *Diputado David Penchyna.* (Salazar, Simonet y Estrop, 2010b).

(9)
No cabe duda, César, que es usted conocido como el Pinocho o El mentiritas. *Diputado Héctor Guevara.* (Salazar, Simonet y Estrop, 2010b).

(9 a)
En respuesta, a grito abierto los priístas le dijeron a Nava. "¡Pinocho, Pinocho!" (Samaniego 2010).

(10)
Señor diputado, en su participación usted ha expresado en repetidas ocasiones el mentir y el mentir y el mentir. Hay una técnica que se usa en servidores públicos que es el polígrafo. Yo quisiera, que por su conducto le preguntara a su presidenta si estaría dispuesta a someterse al polígrafo. *Diputado Luis Carlos Meillón.* (Crónica Parlamentaria, Cámara de Diputados, LXI/2010:14).

(11)
En razón de que el señor (Nava) aceptó ir al polígrafo, que le pregunte si es mejor que acuda al alcoholímetro, porque sé que su actuar sólo es producto de una gente en ese estado. *Diputada Sofía Castro.* (Salazar, Simonet y Estrop, 2010a).

(11 a)
Más brava, la oaxaqueña Sofía Castro le soltó varias veces en voz alta el infamante: "¡Puto, puto, puto!" (Samaniego 2010).

(12)
Ese pinocho estaba bien sentado ayer (martes), porque 70 años de mentira, falsificación y fraude, no se borran con un copete y con gel. *Diputado César Nava.* (Blancas 2010).

(13)
La alianza pervertida, casi gay, que tienen entre PRD y PAN … Y miren que yo tengo una gran admiración por los gays, tan extraña, tan extraña. *Diputado priísta Oscar Levín Coppel.* (Sánchez 2010).

En estos segmentos se ilustra cómo el discurso puede presentarse recurriendo a estrategias retóricas descorteses; nos apoyamos en Silvia Kaul (2005: 166), quien habla de la afiliación exacerbada "en el sector de la descortesía, entendida como verse y ser visto como adepto al grupo, hasta el punto de elegir la descortesía en su defensa", como ocurre en (8) y (11).

Por otra parte, en (9), (9 a) y (12), se ha usado la estrategia retórica del ridículo para demostrar la incompatibilidad de una tesis. Coincidimos en la postura de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1994: 321), quienes lo definen como "aquello que merece ser sancionado con la risa". La risa originada de esta manera, es una hilaridad que distancia, es la "*rire d'exclusion (risa de exclusión*)", expresión que Perelman y Olbretchs-Tyteca toman de Dupréel (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1994: 321). En estos ejemplos, el empleo del ridículo coincide con los fines que señalan estos autores, pues se emplea como "una forma de condenar una conducta excéntrica, que no se juzga bastante grave o peligrosa para reprimirla por medios más violentos" (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1994: 322). En el segmento (12),se observa el uso de la descortesía por afiliación exacerbada, en donde el hablante ha hecho patente su total oposición a lo dicho y la manifiesta con el uso de insultos emitidos ante el pleno. Como apunta Kaul (2005), se trata de responder a un estado de desequilibrio en pos de la prevalencia de la propia cosmovisión y de degradar la imagen del sujeto referido. En este caso se recurre a una metonimia, ya que le designa con el nombre del personaje de un cuento infantil famoso por sus mentiras y, además, hace alusión peyorativa a la imagen visual que proyecta el político aludido.[18]

[18] Quien se había hecho famoso por su vinculación sentimental con una actriz de novelas de televisión, así como por ser "guapo". Entre las aclamaciones lanzadas a este político por sus adeptos, se encuentra una que reza: "Enrique, bombón, te quiero en mi colchón", en la cual se implican connotaciones sexuales, a la vez que se alude al atractivo físico del sujeto. Una de las designaciones despectivas para Peña Nieto en la campaña electoral por parte de sus opositores fue la de "el copete", por alusión a su estilo de peinado, pero que sus seguidores usaron para identificarse mediante un dibujo recortado ligado a una pértiga, que levantaban en las manifestaciones, transformando el insulto en su antítesis.

En las aplicaciones (10), (11 a) y (11) existe la descortesía intergrupal que estudia Kaul (2005:166) en donde el emisor emplea una descortesía de "fustigación por afiliación exacerbada, con propósito de lesión para la imagen del oyente", que realiza para mostrar su cohesión con el grupo y su oposición respecto del líder político aludido. Los diputados han degradado la imagen social del aludido, al sugerir los procedimientos que se aplican a los inculpados o delincuentes para comprobar la veracidad de su discurso o su sobriedad, ignorando tanto los fueros de privilegio de que gozan sus colegas, como el hecho de que son representantes de la nación en ese organismo. Además en (11) y (11 a), *al atacar al líder de su mismo partido*, la diputada Castro emplea lo que Kaul designa como:

> … *refractariedad* …, entendida como la autonomía exacerbada de verse y ser visto como *opositor* al grupo, en una actitud rebelde respecto de aquello que suscita su oposición. Es una descortesía de fustigación que emplea el hablante descortés para responder a un estado de desequilibrio o entablarlo en pos … de sus requerimientos de imagen, en detrimento del oyente afiliado a su propio grupo (2005: 166).

En el implícito (Ducrot 1982) que subyace a la solicitud de Castro, se encuentran la acusación e insulto al diputado Nava referente a una adicción al alcohol.

El fragmento (13), además del empleo de la adjetivación que caracteriza irónicamente a la alianza referida como "enigmática", comparte con (11a) el uso de una metáfora sexual para agredir. Utiliza una argumentación típica del pensamiento prejuicioso (van Dijk 1984), la de contrargumentar para anticiparse a las posibles objeciones. Pero además, el implícito es que una unión gay es, como mínimo, anormal (pervertida) y de allí una base claramente ideológica relacionada con el pensamiento autoritario que la reprime o tiene una visión distorsionada de ella (Frenkel-Brunswick 1950).

Existen numerosas acciones lingüísticas: defensas, argumentaciones, burlas, sátiras, llamadas de atención y demás, en el evento comunicativo en estudio. Sin embargo, también se presentan diversas actitudes no verbales que nos interesa abordar. En todo proceso de intercambio simbólico (y la interacción entre dos o más personas es uno de ellos) se dan procesos de percepción del otro que están repletos de errores y de ideas preconcebidas o prejuicios. Se trata de un proceso de co-construcción de la imagen (in)necesario para las relaciones entre seres humanos y que en muchas ocasiones produce efectos perversos (Jaspars y Hewstone 1986). Los juicios que formulamos sobre nuestra propia persona y sobre los demás suelen ser erróneos en numerosas oportunidades. Los analistas en psicología social que recogieron la herencia de la escuela de la Gestalt y que idearon una serie de experimentos para evaluar cómo se construía la percepción de un otro encontraron que ésta no presentaba diferencias sustanciales con cualquier otro proceso perceptual, guiados por los principios de similitud y proximidad. Lingüísticamente, diríamos que hay una combinación de metáforas y metonimias que determinan una imagen del otro que sea consistente de una manera verosímil. Cuando nos encontramos con otro, inmediatamente lo categorizamos según sistemas clasificatorios aprendidos en el proceso de socialización. En un mundo multicultural como en el que vivimos actualmente las posibilidades de cometer errores en ese proceso son cada vez mayores.

Pero los errores no provienen solamente de nuestras precategorizaciones sino de las fallas mismas de nuestra percepción, ya que puede haber objetos evidentes en nuestro campo visual que no somos capaces de percibir, de manera que ni siquiera la propiedad de saliencia es a veces suficiente para percatarnos de la existencia de algo (Chabris y Simons 2010). Lo importante es que los discursos o mensajes de un emisor son percibidos en función de este contexto, donde según los atributos conferidos al emisor será nuestra percepción y a partir de allí nuestra comprensión del mensaje. En la vida cotidiana,

la imagen de cualquier persona es un proceso de co-construcción entre los elementos comunicativos que alguien emite y los procesos receptivos perceptuales de quienes interaccionan con él (Brown 1972).

El evento comunicativo como performance

A partir de lo que hemos señalado líneas arriba, resulta evidente que concordamos con la propuesta de que el significado se co-construye, como plantean los autores más destacados de la Escuela de Neuchâtel, Grize (1982) y Vignaux (1976), ya que en todo discurso subyace una serie de pre-construidos semánticos, pragmáticos y aún socioculturales e ideológicos. Además Pechêux (1978) subraya que en todo proceso discursivo funciona una serie de formaciones imaginarias que se refieren al lugar donde los interlocutores se ubican a sí mismos y al otro, es decir, la imagen que se construyen sobre su propio espacio y el del otro; por lo tanto, en toda sociedad se dan mecanismos que instituyen las relaciones entre las situaciones, que pueden ser definidas de una manera objetiva, y las posiciones, que son sus representaciones imaginarias. Asimismo, Koike (2003) sostiene que, en el ámbito cognitivo, debe considerarse la intención significativa además de la capacidad del interlocutor de procesar la significación con base en factores tales como la información previa y las experiencias compartidas. Estas propuestas dan fundamentación a la coerción ejercida por las instituciones jurídicas, sociales y los prejuicios de género culturales sobre los individuos participantes, como en el acto comunicativo que aquí se estudia.

Por otra parte, Goffman (2006) explica su teoría apelando a los marcos sociales en los que estamos inscritos. El autor propone que una persona vive en un mundo que se asemeja a un escenario, donde está puesto todo lo que uno es y donde consume todo su tiempo, o sea, que no hay nada fuera del escenario, metáfora que nos parece demasiado peligrosa. Dado que es un escenario, estamos todo el tiempo actuando, es decir, comportándonos como actores (¿sin saber quién

escribe el guión?). Una representación que Goffman (2006: 131) dice concebir en un sentido restringido, es un estado de cosas por las cuales un individuo se transforma en actor; el actor es un objeto a quien se puede observar en todos sus detalles y puede ser evaluado por lo que hace por quienes conforman la 'audiencia'.

Nuestra propuesta es identificar los intercambios comunicativos efectuados en la sesión de la Cámara de Diputados que se estudia empleando la metáfora construida por Goffman, en el sentido de que se trataría de una representación, aun cuando la teoría goffmaniana presenta contradicciones en este aspecto. Esta propuesta contrasta con el ritual de circunstancia de Foucault (1983), que define la cualificación de los individuos que hablan. Es el juego de interacción lingüística (en el diálogo, la interrogación y otros recursos) presente en este caso, en la sesión de los diputados, el que señala la posición que deben ocupar los participantes y los enunciados que deben formular; igualmente define los gestos, los comportamientos, las circunstancias, y todo el conjunto de signos que deben acompañar al discurso, fija la eficacia supuesta o impuesta a las palabras, su efecto sobre aquéllos a quienes se dirige, y limita su valor coactivo; para Foucault: "el ritual es la puesta en escena que determina a la vez, para los sujetos que hablan, las propiedades singulares y los papeles convencionales" (1983: 33-34). Al establecer su teoría de la parresía, Foucault se colocaría en una posición divergente con Goffman, ya que la parresía es la designación para un hablar franco, en el que se dice todo, que es lo opuesto a lo que hace un actor y a lo que actúan los políticos en cualquier circunstancia (Foucault 2004).

En la propuesta de Goffman, lo que permite a un individuo cualquiera reconocer un acontecimiento, es el resultado de la ubicación que hace de él en un marco de referencia o marco interpretativo que denomina primario (este autor cree que eso es privativo de quienes viven en la cultura occidental). Esos marcos primarios pueden ser naturales o sociales y para el caso de los sociales los presenta como los que proporcio-

nan las bases para entender el comportamiento de otros seres, aunque no es claro de qué seres habla, ni cómo un individuo ha llegado a adquirir esos marcos de referencia, ya que éstos comportan reglas y Goffman los trata como si fuesen fenómenos naturales. De alguna manera, Goffman recoge la herencia pragmática del interaccionismo simbólico (Le Breton 2004), por la cual no se trata de analizar de dónde provienen las ideas, sino de analizar sus consecuencias prácticas.[19]

Con la finalidad de describir y definir este evento comunicativo desde el punto de vista de su realización en el ámbito social hemos seguido a Chihu y López (2000) en su revisión de Burke (1969: 241-242) quien propone cinco términos clave para ello:

1. Acto: son los nombres utilizados para designar la acción que ha tenido lugar ya sea en el pensamiento o en los hechos (corresponde a la agresión, burla y parodia de los diputados pertenecientes a los partidos políticos mexicanos).
2. Escena: constituida por los nombres que designan el terreno o la situación en la que ocurre la acción (la sesión ordinaria de marzo de 2010 de la Cámara de Diputados mexicana).
3. Agente: se refiere a los nombres que indican a la persona o tipo de persona que lleva a cabo la acción (los diputados de los partidos políticos mexicanos PRI, PAN, PRD, PT, PVEM, Convergencia, PNA), los co-agentes y contra agentes (los miembros de cada partido político aliados con sus co-partidistas y enfrentados contra todos los otros partidos) que colaboran o contrarían los propósitos del agente.
4. Agencia: ubicada en los nombres que señalan los medios e instrumentos utilizados por el agente para llevar a cabo

[19] Uno de quienes prepararon las condiciones para el surgimiento del interaccionismo simbólico fue Charles Horton Cooley, quien sostenía que lo social es una totalidad de la que no se debe abstraer ni a la sociedad ni al individuo. De todas maneras, casi todos los autores reconocen en George Herbert Mead (1967) fue el sistematizador inicial del interaccionismo simbólico, aun cuando nunca escribió un libro sobre ello.

el acto (gritos, insultos, chiflidos, ademanes, monedas, piñata).

5. Propósitos: radican en los nombres que designan las propiedades personales del agente y que poseen valor motivacional (mentira, deshonestidad, cobardía, corrupción, irresponsabilidad).

La aplicación de esta gramática, metafóricamente hablando, al hecho que se examina, nos permite destacar algunas cuestiones: si bien al inicio la agresión y el intercambio comunicativo van dirigidos desde una colectividad (los partidos políticos opuestos a Acción Nacional), conforme se matiza esta interacción, los agentes se vuelven colectivos y ya no existe un solo blanco de las diatribas, sino que la agresión y repulsa es indiscriminada, en un ataque de fuego cruzado de todos contra todos.

Los co-partidarios funcionan al mismo tiempo como co-agentes y contra agentes de aquél de sus miembros que ha sido estigmatizado (véase (3) y (4) por ejemplo); conforme se desarrolla el evento de comunicación, la agencia se vuelve compleja, en cuanto se asciende paulatinamente en grados de agresividad –por ejemplo (6), (8) y (13)–, hasta que se acude al empleo de objetos-instrumentos que sirven para degradarse los unos a los otros –por ejemplo (22) y (29)–. De esta manera se ha transgredido el ritual de circunstancia, la imagen construida convencionalmente sobre el recinto, el evento y los participantes del cabildo mexicano, como el lugar donde racionalmente se deciden las políticas que norman a México.

El sujeto colectivo ha estigmatizado a algunos de los presentes y de los ausentes, y en esa medida los sitúa en una posición asimétrica en la opinión pública.

Por medio del discurso se advierte la identidad social del individuo como dominante o subalterno. En la vida social, se produce un intercambio social rutinario que nos ayuda a ahorrar energía, en el sentido de que no es necesario prestar al otro algún tipo de atención especial. Según Goffman (1970),

cuando nos cruzamos con un 'otro' al que ubicamos como extraño o desconocido tratamos de inferir rápidamente en qué categorías podemos ubicarlo y cuáles son sus rasgos identitarios. Goffman cree que es mejor hablar de identidad que de estatus, ya que en esta última expresión se escapan atributos personales como 'honestidad' (Goffman 1970: 12). De todas maneras, no aclara de qué modo puede inferirse un rasgo como el de honestidad a partir de las primeras percepciones de una persona.

Goffman llega a estas ideas a través del estudio del estigma, es decir, la marca corporal por la que un individuo se presenta ante los demás en un determinado orden simbólico. Con el estudio del estigma puede explicarse la relación comunicativo-social que se ha establecido en esta sesión, por la cual unos y otros han colocado a sus probables adversarios en las futuras elecciones en una situación de desventaja respecto de la representación social fabricada que habían construido.

El aspecto semiótico

En este trabajo se parte de las propuestas fundantes de Saussure (1983) sobre semiología y de Peirce (1987) sobre semiótica, ampliamente divulgadas, en cuanto se considera el estudio de la lógica del signo lingüístico y no lingüístico en la sociedad.

En el caso de Guiraud (1972) todos los diferentes tipos de signos se agrupan en sistemas, entre ellos el sistema lingüístico, pero hay otros sistemas de signos y la interpretación adecuada de ellos depende de los códigos, que vinculan significante y significado de manera tal que es posible su interpretación. Como esta relación es convencional, es decir que ha sido dada a partir de una construcción cultural, por el acuerdo de sus usuarios, la correcta interpretación de cualquier signo depende del conocimiento más o menos preciso de esos códigos. Los códigos paralingüísticos son, según Guiraud, relevos, sustitutos o auxiliares de la lengua articulada y se dividen en

tres tipos, según se trate de una recodificación, de un código autónomo o de un código auxiliar o paralelo.

Entre los signos paralelos que acompañan el discurso, Guiraud encuentra tres tipos de código: el prosódico, que incluye "las variaciones de elevación, de cantidad e intensidad del habla articulada"; el código kinésico "que utiliza los gestos y las mímicas" y el código proxémico, que "utiliza el espacio entre emisor y receptor" (Guiraud 1972: 65-67). Guiraud señala que desempeñan un papel importante en la comunicación afectiva y que están altamente socializados y convencionalizados, como lo demuestra la dicción de los actores, quienes los emplean para transmitir intenciones, estados de ánimo, dobles significaciones, etc., tal como ocurre también en el habla oral.

Guiraud presenta una posición ambigua al separar la producción científica y la estética del resto de la producción social y de los intercambios entre los seres humanos (lo que no analizaremos aquí) y postula la existencia independiente de códigos sociales, donde aborda los signos que le competen a este rubro. Incluye en los códigos sociales, entre otros,[20] a los signos de cortesía, que son marcas de pertenencia identitaria y que se presentan de diversas formas:

- La entonación de la voz (una forma casi universal de significar la relación entre emisor y receptor).
- Los saludos y las fórmulas de cortesía (proyectan la relación entre hablantes y el apego o no a las convenciones culturales de cada sociedad).
- Las injurias (que se constituyen por los signos de hostilidad, siempre convencionalizadas).
- La kinésica (movimientos y mímicas).
- La proxémica (el espacio y tiempo que media entre los locutores, o entre pregunta y respuesta, como señales de distancia social) (Guiraud 1972: 61-120).

[20] Aunque la clasificación del autor es prolija, nosotros solo abordamos aquellos que son descritos en los discursos de la muestra en estudio.

Además nos sustentamos en Knapp (2005:15) quien asevera que la dimensión verbal está entretejida y representada en la dimensión no verbal de la comunicación, sin dejar de prevenir al lector de que a veces se hace difícil describir correctamente las conductas que estudiamos cuando nos atenemos sólo a una de las dimensiones.

La situación comunicativa en estudio destaca primordialmente por la especial instrumentación del código social efectuada en el Congreso de la Unión por parte de los diputados de los distintos partidos políticos de México; para ilustrar la transgresión transcribimos algunos encabezados de los artículos analizados:

(14) Diputados usan la tribuna para insultarse por alianzas. (Merlos y Jiménez 2010).

(15) Cinco horas de insultos mutuos cerraron con monedazos. (Blancas 2010).

(16) Novelón Paredes-Nava, encuesta los reprueba (Blancas 2010).

(17) El recinto convertido en vodevil (Samaniego 2010).

(18) La alianza PAN-PRD 'es casi gay': Levin (Merlos y Jiménez 2010).

(19) Diputados lucen dotes de oradores y chimiscoleros (Sánchez 2010).

(20) En San Lázaro, Nava y Paredes desatan una batalla campal (Venegas y Damián 2010).

Estos encabezados reflejan el contexto de la circunstancia que aquí se estudia, el cual es definido con van Dijk (2009: 278) como "representaciones subjetivas y evaluativas de uno mismo y de los demás participantes y de otras categorías de

las situaciones comunicativas importantes para el discurso", de manera que una adecuada definición del contexto debería prestar importancia especial a los modelos mentales de que son portadores los que intervienen en el intercambio discursivo. Los elementos no verbales de ese contexto fueron:

(21) Y la sesión terminó a monedazos, el diputado panista Guadalupe Robles fue acusado de lanzar 'monedas de a peso' al diputado mexiquense del PVEM Alejandro del Mazo, cuando éste tomó la palabra para respaldar al PRI … Cinco monedas fueron detectadas entre los curules (Blancas 2010).

(22) En el suelo del salón de plenos quedó un puño de monedas que el panista Guadalupe Robles sorrajó desde su curul hasta el otro extremo, el de los diputados del PVEM… (Sánchez 2010).

(23) César Nava (…) intentó sonreír ante el coro priísta: "¡Pinocho, Pinocho!" Al concluir, sus compañeras y compañeros lo abrazaron, lo felicitaron (Samaniego 2010).

(24) Beatriz Paredes y César Nava aceptaron someterse al polígrafo. Por momentos, ella y él se carcajearían de lo que escuchaban (Samaniego 2010).

(25) El presidente de Acción Nacional enrojeció cuando Sofía Castro pidió que se le pregunte si también se sometería a la prueba de alcoholímetro (Samaniego 2010).

(26) El priísta Óscar Levin Coppel, con la voz impostada, con aparente tranquilidad y las manos sobre el pódium quiso hablar elegantemente: … Hizo una pausa, se metió la mano en el bolsillo del pantalón y la sacó con presunción de orador… (Sánchez 2010).

(27) Y desde las curules priístas, pero sobre todo del grupo mexiquense, salieron gritos, chiflidos, manoteos y aullidos para opacar la voz de la legisladora (Sánchez 2010).

(28) Al unísono, con el puño cerrado y los brazos buscando el punto más alto, los priístas contrarrestaron: "M-e-n-t-i-r-o-s-o, m-e-n-t-i-r-o-s-o, m-e-n-t-i-r-o-s-ooooo (sic)!" (Sánchez 2010).

(29) En el debate, los priístas vapulearon al líder del PAN, César Nava, con burlas lo llamaron "Pinocho" y le llevaron una piñata alusiva al personaje… (Salazar y Estrop 2010).

En los segmentos (21) y (22), se documenta una acción que en México es una ofensa grave, ya que arrojar dinero significa una acusación no verbal que está orientada a poner en tela de juicio la honorabilidad del sujeto a quien es lanzado, en cuanto indica corrupción relacionada con el pago de servicios y favores. Por otra parte, cuanto menor sea la denominación del pecunio arrojado, más degradante es la acusación. En las aplicaciones se da cuenta de lo que Knapp (2005: 26) llama factores del entorno: "los materiales, las formas o superficies de los objetos en el entorno interactuante [que] pueden ejercer una gran influencia en el resultado de una relación interpersonal" dentro de los cuales se hallan las denominadas "huellas de acción", como en este caso las monedas, objetos que pueden ofrecer información y complementar el sentido del evento comunicativo desarrollado.

Los segmentos (23) y (24) se refieren a la risa. A dos momentos de la hilaridad que indican su inicio, la sonrisa, y la plenitud de la acción, la carcajada. No obstante, estas acciones, de acuerdo con el contexto en donde se manifiestan, llevan, al parecer, intención de burla, de neutralizar la ofensa recibida y pueden colocarse en la clasificación de Knapp (2005: 22), dentro de los actos no verbales nominados *adaptadores* que son "esfuerzos de adaptación para satisfacer necesidades, cumplir acciones, dominar emociones, … o cumplir otra gran cantidad de funciones".

En el ejemplo (25) se incluye un acto no verbal cuya función es la de *sustitución* (Knapp 2005: 29), ya que, sin proferir palabra alguna, el cambio de color en la tez del aludido, indica su vergüenza al ser expuesto en público, a la vez que es implícitamente acusado de adicción al alcohol.

El paralenguaje es otro de los aspectos no verbales que "se refiere a cómo se dice algo y no a qué se dice", uno de sus componentes lo constituyen las *cualidades de la voz*: "… el registro el control de la altura, el control del ritmo…" (Knapp 2005: 29). En el ejemplo (26) se encuentran estos elementos, desempeñando una función de *acentuación*, pues como señala Knapp: "a menudo los movimientos de cabeza o de manos se usan para acentuar el mensaje verbal" (2005: 30).

Los textos (27) y (28) muestran actos verbales acompañados de actos no verbales que cumplen funciones de *complementariedad*, en cuanto integra al discurso verbal, las manifestaciones, que muestran una alteración entre la relación de los interactuantes; se constituyen en una *acentuación* puesto que las emisiones (chiflidos, aullidos) enfatizan la oposición a lo que en ese espacio se profiere; y en una *regulación* (Knapp 2005: 30), pues el hecho de los oponentes, de levantar la voz, impide que se oiga el discurso de quien tiene el turno en el Salón de plenos. Finalmente en el ejemplo (17) se ilustra, asimismo, un acto no verbal que connota la parodia, la burla y la agresión de que se hace objeto al sujeto referido: los miembros del partido opositor, llevan una piñata,[21] que personaliza al diputado nombrado como el personaje que ese artefacto representa, Knapp (2005: 24) señala que estos objetos pueden actuar como estímulos no verbales.

[21] Vasija de barro, llena de dulces, que en las celebraciones mexicanas suele colgarse del techo para que algunos de los concurrentes, con los ojos vendados, procuren romperla de un palo o bastonazo, y, por extensión, la que se pone en una fiesta familiar, de cumpleaños o infantil (http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=piñata.29/07/2011).

Las tendencias

Enseguida se documenta las tendencias resultantes del examen de los actos lingüísticos y de las estrategias encontradas que fueron empleadas por los locutores, queremos dejar claro que el presente, no es un análisis estadístico probabilístico, sino sólo una aproximación que deberá ser revisada en trabajos ulteriores. Es necesario puntualizar que estas frecuencias describen la configuración de la situación comunicativa, analizada a partir de un estudio integral de la interacción transcrita en las fuentes parlamentarias y en el discurso periodístico, y si bien ambos son de naturaleza distinta, esto es así, porque en el texto de la versión estenográfica que publica el gobierno mexicano, se ha editado la mayoría de las acciones examinadas en este estudio, y así se encuentra documentado en el propio texto divulgado en el sitio electrónico correspondiente. Por lo tanto, se tomó la decisión de revisar el hecho documentado en otras fuentes, con el propósito de cotejar las versiones y obtener la descripción completa del evento.

En este trabajo se analizaron y documentaron los recursos empleados por los locutores cuyos resultados arrojaron: seis diferentes actos lingüísticos; cuatro estrategias distintas del discurso político; cuatro de las funciones cumplidas por los actos no lingüísticos y tres de los elementos que componen las acciones no verbales, como los factores del entorno y un tipo de signos semióticos llamados adaptadores; abajo se ilustran las frecuencias encontradas:

En la tabla 1 se observa que la mayor cantidad de recurrencias la tuvo el acto lingüístico del insulto, con 13; le sigue en jerarquía la degradación con 11; las acusaciones con nueve casos; luego están los retos, con seis incidencias; la develación con cuatro; el ridículo y el elogio con tres; la defensa con dos y la discriminación y la amenaza con un caso:

Tabla 1. Acciones lingüísticas

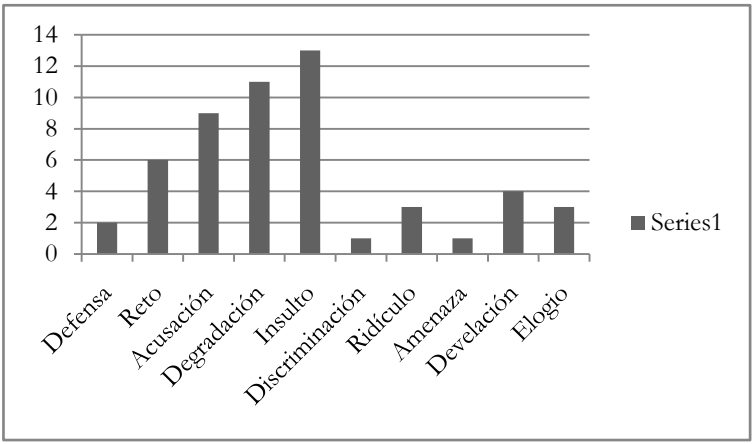

Las acciones así registradas ofrecen una perspectiva bastante clara de las características y sentido de la situación comunicativa que predominó en las emisiones verbales de la sesión de políticos.

Por otra parte, como se ilustra en la tabla 2, también se localizaron algunas de las estrategias del discurso político, como la coerción y la deslegitimación con cinco ocurrencias; la protesta presentó cuatro y la legitimación tres. Resulta singular la coherencia entre las dos funciones predominantes en este evento, en tanto la coerción apuntó, en este caso, a la deslegitimación de los sujetos referidos.

En este breve análisis se han verificado algunos de los recursos ya revisados en otros trabajos (Flores e Infante 2009, 2010 y 2011) en los cuales se ha documentado cómo los locutores emplean la descortesía instrumental y estratégica para matizar sus interacciones comunicativas. De la misma manera, se ha empleado la metáfora de la dramatización empleada por Goffman y otros, para explicitar el montaje de los actos descorteses realizados en la sesión de la Cámara de diputados mexicana que se estudia, la cual ha permitido exponer cómo se oscila de la afiliación a la autonomía y de la alianza a la oposición para conseguir los fines ideológicos de los partidos.

Igualmente se corrobora que existe reiteración en los actos de habla encontrados en los discursos y utilizados con mayor frecuencia en esta clase de intercambios: insultos, acusaciones, degradaciones, deslegitimaciones, develación de asuntos ocultos, coerciones, protestas. Un hallazgo que se deriva del estudio de este evento comunicativo, para el cual se tomaron en cuenta algunos aspectos de la conducta no verbal documentada en los medios, es aquel que se refiere a la magnificación en que resultan las agresiones cuando se consideran ambos aspectos: el verbal y no verbal. Así, los chiflidos, los insultos, la conducta kinésica y proxémica que no se documenta en la versión estenográfica que publica la Cámara de diputados del Congreso –la cual sí se da a conocer por parte de los medios que documentan la sesión– complementan, matizan y precisan el sentido de los discursos proferidos y permiten una aproximación más clara a su interpretación, así como al sentido global del discurso.

Tabla 2. Estrategias del discurso político

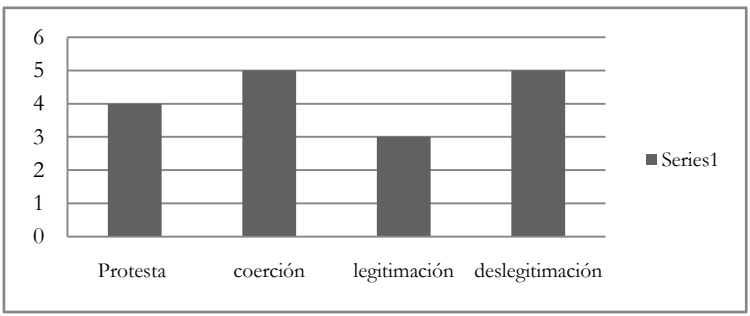

En cuanto corresponde a la semiosis del intercambio comunicativo, tal como se ilustra en la tabla 3, se tiene que la mayoría, en un total de seis, de las acciones funcionaron como complementarias al discurso verbal; un número menor, cinco, funcionaron como reguladoras, ya que a través de ellas se ejerció el control del discurso del oponente; tres de esos actos sirvieron para acentuar el discurso verbal y enfatizarlo, darle vigor; finalmente se encontró una acción no verbal orientada a la sustitución.

Tabla 3. Funciones de los actos no lingüísticos

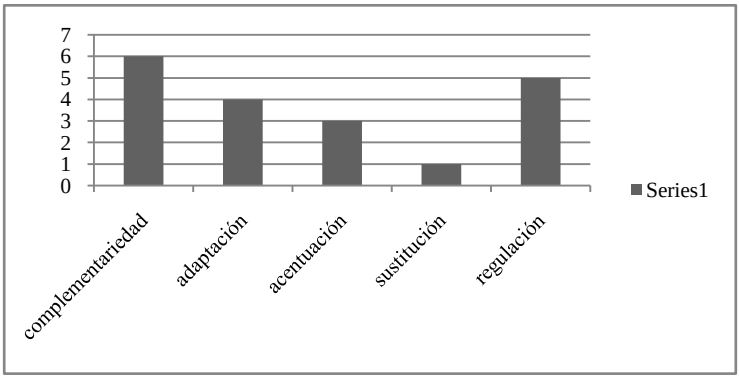

Algunos de los elementos importantes para el sentido en el ámbito semiótico, son los factores del entorno y las huellas de acción, que en la tabla 4 se muestran con frecuencia de uno; así como se ilustran documentados cuatro actos adaptadores.

Tabla 4. Factores del entorno y acciones no verbales encontradas

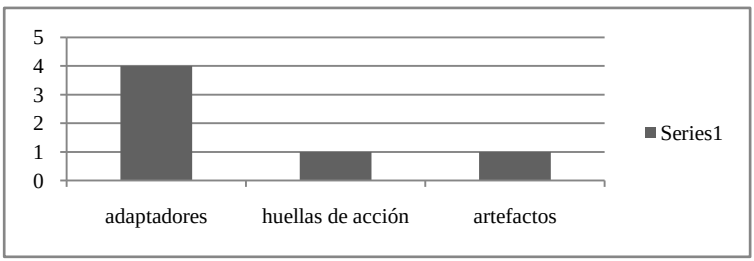

Cabe destacar en esta cuantificación que si bien en lo referente a los artefactos y huellas de acción solamente fue encontrado un caso de cada uno, la carga semántica de los elementos (monedas y piñata con una figura cómica) es muy fuerte dentro de la cultura mexicana en cuanto a agresiones se refiere.

El examen cualificación y cuantificación de estas acciones permite deslindar con mayor precisión los mecanismos de control del discurso, el ejercicio del poder y las estrategias por medio de las que se ejerce. Igualmente las conductas del grupo *versus* grupo, que se vuelven uniformes en la colecti-

vidad y que se encuentran en numerosos ejemplos de la muestra. Sin embargo no es el propósito de este trabajo agotarlas en su examen, sino ofrecer una muestra de su funcionamiento.

Conclusiones

En suma, el contexto donde se dio el debate, que era parte de las luchas electorales por la presidencia de México, y donde los diputados se involucraron según sus identificaciones ideológicas, partidarias y de adhesión personal, apareció el conflicto que había estado silenciado mediante (falsas) fórmulas de cortesía. El elemento detonador fue el enunciado de una negociación entre dirigentes del PRI y del PAN, la cual fue tomada como una acusación. Más allá de las circunstancias particulares (porque quien la enunció lo hizo con una interpretación singular de lo que realmente se había dicho y se trata de un individuo con una particular historia al respecto), lo que estuvo subyacente, según nuestra opinión, es una interpretación muy especial de la acción política, que responde a una ideología implícita no elaborada ni analizada.

La ideología en cuestión parte del supuesto de que toda negociación en política es moralmente condenable y más todavía cuando las acciones se realizaron de manera no visible para el resto de los ciudadanos. En muchos casos, como creemos haber demostrado, los intercambios dejaron de lado la razón fundamental de la existencia de los parlamentos en la democracia, el debate de ideas. Además, en la lucha, abandonaron el elemento central de la discusión, la existencia o no de negociaciones y sus consecuencias, y se dedicaron a agredirse en términos de imagen personal y de sus identidades.

La política es la consecuencia de la aceptación de la existencia de individuos y grupos con diferentes intereses y diferentes tradiciones conviviendo en un espacio y obligados, les guste o no, a mantener un orden a partir de ese reconocimiento de las diferencias (Crick 2001); orden que sólo es posible mediante la conciliación de esos intereses por medio

del intercambio, que a su vez sólo es posible por el diálogo y la negociación. Condenar la negociación a través del diálogo discursivo es hacer desaparecer la actividad política y ello ni siquiera puede darse en los regímenes más absolutistas.

Esta ideología de la no negociación se ha mostrado (y censurado) de múltiples maneras en varias de las acciones políticas realizadas en México en los últimos tiempos y los medios de comunicación no han sido ajenos a ella (y queda pendiente un análisis del discurso de estos medios). Se percibe a quienes negocian como impuros, que ceden sus principios 'intachables' en función de contingencias circunstanciales; este tipo de actitudes son entendibles en adolescentes, pero no en quienes deberían tener una experiencia de vida más completa y compleja. Más grave aún, creemos que en realidad no se trata de principios teóricos o éticos sino de estructuras de personalidad: en el implícito, negociar presupone lógicamente ceder y un individuo autoritario (machista) no debería ceder nunca porque eso es muestra de debilidad. México necesita de manera urgente otro tipo de políticas y de políticos.

Referencias

Acero, J. *et alia*. (1992). "Los actos de habla". En *Introducción a la filosofía del lenguaje*. Madrid: Cátedra.

APA (2001). *Publication Manual of the American Psychological Association*. Washington, D.C.: Autor.

Austin, J. (1981). *Cómo hacer cosas con palabras.* Barcelona: Paidós.

Blas Arroyo, J. (2001). "No diga chorradas… La descortesía en el debate político cara a cara. Una aproximación pragma-variacionista". *Oralia.*

Brown, R. (1972). *Psicología social.* México, D.F.: Siglo XXI.

Burke, K. (1969). *A grammar of motives*. Berkeley: University of California Press.

Chabris, C.; Simons, D. (2010). *The Invisible Gorilla. And others ways our intuitions deceive us*. Nueva York: Crown.

Charaudeau. (2000). *Grammaire du sens et de l'expression*. Paris: Hachette.

Charaudeau; Maingueneau, D. (2005). *Diccionario de análisis del discurso.* Buenos Aires: Amorrortu.

Chihu Amparán, A.; López Gallegos, A. (2000). El enfoque dramatúrgico de Erving Goffman. *Polis 2000, Anuario de Sociología*.

Chilton y Schäffner, C. (2000). Discurso y política. En Teun van Dijk (comp). *El discurso como interacción social [Estudios sobre el discurso II]*. Barcelona: Gedisa.

Crick, B. ([1962]2001). *En defensa de la política*. Barcelona: Tusquets.

Ducrot, O. (1982). *Decir y no decir. Principios de semántica lingüística* (s.d.) Barcelona: Anagrama.

Ducrot, O.; Todorov, T. (1978). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. México, D.F.: Siglo XXI.

Flores, M.; Infante, J. (2009). "Ironía y (des)cortesía en el debate político" en Lidia Rodríguez (ed.) *La (des)cortesía y la imagen social en México. Estudios semiótico-discursivos desde varios enfoques analíticos.* México: Fac. Filosofía y Letras UANL/Programa Edice, Universidad de Estocolmo.

Flores, M. E.; Infante, J. (2010). "Polifonía y (des)cortesía en el debate político" en Orletti, F. y Mariottini, L. *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio*, Roma. Publisher: Universidad Roma Tre - Programa EDICE.

Flores, M. E.; e Infante, J. (2011). *El discurso de agentes políticos en México. Polifonía, descortesía, poder e imagen social* (en prensa).

Foucault, M. (1983). *El orden del discurso (s.d.).* Barcelona: Tusquets.

Foucault, M. (2004). *Discurso y verdad en la antigua Grecia*. Barcelona: Paidós.

Frenkel-Brunswik, E. (1950). Sex, people, and self as seen through the interviews. En Adorno, T.W., Frenkel-Brunswik, E., Levinson, D., y Sanford, R. N., *The autoritarian personality.* Nueva York: Harper and Brothers.

Goffman, E. (1970). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.

Goffman, E. (2006). *Frame analysis. Los marcos de la experiencia.* Madrid: CIS/Siglo XXI.

Guiraud (1972). *La semiología*. México, D.F.: Siglo XXI.

Grize, J. (1982). *De la logique a l'argumentation*. Genéve: Libraire Droz.

Hutcheon, L. (1992) "Ironía, Sátira, Parodia. Una aproximación pragmática a la ironía". En F. Christen *et alia*, *De la ironía a lo grotesco (en algunos textos literarios hispanoamericanos)*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Jaspars, J.; Hewstone, M. (1986). La teoría de la atribución. En S. Moscovici, *Psicología social, II*. Barcelona: Paidós.

Kaul, S. (2005). "Descortesía de fustigación por afiliación exacerbada o refractariedad". En Bravo (ed**).** *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*, Buenos Aires: Dunken.

Knapp, M. (2005). *La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno.* México, D.F.: Paidós.

Le Breton, D. (2004). *L'interactionnisme symbolique*. París: Presses Universitaires de France.

Leech, J. (1997). *Principios de pragmática*. Logroño: Universidad de la Rioja.

Mead, G. H. (1967). *Mind, self and society*. Chicago: The University of Chicago Press.

Pechêux, M. (1978). *Hacia el análisis automático del discurso*. Madrid: Gredos.

Peirce, C. S. (1987). *Obra lógico-semiótica*. Madrid: Taurus.

Perelman C. y Olbretchs-Tyteca. (1994) *Tratado de la argumentación. La nueva Retórica*. Madrid: Gredos.

Saussure, F. de (1983). *Curso de lingüística general*. Madrid: Alianza.

Van Dijk, T. (1980). *Estructuras y funciones del discurso.* México: Siglo XXI.

Van Dijk, T. (1984). *Prejudice in discourse*. Amsterdam: John Benjamins.

Van Dijk, T. (2009). *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa.

Vázquez, M. (2006) La cortesía parlamentaria en la transición de México a la democracia: ejemplo de racionalidad en M. Schrader-Kniffki (ed.) La cortesía en el mundo hispánico: nuevos contextos, nuevos enfoques metodológicos. Frankfurt/Madrid: Vervuert & Iberoamericana.

Vázquez, M. (2010) Tratamientos directos e indirectos entre los poderes Legislativo y Ejecutivo en México en Orletti, F. y Mariottini, L. (eds.) (Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio, Roma: Universita degli studi Roma Tre/ Programa EDICE/Universidad de Estocolmo.

Vignaux, G. (1976) *L' Argumentation. Essai d' une logique discursive*. Géneve, París: Librarire Droz.

FUENTES DOCUMENTALES

Blancas, D. (2010a). "Cinco horas de insultos mutuos cerraron con monedazos". En *La Crónica de Hoy*. (14) (4908). 11 de marzo de 2010.

Blancas, D. (2010b). "Novelón Paredes-Nava; encuesta los reprueba". En *La Crónica de Hoy*. (14) (4908). 11 de marzo.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de La Unión, LXI Legislatura. *Versión estenográfica de la sesión ordinaria del miércoles 10 de marzo, de 2010* (http://cronica.diputados.gob.mx/Estenografía/LXI/2010/mar/20100310.html recuperado el 22/02/2011).

Garduño, R. y Méndez, E. (2010). "La panista Pérez de Tejeda acusa a Peña Nieto por la muerte de su esposa". En *La Jornada*. (26) (9185). 11 de marzo.

Merlos, A. y Jiménez, H. (2010a). Diputados usan la tribuna para insultarse por alianzas. *El Universal*. (93) (33741). 11 marzo 2010.

Merlos, A., y Jiménez, H. (2010b). Nava y Paredes aceptan ir al detector de mentiras. *El Universal*. (93) (33741). 11 marzo 2010.

Merlos, A., y Jiménez, H. (2010c). La alianza PAN-PRD "es casi gay": Levin. *El Universal*. (93) (33741). 11 marzo 2010.

Salazar, C. y Estrop, A. (2010). "Lleva Beatriz debate hacia despeñadero". En *El Norte*. (LXXIII) (26024). 11 marzo 2010.

Salazar, C.; Simonnet, C.; Estrop, A. (2010). "Acusa PRI a Calderón: Se robó la presidencia". En *El Norte*. (LXXXIII) (2605). 11 marzo 2010.

Salazar, C.; Simonnet, C.; Estrop, A. (2010). "Piden polígrafo…y ¡alcoholímetro!". En *El Norte*. (LXXIII) (26025). 11 de marzo.

Samaniego, F. (2010). El recinto convertido en vodevil. *El Universal*. (93) (33741). 11 marzo 2010.

Sánchez, A. (2010). "Diputados lucen dotes de oradores …y chimiscoleros". *Excélsior*. (XCIII) (II) (33790). 11 marzo 2010.

ANÁLISIS DISCURSIVO DE LAS ENFERMEDADES ATAXIA Y ESCLERODERMIA EN *YOUTUBE*: UNA APROXIMACIÓN A LAS ESTRATEGIAS DE (DES)CORTESÍA

SUSANA RIDAO RODRIGO

RESUMEN

Los objetivos de este artículo se centran en realizar un análisis discursivo de los comentarios que han escrito los visitantes de la página *web YouTube*, concretamente sobre los videos relacionados con ataxia y esclerodermia, dos enfermedades raras. La fundamentación teórica la basamos en el estudio de las estrategias de (des)cortesía, porque los comentarios aportados oscilan entre estos dos polos. Debido a la existencia de un número bastante más elevado de videos dedicados a la ataxia, frente a la esclerodermia, observamos más comentarios aportados por los usuarios sobre ataxia. Como conclusiones más importantes destacamos un predominio de mensajes corteses (79.03%) frente a un discurso más descortés (20.96%). Justificamos la presencia de palabras políticamente incorrectas por tres motivos principales: 1) la frecuente utilización de un discurso compasivo al observar un enfermo; 2) el perfil de anonimato que brinda internet; y 3) a veces simplemente se produce un malentendido comunicativo.

Palabras clave: Pragmática, enfermedades raras y estrategias de (des)cortesía.

INTRODUCCIÓN

Resulta evidente que en los últimos años la utilización de Internet ha aumentado a un ritmo vertiginoso, como consecuencia de las ventajas comunicativas que aporta este relativamente nuevo medio. Nunca antes la comunicación entre individuos e instituciones había sido tan rápida y eficaz. De hecho, las posibilidades que ofrece la red aumentan constantemente. Si en un principio nos sorprendía la inmediatez de los correos electrónicos, más tarde hemos sido testigos del desarrollo de otras formas de comunicación más variadas, como las llamadas o las videollamadas.

En estos momentos, un buen porcentaje de las instituciones y empresas, e incluso particulares, tienen su propia página *web*, utilizándola como un dispositivo desde el que proporcionan información. Por supuesto, no podemos olvidar la aceptación que han recibido las redes sociales, especialmente entre las generaciones más jóvenes, si bien el perfil de estos usuarios es cada vez más variopinto.

El caso que nos ocupa, la página *web* de *YouTube*, nos encontramos con un excelente corpus audiovisual recopilado por individuos procedentes de todo el planeta. Precisamente una de las ventajas más importantes que ofrece Internet se centra en la eliminación, en numerosas ocasiones, de las limitaciones impuestas por las barreras geográficas. Además, su bajo costo lo convierte en un medio de transmisión de información muy viable. Los investigadores en comunicación y lingüística se han percatado de las nuevas formas de interactuar que ofrece este sistema, de ahí que aborden trabajos sobre este aspecto, como el famoso estudio de O´Sullivan y Flanagin (2003).

En el presente estudio nos proponemos llevar a cabo un análisis discursivo de los comentarios aportados por los internautas en la dirección electrónica *YouTube*, centrándonos en los videos dedicados a dos patologías poco prevalentes, como son la ataxia y la esclerodermia. Estamos ante un corpus intercultural, puesto que hemos encontrado documentos cuyos

idiomas son el español, el inglés o el portugués; al mismo tiempo reconocemos la existencia de un claro predominio de aportaciones escritas en inglés.

Sobre este aspecto debemos indicar que nos sumamos a la aseveración de autores como Yus (2001, 2010), en particular nos referimos a la idea de que el uso de la cortesía en Internet es especialmente interesante para analizar las diferencias transculturales. No obstante, advertimos que hemos abordado este estudio dando prioridad al análisis de las estrategias de cortesía y descortesía; si bien es cierto que este corpus se presta a una pesquisa comparativa en cuanto a valores relacionados con la interculturalidad, como consecuencia de que la enfermedad (tanto la propia como la ajena) es percibida de manera muy diferente en función de los valores culturales.

Las patologías que analizamos pertenecen al grupo de las denominadas enfermedades raras, pues las padecen menos de cinco por cada diez mil personas. De manera muy general, podemos decir que los principales síntomas que presenta la ataxia son problemas de coordinación de los movimientos voluntarios, a la vez que en muchos casos también afecta al aparato fonador. En cuanto a la esclerodermia, consiste en un endurecimiento de la piel, el cual en determinadas ocasiones daña la epidermis de la cara, por lo que el individuo afectado por dicha enfermedad pierde expresividad en el rostro. Para llevar a cabo este trabajo, partiremos de una fundamentación teórica basada en estudios sobre estrategias de (des)cortesía, en general, y cibercortesía, en particular, como es el caso de Yus (2001, 2002, 2010), Alcoba (2004) o Graham (2007), entre otros.

Grosso modo podemos decir que las aportaciones emitidas en el corpus seleccionado suelen ser bastante comedidas, en el sentido de que en muy pocas ocasiones leemos enunciados totalmente descorteses, sino que impera un halo de humanidad y solidaridad en dichas apreciaciones. Ello implica una preferencia por las estrategias de cortesía, pues se sustentan en el hecho de hacer que el alocutario se sienta

bien. A su vez, debemos indicar que estos resultados son, en cierto modo, coherentes con los aportados por Aracelys y Álvarez (2010) en un trabajo de cortesía aplicada al discurso sobre enfermos de Síndrome de Down; tal investigación indica que las personas cercanas al paciente construyen discursos de cortesía valorizante, mientras que los actores más distantes se sirven de una cortesía mitigadora basada en la atribución de estereotipos y prejuicios.

LAS ESTRATEGIAS DE CORTESÍA Y DESCORTESÍA

En las últimas décadas diversos investigadores han centrado su objeto de estudio en el análisis de las estrategias de cortesía y descortesía, de manera que esta línea de investigación se presenta como una de las ramas más prometedoras de la pragmática. Así pues, en el libro *Ciberpragmática. El uso del lenguaje en Internet* Yus habla de la cortesía en los siguientes términos:

> La cortesía es una estrategia típicamente humana destinada a favorecer las relaciones entre los semejantes y mitigar la imposición de determinadas acciones a otras personas. A pesar de ser atributo universal, la cortesía se expresa de forma diferente en cada cultura. No en vano, cada lengua, aparte de las diferencias propias de su léxico, nos indica distintas formas de concebir el mundo y las relaciones de los individuos en el seno de su comunidad, y una conducta social que demuestra con claridad las peculiaridades de una comunidad, es la cortesía. De hecho, suele ser una estrategia que delata a los hablantes que no pertenecen a una comunidad y desconocen alguna regla de comportamiento (des)cortés inherente a esa actividad.
>
> …
>
> Pero, ¿qué es la cortesía? Por la bibliografía disponible, podemos deducir que la cortesía es una manifestación del hablante comparable al buen comportamiento social, sin llegar a ser un término de límites claros (2001: 187).

Los autores anglosajones han abordado el estudio de la cortesía en mayor medida que los hispanohablantes. A continuación, presentaremos los aspectos que nos han parecido más relevantes sobre algunas contribuciones a los estudios de cortesía y descortesía. Así, Lakoff (1973) interpreta la cortesía como un comportamiento cuyo fin es evitar ofender al alocutario. Por su parte, no podemos dejar de citar el estudio de Brown y Levinson (1987), pues está considerado como el principio más elaborado sobre cortesía lingüística del siglo XX. En él se defiende que la finalidad de las estrategias de cortesía es atenuar los actos amenazadores de la imagen que pueden surgir en los intercambios comunicativos cotidianos.

A la par, Fraser y Nolen (1981) sostienen que la cortesía verbal se sustenta sobre el denominado *contrato conversacional*, el cual responde a los derechos y los deberes que tienen los participantes en la conversación. En cambio, Leech (1983) explica que la cortesía puede entenderse como un recurso que justifica las estrategias indirectas de expresión.

Para Bravo (2001) la imagen está acotada socioculturalmente. Defiende la existencia de la categoría de autonomía –la necesidad que toda persona siente por percibirse como un miembro único diferente al resto del grupo– y la categoría de afiliación –la necesidad que todo individuo siente de verse a sí mismo y ser percibido por los demás como parte del grupo–. Ambas categorías deben adaptarse a cada cultura del individuo y del grupo que las ocupe. En cuanto a Spencer-Oatey (2003), destacamos el argumento de que el estudio de la cortesía debería ser un análisis de cómo se han de llevar a cabo las relaciones interpersonales. En esta teoría se quiere dar cabida tanto al hecho de minimizar las amenazas como al de ensalzar la imagen.

Con otro enfoque, Culpeper (1996) ha sido el primero en proponer un modelo que complementara la teoría de Brown y Levinson para dar explicación de los fenómenos descorteses. Se percata de que en muchas actividades el conflicto es la norma, por lo que en tales contextos se dan más casos de descortesía que de cortesía. Junto a ello, Kaul (2005),

basándose en las categorías de autonomía y afiliación de Bravo en el plano de la cortesía, propone otras dos categorías paralelas en el plano de la descortesía. Así, la *afiliación exacerbada* alude al hecho de verse y ser visto como adepto al grupo, puesto que escoge la descortesía en su defensa; y la *refractariedad* se refiere a la autonomía exacerbada de verse y ser visto como opositor al grupo, en una actitud rebelde respecto de aquello que suscita su oposición.

El establecimiento de una sistematización propia para analizar la grosería de las interacciones comunicativas se lo debemos a Kienpointner (2008). Dicha taxonomía está articulada en torno a dos ejes: grosería cooperativa y grosería no cooperativa. Del mismo modo, este autor vincula emociones y actos de habla, puesto que se trata de un factor importante para determinar si un enunciado es cortés o descortés.

En Ridao (2009) ofrecemos un modelo integrado de análisis y aplicación de la (des)cortesía, para lo cual nos hemos apoyado en los autores anteriormente citados. En él aportamos una clasificación de las opciones del emisor a la hora de salvaguardar o amenazar la imagen del receptor; además, sostenemos la teoría de que las categorías de afiliación y autonomía se deberían analizar en función del género discursivo. Esta propuesta concibe que las relaciones sociales adquieren un fin teleológico, le otorga importancia a la caracterización de la descortesía –la cual puede ser voluntaria e involuntaria– y tiene en cuenta que a veces los individuos no son sinceros en sus interacciones, sino que fingen una posición que no es la verdadera.

Coincidiendo con la expansión de Internet como herramienta de comunicación, cada vez más los lingüistas se han interesado por investigar el lenguaje empleado en este revolucionario medio de comunicación de masas. De esta manera, Yus sostiene que en la red suele ser frecuente, e incluso a menudo de uso obligatorio, expresar cortesía, lo cual implica que la cortesía sobrepasa los límites de la expresión oral (2001: 186).

Además, Yus (2002), a propósito del contenido comunicativo de los emoticones, reflexiona sobre la existencia de

un *segundo filtro informativo*, pues aparte del contenido proposicional que deben descodificar los usuarios en los foros, en los chats y en otros géneros digitales, se proporcionan pistas contextuales no verbales (vocales y visuales) que sirven para realizar correctamente la atribución de sentimientos y actitudes que acompañan a los enunciados.

A la par, citamos el trabajo de Alcoba (2004), donde analiza los actos amenazadores de la imagen en distintas páginas electrónicas. En consecuencia, en el corpus de sitios informativos, secciones de ayuda y atención al interlocutor –grupo en donde consideramos que debemos incluir la dirección de *YouTube*– se observan estrategias de cortesía positiva, y en los ofrecimientos predominan los actos amenazadores de la imagen con cortesía negativa.

Como es costumbre en las investigaciones sobre (des)cortesía, Graham (2007) parte del modelo ofrecido por Brown y Levinson, con la finalidad de perfeccionar dicho marco para hacerlo aplicable a contextos más variados. Con este objetivo, toma como base ámbitos de comunicación mediada por soporte informático, y llega a la conclusión de que la desviación de las normas establecidas en esta modalidad de comunicación genera conflictos, pero que la negociación de las normas de cortesía posibilita a la comunidad la oportunidad de renegociar la identidad del grupo.

Por su parte, en Harrison y Barlow (2009) podemos consultar un estudio de las estrategias de (des)cortesía en una página *web* de asesoramiento a personas que padecen artritis. Se trata de un foro donde los participantes opinan y dan consejos sobre la dieta y el ejercicio más adecuados para este tipo de enfermos. Para ello se sirven de estrategias mitigadoras y de cortesía positiva.

El prestigioso *Journal of Politeness Research*, en el volumen 6 (1) publicado en 2010, aporta trabajos muy interesantes sobre el tema de la (des)cortesía en Internet. Sin ir más lejos, Darics (2010) señala la necesidad de indagar en este relativamente novedoso sistema de comunicación en temas como el uso de emoticones, abreviaturas u ortografía, puesto que

el intercambio de información por vía digital conlleva la creación de nuevos recursos que compensen la falta de información audiovisual.

En Angouri y Tseliga (2010) se indaga en los intercambios descorteses, llegan a la conclusión de que la (des)cortesía está firmemente arraigada en el microdiscurso y en el contexto macrosocial; además, dichos resultados nos recuerdan que la conducta de los participantes queda marcada por el propósito general de comunicación, las normas co-construidas de los foros y la relación entre los participantes y sus identidades de grupo.

Con unos objetivos similares al estudio precedente y también publicado en el volumen 6 (1) del *Journal of Politeness Research*, Upadhyay (2010) afirma que los usuarios de entornos digitales pueden recurrir a la descortesía lingüística estratégica con el fin de comunicar desacuerdos, contraargumentar o desacreditar la opinión de otras personas. Estas acciones vinculadas con la descortesía quedan supeditadas a las relaciones intragrupales; esto es, a la posición del usuario dentro de su grupo y a su predisposición para conseguir las metas deseadas por dicho grupo.

Dando una visión de conjunto de los trabajos que se han realizado sobre cortesía, Müller (2006: 158) estima que tales investigaciones han abordado principalmente tres aspectos. 1) Hallamos una tendencia donde agrupamos los estudios que recopilan un inventario de formas lingüísticas que expresan cortesía y descortesía. 2) Existe una serie de trabajos que ha centrado su objeto de estudio en observar la gradación de la fuerza ilocucionaria de actos de habla, indagando en la atenuación y la intensificación en la actuación estratégica, entre otros aspectos. 3) A su vez, podemos encontrar otra corriente –más actual– enfocada a explorar los atisbos de la cortesía verbal en determinados ámbitos conversacionales, ya sea en contextos con características estables (saludos, despedida o petición, entre otros) o en cuestiones socio-estilísticas; especial importancia se le ha otorgado a las relaciones grupales.

A pesar de esta variedad, Müller muestra una visión conciliadora, al defender que los trabajos sobre cortesía deberían abordarse desde una visión conjunta de estas tres tendencias. En el estudio que nos ocupa compaginamos principalmente las tendencias dos y tres, puesto que entendemos que para una correcta comprensión de la (des)cortesía hemos de valorar, en gran medida, la fuerza ilocucionaria de los intercambios comunicativos y el contexto donde son emitidas las intervenciones (destacando las conexiones grupales y las relaciones de poder).

CORPUS

Para la elaboración de este trabajo hemos consultado la conocida página *web* de *YouTube*. En concreto, hemos seleccionado dos corpus distintos: por un lado, los videos relacionados con la enfermedad de la ataxia y, por el otro, los que hacen alusión a la esclerodermia. *Ataxia* es un término que etimológicamente procede del griego: *a-* que significa "negativo" o "sin" y *taxiā* que significa "orden". Consiste en un trastorno de la coordinación del movimiento que comporta una desviación del segmento corporal o segmentos corporales que lo están realizando, de la línea ideal que debe seguir durante su recorrido. Por tanto, un paciente con ataxia presenta titubeos al mover las piernas para andar, y en los brazos ocurre algo parecido cuando se propone coger algún objeto (Observatorio de la Discapacidad 2002: 13).

A su vez, esta patología puede alterar el habla del enfermo, porque a veces afecta al aparato fonador. Dicha enfermedad rara presenta casi quinientas tipologías distintas, si bien la más común suele ser la ataxia de Friedreich. Al consultar la dirección de *YouTube* el 10 de noviembre de 2011, nos percatamos de que introduciendo en la búsqueda el término *ataxia* aparece un elevado número de videos –unos mil setenta–, los cuales se pueden estructurar en tres grandes grupos: 1) videos sobre información de esta patología; 2) videos donde aparecen animales –perros, gatos y caballos– que padecen

esta enfermedad; y 3) grupos musicales que, con una actitud un tanto rebelde, han decidido llamarse Ataxia, como consecuencia de que el significado etimológico de este término responde a "descoordinación". Hemos centrado nuestra atención en los videos que hacían alusión a esta patología, ya sean los afectados humanos o animales.

Por su parte, la esclerodermia también procede etimológicamente del griego, cuyo significado es "piel dura". Se trata de una enfermedad del tejido conectivo difuso caracterizada por cambios en la piel, vasos sanguíneos, músculos esqueléticos y órganos internos. También recibe los nombres de esclerosis sistémica progresiva o síndrome de Crest. Sánchez Martínez, Carreira y Mayoral (2002) sostienen la existencia de dos tipos de esclerodermia: la esclerodermia localizada y la esclerodermia o esclerosis sistémica, las cuales a su vez presentan distintas subtipologías.

Con el mismo *modus operandi* que utilizamos para localizar videos sobre ataxia, procedimos a la consulta de información sobre esclerodermia. En consecuencia, el 10 de noviembre de 2011 encontramos aproximadamente unos ochenta documentos dedicados a esta patología. En esta investigación abordaremos el análisis de los comentarios que los internautas han escrito sobre tales videos. Aclaramos que los objetivos de este estudio no se centran en analizar el contenido de los videos, sino que nos ceñimos a investigar el discurso encontrado en los comentarios que formulan los usuarios de los videos sobre ataxia y esclerodermia. Sin duda, indagar este corpus como conjunto comunicativo sería un trabajo muy interesante, que ahora sobrepasa los límites de este artículo.

En consecuencia, de todos los videos encontrados sobre ataxia (ya sea en personas o en animales), hemos hallado cuarenta y tres archivos en los que los internautas han aportado algún mensaje; en el caso de la esclerodermia, al manejar un corpus bastante más limitado, sólo registramos once videos comentados por los usuarios.

RESULTADOS

Cuando introdujimos en el buscador de la página *web* de *YouTube* el término *ataxia* aparecieron 1 070 entradas. Hemos de señalar que no todas ofrecían videos relacionados con esta enfermedad, sino que buena parte de los contenidos procedían del ámbito musical, como consecuencia de la etimología de esta voz. En los documentos dedicados a esta patología poco prevalente no solo aparecen seres humanos, sino que observamos que el reino animal también está afectado por esta dolencia.

Seleccionamos 43 videos que abordaban esta enfermedad rara donde distintos usuarios habían escrito mensajes; en siete de estos 43 videos vemos animales, más concretamente perros y gatos en tres ocasiones cada uno, y un documento de un caballo. En el caso de la esclerodermia, en el buscador de *YouTube* apareció un total de 80 videos, de los cuales en 11 de ellos distintas personas adjuntaron sus comentarios.

Limitándonos a las aportaciones efectuadas por los internautas, hallamos un total de 186 comentarios. El contenido de tales mensajes suele oscilar entre dos polos opuestos, como es la transmisión de cortesía y de descortesía. En el caso del discurso sobre la enfermedad, establecemos una clara correspondencia entre palabras alentadoras y cortesía, por un lado, y, por el otro, entre palabras desalentadoras y descortesía, debido a que entendemos la cortesía como aquellas estrategias destinadas a que el receptor se sienta bien.

Hemos observado una clara predisposición por transmitir palabras esperanzadoras frente a discursos más tristes. Si hacemos las estadísticas globales –entendiendo por tal el cómputo de ambas enfermedades poco prevalentes–, los enunciados de cortesía representan 79.03% (en números reales suman 147) y los de descortesía 20.96% (en números reales suman 39).

En la siguiente tabla mostramos información pormenorizada sobre los comentarios que los distintos usuarios de la red han formulado en la página *web* de *YouTube* en videos relacionados con ataxia y esclerodermia:

Tabla 1. *Información cuantitativa.*

ENUNCIADOS							
Números reales			*Porcentajes*				
186			100%				
ATAXIA			ESCLERODERMIA				
Números reales		*Porcentajes*	*Números reales*			*Porcentajes*	
163		87.63%	23			12.36%	
DISCURSO CORTÉS		DISCURSO DESCORTÉS	DISCURSO CORTÉS			DISCURSO DESCORTÉS	
Números reales	*%*	*Números reales*	*%*	*Números reales*	*%*	*Números reales*	*%*
131	80.36%	32	19.63%	16	69.56%	7	30.43%

Debido al elevado número de enunciados con los que estamos trabajando (un total de 186), presentamos una selección, puesto que incluirlos todos desbordaría los parámetros de un artículo de investigación. Debemos tener en cuenta que algunos de los mensajes se repiten, y que en todo momento hemos tratado de hacer una selección representativa de las aportaciones más significativas.

Comencemos con el discurso emitido en videos sobre ataxia:

Tabla 2. *Discurso cortés sobre ataxia.*

Discurso cortés
1. *Thanks for posting this video*. (‘Gracias por publicar este video’)
2. *thanks for sharing* :) (‘gracias por compartir’)
3. *this is really useful thanks* ! (‘¡esto es realmente útil gracias!’)
4. *Well done Darren* !!!!! (‘¡¡¡¡¡Bien hecho Darren!!!!!’)
5. *i hope she can live to be a ripe old age* [: (‘espero que ella pueda vivir durante mucho tiempo’)
6. *And let the sun keep shining!!! I wish you only the best, take care and God bless you*. (‘¡¡¡Y permite que el sol siga brillando!!! Solo te deseo lo mejor, ten cuidado y que Dios te vendiga’[sic])

7. sos un ejemplo Abner te admiro muchisimo:)
8. ¡Felicitaciones Abner! Te admiro.
9. chau sos un ejemplo a seguir sabelo
10. *Great job. Jared you did an awesome job!!!* (‘Gran trabajo. ¡¡¡Jared has hecho un trabajo magnífico!!!’)
11. *you are a great person* (‘eres una gran persona’)
12. *humane, interesting and hopeful*. (‘compasivo, interesante y prometedor.’)
13. *my daughter has the smile like yours emily and like you she is an inpiration and source of joy in our family! happy thoughts and determination will keep you going*! (‘¡mi hija tiene una sonrisa como la tuya emily y como tú ella es la fuente de inspiración y alegría en nuestra familia! ¡los pensamientos felices y la determinación te mantendrán en marcha!’)
14. *cute video... it is interesting that animals and humans share certain diseases.* (‘precioso video… es interesante que animales y humanos compartan ciertas enfermedades’)
15. *Please help your puppy as much as possible. They can have a wonderful life*. (‘Por favor ayuda a tu cachorro tanto como te sea posible. Ellos pueden tener una vida maravillosa.’)
16. :) *all the best* .. (‘todo lo mejor’)
17. *Too good work* (‘Muy buen trabajo’)
18. *Ethan is doing such a nice job! Congratulations!* :-) (‘¡Ethan está haciendo un buen trabajo! ¡Enhorabuena!’)
19. *ótimo trabalho*... (‘trabajo óptimo’)
20. *Esta é a linda história da Kátia e do Glenn, exemplos de luta, coragem e superação*!!! (‘¡¡¡Esta es la linda historia de Kátia y de Glenn, ejemplos de lucha, coraje y superación!!!’)
21. *Obrigada, Márcio! Mas o autor desse belo trabalho é meu querido esposo*! (‘¡Gracias, Márcio! ¡Pero el autor de este bello trabajo es mi querido esposo’)
22. *What an awesome girl! She must be so amazing!!* (‘¡Qué chica tan formidable! ¡¡Ella debe ser increíble!!’)
23. *Beautiful... such love is what makes this world a better place*. (‘Precioso… el amor es lo que hace de este mundo un lugar mejor’)
24. *i thank you for doing this*. (‘te agradezco que hagas esto’)
25. *Tim, you are a good soul, brother. Thanks for doing this amazing thing, and congratulations*. (‘Tim, tienes buenos sentimientos, hermano. Gracias por hacer esta increíble cosa, y felicidades’)
26. *fight on george fight fight* (‘sigue luchando george lucha lucha’)

27. *Lol i like you, at least you still got a sense of humour*! =D (‘¡Lol me gusta que, al menos aún tengas sentido del humor!’)
28. simplemente maravilloso, tenemos que seguir luchando.
29. *Jack done amazing that day! Still proud of you little man*! (‘¡Jack ha hecho que ese día fuera maravilloso! ¡Estoy orgulloso de ti pequeño hombre!’)
30. Me alegro mucho de que lo pases tan bien, María. Muchos tendrían que tomar ejemplo de tí. Un beso muy grande...
31. *She is soo cute and looks happy*, (‘Ella es tan linda y parece feliz’)

Tabla 3. *Discurso descortés sobre ataxia.*

Discurso descortés
1. *that is so sad, it brings me to tears to see a young beautiful lady lose everything to such a crippling disease like that. i hope a cure or remedy is found soon*. (‘esto es muy triste, me hace llorar ver a una joven y guapa señorita perderlo todo por culpa de una enfermedad que la incapacita. espero que se encuentre pronto una cura o un remedio’)
2. *Six people in my famillie had this dieases and died*. (‘Seis personas de mi familia han tenido esta enfermedad y han muerto’)
3. What kind of […][22] commercial is that? (‘¿Qué clase de [...] comercial es eso?’)
4. *I agree! Is this serious? How derogatory*! (‘¡Estoy de acuerdo! ¿Va en serio? ¡Qué despreciativo!’)
5. *It's suppose to be sarcastic. You know, like dark humor....* (‘Se supone que debe ser sarcástico. Ya sabes, como el humor negro’)
6. *This video made me smile. I hope nothing but the best for you*! (‘Este video me hace sonreír. ¡Yo no espero nada pero te deseo lo mejor para ti!’)
7. *Is this a true story or did you make it up*? (‘¿Esta historia es real o se la han inventado?’)
8. *im in a wheelchair*. (‘voy en silla de ruedas’)
9. *i think it may be too late for my sister who is 35, but when the cure is here i will finally have peace. its coming soon. its coming soon* (‘creo que ya es muy tarde para mi hermana que tiene 35 años, pero cuando

[22] Consideramos conveniente omitir todos los insultos, así como las expresiones que resulten burdas.

la cura llegue yo finalmente tendré paz. llegará pronto. llegará pronto')
10. *so sad* :(('muy triste')
11. *This is joke* ? ('¿Es una broma?')
12. *hahaha love it. "if you dont like my stupid videos*....[…] !" ('hahaha me encanta. "¡si no te gustan mis videos estúpidos… […]"')
13. […] *lo l that was harsh for a kid* ('[…] lo l es duro para un niño')
14. *Hey um, thanks for making me feel like a total* […] *now. bye.* ('Hey um, gracias por hacerme sentir ahora como un completo […]. adiós)
15. *I'm Jacks dad, Jack is disabled and struggles to even walk so this was a big thing for him! you* […]*!!! am gonna find you!!* ('¡Soy el padre de Jack, Jack es minusválido y tiene problemas para andar por eso esto es muy importante para él! ¡Eres un […]! ¡Te voy a encontrar!')
16. *he got* […] ('él consiguió […]')

A continuación, mostramos los enunciados emitidos sobre los videos relacionados con esclerodermia:

Tabla 4. *Discurso cortés sobre esclerodermia*.

Discurso cortés
1. todos somos humanos y podemos ser vulnerables a muchas enfermedades. Nadien puede sentir el dolor ajeno, pero podemos compadecer a los demas. Denle respeto, aprecio, amor y cariño a el que esta caido. porque es parte de ser un buen ciudadano...
2. no llores bella dama. todos en mi casa te queremos...
3. *great video! loved watching it*! ('¡gran video! ¡me ha encantado verlo!')
4. A todos los que has sido diagnosticados con Esclerodermia...y aun pueden moverse...les recomiendo Hot Yoga...Yo tengo esclerodermia desde hace muchos anos...y practico yoga y ha hecho milagro en mi piel y cuerpo!! Todo lo mejor a todos!!
5. es un exelente viudeo ayuda a conoser mejo r
6. gracias moni y d verdad k lo mas inportante d una mejor calidad d vida incluye estar bien para la familia y yo como tu tengo dos ninios y un esposo k me kieren ver bien t agradesco la info y me contactae lo antes posible bendiciones desde mexico atte claudia^+^
7. ojala que sea cierto ...por dios que sea cierto kiero creerlo tengo que creerlo

Tabla 5. *Discurso descortés sobre esclerodermia.*

Discurso descortés
1. Es muy triste que a un ser humano le pase esto.
2. mi mamá falleció cuando yo tenía 18 años de esclerodermia, en el año 91, ella tenía 44 años […] Recuerdo que yo era niño y ya la acompañaba al doctor. Siempre me llamaron la atención sus manos que se lesionaban con el agua fría y caliente, pero además las facciones de su rostro.
3. pobrecita.....
4. por dios!!!

DISCUSIÓN

Los pacientes afectados por enfermedades graves, a menudo, necesitan ayuda psicológica para llevar mejor esta nueva etapa en sus vidas. A pesar de que gran parte de las patologías suelen responder a problemas físicos, no podemos olvidar que el estado anímico del enfermo es de vital importancia en los síntomas que presenta. En el caso de los afectados por patologías poco prevalentes nos encontramos, en general, ante personas con un largo peregrinaje por consultas, porque la consecución de un diagnóstico suele ser un proceso muy dilatado en el tiempo. A ello se le suma que, debido a que dicha patología afecta a un número muy limitado de personas, carece de tratamiento específico y de información adecuada (Merk Serono & Feder 2009).

Este desconocimiento de la enfermedad suele llevar al afectado o a otros actores implicados (como familiares o amigos) a buscar información donde en estos momentos es el medio de comunicación por excelencia: Internet. Una de las páginas más visitadas es *YouTube*. De ahí nuestro interés por analizar los contenidos sobre las patologías ataxia y esclerodermia que ofrece esta página electrónica. Los videos relacionados con las enfermedades citadas se pueden dividir en dos grandes grupos: primero, los que aportan información médica (con frecuencia aparecen profesionales sanitarios o investigadores hablando del tema), y segundo, documentos visuales en

los que vemos a personas afectadas por tales patologías contando su experiencia, su día a día y sus ganas de superación.

Diversos investigadores se han percatado de la importancia que adquiere la expresión, ya sea oral o escrita, de los enfermos en cuanto a su percepción de la enfermedad y los procesos psicológicos que implica (Smith, Flowers y Osborn 1997). En los últimos años, coincidiendo con un creciente interés por las investigaciones médicas relacionadas con enfermedades raras, están siendo publicados estudios que indagan en el perfil comunicativo y discursivo de la enfermedad, como es el caso de Lucy (ed.) (1997), Gwyn (2001) o Wright, Sparks y O'Hair (2008).

La existencia de un mayor número de documentos en la base de *YouTube* relacionados con ataxia, frente a esclerodermia, podría deberse a que hay más de quinientos tipos de ataxias, por lo que encontramos más individuos afectados por esta patología poco prevalente que personas aquejadas por esclerodermia. El análisis de los comentarios emitidos por los visitantes de esta página *web* en cuanto a los dos corpus que hemos seleccionado es acorde con los datos numéricos de videos encontrados.

Esto es, en documentos relacionados con la enfermedad de la ataxia hallamos 43 videos donde los internautas escriben mensajes. Más en concreto, en siete documentos aparecen animales afectados por esta dolencia (tres perros, tres gatos y un caballo), como consecuencia de que esta enfermedad poco prevalente también está presente en el reino animal. En cambio, para el análisis discursivo de la esclerodermia manejamos un corpus más limitado, en particular encontramos 11 videos en los que los usuarios aportaron comentarios. Si trasladamos estas cifras a porcentajes, observamos 79.62% del corpus perteneciente a ataxia, frente a 20.37% relacionado con esclerodermia.

Como decíamos en el apartado dedicado a los estudios sobre (des)cortesía, en las relaciones interpersonales habitualmente optamos por mostrarnos corteses con nuestros alocutarios, si bien es cierto que en determinados contextos prevalecen

las estrategias de descortesía. En el caso que estamos sometiendo a análisis, los receptores de estos videos pueden ser tanto afectados por dichas patologías poco prevalentes, como familiares o conocidos de personas aquejadas con estas dolencias, o bien actores sin vínculos hacia estas enfermedades.

En la sociedad actual constantemente se exaltan los momentos de bienestar, hasta el punto de que determinados medios enfocan la existencia humana como un proceso que está siempre sujeto a una filosofía del placer. Como consecuencia, a veces los momentos de discordia son vividos con mucha ansiedad. Es evidente que padecer dolencias graves supone una gran carga emocional para el afectado y para los individuos cercanos. En el caso de las enfermedades raras, esta situación es aún más grave, debido al desconocimiento que se tiene sobre la patología y la carencia de tratamiento médico *ad hoc*.

El discurso emitido sobre la enfermedad suele ser muy comedido, respetando en todo momento al afectado e intentando promover ansias de superación. No obstante, determinados individuos no pueden reprimir un discurso compasivo al abordar patologías graves. Esta situación se corrobora al analizar los comentarios emitidos por los internautas. En total, hemos encontrado 186 mensajes, de los cuales 79.03% (en cifras reales 147) transmite palabras de cortesía, frente a 20.96% (en cifras reales 39) que remite a un discurso con connotaciones negativas. La cortesía está relacionada con mensajes de ánimo; en contraposición, el discurso desalentador podría estar vinculado con la descortesía, puesto que cuando empleamos estrategias de cortesía nuestro objetivo se centra en hacer sentir bien a nuestro receptor, mientras que el discurso desalentador provoca que el destinatario no se sienta bien.

Haciendo un estudio más detallado de los comentarios emitidos por los usuarios, observamos –acorde con la existencia de mayor número de videos relacionados con ataxia frente a esclerodermia– 163 retroalimentaciones sobre ataxia (87.63%) y 23 sobre esclerodermia (12.36%). Si analizamos los mensajes escritos en ataxia, hallamos 80.36% (en números reales

131) que transmite ánimo, frente a 19.63% (en números reales 32) cuyo significado implica desánimo. Trasladando dicho análisis al caso de la esclerodermia, nos percatamos de que los comentarios vinculados con palabras corteses ascienden a 69.56% (16 en números reales), mientras que los relacionados con un discurso descortés suponen 30.43% (siete en números reales).

En el caso del discurso que encontramos sobre ataxia, las palabras de cortesía transmiten agradecimiento (*thanks for sharing* :) 'gracias por compartir'), elogios (*Well done Darren*!!!!! 'Bien hecho Darren!!!!!') y buenos deseos (Me alegro mucho de que lo pases tan bien, María. Muchos tendrían que tomar ejemplo de ti. Un beso muy grande...). En cuanto a los comentarios que hemos clasificado como descorteses en ataxia, se pueden agrupar en enunciados que, a nuestro entender, manifiestan tristeza (*that is so sad, it brings me to tears to see a young beautiful lady lose everything to such a crippling disease like that. i hope a cure or remedy is found soon* 'esto es muy triste, me hace llorar ver a una joven y guapa señorita perderlo todo por culpa de una enfermedad que la incapacita. espero que se encuentre pronto una cura o un remedio'), buenos deseos con un trasfondo amargo (*This video made me smile. I hope nothing but the best for you!* 'Este video me hace sonreír. ¡Yo no espero nada pero te deseo lo mejor para ti!'), desesperación e impotencia (*i think it may be too late for my sister who is 35, but when the cure is here i will finally have peace. its coming soon. Its coming soon* 'creo que ya es muy tarde para mi hermana que tiene 35 años, pero cuando la cura llegue yo finalmente tendré paz. llegará pronto. llegará pronto'), incredibilidad sobre la veracidad de los videos (*Is this a true story or did you make it up?* '¿Esta historia es real o se la han inventado?') e insultos y amenazas (*I'm Jacks dad, Jack is disabled and struggles to even walk so this was a big thing for him! you* […]*!!! am gonna find you!!* '¡Soy el padre de Jack, Jack es minusválido y tiene problemas para andar por eso esto es muy importante para él! ¡Eres un […]! ¡Te voy a encontrar!'). En este último

caso hemos de indicar que estos insultos de gran magnitud son emitidos como contestación a las retroalimentaciones que ponen en tela de juicio si la enfermedad es real o bien se trata de una broma.

Respecto del tratamiento discursivo de la esclerodermia, encontramos algunas de las mismas tipologías que en la ataxia. De esta manera, en el grupo de enunciados que transmiten cortesía, hallamos elogios (*great video! loved watching it!* ‘¡gran video! ¡me ha encantado verlo!), recomendaciones (todos somos humanos y podemos ser vulnerables a muchas enfermedades. Nadien puede sentir el dolor ajeno, pero podemos compadecer a los demas. denle respeto, aprecio, amor y cariño a el que esta caido. porque es parte de ser un buen ciudadano...) y mensajes marcadamente desiderativos (ojala que sea cierto ...por dios que sea cierto kiero creerlo tengo que creerlo). Sobre los comentarios de descortesía, señalamos manifestación de tristeza (Es muy triste que a un ser humano le pase esto.), discurso compasivo (pobrecita.....) y expresiones cuya interpretación puede ser muy polisémica (por dios!!!).

Los resultados obtenidos nos hacen cavilar sobre si el hecho de que los internautas emitan los comentarios de manera anónima implica un aumento de descortesía, puesto que en el anonimato carece de sentido preocuparse por salvaguardar la imagen social que emitimos. Consideramos que sería necesario más estudios sobre estrategias de cortesía y descortesía en contextos donde la identidad de los usuarios es anónima; precisamente, la red favorece en buena medida ese tipo de comunicación. Conviene recordar que la sociedad políticamente correcta en donde vivimos nos incita a mostrar relaciones sociales cordiales en nuestro día a día.

En el caso del discurso que emitimos sobre personas afectadas por patologías graves, resulta evidente que en ningún momento nuestras intenciones están enfocadas a dañar la imagen social e incluso el estado anímico de estos pacientes. Esta afirmación contrasta con los datos porcentuales que hemos ofrecido. Tal vez podamos justificar esta situación

por el desconocimiento de tales patologías, el cual ha llevado a algunos visitantes de estos videos a pensar que en el fondo se trate de una broma, puesto que en la base de datos de *YouTube* podemos acceder a un elevado número de documentos orientados a efectos humorísticos. En tal caso, estaríamos ante un claro ejemplo de descortesía involuntaria derivada de un malentendido comunicativo.

Otra cuestión que podría explicar los resultados encontrados es la doble faceta discursiva que empleamos en función de si los afectados están o no presentes, cuestión especialmente relevante en el campo de la enfermedad, donde a menudo el paciente desconoce información sobre su estado real. Este hecho se vuelve un tanto perverso en el contexto que estamos analizando, puesto que en Internet estos usuarios no están totalmente identificados y a veces puede que no tengan en cuenta los posibles receptores de sus comentarios.

Además, acorde con los resultados de Aracely y Álvarez (2010), podemos entender que los comentarios que calificamos como descorteses son emitidos por personas que no conocen a los afectados, e incluso la enfermedad en sí, lo que con frecuencia conlleva un discurso sesgado por prejuicios y estereotipos; en contraposición, los actores que emiten comentarios de ánimo y superación suelen ser individuos cercanos a personas que padecen dichas enfermedades.

En nuestra opinión, para evaluar si un acto de habla es cortés o descortés debemos interpretar los múltiples factores del contexto en el que es emitido, y, por supuesto, resaltamos la relevancia de la intención del emisor y la interpretación del receptor. No olvidemos que las relaciones sociales son interpretables y, por extensión, las estrategias de (des)cortesía con las que queremos describir los complejos entramados comunicativos en los que nos vemos envueltos en nuestro día a día.

De esta manera, en el caso concreto del corpus que hemos analizado, nos percatamos de que el marco comunicativo donde se produce este proceso virtual entre emisor y receptor se establece por los principios que rigen los intercambios de

información en línea. Más en concreto, el sistema está impuesto por la política de acceso de la página *web* de *YouTube*, donde cualquier individuo puede introducir videos o comentarios sobre los mismos, e incluso los usuarios con mediana frecuencia establecen 'breves conversaciones' entre ellos.

Conclusiones

1. Con la expansión de Internet como medio de comunicación de masas son muchos los perfiles comunicativos que han variado. Sin ir más lejos, las enfermedades raras han encontrado en la red un medio muy útil para promocionar su visibilidad. En este trabajo nos centramos en las patologías de la ataxia y la esclerodermia.
2. En nuestras relaciones sociales constantemente emitimos información que oscila entre la cortesía y la descortesía. El deseo que todo individuo presenta por transmitir una imagen social positiva de sí mismo se perfila como una categoría universal. Los entornos de comunicación virtual constituyen contextos privilegiados para describir los procesos de intercambio de información entre los distintos usuarios, así como las relaciones de (des)cortesía que establecen entre ellos.
3. Como reacción a los estudios que abordan únicamente las estrategias de cortesía, diversos autores han diseñado modelos que permitan explicar los actos de habla descorteses, puesto que en determinadas ocasiones nuestras intenciones no se limitan a buscar el consenso con nuestros alocutarios. Algunas de estas investigaciones han tomado como base de estudio contextos de comunicación mediada por la red.
4. El corpus que hemos utilizado en este trabajo ha sido recopilado a través de la dirección electrónica de *YouTube*, en particular está formado por los comentarios emitidos por los usuarios sobre videos relacionados con las enfermedades ataxia y esclerodermia. Destaca la existencia de un número más elevado de documentos vinculados con

ataxia que con esclerodermia, lo cual repercute en la cifra de comentarios analizados (en ataxia suman 87.63% y en esclerodermia 12.36%).

5. Si en un principio pensamos que las retroalimentaciones seleccionadas se caracterizan por emitir un discurso cortés, al analizar los comentarios emitidos constatamos que dicha hipótesis no es del todo cierta. Los mensajes corteses representan 79.03% del total, frente a 20.96% de comentarios donde hallamos un discurso descortés, haciendo estadísticas globales de ataxia y esclerodermia.
6. La disparidad entre el discurso políticamente correcto al que estamos acostumbrados y los resultados obtenidos en este estudio pueden justificarse por tres argumentos. Primero, con frecuencia empleamos un discurso compasivo al abordar la enfermedad, el cual contrasta con la cortesía, porque cuando manifestamos nuestro malestar por la situación del enfermo no logramos que éste se sienta bien. Segundo, tal vez el anonimato de Internet guarde relación con el incremento de descortesía. Y, tercero, en algunas ocasiones puede que se trate simplemente de un malentendido comunicativo.

REFERENCIAS

Alcoba, S. (2004). Cortesía e imagen de la lengua en Internet. En D. Bravo & A. Briz (Eds.), *Pragmática sociocultural*. Barcelona: Ariel.

Angouri, J. y Tseliga, T. (2010). "You Have No Idea What You are Talking About!" From e-Disagreement to e-Impoliteness in Two Online_Fora. *Journal of Politeness Research, 10 (1)*.

Aracelys, C. y Álvarez, A. (2010). Cortesía y estigma en el discurso sobre el Síndrome de Down. En F. Orletti y L. Mariottini (Eds.), *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicospara su estudio*. Roma: Edice.

Bravo, D. (1993). *La atenuación de las divergencias mediante la risa en negociaciones españolas y suecas*. Edsbruck: Biblioteca de la Universidad de Estocolmo.

Bravo, D. (1996). *La risa en el regateo. Estudio sobre el estilo comunicativo de negociadores españoles y suecos*. Edsbruck: Biblioteca de la Universidad de Estocolmo.

Bravo, D. (2001). Sobre la cortesía lingüística, estratégica y conversacional en español. *Oralia. (4)*.

Brown, P. & Levinson, S. (1978). Universals in Language Use: Politeness Phenomena. En E. Goody (Ed.), *Questions and Politeness. Strategies in Social Interaction*. Cambridge: Cambridge University Press.

Brown, P. & Levinson, S. (1987). *Politeness: Some Universals in Language Usage*. Cambridge: Cambridge University Press.

Culpeper, J. (1996). Towards an Anatomy of Impoliteness. *Journal of Pragmatics. (25*).

Darics, E. (2010). Politeness in Computer-mediated Discourse of a Virtual Team. *Journal Politeness Research. (10) (1)*.

Fraser, B. y Nolen, W. (1981). The Association of Deference with Linguistic Form. *International Journal of the Sociology of Language. (27)*.

Graham, S. (2007). Disagreeing to Agree: Conflict, (im)Politeness and Identity in a Computer-Mediated Community. *Journal of Pragmatics. (39) (4)*.

Gwyn, R. (2001). *Communicating Health and Illness*. London: Sage.

Harrison, S. & Barlow, J. (2009). Politeness Strategies and Advice-Giving in an Online Arthritis Workshop. *Journal of Politeness Research. (5)*.

Kaul, S. (2005). Descortesía intragrupal- crónica en la interacción coloquial de clase media baja del español rioplatense. En J. Murillo (Ed.). *Actas del II Coloquio Internacional del Programa EDICE. Actos de habla y cortesía en distintas variedades del español: perspectivas teóricas y metodológicas*. Estocolmo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Estocolmo.

Kienpointner, M. (2008). Cortesía, emociones y argumentación. En A. Briz, A. Hidalgo & M. Albelda (Eds.), *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral.* Valencia/Estocolmo: Universidad de Valencia/Programa EDICE.

Lakoff, R. (1973). The Logic of Politeness: Or, Minding your p's and q's. *Papers from the Regional Meeting, Chicago Linguistic Society. (IX)*.

Leech, G. (1983). *Principles of Pragmatics*. Londres: Longman.

Lucy, Y. (1997). *Material Discourses of Health and Illness.* Londres: Routledge.

Merk Serono y Feder (2009). *Guía de apoyo psicológico para enfermedades raras*. Sevilla: Feder.

Müller, A. (2006). La cortesía conversacional: análisis secuenciales. En: M. Schrader-Kniffki (Ed.), *La cortesía en el mundo hispánico. Nuevos contextos, nuevos enfoques metodológicos* (pp. 157-182). Frankfurt, Vervuert.

O'Sullivan, P. y Flanagin, A. (2003). Reconceptualizing 'flaming' and other problematic messages. *New Media & Society. (5)*.

Observatorio de la Discapacidad (2002). *Ataxias hereditarias. Guía de familia*. Madrid: Observatorio de la Discapacidad.

Placencia, M. & García, C. (2007). *Research on Politeness in the Spanish-Speaking World*. Mahwah: Lawrence Erlbaum.

Reyes, G. (2000). *El abecé de la pragmática.* Madrid: Arco/Libros.

Ridao, S. (2009). *Las estrategias de (des)cortesía en las mediaciones laborales*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.

Sánchez Martínez, M., Carreira, P. & Mayoral, E. (2002). *Esclerodermia. Guía de familias*. Madrid: Observatorio de la Discapacidad.

Smith, J., Flowers, P. & Osborn, M. (1997). Interpretative Phenomenological Analysis and the Psichology of Health and Illness. En: Y. Lucy (Ed.), *Material Discourses of Health and Illness*. London: Routledge.

Spencer-Oatey, H. (2003). Developing a Framework for Non-ethnocentric "Politeness" Research. En D. Bravo (Ed.), *Actas del I Coloquio del Programa EDICE*. Estocolmo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Estocolmo.

Spencer-Oatey, H. (2000). Rapport Management: A Framework for Analysis. En H. Spencer-Oatey (Ed.), *Culturally Speaking*. London: Continuum.

Upadhyay, S. (2010). Identity and impoliteness in computer-mediated reader responses. *Journal Politeness Research. (10) (1)*.

Wright, K., Sparks, L. & O'Hair, H. (2008). *Health Communication in the 21st Century*. Oxford: Blackwell.

Yus, F. (2001). *Ciberpragmática. El uso del lenguaje en Internet*. Barcelona: Ariel.

Yus, F. (2002). El chat como doble filtro comunicativo. *Revista de Investigación Lingüística. (2) (5*).

Yus, F. (2010). *Ciberpragmática 2.0. Nuevos usos del lenguaje en Internet*. Barcelona: Ariel.

ESTUDIO CONTRASTIVO DE LA CORTESÍA EN TEXTOS ESCRITOS DEL DISCURSO JURÍDICO. *MODELOS DE DEMANDAS DE MÉXICO, ARGENTINA Y BRASIL*

MARIANA P. MUÑOZ/ELENA GODOI

RESUMEN

La propuesta de este trabajo es analizar, desde una perspectiva contrastiva, la cortesía en un *corpus* escrito, que consta de modelos de demandas en español de México y Argentina y en portugués de Brasil, seleccionado en sitios de Internet especializados en temas judiciales. El objetivo de este estudio introductorio con modelos de demandas es identificar las actividades de imagen y estudiar las posibles estrategias de atenuación y cortesía que puedan indicar tendencias o características específicas en las dos lenguas (portugués y español) y entre textos escritos de demandas del español de Argentina y México. Nos planteamos las siguientes preguntas de investigación que han ido guiando nuestro análisis: ¿Qué tipo de actividades de imagen de atenuación y (des)cortesía se producen en las demandas judiciales? ¿Es posible aislar categorías de (des)cortesía propias de este tipo de escrito jurídico? ¿Es posible detectar diferencias respecto de la (des)cortesía en las demandas de los tres países? El análisis se realiza mediante el direccionamiento de atenuación (Briz Gómez, 2007, 2012; Albelda Marco, 2008) y la clasificación de los comportamientos de cortesía de Bravo (1999, 2003, 2004, 2009a, 2009b). Los resultados obtenidos con este estudio contrastivo presentan considerables diferencias respecto de la incidencia de la cortesía en los modelos estudiados.

Palabras clave**:** Cortesía, atenuación, demanda civil, español, portugués.

INTRODUCCIÓN

Este estudio se hace en el marco de un trabajo de tesis doctoral sobre actividades de imagen de (des)cortesía en demandas del proceso judicial civil. En trabajos anteriores (Muñoz Arruda 2010), realizamos estudios cualitativos y cuantitativos sobre (des)cortesía en demandas del proceso judicial civil, utilizando los modelos teóricos propuestos en Brown y Levinson (1987) orientados a proyectos de corte pragmalingüístico y que plantean generalizaciones acerca de cómo funciona la cortesía en los distintos niveles de la lengua.

El objetivo de este estudio introductorio con modelos de demandas es el de identificar las actividades de imagen y estudiar las posibles estrategias de atenuación y cortesía que puedan indicar tendencias o características específicas en las dos lenguas (portugués y español) y entre textos escritos de demandas del español de Argentina y México. Nos planteamos las siguientes preguntas de investigación que han ido guiando nuestro análisis: ¿Qué tipo de actividades de imagen de atenuación y (des)cortesía se producen en las demandas judiciales? ¿Es posible aislar categorías de (des)cortesía propias de este tipo de escrito jurídico? ¿Es posible detectar diferencias respecto de la (des)cortesía en las demandas de los tres países?

Pretendemos con ello obtener subsidios para seguir la investigación con demandas reales de los tres países, investigando sobre la manera como los abogados de los países estudiados actúan respecto a las actividades de imagen de atenuación y cortesía observando el direccionamiento de atenuación (Briz Gómez, 2007; Albelda Marco, 2008) y la clasificación de los comportamientos de cortesía de Bravo (1999, 2003, 2004, 2009a, 2009b).

La propuesta de este trabajo es analizar, desde una perspectiva contrastiva, un *corpus* escrito, que consta de modelos de demandas en español de México y Argentina y en portugués de Brasil, seleccionado en sitios de Internet especializados en temas judiciales. El modelo de México fue encontrado en http://galeon.com/abogadostabasco, el de Argentina en http://www.estudiotapiavergara.com.ar y el de Brasil en http://www.centraljuridica.com. El expediente seleccionado pertenece al discurso legal y los datos a la lengua escrita. La mayor parte de los trabajos sobre cortesía en el discurso jurídico se refiere a la cortesía verbal, sin embargo consideramos que los textos orales y escritos se distinguen debido a condiciones específicas en las cuales se realizan, y que merece la pena elucidarlas. Sobre el discurso jurídico y cortesía, nuestro tema de estudio, encontramos Bernal (2008a, 2008b, 2009, 2010), Carranza (2007), Kurzon (2001), Salmi-Tolonen (2005), Kryk-Kastovsky (2006), Poblet (1998), Harris (2011) y Archer (2011). Harris (2011) ha demostrado que jueces utilizan atenuaciones en sus interacciones con participantes legos y profesionales del derecho, aunque estos últimos hayan cometido equívocos que resulten en amenazas a la imagen que directamente afecten a los jueces. Archer (2011) presenta un resumen de los estudios que han explorado imagen y (des)cortesía en contextos judiciales.

La demanda es presentada por el perjudicado cuando no ha sido posible encontrar una solución amistosa entre las partes, lo cual implica que ejercita la acción correspondiente. En el caso del derecho civil –que fue elegido aquí– el perjudicado promueve una acción civil (Alcaraz Varó & Hughes 2002). La demanda consiste en la declaración de voluntad de una persona, formalmente expresada en un escrito dirigido a un juzgado, solicitando que se inicie un proceso y comience su tramitación. A este acto se le llama la presentación de la demanda y, a partir de este momento, el perjudicado se convierte en actor o demandante de la persona contra la que se inicia el proceso, el demandado, que es la parte a la que considera responsable del perjuicio que él ha sufrido (Alcaraz Varó &

Hughes 2002). La estructura del escrito de la demanda consta de las siguientes secciones: el demandante, el demandado, los hechos, los fundamentos de derecho, el procedimiento, el petítum.

Pretendemos observar con este estudio contrastivo aspectos de imagen de atenuación y cortesía en los modelos de demandas de México, Argentina y Brasil. En el apartado 2 presentamos el fondo teórico para este trabajo, en el 3 el *corpus*, en el 4 los análisis y resultados, en el 5 nuestras conclusiones, en el 6 el apéndice con la traducción de la demanda de Brasil al español y en el apartado 7 las referencias.

FONDO TEÓRICO

NOCIONES SOBRE (DES)CORTESÍA

La cortesía como objeto de estudio fue introducida con los trabajos pre-pragmáticos del filósofo Grice (1975), Lakoff (1973), Leech (1983), Fraser y Nolen (1981) y Fraser (1990). En general, la visión de la cortesía en estas perspectivas se orienta a la preponderancia de lo normativo y lo racional. La teoría de Brown y Levinson (1987) basada en el pensamiento de Goffman (1961; 1967), es desde hace unas décadas el modelo central de referencia entre los investigadores de la cortesía lingüística. Sin embargo, esta influyente teoría ha recibido críticas desde diferentes perspectivas, que intentan modificar o ampliar sus postulados. Para Bernal (2007: 63) algunas de esas valoraciones críticas son: la división entre imagen positiva e imagen negativa, la omisión de los actos que realzan la imagen del interlocutor y el hecho de no prestar atención a la descortesía (Eelen 2001).

Bravo (1999; 2004) considera que los aspectos de la imagen social propuestos por Brown y Levinson (1987) basados en Goffman (1967), el *negativo* (necesidad de no imposición en las acciones) y el *positivo* (necesidad de aprobación de la personalidad y de que se compartan los propios deseos y puntos de vista) "apelan a contenidos de imagen de carga

socio-cultural y que, por lo tanto, no pueden ser trasladados entre culturas" (Bravo 2009b: 19). La autora sostiene que la imagen social tiene una configuración sociocultural particular para un determinado grupo o sociedad y que no puede trasladarse sin más a otros contextos, sino que es necesario determinar cuáles son los contextos socioculturales que forman parte de esa configuración. Esta autora disiente en cuanto a la importancia y a la existencia de los contenidos[23] atribuidos por Brown y Levinson a la imagen negativa, es decir, a los deseos de preservación del territorio personal (Bravo 2004: 29).

SOBRE LA ATENUACIÓN

La atenuación ha sido un objeto de estudio bastante popular desde los años ochenta, y se ha investigado bajo varios ángulos teóricos: la pragmática, la sociolingüística, la teoría de la cortesía, etcétera.

Se han encontrado muchos estudios sobre la relación entre atenuación e intensificación: los que tratan el concepto de gradación existente entre los dos polos, desde una perspectiva lingüística (Portolés 1994), desde una perspectiva interaccional (Held 1989) y sobre la gradación de la fuerza ilocutiva de los actos de habla (Briz Gómez 1998, 2003).

La atenuación se puede relacionar con la cortesía puesto que el punto en común de ambos mecanismos en general es el deseo de guardar la imagen del otro. Briz Gómez (1995) postula que la atenuación es una categoría pragmática basada en general en el principio de la cortesía que mitiga la fuerza ilocutiva. Briz Gómez (2012: 36) define la atenuación como "un mecanismo lingüístico que tiene que ver siempre con la eficacia y la actividad argumentativa y no siempre con la cortesía". La atenuación es una estrategia discursiva que "maximiza y realza las contribuciones del *yo*" (Briz Gómez

[23] "Los contenidos de imagen tienen un anclaje sociocultural en el sentido de que su configuración no se puede aislar de la interacción social" (Bernal 2007: 34).

1996: 14). Pero no siempre es un modo cortés de expresión que regula la relación social. Briz Gómez distingue entre la cortesía *codificada*, normativa, sometida al grupo sociocultural, y la *estratégica*, un fenómeno producido en la conversación, que se explica como estrategia para lograr otros fines, las cuales son encontradas en el *corpus* estudiado en este trabajo y están favorecidas por contextos de distancia discursiva, es decir, con la formalidad que exige el discurso jurídico. Puga Larraín añade que la atenuación es un gesto de tomar distancia, un recurso que separa al hablante del interlocutor porque se aspira a respetar la imagen y no invadir el territorio del otro, y también que el punto en común de la atenuación y la cortesía consiste en que "están al servicio del buen funcionamiento de las relaciones sociales" (1997: 10; 21; 42). En nuestro trabajo pretendemos utilizar estos principios, es decir: la atenuación como gesto de tomar distancia, la mitigación de la fuerza ilocutiva, el deseo de guardar la imagen del otro y el uso de la atenuación con vistas a obtener la eficacia y eficiencia (Briz Gómez 1998: 146). Por tanto, observaremos las categorizaciones generales según la incidencia del fenómeno de la cortesía encontrados en Briz Gómez (1998, 1999, 2003): la *atenuación de lo dicho* y la *atenuación del decir*.

La *atenuación de lo dicho* o del contenido proposicional así rotulada por Briz Gómez y que atenúa también indirectamente el decir, es aquella por la que se minimiza la cantidad o se expresa un elemento de la proposición de forma vaga o imprecisa. La *atenuación directa del decir* o de la fuerza ilocutiva de un acto de habla parte de la tipología clásica de actos de habla de Searle (1980), en los cuales la atenuación puede afectar a actos *asertivos*, *directivos*, *comisivos* y *expresivos*.

Dentro de los actos *directivos*, conviene distinguir entre los que se realizan en beneficio del *yo* y expresan *petición*, de los que se realizan en beneficio del *tú* y expresan *consejo*. Los mecanismos para atenuar los actos directivos son numerosos y muy diversos. Así, por ejemplo, se puede conjugar el verbo en condicional, o en imperfecto, se emplean verbos y adverbios modales como *poder*, *permitir*, *querer*, fórmulas

estereotipadas condicionales o concesivas, preguntas indirectas, etcétera.

Sobre los actos *asertivos*, la estrategia primordial de la atenuación se dirige fundamentalmente a eludir la responsabilidad del hablante respecto de lo que dice, mediante la expresión de la duda o de la posibilidad, de la delimitación del juicio a la subjetividad (llegaron tarde, creo yo), o eludiendo la adscripción del enunciado a uno mismo como ocurre en las impersonalizaciones. En las expresiones de aserciones en forma de duda o de posibilidad se suelen emplear verbos y estructuras modales como *suponer*, *creer*, *pensar*, *parecer*, *imaginar*, *no sé*, *en mi opinión*, adverbios modalizadores como *a lo mejor*, *tal vez*, *seguramente*, *probablemente*, etc. La minimización de la fuerza ilocutiva mediante impersonalización presenta también diversas posibilidades: la despersonalización del origen deíctico del enunciado (por lo visto, al parecer, la forma *se*, etc.), evitar la referencia directa al propio hablante como origen de una opinión o de un juicio (Briz Gómez, 2008: 167-204). Hay que considerar dos tipos de atenuación de los actos de habla asertivos: atenuaciones de los asertivos para suavizar o relativizar la expresión de las opiniones o juicios del propio hablante y la atenuación que pretende reducir el compromiso epistémico del hablante hacia la verdad que está expresando. En este caso la atenuación se consigue, al expresar en forma de duda aquello que realmente se conoce con certeza.

Los *comisivos* son actos de habla por los que el hablante promete actuar de acuerdo con sus palabras. Si se atenúan, el hablante expresa un menor compromiso con sus propuestas. Los actos *expresivos*, en el caso de que se atenúen, suelen hacerlo cuando está en juego la imagen del interlocutor (insultos, recriminaciones, quejas). Briz Gómez (2012) presenta importantes aportes sobre atenuación y (des)cortesía. Tiene como hipótesis de partida que la no presencia o menor presencia de atenuación no implica necesariamente menor cortesía o descortesía. Trataremos de observar estos conceptos en el *corpus* elegido para este estudio.

El fenómeno de la atenuación lingüística ha recibido en los últimos años una creciente atención. Sin embargo, su reconocimiento en los intercambios comunicativos por parte del analista de la lengua produce todavía confusión e inseguridad, pues la atenuación es una categoría pragmática y sólo en su contexto real es posible identificarla. En este sentido, el analista que pretende identificar los casos de atenuación en un texto o en un discurso puede dudar al enfrentarse al texto desde fuera, como teórico y estudioso de un producto realizado por otros y en una situación ajena (Albelda Marco 2010).

Albelda Marco (2010) ofrece algunas soluciones a los problemas que presenta el reconocimiento de la categoría pragmática de la atenuación, la cual solamente puede ser identificada en su contexto real. Se ha observado que resulta complejo identificar los casos en que los usuarios de la lengua emplean estrategias de atenuación. Al analista le faltan herramientas para determinar si se está atenuando, pues con trabajos en común entre diversos investigadores se hallan divergencias en sus análisis. Esta investigadora cita como ejemplo el verbo *suponer*, que introduciendo enunciados suele considerarse como atenuante, o fuera de contexto podría expresar ausencia de seguridad respecto de lo que dice. Afirma que los estudios realizados sobre atenuación han contribuido a poder interpretar la intención del hablante, en especial los basados en el análisis de usos lingüísticos, pues a través de ellos se reflejan las intenciones de sus usuarios. Además, ofrece más elementos para sistematizar y contribuir a acotar su identificación, afirmando que los problemas de reconocimiento de la atenuación, en definitiva, derivan de la naturaleza pragmática de la atenuación. Considera útiles y valiosos los listados de formas y mecanismos de atenuación ofrecidos por los estudiosos de la pragmática y cita como ejemplo las dos categorizaciones generales según el grado de incidencia del fenómeno, la *atenuación de lo dicho* y la *atenuación del decir* (Briz Gómez 1995; 1998; 2003). La autora añade que las formas se encuentran determinadas por el contexto, su función pragmática está ligada

a características situacionales donde se realiza el intercambio comunicativo y, por tanto, es dependiente de ellas. Los estudios realizados hasta el momento sobre la atenuación tratan de ofrecer elementos para sistematizar y contribuir a su identificación.

La perspectiva sociocultural de Bravo

Los investigadores de la cortesía proponen una serie de definiciones que caerían dentro del concepto de la cortesía, indicando que la cortesía lingüística afecta a las interacciones en general y en todas ellas se presupone un objetivo último de relaciones sociales en armonía.

Presentamos la definición de Bravo (2005: 33-34) sobre cortesía:

> … se puede definir la cortesía como: *una actividad comunicativa cuya finalidad propia es quedar bien con el otro y que responde a normas y a códigos sociales que se suponen en conocimiento de los hablantes. Este tipo de actividad en todos los contextos considera el beneficio del interlocutor. El efecto que esta actividad tiene en la interacción es interpersonalmente positivo.*

Los estudios desde una perspectiva sociocultural han colaborado a una mayor comprensión del fenómeno de la cortesía como son los trabajos realizados por Bravo (1999; 2003; 2004; 2010).

Esta autora afirma que en el concepto de imagen se dan relaciones entre el *ego* y el *alter*, lo cual desde un enfoque sociocultural, se ve plasmado en dos necesidades humanas fundamentales, como son la *autonomía* y la *afiliación*.

La imagen de *autonomía* es aquella mediante la cual un integrante de un grupo adquiere un contorno propio dentro del mismo, aclarando que esta se refiere a la noción de independencia, sobre todo en cuanto a la libertad de acción y de juicio del individuo. La *afiliación* es el deseo de imagen que permite identificarse con el grupo y puede ser rellenado, por ejemplo, con privacidad o confianza y es perfilado en cada

cultura según su idiosincrasia. Sin embargo, no se asume que estas categorías contengan carga sociocultural alguna hasta tanto no sean utilizadas para sistematizar los comportamientos en estudio. Estas categorías vacías de *autonomía* y *afiliación* de carácter general fueron propuestas por Bravo (1999) como alternativas a las de *imagen positiva* y *negativa* de Brown y Levinson (1987), y se rellenan de distinto modo, según la cultura lingüística de la que se trate.

Bravo (2009b) propone estudiar la cortesía desde la perspectiva de una pragmática sociocultural, incluyendo, entre otras, las nociones de *comunidad de habla* (Hymes 1972), *contexto del usuario* y *situación comunicativa*. El objetivo de una pragmática sociocultural sería describir la producción y la interpretación de los mensajes transmitidos por los enunciados dentro del propio sistema sociocultural al cual se adscriben los hablantes en estudio.

Compartimos con Bravo (2002: 142) y utilizamos en el análisis presentado enseguida, su conceptualización de la cortesía, en la cual no considera que podamos establecer categorías *a priori* que sirvan para identificar los comportamientos corteses sino que a la cortesía habría que considerarla como una función emergente de la contextualización del objeto de estudio.

CORPUS

El *corpus* elegido consta de modelos de demandas en español de México y Argentina, y en portugués de Brasil, que enseguida serán presentadas integralmente. Los ejemplos que serán analizados en el apartado 4 estarán en negritas y numerados en los modelos, para facilitar su contextualización.

MODELO DE DEMANDA DE MÉXICO

_____
(actora)
VS

_____
(demandada)

ESPECIAL DE DESAHUCIO

ESCRITO INICIAL

JUEZ CIVIL _____
PRESENTE.

_____, ***por mi propio derecho*****$_{10}$** ***señalando*****$_{5}$** como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y comunicados los estrados de este H. Juzgado. ***Autorizando*****$_{6}$** para el efecto señalado, así como para recibir, exhibir y recoger toda clase de documentos y valores, aún los de carácter personal a los señores abogados

Y a los C.C. P.D.

Ante Ud. con el debido respeto**$_{8}$**, comparezco a fin de:

E X P O N E R

Que por medio del presente escrito y en la vía Especial de Desahucio, ***vengo a demandar*****$_{11}$** a _____, quien puede ser emplazado a juicio en el domicilio ubicado en _____ ;

De quien se exigen las siguientes:

P R E S T A C I O N E S

1.- La desocupación del local arrendado, que es el mismo señalado para la notificación del demandado, en virtud de la falta de pago de las rentas correspondientes a los meses de

2.- El pago de los gastos y costas que con motivo de la tramitación del presente juicio sean erogados ***de mi parte*****$_{12}$**, incluyéndose la segunda instancia y el juicio de amparo en caso de ser necesarios.

Me fundo *13* para hacerlo en las siguientes consideraciones de hecho y preceptos de derecho.

HECHOS

1.- Que con fecha _____, el suscrito y el hoy demandado celebramos contrato de arrendamiento, el primero en calidad de arrendador y el segundo de arrendatario; respecto del inmueble ubicado en la calle _____

2.- Que pactamos en dicho contrato de arrendamiento que el precio del mismo sería el de $ _____ (___ PESOS 00/100 M.N.), a partir de la fecha en que se firmó el citado documento.

3.- Que el hoy demandado no ha cumplido con lo que se pacto en el multicitado contrato de arrendamiento y a la fecha adeuda el arrendatario las rentas correspondientes a los meses de _____

4.- ***En razón del incumplimiento*** *7* del demandado y de sus constantes negativas a satisfacer la renta que en la vía extrajudicial le he requerido, es que ***preciso proceder*** *7* en los términos del presente escrito de demanda.

DERECHO

En cuanto al fondo ***son de aplicarse*** *14* los artículos 2252, 2253, 2254, 1782, 2255, 2279 fracción I, y demás relativos y aplicables del Código Civil para el Estado de México.

En cuanto al procedimiento, el mismo ***se norma*** *15* por las disposiciones contenidas en los artículos del 848 al 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO,
A UD. C. JUEZ, ATENTAMENTE PIDO *9*:

PRIMERO: ***Tenerme*** *1* por presentado con la personalidad con que me ostento y documento base que acompaño, demandado en la vía Especial de Desahucio a _____.

SEGUNDO: Con las copias simples de traslado que se anexan al de cuenta, ***ordenar***$_{2}$ se emplace al demandado.

TERCERO: ***Decretar***$_{3}$ se requiera al demandado, para que en el acto de la diligencia del emplazamiento, justifique estar al corriente en el pago de las rentas y de no hacerlo, ***se le prevenga***$_{4}$ para que desocupe el local arrendado dentro del término legal, con el apercibimiento de ser lanzado a su costa, de no hacerlo así.

PROTESTO LO NECESARIO

MODELO DE DEMANDA DE ARGENTINA

INICIA DESALOJO.

Señor Juez:.... , domiciliada en.... , Capital, constituyendo domicilio legal en.... a V.S. digo:

1. ***Inicio***$_{25}$ demanda por desalojo por vencimiento de plazo contractual contra.... , con domicilio en.... , Capital, y respecto de la finca de mi propiedad que ocupa en.... de esta ciudad.

2. El demandado tomó en locación el.... la propiedad indicada según contrato de esa misma fecha que para su protocolización se encuentra en la Escribanía.... de.... de esta, ciudad y cuya copia simple (fotocopia) agrego con esta demanda. Dicho contrato venció el.... Requerida la restitución de la finca en los términos del art. 1622 del CCRA, el demandado ha comunicado su oposición a desalojar aduciendo prórrogas o nuevos contratos, cosa absolutamente falsa y que se derivará en las responsabilidades criminales correspondientes. ***En virtud de lo dispuesto***$_{27}$ por los arts. 505, 1137, 1197, 1495, 1622 y conc. CCRA. ***se inicia***$_{16}$ esta acción para la condena judicial al desalojo y ***se reservan***$_{17}$ acciones por daños. El último alquiler pagado por el demandado ha sido de.... pesos por mes, de lo que queda constancia.

3. Para acreditar ***mi condición***$_{26}$ de locadora y propietaria ***se requerirá***$_{18}$ por oficio del escribano indicado daño que ahora produce excede de los.... , pesos la remisión del original del contrato de locación aludido; ***se librará***$_{19}$ oficio al director del

Registro de la Propiedad de la Capital para que informe sobre el dominio de la finca en cuestión en caso de negativa del accionado. No existen sublocatarios (subinquilinos) en la presente locación. Si se negase el contrato o las firmas se producirá prueba pericial caligráfica desde ya ofrecida y mi consultor técnico será.... de esta ciudad.

4. PETITORIO: 1) ***Se me tenga***$_{20}$ por parte, presentada y domiciliada; 2) ***Se tenga***$_{21}$ presente lo expuesto; 3) ***Se libren***$_{22}$ los oficios pedidos; 4) ***Se corra***$_{23}$ traslado de la demanda; 5) En su hora ***se condene***$_{24}$ al demandado al desalojo total libre de personas y objetos de la finca objeto de este desalojo, con costas, y con reserva de daños. SERA JUSTICIA.

MODELO DE DEMANDA DE BRASIL[24]

EXCELENTÍSSIMO SENHOR DOUTOR JUIZ DE DIREITO DA .... VARA CÍVEL DA COMARCA DE..
..... (qualificação), domiciliado nesta Cidade, onde reside na Rua .... nº ...., desejando propor a presente AÇÃO DE DESPEJO POR FALTA DE PAGAMENTO C/C COBRANÇA DE ALUGUÉIS E ACESSÓRIOS DA LOCAÇÃO

em face de$_{35}$ ...., ***na qualidade de***$_{36}$ locatário, domiciliado nesta Cidade, onde reside na Rua .... nº .... e ...., na qualidade de fiadores e principais pagadores, ..., domiciliados nesta Cidade, onde residem na Rua .... nº ...., ***vem expor***$_{28}$ e afinal ***requer***$_{29}$ o seguinte:

A – LOCAÇÃO

1. Por contrato escrito o requerente deu em locação ao requerido o imóvel situado na Rua .... nº ...., nesta Cidade, pelo prazo de .... meses, para terminar no dia ...., pelo aluguel mensal de R$ ....

2. Os .... são fiadores e principais pagadores, solidariamente responsáveis pelo referido locatário o Sr. ....

[24] La traducción del modelo de Brasil está en el apéndice.

B – OBRIGAÇÕES

3. Consoante disposições contratuais, o locatário.... é obrigado a pagar o aluguel e acessórios da locação impreterivelmente até o último dia do mês vencido.

4. ***Por sua vez***[37], os fiadores .... são principais pagadores, solidariamente responsáveis com o locatário .... pelo fiel cumprimento do contrato.

5. ***Ademais***[38], consoante disposto na cláusula .... do pacto locatício, o não pagamento dos alugueres no prazo estabelecido importará na incidência de multa de ...., juros de mora de .... ao mês, honorários advocatícios de ...., além da correção monetária.

C – DÉBITO

6. Apesar de assim estar obrigado, o locatário .... encontra-se em mora com o pagamento dos alugueres dos meses de ...., consoante calculado e discriminado na anexa planilha, totalizando, no dia .... de .... de ...., em moeda nacional corrente, o equivalente à quantidade de .... UFIR's.

D - PURGA MORA

7. A locação poderá ser rescindida em decorrência da falta de pagamento dos alugueres.

8. Todavia, o locatário.... poderá evitar a rescisão da locação, requerendo, no prazo da contestação, autorização para pagamento do débito atualizado, independente de cálculo do contador e mediante depósito judicial, incluídos:

a) alugueres que venceram até a sua efetivação;

b) multa contratual;

c) juros de mora, e

d) custas e honorários advocatícios do locador.

E – PEDIDOS

9. ***Face a todo o exposto*** [39], é a presente ação de despejo, fundada na falta de pagamento de alugueres, cumulada com o pedido de cobrança desses alugueres e acessórios da locação, ***consoante previsto nos incisos II e III do art. 9º e nos incisos I e II do art. 62 da Lei nº 8.245/91,*** [41] ***para requerer a V. Exa*** [40]:

I - com relação ao locatário ....:

a) a citação do suplicado ...., por intermédio de oficial de justiça, na .... para:

a.1) requerer, no prazo da contestação, ***querendo*** [31] evitar a rescisão da locação, autorização para o pagamento do seu débito atualizado, independentemente de cálculo do contador, e mediante depósito judicial, cujo depósito deverá ser efetuado até quinze dias após a intimação do deferimento, inclusive dos alugueres vincendos até a data do efetivo depósito,

ou,

a.2) contestar a ação, ***querendo*** [31a].

II - com relação aos fiadores ....:

b) a citação dos fiadores ...., por intermédio de oficial de justiça, na Rua .... nº ...., na qualidade de principais pagadores, solidariamente responsáveis com o locatário ...., para:

b.1) ***requererem*** [30], no prazo da contestação, querendo evitar a rescisão da locação, autorização para o pagamento do débito atualizado de seu afiançado ...., também independentemente de cálculo do contador, e mediante depósito judicial, cujo depósito deverá ser efetuado até quinze dias após intimação do deferimento, inclusive dos alugueres vincendos até a data do efetivo depósito;

ou,

b.2) contestarem a ação, ***querendo*** [31b].

III - com relação ao locatário .... e os fiadores ...., se não for efetuado o depósito do débito atualizado, ou sendo contestada a ação por quaisquer deles:

c) ***seja a ação***$_{32}$, afinal, julgada procedente para decretar a rescisão da locação, com o consequente despejo do locatário ...., bem como de eventuais ocupantes do imóvel, fixando-lhe o prazo mínimo legal para a desocupação voluntária do imóvel;

d) ***sejam condenados***$_{33}$ o locatário .... e os fiadores ...., solidariamente, no pagamento dos alugueres aludidos na planilha e constantes desta ação e daqueles ocorridos até a data da efetiva desocupação do imóvel;

e) ***sejam condenados***$_{33a}$ o locatário .... e os fiadores ...., solidariamente, ao pagamento das custas judiciais e dos honorários de 20% sobre o montante devido, custas e honorários esses que deverão ser corrigidos monetariamente e executados nestes próprios autos;

f) ***seja facultada***$_{34}$ ao autor a execução da cobrança dos locativos antes da desocupação do imóvel.

10. Provará o suplicante .... a verdade dos fatos em que se fundam as suas ações cumuladas, com as provas documentais, testemunhal e depoimento pessoal do locatário .... e dos fiadores ...., sob pena de confissão.

G – INTIMAÇÕES

11. Os advogados do autor .... receberão todas as intimações no seu escritório situado na Rua .... nº ...., telefone .... e fax ....

H - VALOR DA CAUSA

12. O suplicante .... dá à causa o valor de R$ ....

Termos em que,

Espera deferimento

...., ... de .... de ....

.....

Advogado OAB/...

Análisis y resultados

Hemos analizado modelos de demandas judiciales civiles en textos escritos del portugués de Brasil y español de México y Argentina, para realizar un estudio contrastivo respecto a actividades de imagen y aspectos de atenuación y cortesía. Partimos de las ideas de Briz Gómez sobre atenuación y el enfoque sociocultural de Bravo (afiliación y autonomía).

Presentamos el conteo de ocurrencias en los aspectos lingüísticos elegidos para el presente estudio con modelos de demandas, no con propósito estadístico, sino que tendrá la función de servir de soporte cualitativo al análisis, que presentaremos a continuación.

Tabla 1. *Conteo de ocurrencias en los aspectos lingüísticos elegidos.*

Modelos de demandas	Atenuación con efecto de cortesía	Atenuación sin efecto de cortesía	Cortesía normativa	Imagen de autonomía	Imagen de afiliación
México	4	3	2	3	3
Argentina	9	0	0	2	1
Brasil	10	5	1	0	1

Sobre el modelo de demanda de México

Ejemplos de atenuación con efecto de cortesía

(1)
Tenerme…

(2)
…, ordenar…

(3)
Decretar…

(4)
…, se le prevenga…

En estos ejemplos la atenuación con efecto de cortesía ocurre a través de la ocultación del *tú*, minimizando estratégicamente el papel de los participantes. Estas estrategias de atenuación con cortesía buscan un cierto equilibrio y protección de imágenes del *yo* y del *tú*. Son construcciones que esconden el agente de la acción. Aquí la atenuación es cortés, puesto que el punto común de ambos mecanismos es el deseo de guardar la imagen del otro (la imagen del juez por el abogado). La cortesía en estos ejemplos también actúa como actividad social de acercamiento y la atenuación como estrategia lingüística para lograr dicho acercamiento (Briz Gómez 2012). Es decir, el abogado se acerca al juez cortesmente como estrategia para lograr la eficacia de su demanda.

EJEMPLOS DE ATENUACIÓN SIN EFECTO DE CORTESÍA

(5)
… señalando…

(6)
Autorizando…

(7)
En razón del incumplimiento del demandado… preciso proceder…

En los dos primeros casos consideramos la atenuación sin cortesía porque el abogado podría utilizar la primera persona (señalo, autorizo) y eso no representaría una amenaza a la imagen del juez. Al contrario, utiliza "señalando" y "autorizando" para evitar la referencia directa al propio hablante/abogado. La atenuación se logra gracias a la despersonalización del *yo* con la cual se evita la responsabilidad sobre lo dicho. En estos ejemplos el abogado atenúa con el propósito de que el juez acepte su demanda, pero no es cortés.

La aplicación (7) tampoco representa amenaza, al dar expliaciones del porqué necesita proceder de esa forma. Sin embargo, esta atenuación puede ser percibida eventualmente por el juez como una actitud cortés.

EJEMPLOS DE CORTESÍA NORMATIVA

(8)
Ante Ud. con el debido respeto,…

(9)
A Ud. C. Juez, atentamente pido: …

Los ejemplos (8) y (9) son muestras de cortesía normativa, pues se trata de expresiones sometidas al grupo sociocultural específico del derecho.

EJEMPLOS DE IMAGEN DE AUTONOMÍA

(10)
…, por mi propio derecho…

(11)
…, vengo a demandar…

(12)
… de mi parte…

En estos ejemplos, el abogado se expresa con independencia, utilizando la primera persona, actitud que consideramos como imagen de autonomía.

EJEMPLOS DE IMAGEN DE AFILIACIÓN

(13)
Me fundo…

(14)
… son de aplicarse…

(15)
… se norma…

En estos casos, el abogado, al demostrar conocimiento de las leyes se identifica con el grupo de conocedores del área del derecho.

SOBRE EL MODELO DE DEMANDA DE ARGENTINA

EJEMPLOS DE ATENUACIÓN CON EFECTO DE CORTESÍA

(16)
… se inicia…

(17)
… se reservan…

(18)
… se requerirá…

(19)
… se librará…

(20)
Se me tenga…

(21)
Se tenga…

(22)
Se libren…

(23)
Se corra…

(24)
… se condene…

En los tres primeros fragmentos ocurre atenuación con ocultación del *yo*/abogado, que corresponde a la minimización de la fuerza ilocutiva mediante impersonalización, al evitar la referencia directa al propio hablante como origen de una opinión o de un juicio (Briz Gómez 2008). Se trata de ate-

nuaciones con salvaguarda del *yo* y la estrategia es la de "ser políticamente correcto". En los ejemplos (19) a (24), la estrategia es "prevenir", salvaguardando el *tú*/juez (Briz Gómez 2012: 47) y reduciendo la responsabilidad del hablante respecto a lo que dice, a través de la ocultación del *tú*.

Ocurre aquí el uso estratégico de un atenuante, con intención de salvar las imágenes del juez y del abogado, lo que configura cortesía. Además el acercamiento cortés del abogado al magistrado tiene el objetivo de llegar con éxito a la meta, es decir, obtener eficacia con la aceptación de la demanda.

Ejemplos de atenuación sin efecto de cortesía

El modelo de Argentina no presenta atenuaciones sin efecto de cortesía.

Ejemplos de cortesía normativa

En el modelo de Argentina no encontramos ejemplos de cortesía normativa.

Ejemplos de imagen de autonomía

(25)
Inicio…

(26)
… mi condición…

En los dos casos señalados creemos que el abogado adquiere un *contorno propio* dentro del grupo al expresarse en primera persona, reflejando la noción de independencia. Lo mismo ya hemos visto en los ejemplos de México, diferentemente del modelo de Brasil, en el cual no encontramos la presencia del *yo* en sus ejemplos.

EJEMPLOS DE IMAGEN DE AFILIACIÓN

(27)
En virtud de lo dispuesto…

Con este ejemplo, el abogado, al nombrar la ley, presenta un aspecto que lo hace identificarse con el grupo del área de derecho.

SOBRE EL MODELO DE DEMANDA DE BRASIL

EJEMPLOS DE ATENUACIÓN CON EFECTO DE CORTESÍA

(28)
'..., viene exponer...'
..., ***vem expor*****...**

(29)
'... requiere...'
... ***requer*** **...**

(30)
'... requirieren, ...'
... ***requererem,*** **...**

(31)
'..., queriendo...'
..., ***querendo*****...**

(31a)
'..., queriendo.'
..., ***querendo.***

(31b)
'..., queriendo.'
..., ***querendo.***

(32)
'... sea la demanda, ...'
... ***seja a ação,*** **...**

(33)
'... sean condenados...'
... sejam condenados...

(33a)
'... sean condenados...'
... sejam condenados...

(34)
'... sea facultada...'
... seja facultada...

En los fragmentos (28) a (30) el hablante elude la adscripción del enunciado a uno mismo, pues al utilizar la tercera persona, suaviza las imposiciones. Observamos atenuación (cortés) como salvaguarda del *yo/tú*. La estrategia es prevenir y la táctica es la despersonalización del *yo* (Briz Gómez 2012). De ese modo, en (33) el abogado dice que *...sejam condenados...* ('…sean condenados…'), y no *...peço que Vossa Excelência condene...* ('…pido que Vuestra Excelencia condene…').

En el ejemplo (31) la palabra *querendo* atenúa lo que es de derecho con el verbo conjugado en gerundio. Aquí encontramos atenuación de lo dicho con atenuación indirecta del decir (Briz Gómez 1995) pues expresa la proposición de modo impreciso.

EJEMPLOS DE ATENUACIÓN SIN EFECTO DE CORTESÍA

(35)
'... en faz de...'
... em face de...

(36)
'en la calidad de...'
... na qualidade de...

(37)
'A la vez,...'
Por sua vez,...

(38)
'Además,...'
Ademais,...

(39)
'Delante de todo lo expuesto,...'
Face a todo o exposto,...

Estas atenuaciones son consideradas sin efecto de cortesía, según los parámetros utilizados para este estudio, es decir, cuando no atenúan amenazas dirigidas al interlocutor. En estos ejemplos ocurre la relativización de lo dicho por el *yo*, que debilita la fuerza argumentativa en relación con el compromiso del hablante (Briz Gómez 2012: 45). Sin embargo, podríamos pensar que hay una gradación sutil de cortesía que, en ese contexto, pueda ser percibida como tal por el juez, pues el abogado podría simplemente omitir esas expresiones introductorias, sin incurrir en descortesía.

EJEMPLOS DE CORTESÍA NORMATIVA

(40)
'…, para requerir a V. Exa: …'
..., para requerer a V. Exa: ...

Tenemos un ejemplo de cortesía normativa, pues es una expresión sometida al grupo sociocultural específico del derecho.

EJEMPLOS DE IMAGEN DE AUTONOMÍA

En el modelo brasileño no encontramos imagen de autonomía.

EJEMPLOS DE IMAGEN DE AFILIACIÓN

(41)
'..., conforme previsto en los incisos II y III del art. 9º y en los incisos I y II del art. 62 de la Ley nº 8.245/91, …'
..., consoante previsto nos incisos II e III do art. 9º e nos incisos I e II do art. 62 da Lei nº 8.245/91, ...

Con este ejemplo, el abogado, al nombrar la ley, presenta un aspecto que lo hace identificarse con el grupo del área de derecho, el mismo grupo al que pertenece el juez, pues los términos *inciso*, *artículo*, y sus contenidos, son conocidos por las personas que pertenecen a ese grupo.

Resultados

Usualmente se relaciona la jerarquía con los actos exhortativos impositivos en los cuales el hablante impositivo realiza este acto en su propio beneficio. En el *corpus* aquí presentado el hablante (abogado) no ocupa una posición de poder institucional superior o inferior respecto al oyente (juez). Sin embargo, al abogado también es conferido el poder institucional y con los actos impositivos atenuados, a través de la ocultación del *yo* y del *tú*, protege su imagen y la del juez, al mismo tiempo que impone con el poder a él conferido en la posición de abogado.

Encontramos diferencias respecto de la presencia de atenuaciones sin efecto de cortesía que no representan amenaza a la imagen del juez y que ocurren en los modelos de México y Brasil y no en el modelo argentino. En el modelo argentino tampoco encontramos la cortesía normativa esperada en ese tipo de texto jurídico. En este modelo se refleja el estilo directo del argentino (Boretti 2001: 85). La imagen de afiliación fue detectada en los modelos de los tres países y la autonomía no aparece en el modelo de Brasil.

La importancia de estos hallazgos será considerada en trabajos futuros en los cuales serán analizadas demandas reales. En el presente estudio contrastivo sólo tuvimos un vislumbre de cómo ocurren las actividades de cortesía en modelos de demandas de los tres países.

Conclusiones

Identificamos la presencia de imposiciones seguidas por atenuaciones en los modelos de demandas de los tres países estudiados como marcas representativas de la cortesía en

textos escritos del proceso judicial civil. A través de la utilización de estrategias de atenuación, las imposiciones fueron amenizadas. Se construye, de este modo, un destinatario más fuerte y respetado por las estrategias del otro. Es decir, las intervenciones del abogado que pueden provocar respuesta posterior del juez a su demanda pretenden, además de buscar la eficacia, demostrar respeto al magistrado.

Los resultados también nos dan indicios de diferencias en las dos lenguas respecto de las actividades de imagen de cortesía, como sea, la ausencia de imagen de autonomía y ocurrencia de mayor número de atenuaciones en el modelo de demanda de Brasil. Las diferencias entre sociedades y culturas implican en empleo y frecuencia de mayor o menor número de estrategias de atenuación (Briz Gómez 2012: 57).

Consideramos que los recursos lingüísticos utilizados por el abogado en los textos escritos de modelos de demandas funcionan de modo general como actividades de imagen de cortesía hacia el juez (desde que este lo interprete así), y la intención, además de objetivar la eficacia, es atenuar las imposiciones resultantes del poder del cual está investido el abogado que promueve la demanda. En los modelos estudiados encontramos atenuaciones que visan lograr el acuerdo y aceptación del otro. Lo lingüístico y lo social hacen, por tanto, una buena pareja, aunque a menudo sea sólo de conveniencia (Briz Gómez 2012).

Sin embargo, estas observaciones representan sólo indicios de aspectos que posiblemente encontraremos en las demandas reales, cuando esperamos obtener resultados y conclusiones más amplios y profundos.

REFERENCIAS

Albelda Marco, M. (2008). Atenuantes en Chile y en España: distancia o acercamiento. En A. Briz Gómez et al. (Eds.), *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral*. Valencia: Universitat de València.

Albelda Marco, M. (2010). ¿Cómo se reconoce la atenuación? Una aproximación metodológica basada en el español peninsular hablado. En F. Orletti y L. Mariottini (Eds.), *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio*. Roma-Estocolmo: Università degli Studi Roma Tre-EDICE.

Alcaraz Varó, E., & Hughes, B. (2002). *El español jurídico*. Barcelona: Ariel.

Archer, D. (2011). Facework and im/politeness across legal contexts: An introduction. *Journal of Politeness Research*.

Bernal, M. (2007). *Categorización sociopragmática de la cortesía y de la descortesía. Un estudio de la conversación coloquial española.* Tesis doctoral. Universidad de Estocolmo. Consultado el 15 de enero de 2012 en http://edice.org.

Bernal, M. (2008a). Discurso institucional y metadiscurso en el contexto judicial: el caso del juicio por los atentados del 11-M. *Actas del XV Congreso Internacional de la ALFAL*. Montevideo, 18-21 de agosto de 2008. CD-ROM.

Bernal, M. (2008b). Cortesía en contextos con diferente grado de formalidad: la interacción coloquial vs. el contexto judicial. *Actas del II Congreso de Hispanistas y Lusitanistas Nórdicos.* Estocolmo, 25-27/10/2007. CD-ROM.

Bernal, M. (2009). Tipología de la cortesía en el contexto judicial. El caso del juicio del 11-M. En D. Bravo, N. Hernández Flores y A. Cordisco (Eds.), *Aportes pragmáticos, sociopragmáticos y socioculturales a los estudios de cortesía en español*. Estocolmo / Buenos Aires: Dunken.

Bernal, M. (2010). Descortesía en el contexto judicial. El caso del juicio del 11-M. En F. Orletti y L. Mariottini (Eds.), *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio*. Roma-Estocolmo: Università degli Studi Roma Tre-EDICE.

Boretti, S. H. (2001). Aspectos de la cortesía lingüística en el español coloquial de Argentina. *Oralia*. (*4*).

Bravo, D. (1999). ¿Imagen positiva vs. imagen negativa? Pragmática sociocultural y componentes de *face*. *Oralia*. (*2*).

Bravo, D. (2002). Actos asertivos y cortesía: Imagen del rol en el discurso de académicos argentinos. En M. E. Placencia y D. Bravo (Eds.), *Actos de habla y cortesía en español* (pp. 141-174). München: Lincom Europa.

Bravo, D. (2003). Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción. En D. Bravo (Ed.), *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE: La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: Identidad sociocultural de las Comunidades hispanohablantes*. Estocolmo: Programa EDICE (CD-Rom).

Bravo, D. (2004). Tensión entre universalidad y relatividad en las teorías de la cortesía. En D. Bravo y A. Briz Gómez (Eds.), *Pragmática sociocultural: estudios del discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel.

Bravo. D. (2005). Categorías, tipologías y aplicaciones. Hacia una redefinición de la 'cortesía comunicativa'. En D. Bravo (Ed.), *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Buenos Aires: Dunken.

Bravo, D. (2009a). El análisis del discurso de (des)cortesía y la problemática de la relatividad cultural en la interpretación. En L. A. Rodríguez (Ed.), *La (des)cortesía y la imagen social en México. Estudios semiótico-discursivos desde varios enfoques analíticos*. Monterrey: FFyL, UANL-Programa EDICE.

Bravo, D. (2009b). Pragmática, sociopragmática y pragmática sociocultural del discurso de la cortesía. Una introducción. En D. Bravo, N. H. Flores y A. Cordisco (Eds.), *Aportes pragmáticos, sociopragmáticos y socioculturales a los estudios de la cortesía en español*. Estocolmo/Buenos Aires: Dunken.

Bravo, D. (2010). Pragmática socio-cultural: La configuración de la imagen social como premisa socio-cultural para la interpretación de actividades verbales y no verbales de imagen. En F. Orletti y L. Mariottini (Eds.), *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio*. Roma-Estocolmo: Università degli Studi Roma Tre-EDICE.

Briz Gómez, A. (1995). La atenuación en la conversación coloquial. Una categoría pragmática. En L. Cortés (Ed.), *El español coloquial: actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*. Almería: Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones.

Briz Gómez, A. (1996). Los intensificadores en la conversación coloquial. En Briz Gómez, A., Gómez, J. et al. (Eds.), *Pragmática y gramática del español hablado: Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral*. València: Universitat de València.

Briz Gómez, A. (1998). *El español coloquial. Esbozo de pragmagramática.* Barcelona: Ariel.

Briz Gómez, A. (2003). La estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española. En D. Bravo (Ed.), *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE: La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: Identidad socio-cultural de las Comunidades hispanohablantes*. Estocolmo: Programa EDICE (CD-Rom).

Briz Gómez, A. (2007). Para un análisis semántico, pragmático y sociopragmático de la cortesía atenuadora en España y América. *Lingüística Española Actual*. *(29)* (1).

Briz Gómez, A. (2008). *Saber hablar*. Madrid: Instituto Cervantes/Aguilar.

Briz Gómez, A. (2012). La (no)atenuación y la (des)cortesía, lo lingüístico y lo social: ¿son pareja? En J. Escamilla Morales y G. H. Vega (Eds.), *Miradas multidisciplinares a los fenómenos de cortesía y descortesía en el mundo hispánico*. Barranquilla/Estocolmo: CADIS-Programa EDICE.

Brown & Levinson, S. (1987). *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.

Carranza, I. E. (2007). Face, Social Practices, and ideologies in the Courtroom. En M. E. Placencia y C. García (Eds.), *Research on Politeness in the Spanish-Speaking World*. Mahwah NJ/London: Lawrence Erlbaum Associates.

Eelen, G. (2001). A critique of politeness theories. Manchester: St. Jerome.

Fraser, B. (1990). Perspectives on politeness. *Journal of Pragmatics*. (*14).*

Fraser, B. & Nolen, W. (1981). The association of deference with linguistic form. *International Journal of the Sociology of Language*. *(27).*

Goffman, E. (1961). *Encounters. Two Studies in the Sociology of Interaction.* Londres: Allen Lane The Penguin Press.

Goffman, E. (1967). *Interaction ritual: Essays on face-to-face behaviour*. Nueva York: Anchor Books.

Grice, H. P. (1975). Logic and conversation. En P. Cole y G. Morgan, (Eds.), *Syntax and semantics*, vol. 3. New York: Academic Press.

Harris, S. (2011). Epilogue: Facework and im/politeness across legal contexts. *Journal of Politeness Research*. *(7)*.

Held, G. (1989). On the role of maximization in verbal politeness. *Multilingua*. *(8-2/3)*.

Hymes, D. (1972). Models of the Interaction of Language and Social Life. J. Gumperz y D. Hymes (Eds.), *Directions in Sociolinguistics: the Ethnography of Communication*. New York: Holt, Rinehart and Winston.

Kryk-Kastovsky, B. (2006). Impoliteness in Early Modern English courtroom discourse. *Journal of Historical Pragmatics. (7) (2).*

Kurzon, D. (2001). The politeness of judges: American and British judicial behavior. *Journal of Pragmatics*. (*33).*

Lakoff, R. T. (1973). The logic of politeness; or, minding your p's and q's. *Papers from the Ninth Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*. (*IX)*.

Leech, G. (1983). *Principles of Pragmatics*. Londres/Nueva York: Longman.

Muñoz Arruda, M. P. (2010). A petição no processo judicial cível: pedido ou exigência? Uma discussão a partir da teoria da polidez de Brown e Levinson. Tesis de máster. Universidade Federal do Paraná. Publicación electrónica: http://hdl.handle.net/1884/26059 (26/08/2011).

Poblet, M. (1998). Las formas retóricas del discurso jurídico. Una descripción etnográfica. *Working Paper, 147*. Barcelona: Universitat Autónoma de Barcelona.

Portolés, J. (1994). La metáfora y la lingüística: los atributos metafóricos con *un* enfático. En V. Demonte (Ed.), *Gramática del español*. México: El Colegio de México.

Puga Larraín, J. (1997). La atenuación en el castellano de Chile: Un enfoque pragmalingüístico. València: Tirant lo Blanch.

Salmi-Tolonen, T. (2005). Persuasion in judicial argumentation. En H. Halmari y T. Virtanen (Eds.), *Persuasion across Genres. A linguist approach*. John Amsterdam/Philadelphia: Benjamins Publishing Company.

Searle, J. R. (1980). *Actos de habla*. Madrid: Cátedra.

APÉNDICE

Presentamos la traducción al español del modelo de demanda de Brasil. Los ejemplos analizados en el apartado 4.3 están en negritas y numerados también en esta traducción, para facilitar su localización y contextualización.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR DOCTOR JUEZ DE DERECHO DEL … JUZGADO CIVIL DE LA COMARCA DE …

…….. (calificación), domiciliado en esta Ciudad, donde reside en la Calle … nº …, deseando proponer la presente

ACCIÓN DE DESALOJO POR FALTA DE PAGO C/C (COMBINADA CON) COBRO DE ALQUILERES Y ACCESORIOS DEL ALQUILER

En faz de$_{35}$ …, **en la calidad de$_{36}$** locatario, domiciliado en esta Ciudad, donde reside en la Calle … nº … y …, en la calidad de garantes y principales pagadores, …, domiciliados en esta Ciudad, donde residen en la Calle … nº …, **viene exponer$_{28}$** y al final **requiere$_{29}$** lo siguiente:

A – ALQUILER

1. Por contrato escrito el demandante dio en locación al demandado el inmueble situado en la Calle … nº …, en esta Ciudad, por el plazo de … meses, para terminar el día …, por el alquiler mensual de R$ …
2. Los … son garantes y principales pagadores, solidariamente responsables por el referido locatario el Sr. …

B – OBLIGACIONES

3. Conforme disposiciones contractuales, el locatario … está obligado a pagar el alquiler y accesorios del alquiler inaplazablemente hasta el último día del mes vencido.

4. **A la vez**$_{37}$, los garantes … son principales pagadores, solidariamente responsables con el locatario … por el fiel cumplimiento del contrato.
5. **Además**$_{38}$, conforme dispuesto en la cláusula … del pacto de alquiler, el no pagamento de los alquileres en el plazo establecido importará la incidencia de multa de …, intereses de mora de … al mes, honorarios de abogado de …, además de corrección monetaria.

C – DÉBITO

6. A pesar de así estar obligado, el locatario … se encuentra en mora con el pagamento de los alquileres de los meses de …, conforme calculado y discriminado en la planilla adjuntada, totalizando, el día … de … de …, en moneda nacional corriente, lo equivalente a la cantidad de … UFIR's.

D – PURGACIÓN DE LA MORA

7. El alquiler podrá ser rescindido por la falta de pagamento de los alquileres.
8. Sin embargo, el locatario … podrá evitar la rescisión del alquiler, requiriendo, en el plazo de la respuesta, autorización para pagamento del débito actualizado, independientemente del cálculo del contador y mediante depósito judicial, incluidos:
   a) Alquileres que vencieron hasta su efectuación;
   b) Multa contractual;
   c) Intereses de mora, y
   d) Costos y honorarios de abogado del locador.

E – PEDIDOS

9. **Delante de todo lo expuesto**$_{39}$, es la presente acción de desalojo, fundada en la falta de pagamento de alquileres, cumulada con el pedido de cobro de eses alquileres y accesorios del alquiler, **conforme previsto en los incisos II y III del art. 9º y en los incisos I y II del art. 62 de la Ley nº 8.245/91,**$_{41}$ **para requerir a V. Exa**$_{40}$:

I – con relación al locatario ….

   a) La citación del suplicado …, por intermedio del oficial de justicia, en la …, para:

   a.1) requerir, en el plazo de respuesta, **queriendo**$_{31}$ evitar la rescisión del alquiler, autorización para el pagamento de su débito actualizado, independientemente del cálculo del contador, y mediante depósito judicial, cuyo depósito deberá ser efectuado hasta quince días después de la intimación de deferido, incluso de los alquileres que vencen hasta la fecha del efectivo depósito,

   o,

   a.2) contestar la demanda, **queriendo**$_{31a}$**.**

   II – con relación a los garantes…:

   b) La citación de los garantes…, por intermedio del oficial de justicia, en la Calle … nº …, en la calidad de principales pagadores, solidariamente responsables con el locatario …, para:

b.1) **requirieren$_{30}$,** en el plazo de la contestación, queriendo evitar la rescisión del alquiler, autorización para el pagamento del débito actualizado de su garantizado …, también independientemente de cálculo del contador, y mediante depósito judicial, cuyo depósito deberá ser efectuado hasta quince días después de la intimación de la aceptación, incluso de los alquileres por vencer hasta la fecha del efectivo depósito;

o,

b.2) contestaren la demanda, **queriendo$_{31b}$.**

III – con relación al locatario… y los garantes…, si no fuera efectuado el depósito del débito actualizado, o siendo constada la demanda por cualquiera de ellos:

c) **sea la demanda$_{32}$,** a final, juzgada procedente para decretar la rescisión del alquiler, con el consecuente desalojo del locatario …, así como de eventuales ocupantes del inmueble, fijando el plazo mínimo legal para la desocupación voluntaria del inmueble;

d) **sean condenados$_{33}$** el locatario … y los garantes …, solidariamente, al pagamento de los alquileres aludidos en la planilla y constantes de esta demanda y de aquellos ocurridos hasta la fecha de la efectiva desocupación del inmueble;

e) **sean condenados$_{33a}$** el locatario … y los garantes …, solidariamente, al pagamento de dos costes judiciales y de los honorarios de 20% sobre el montante debido, costes y honorarios estos que deberán ser corregidos monetariamente y ejecutados en estos propios autos;

f) **sea facultada$_{34}$** al autor la ejecución del cobro de los alquileres antes de la desocupación del inmueble.

10. Probará el suplicante… la verdad de los hechos en que se fundan sus demandas cumuladas, con las pruebas documentales, testimoniales y declaraciones personales del locatario… y dos garantes…, bajo pena de confesión.

G – INTIMACIONES

11. Los abogados del autor… recibirán todas las intimaciones en su estudio situado en la Calle… nº…,teléfono… y fax … .

H – VALOR DE LA CAUSA

12. El suplicante… da a la causa el valor de R$… .

Términos en que,

Espera aprobación.

…,… de … de … .

……

Abogado OAB/…

Segunda parte

Actos de habla y (des)cortesía

FÓRMULAS DE SALUDO EN LA LENGUA ẽBẽRÃ VARIACIÓN CHAMÍ. APROXIMACIONES AL ESTUDIO DE LA (DES)CORTESÍA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA ẼBẽRÃ CHAMÍ EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA-COLOMBIA[25]

LUIS ENRIQUE TABARES IDÁRRAGA,
BEATRIZ LÓPEZ LÓPEZ, EVA P. VELÁSQUEZ,
ADRIANA M. WALKER S., LIBIA TATTAY B.,
ALBERTO WAZORNA, MERY BAÑOL

RESUMEN

La presente investigación inicia el estudio de la (des)cortesía en lenguas amerindias en Colombia, describe prácticas y expresiones en el saludo de la lengua ẽbẽrã variación chamí, en contacto con el español –Departamento de Risaralda– y es parte de grupos interdisciplinarios en otros espacios académicos y científicos tanto nacionales como internacionales. Los referentes teóricos parten de la pragmática lingüística, referidos a los actos de habla y reglas universales para las acciones verbales (Searle 1994) y la importancia del lenguaje ordinario (Austin 1998). Se tuvo en cuenta el enfoque que hace referencia a: roles, situaciones de habla, relaciones espaciales, intención del hablante, diferencias culturales convencionalizadas y sanción de actos de habla (Wünderlich 1972). Se consideró la teoría de Diana Bravo (2004ª; 2005b), cuando

[25] Esta investigación se ha realizado con el apoyo y colaboración de algunas autoridades del Consejo Regional Indígena de Risaralda –CRIR–, en los periodos: 2006-2008-2009-2011. La Maestría en Lingüística. Facultad de Educación, Universidad Tecnológica de Pereira –UTP– y el Centro de Investigaciones Docentes del Sindicato de Educadores de Risaralda

se refiere al lenguaje inserto en su contexto social como el objeto de los estudios de la pragmática sociocultural y el papel que juega la relación entre los niveles lingüístico y extralingüístico, a su vez la tensión entre universalidad y relatividad. Se indagaron los estudios sobre la cultura Ẽbẽrã (Pinto 1974), las continuas investigaciones sobre el contexto histórico y sociocultural de Zuluaga (1995ª; 2011b), los aportes sobre sus costumbres, Ulloa, Pachón y Correa (1996), particularmente las caracterizaciones sobre dicha lengua (Pardo 1997); se estudiaron los análisis sobre variación chamí en la lengua ẽbẽrã (Aguirre 1998); igualmente nos apoyamos en el trabajo sobre la (des)cortesía en el habla pereirana de Areiza y Velásquez (2001). Se establecieron contactos con esta comunidad para la exploración e interpretación de datos. Mediante una metodología cualitativa se recopiló un *corpus*, que permitió resultados en los que se verificó la existencia de *fórmulas de cortesía* que privilegian la imagen social y las costumbres de la comunidad.

Palabras clave: Ẽbẽrã-Chamí, plurietnia, comunidad, imagen social, cultura, acto de habla.

Introducción

Desde la Constitución de 1991 la Nación colombiana es considerada, pluriétnica y multicultural, sin embargo, hay todavía un gran abismo para que este deber ser se transforme en la realidad social del país. Por esta razón, el presente estudio busca contribuir a la construcción de la nacionalidad colombiana desde la diferencia, a partir del análisis de la relación entre lengua y cultura, específicamente en la comunidad indígena −ẼbẽraChamí− del Departamento de Risaralda, donde se encuentra su mayor núcleo poblacional sobre las orillas del río San Juan, en los municipios de Pueblo Rico y Mistrató; otra parte de la población ẼbẽrãChamí se encuentra en los Departamentos del Valle del Cauca, Antioquia, Quindío, Caldas,

Caquetá y Putumayo. Hay que aclarar que el gran pueblo Ēbẽra está conformado en Colombia por cuatro pueblos: ĒbẽraChamí, ĒbẽraKatío, ĒbẽraDóbida, ĒpararaSiapidara. En Risaralda hay un marcado interés de las autoridades indígenas por realizar y participar en estudios socioculturales, tendientes a la preservación de su patrimonio histórico, lingüístico y cultural; para facilitar la comprensión de la realidad de este pueblo desde el reconocimiento de su cosmovisión, bien diferente a la que comporta *occidente* en la cual se lleva a cabo la existencia de los no Ēbẽra; de este modo se aporta a la transformación de concepciones y vivencias que excluyen la convivencia respetuosa y solidaria entre pueblos diversos. Hay que considerar que el pueblo en referencia tiene un pensamiento holístico, sistémico, donde no existe la separación cultura-naturaleza, mente-cuerpo, como dice Bedoya (2008), de ahí que, cuando los no Ēbẽra incidimos en la interpretación de sus textos o expresiones de la cultura, lo hacemos con formas de clasificación basadas en pares de oposición excluyentes, no complementarios. La comunidad ĒbẽraChamí en el Departamento de Risaralda, considera para sí el estatus histórico de pueblo originario de América, con una cultura ancestral milenaria, ello se aprecia en las memorias del Primer Congreso del pueblo Ēbẽra:

> Somos Ēbẽra. Venimos de la naturaleza, somos hijos del agua, del *okendo*, de nuestra madre tierra, por eso la defendemos. Somos pueblos indígenas de la naturaleza, tenemos gobiernos propios, lengua propia y tradiciones ancestrales; nos alimentamos de la selva, de la montaña y de lo que cultivamos, somos verdaderos y auténticos Ēbẽra (CRIR, 2006).

En esta primera etapa los estudios de la (des)cortesía en lenguas amerindias toman como objeto de análisis el acto de saludar en la comunidad −ĒbẽraChamí− en el Departamento de Risaralda, Colombia. Con la investigación se describe el papel que juega el saludo como elemento cohesionador, el cual permite al individuo construir su identidad cultural

dentro de la comunidad, puesto que el saludo hace parte de *la vida cotidiana*, la cual desde la concepción ĒbẽraChamí, es producto del equilibrio entre los diferentes mundos existentes en esta cultura. El saludo se ubica en el contexto cultural dado por *el derecho mayor*, en donde se incluyen las leyes propias, la justicia, la cultura, la lengua ẽbẽrã, las formas de organización políticas y sociales, el territorio, la naturaleza, el respeto a las mujeres, la niñez y los ancianos; así como la aceptación de que es el *pueblo*, mediante sus formas organizativas, el que da las sanciones para todos.

El enfoque teórico utilizado se basa en los postulados de la pragmática sociocultural, el análisis de actos de habla, la semántica cultural, el análisis del discurso, la etnografía del habla. Estos aportes conceptuales permitieron obtener unos resultados, que surgen de una mirada, adoptada por el investigador hacia los datos obtenidos, en relación con las formas y marcas del saludo como un acto de (des)cortesía. Se pretende el inicio de futuras investigaciones concernientes a la profundización de estudios etnográficos de habla, morfológicos, fonéticos y sociolingüísticos que contribuyan a la preservación de lenguas y culturas amerindias colombianas.

Bases teóricas para el análisis

Para la interpretación de los datos obtenidos del *corpus* se tomó como referencia la pragmática lingüística, la cual entiende el saludo, en su contexto de uso, como un acto de habla, según Searle (1994) y lo expresado en Austin (1998), éste regula las relaciones sociales, es decir, las acciones que se realizan con el lenguaje y la importancia que una determinada comunidad le asigna. En este caso se trata de los hablantes ẽbẽrã variación chamí, en el Departamento de Risaralda: entre hombres, hombres y mujeres; entre mujeres, adultos y niños y con los foráneos.

Al interpretar el saludo en el habla ẽbẽrã se identifica la presencia de reglas comunicativas, lo que nos remite a Searle (1994: 6), quien afirma que:

> Hablar una lengua es realizar actos de acuerdo a reglas y en los cuales la emisión de oraciones implica diferentes actos: un hablante está realizando característicamente al menos tres géneros distintos de actos i) la emisión de palabras (morfemas, oraciones), denominados actos de emisión; ii) referir y predicar, es decir, actos proposicionales; iii) enunciar, preguntar, mandar prometer, etc.; denominados actos ilocucionarios donde hablar es también realizar una acción.

Para Ramírez, Searle:

> Crea una especie de tipología de actos de habla: los directivos o actos dirigidos al interlocutor; los expresivos, originados en la actitud del mismo locutor; los constativos, dirigidos a mostrar lo referido; los regulativos, hechos en el marco de una institución de donde deriva la legitimidad del autor. Esta nueva dirección de la comunicación, considerada como acción, involucra el discurso como resultado de los actos, haciéndolo explícito a través de reglas universales que los constituyen y los expliquen…. (2008: 32).

Según este autor, la teoría pragmática excluye, paradójicamente, la situación de habla al plantear reglas generales para explicar el acto universal sin considerar a su actor concreto. En Austin, consideramos la perspectiva de la acción en su enfoque sobre la valoración del lenguaje ordinario y la realización de actos locutivos, ilocutivos y perlocutivos, cuando expresa:

> Cuando algo se dice, a veces e incluso tendrá ciertos efectos sobre los sentimientos, ideas o acciones del oyente o de los oyentes… si tenemos esto en cuenta, podemos designar al hablante como realizador de una acción, en cuyo nombre no pueden aparecer en absoluto, o hacerlo sólo indirectamente, los actos locutivo y elocutivo. La realización de una acción tal vamos a llamarla realización de un acto perlocutivo (Austin 1998: 67).

En Grice (1982), se observa un interés por el papel del locutor, en el encuentro comunicativo y la voluntad del interlocutor ya que plantea el principio de cooperación y las máximas conversacionales. Según los aportes de Wünderlich (1977) sobre situación de habla, se encuentran otras caracterizaciones importantes para abordar este trabajo como son: i) la persona del hablante en cuestión; ii) la persona o personas a quien se habla en cada caso; iii) el lugar del hablante, en relación con el grupo en conjunto y el espacio circundante; iv) la intención del hablante orientada en relación con la acción de querer establecer un contacto general, querer rechazar un deseo de contacto; v) la situación de habla orientada de acuerdo con la expresión como querer expresar ciertos sentimientos y emociones como: alegría, afecto, solidaridad con el interlocutor. Este autor hace referencia también al uso convencionalizado de determinadas series de actos de habla. Cada acción de habla particular está en una relación de acción: en sus presupuestos y en sus consecuencias (pretendidas y aceptadas) y remite a otras acciones; incluso pueden ser de tipo verbal o no.

Cuando sistemáticamente a la acción de habla de un tipo, como presupuesto o respuestas esperables, pertenece una acción de habla de otro tipo, podemos decir que en consecuencia los actos de habla se hacen convencionales a través de ello, tales acciones de habla que necesariamente se suceden (en el sentido de una convención), son por ejemplo: preguntar/responder; hacer un reproche/justificarse; saludar/devolver el saludo. Pero con seguridad las series de actos de habla son reguladas convencionalmente en amplia medida. Si las series son convencionales ello significa también que las transgresiones contra tales reglas de las series pueden ser sancionadas. Eso depende del grado de convencionalidad de las mismas. En este orden de ideas, según Areiza y Velásquez (2001) entre los hablantes de Pereira, capital del Departamento de Risaralda, donde la mayoría de sus pobladores son hablantes del español colombiano, las transgresiones de la secuencia en el dominio pregunta/respuesta (rechazo o no contestación de una respuesta), saludo/devolución del saludo, son llama-

tivas y suelen sancionarse socialmente, pues se consideran muestras de mal comportamiento e incluso como insultos.

Evidentemente las reglas de conversión en secuencia y sanción de transgresiones, en cambio, son muy diferentes de una sociedad a otra, en el caso Ẽbẽrã, los espacios sociales en donde esta serie de actos se dan, tienen especial importancia y ello se expresa en las restricciones y las sanciones que hay para quienes los transgredan.

Se consultó a Sherzer (1997), en la síntesis del curso de etnografía del habla, dictado por él en la Universidad Nacional de Colombia y documentado por Pardo (1998); allí el autor plantea la complejidad del método etnográfico, donde distingue la situación, acto, evento y la noción de bases culturales. En la etnografía del habla, no sólo se describe un evento de habla, como podría ser el saludo, donde los interlocutores llevan a cabo actos individuales, sino que a su vez los eventos se enmarcan en una situación cultural que puede ser: un encuentro, una fiesta, una visita, una cena; en el caso nuestro, son: la clase en la escuela, las visitas, eventos familiares, comunitarios como asambleas y mingas. Siguiendo a Geertz (1990), esto implicaría un análisis profundo en las redes de la interacción social, para lograr comprender y apropiar críticamente las situaciones socioculturales de una comunidad determinada. Desde Sherzer se definen las bases culturales como: "un sistema de normas de interacción, tangibles, compuesto a su vez por creencias y principios (que existen en un nivel mental y condicionan lo tangible); lo anterior sirve de guía para la producción e interpretación de la lengua.

En cuanto a los métodos etnográficos y después de identificar la comunidad de habla, un aspecto central a analizar, es la imagen que sus miembros tienen de ella; de tal manera que las acciones comunicativas que realizan están en relación con alcanzar esa imagen o visión de quienes son; esta apreciación es altamente relevante en el estudio del saludo ẽbẽra variación chamí, por cuanto desde la etnografía se producen nuevas perspectivas de análisis, que permiten dar cuenta del punto de vista de una comunidad, la relación entre las acciones comunicativas y la imagen colectiva, su visión de mundo, su

posición ante la vida; Sherzer basa estas afirmaciones sobre la imagen o visión de cómo se concibe una comunidad, a partir de sus observaciones de la lengua kuna, la cual tiene varias formas de discurso como: las conversaciones cotidianas, narraciones, cantos de los mitos, cantos mágicos; estas formas anteriores del discurso, entre los cuales incluimos el saludo, son habituales en la comunidad ẽbẽrã chamí.

El profesor Sherzer, al referirse a los discursos de la lengua kuna caracterizados lingüísticamente, describe la presencia y ausencia de ciertos sufijos en las narraciones, ellos serían los de movimiento y dirección específicos como-ali o-al, que traducirían 'en este momento empezó a...' y donde anota la ausencia de algunos sufijos como los de tiempo, mientras que los de posición y el subjuntivo son obligatorios. Según este autor hay diferentes estilos de habla kuna y cada estilo de habla, requiere de una gramática; esto lo lleva a concluir que la gramática no existe sin un análisis sociolingüístico y etnográfico del discurso. Los estudios de este autor son muy significativos, en cuanto aportan elementos desde la etnografía del habla, permitiendo profundizar en estas investigaciones sobre cortesía en lenguas amerindias y muy especialmente en la variación chamí. Desde esta perspectiva observamos algunas anotaciones de saludos registrados por Aguirre (1998), en la comunidad Ẽbẽra Chamí de Cristianía en el Departamento de Antioquia, la cual comporta, según el autor, una variación local; allí pueden saludar: /*sãa ewari búma*/, que se traduce: '¿cómo amanece?', saludo poco habitual en el habla ẽbẽrã de Risaralda. La respuesta al saludo podría ser, según el contexto: /*bia ewari bu búma*/, que se traduce: '¡amanecí muy bien!'. En la región del Alto Baudó, y según M. Pardo (1983), entre los Ẽbẽra de esa región las expresiones sobre el saludo están dadas de acuerdo con la posición del interlocutor, por ejemplo, para preguntar: ¿cómo está?, cuando el interlocutor está sentado, hay dos formas de saludarlo:/*mera akubuka*/, hace relación a la posición en que se encuentra la persona a saludar; una traducción literal en la lengua es: ¿qué tal sentado?, otra forma para saludarlo cuando está sentado sería:/*mera akúchumuka*/, literalmente es: qué tal sentado.

Una manera de preguntarle ¿cómo esta?, a un interlocutor cuando esta de píe es: /*mera akunumuka*/, la traducción sería: ¿qué tal de pie? Para preguntarle ¿cómo está?, a un interlocutor cuando esta acostado, sería: /*mera akutabuka*/, cuya traducción literal sería: ¿qué tal acostado? Si bien es cierto, la investigación en curso se hace en la zona geográfica de Risaralda, los anteriores aportes teóricos, nos llevarían a futuros cuestionamientos en estudios históricos, comparativos, del saludo ẽbẽrã en Colombia.

Otros temas de estudio de Sherzer son: el juego verbal, el arte verbal y el humor, ellos son significativos para la comprensión del saludo en la lengua ẽbẽrã chamí, en su confrontación con el saludo de los *kapunias o blancos*, por cuanto el humor es un lugar donde el analista puede observar choques que han existido entre dos lenguas o sociedades que han experimentado o viven conflictos sociales, como el español colombiano y las lenguas amerindias; con estos elementos podremos comprender el porqué en la cultura ĒbẽraChamí, se concibe demasiado hablador al *kapunia*, por ello entre los Ēbẽra pueden darse expresiones de risa y humor, cuando se habla de estas relaciones interculturales. El autor en mención, realizó también investigaciones en la cultura apache, sobre ésta última, hace alusión cuando allí se usa el silencio y la laconicidad como una forma de comunicación; igualmente se refiere al humor entre los apaches, cuando hablan de las formas de comunicación del blanco; usan el humor como una estrategia de resistencia cultural para alertar a las poblaciones jóvenes frente a las amenazas culturales externas a su comunidad.

Desde otra mirada teórica y conceptual están los planteamientos de Bravo (1999; 2005) sobre la pragmática sociocultural y las definiciones sobre el lenguaje en el contexto social, ellos nos permitieron indagar, comprender y constatar la importancia de los componentes del contexto sociocultural para este estudio del saludo, como las creencias y valores, conocimientos comunes compartidos en aspectos como el sexo, la edad, la autonomía de grupo, lo intracultural y lo externo al grupo cultural, las fórmulas de cortesía de saludo, lo extralingüístico; en síntesis, los rasgos distintivos de la comuni-

dad Ēbẽrã, desde una perspectiva de la (des)cortesía en la cual se encuentra el saludo. Se asume en esta investigación el concepto de cortesía en Bravo (2004a y 2005), donde se le considera como una actividad comunicativa, en la cual lo más importante es quedar bien con el otro; ese quedar bien se relaciona con ganar imagen y evitar quedar mal, lo que ocasionaría perder imagen en las relaciones interpersonales y sociales; esa actividad comunicativa se expresa por medio de normas y códigos que son reconocidos por los hablantes en los contextos donde se presentan. Se consideran igualmente en esa actividad comunicativa, expresiones no solamente verbales, sino también los gestos, las sonrisas, saludar con la mano (Bravo 2000b).

Los conceptos de esta autora facilitaron aclarar las relaciones que se establecen entre lo empírico y lo científico, entre categorías que son de orden universal y relativas al entorno sociocultural, brindando un modelo alternativo abierto. Siguiendo las ideas de Bravo (1999; 2005), los hablantes al comunicarse mediante recursos lingüísticos realizan actividades que sirven a sus propósitos como agentes racionales y el acceso a estos recursos estarían determinados por condiciones sociales; es decir, la pragmática sería una lingüística orientada y determinada socialmente, desde esta perspectiva el objeto de análisis es la función social del lenguaje y los mensajes constituyen expresiones enmarcadas en una relación interpersonal. La situación de interacción modelo es la conversación cara a cara, la que tiene en cuenta las intenciones de los hablantes cuando producen un enunciado, las formas que se elijen para expresarlo y las posibles interpretaciones a las que puede dar lugar el "mensaje" por parte de un destinatario determinado, para una situación en particular.

El anterior cuerpo teórico ha permitido plantear una serie de interrogantes, desde los cuales se analiza el corpus de habla; para el procesamiento del mismo, consideramos los planteamientos de Bedoya, Torres y Leal (2008), cuando se analiza un corpus por participantes en su mayoría no pertenecientes a esta cultura, y desde una cosmovisión occidental, según estas autoras implica la necesidad de mantener un re-

ferente permanente al contexto sociocultural de este pueblo y a la convalidación en el análisis, con hablantes de la variedad chamí. Las preguntas que guían este estudio son:

1. ¿Cómo pueden ser comenzados los juegos comunicativos en el saludo? ¿Quién puede iniciarlos? ¿En qué situaciones pueden empezarlos? ¿En qué circunstancias puede rechazarse tal ofrecimiento?
2. ¿Cuáles son las expresiones de cortesía según los roles sociales?
3. ¿Cómo se sancionan las faltas a la cortesía en el saludo?

Información etnohistórica

El pueblo Ẽbẽrã en Colombia y Risaralda

De acuerdo con las afirmaciones de Vargas, Ulloa y Zuluaga (1999) en el momento de la llegada de los conquistadores españoles, la comunidad Chamí se ubicaba en la región del medio y bajo río San Juan. Este grupo penetró por el río Atrato y posteriormente se dispersó por el oriente y sur del actual Departamento del Chocó. Interesa anotar la importancia histórica que tienen estos dos ríos en la cosmología de este pueblo, tanto el San Juan como el Atrato nacen en el cerro de Caramanta (Departamento de Antioquia), pero el San Juan va hacia el sur desembocando luego en el océano Pacífico y el Atrato va al norte a la zona del Choco y tributa sus aguas al océano Atlántico, estos dos ríos nacen en límites con el Departamento de Risaralda, recorriendo el San Juan la zonas de Mistrató y Pueblo Rico, ambos municipios risaraldenses; Pueblo Rico limita a su vez con el Departamento del Choco y tiene población hablante tanto del ẽbẽrãkatío como del ẽbẽrã chamí.

En el siglo XVII, durante la dominación española y en la búsqueda de oro y plata en la zona del Chocó, la corona Española sometió a los Ẽbẽrã al pago de tributo en maíz y como cargueros de mercancías para las zonas de esclavos en las minas del Chocó. Es a partir de ese momento que el acoso sobre su población y sus tierras se intensifica y se ven obli-

gados a migrar, hoy se puede decir que están presentes en Panamá, Colombia y Ecuador. En Risaralda y en el contexto de las reivindicaciones de los pueblos indígenas colombianos por recuperar sus territorios ancestrales (específicamente en las décadas entre 1970, 1990 y 2000), los Ẽbẽrã logran la creación de varios resguardos: el unificado del río San Juan, La Loma Citabará, Mistrató, Suratena, Altamira, Gitó Docabú-Pueblo Rico.

Es muy posible que sus asentamientos en Colombia se den aproximadamente hace 15 000 años, según Pinto (1978); el territorio habitado por este pueblo es atravesado por el río Chamí, del que reciben el nombre los indígenas que lo habitan.[26] Actualmente no existe consenso en relación con la cantidad de personas pertenecientes a la comunidad presentes en el territorio risaraldense. El informe de 2006 del CRIR y la CARDER[27] dice que tiene una población de 22 500 indígenas.[28] Aguirre (1998) plantea que posiblemente son de doce mil a quince mil hablantes, en proporción a que el número total de ellos en Colombia son alrededor de sesenta mil. Ulloa (1992) dice que en total son 42.000 personas pertenecientes a esta comunidad Ẽbẽrã en Colombia.

En entrevista con Alberto Wasorna manifiesta que se hace un replanteamiento de la palabra *embera,* que tradicionalmente se traduce como *gente,* ella ha sido una forma común de nombrar a su pueblo, pero proviene de los *Kapunías*' mestizos o blancos', quienes al no distinguir y no poder realizar la nasalidad que tiene la lengua, dicen embera, en lugar de ẽ*bẽrã,* así mismo expresa que el nombre es *ẽbẽrã* que quiere decir 'gente' o 'persona'[29] y desde el análisis de dicha palabra en la lengua, sería: /*ẽ*/significa 'canasto' y/*be*/'maíz', lo cual significa que ẽ*bẽrã* son 'hombres y mujeres del maíz' y lo uno no existe sin lo otro; bien diferente es la palabra

[26] Chamí significa "aguacatillo".
[27] Corporación Autónoma Regional de Risaralda
[28] Según informe final convenio 028 del 2006. Planes de Vida. Consejo Regional Indígena de Risaralda C.R.I.R. y la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER.
[29] La lengua ẽbẽrã, variación chamí, es una lengua ergativa y aglutinante. En ella está presente la nasalidad, que es un rasgo suprasegmental que puede afectar rasgos mayores como la palabra y el sintagma, a partir de un segmento inherentemente nasal (Aguirre: 1998).

embera que desde el análisis en la lengua no significaría lo mismo; esta reivindicación de autonomía se dialoga en Risaralda. En este sentido estarían las afirmaciones de Zuluaga (2011),[30] quien narra que cuando los españoles dirigidos por el conquistador Martín Bueno se apropiaron de estas tierras (lo que es ahora Risaralda) y preguntaron a los indígenas, quiénes eran, ellos respondieron: "hombres del maíz", según este mismo historiador el maíz significa una ligazón entre la cestería y la cerámica y quizás el elemento más importante dentro del pensamiento Ẽbẽrã Chamí. En esta lengua el fonema [ẽ] significa la palabra 'canasto', que es uno de los objetos en donde se recoge el maíz (Cartilla 1 ẽ*bẽrã* bedea, 2008). En razón al replanteamiento que hacen sobre su nombre los Ẽbẽrã de Risaralda, nosotros en la presente investigación nos acogemos a la nominación de Ẽbẽrã en lugar de 'Ẽmbẽrã'.

Localización y situación actual del pueblo Ẽbẽrã

Una población considerable de los hablantes de la lengua ẽbẽrã variación chamí, se encuentra ubicada en el Departamento de Risaralda en los municipios de: Mistrató, Pueblo Rico, Belén de Umbría, Quinchía, Marsella y en el cabildo urbano Kurmadó en el municipio de Pereira. Ellos forman parte del Auto 004-2009, de la Corte Constitucional de Colombia, que los declara junto con otros pueblos nativos, en peligro de extinción tanto física como cultural.

La lengua ẽbẽrã es una de las 66 lenguas indígenas americanas habladas en Colombia. De igual manera existen dos lenguas criollas en comunidades afrocolombianas, el criollo san andresano y el criollo palenquero hablado en San Basilio de Palenque. Estas lenguas pertenecen a 13 familias distintas, más 8 lenguas aisladas, teniendo alrededor posiblemente de ochocientos hablantes[31]. Según los estudios de Pardo Rojas (1986), la lengua ẽbẽrã pertenece a la familia lingüística

[30] Conversación personal con Víctor Zuluaga. Historiador. Universidad Javeriana. Colombia. Magister en Ciencias Políticas, Universidad de los Andes, Colombia (2011).

[31] Al respecto véase el borrador del Proyecto de Ley sobre lenguas nativas del 2009 en situación de Colombia, relativa a las lenguas naturales.

Chocó dentro de la cual están dos idiomas que integran este grupo lingüístico: el ẽbẽrã y el waunana. En el gráfico 1, se puede apreciar la ubicación de la lengua ẽbẽrã según el Portal de Lenguas en Colombia (2011). La lengua ẽbẽrã tiene a su vez variaciones, una de ellas es el katío, el cual convive con el ẽbẽrã variación chamí, sin mayor dificultad dentro de la zona de hablantes chamí en el municipio de Pueblo Rico, Departamento de Risaralda.

Mapa 1. *Ubicación de la lengua* ẽbẽrã *en el territorio colombiano*

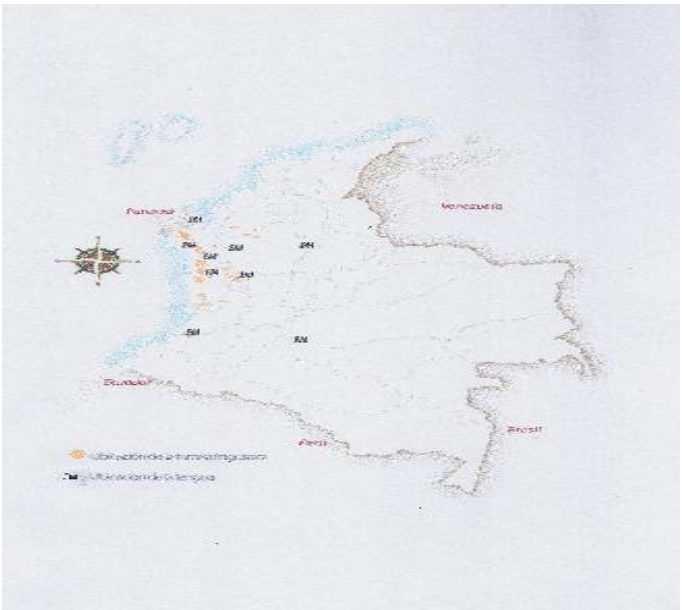

COMUNIDAD DE HABLA

Para los Ēbẽrã la lengua, visión del mundo, las formas de control social según sus usos y costumbres ancestrales en el territorio, la defensa de la autonomía, la cosmovisión, armonía y equilibrio y formas organizativas son un imperativo dentro de la cultura Ēbẽrã Chamí. Desde el método etnográfico hemos determinado la comunidad de habla, como una unidad de población conformada por una agrupación de personas,

en las observaciones de este estudio hacen parte hablantes de la lengua ẽbẽrã varición chamí, en el Departamento de Risaralda y muy especialmente hablantes bilingües provenientes del municipio de Mistrató, que habitan la zona montañosa conocida por los Ẽbẽrã chamí como *eabida* 'filo de montaña'; igualmente hablantes ẽbẽrã variación chamí del municipios de Pueblo Rico. Hay que aclarar que la investigación en esta etapa de su desarrollo, no profundiza sobre las características del saludo en la lengua Ẽbẽrã Katio, en Pueblo Rico, pero consideramos que sería muy importante hacerlo en estudios posteriores.

Desde la perspectiva de Sherzer (1997), después de identificada la comunidad de habla es fundamental el análisis que sus miembros tienen de ella, ya que la manera como se comunican está basada en dicha imagen, sus acciones comunicativas intentan alcanzar ese ideario de quienes son, ello es lo que les hace posible compartir manifestaciones artísticas, rituales y otras expresiones de la cultura.

Al hablar de algunas particularidades de esta cultura podríamos decir que vive en continua tensión y conflicto por la presión de la cultura nacional y occidental sobre su territorio y sus formas de vida. Es un pueblo que pese a las condiciones de exclusión, discriminación e inequidad en las cuales ha sido históricamente sometido a vivir, mantiene en alto su espíritu de resistencia para no desaparecer como cultura y como grupo humano. Para los Ẽbẽrã la tierra es la casa, la madre que ha defendido al pueblo por miles de años; tienen una relación estrecha con la naturaleza, la cual está unida a su cosmovisión, sus dioses, sus espíritus de *jai*,[32] sus diferentes mundos donde los *jaibanás* 'sabios médicos y sacerdotes', juegan un papel significativo en el proceso de armonización y pervivencia de la comunidad, esto a su vez se expresa en diferentes ritos.[33] Wazorna explica que dentro de los usos y

[32] *Jai* es una denominación genérica para todo tipo de espíritus.

[33] Para explicar un poco esta parte espiritual acudimos a la entrevista del Correo Pedagógico No. 4. Centro de Investigaciones Docentes. Sindicato de Educadores de Risaralda, Pereira junio 2006.

costumbres se considera el derecho propio, esto es la conservación de sus propias tradiciones y formas de gobierno, lo ambiental, lo relacionado con los árboles, los bejucos, así como los espíritus de los *jaibanás*. Los espíritus de *jai* controlan el territorio, tienen espíritus vigilando los lagos, por eso donde hay un lago sagrado hay espíritus vigilando ese lago o lagunas para que no se desborde, para que no se deteriore. Cuando se habla de ríos también se habla de los nacimientos de agua donde están los espíritus de *jai*, esos espíritus protegen a los peces y demás animales que habitan los ríos y las quebradas. Los *Jaibanás* median entre los espíritus y los hombres. Ulloa, Rubio y Campos (1996) dicen que los Ẽbẽrã están inmersos en una arraigada estructura social, en prácticas y en elementos simbólicos que permiten mantener la reafirmación cultural, por lo tanto, permanentemente se está reconstruyendo la realidad y la identidad Ẽbẽrã.

Los Ẽbẽrã territorialmente están organizados en resguardos donde la tierra es comunal, se gobiernan en diferentes espacios como cabildos, consejo de autoridades indígenas, asambleas, orientados por prácticas comunicativas donde se delibera sobre el pasado, presente y futuro. Estos acuerdos de la comunidad son plasmados en mandatos o políticas públicas consignadas en sus planes de vida, orientados a una sociedad igualitaria. Con sus propias formas jurídicas, políticas, educativas, de salud, y estéticas propenden por su identidad, unidad, autonomía y territorio. En entrevista con Nayasá[34] y según Ulloa (1996) la familia está conformada por padres, hijos(as) y sus esposos(as), pero también hay familias nucleares conformadas por padre, madre e hijos. Hay que considerar que para ellos el parentesco es un elemento básico en la organización social, pues son estas relaciones las que regulan la interacción social. La familia es la primera autoridad y sanciona los actos que se consideran o no corteses.

La familia es la unidad social más importante, decide sobre sus miembros y resuelve a nivel interno sus conflictos.

[34] Entrevista realizada al líder indígena William Nayasá en el año 2010.

La cohesión y control social está en la familia extensa. Si los problemas exceden a la familia recurren a las autoridades en el Cabildo, o a otra de nivel superior que es el Consejo de Autoridades indígenas de Risaralda. (CRIR). Estos espacios organizativos y sociales son los que regulan las relaciones interpersonales, el orden y el conflicto, el acceso a los recursos naturales y financieros y todas las interacciones verbales de cortesía o (des) cortesía como es el saludo. En los diferentes espacios de convivencia se transmiten fundamentalmente los usos y costumbres que aseguran la sobrevivencia. En el trabajo se diferencian hombres y mujeres, la mujer se encarga del alimento, vestuario y cestería, participa en la siembra y la recolección. Hay actividades donde sólo participan mujeres y algunos saberes sólo son compartidos por ellas. Según Zuluaga (2011) la mujer es considerada un valor mayor por su capacidad para el trabajo. Los hombres se dedican al cultivo de la tierra, la caza y la pesca y actividades de comercio con los mestizos.

Entre lingüistas y etnógrafos se reconoce que la oralidad está presente desde tiempos ancestrales, siendo la base de la conservación de sus tradiciones, en este sentido en la comunidad Ẽbẽrã la oralidad les permite mantener y recrear la cultura, superar los distanciamientos y mantener la convivencia. Recientemente la tecnología de la escritura ha irrumpido, dando otras connotaciones es por ello que en los últimos congresos del pueblo Ẽbẽrã se ha considerado como eje fundamental fortalecer el uso de la oralidad, sin decirse que por ello no hay uso de la escritura. Actualmente se encuentra en el proceso de unificación del alfabeto y construcción de una gramática Ẽbẽrã. Estos pueblos comprenden que las tecnologías (escritura digital) transforman a las sociedades, pero como dice Bedoya (2008: 2) "su pensamiento holístico, sistémico donde no existe la separación cultura-naturaleza, mente cuerpo, es la realidad que pueden perder al tener que escribir mediante un alfabeto, su mundo no lineal y no fragmentado", es por ello que se preparan con estrategias culturales para pervivir y trascender como pueblo.

Metodología

El *corpus* sobre el saludo Ẽbẽrã se obtuvo de un cuestionario de 20 preguntas; sus respuestas fueron grabadas y transcritas, en la elaboración del mismo se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: el reconocimiento de aspectos culturales de la comunidad de habla elegida; variables como la edad, el prestigio en la comunidad (autoridades); en cuanto al género, hombres y mujeres; oficios en la comunidad, y aspectos intra e interculturales; el primer acercamiento al discurso del saludo ebẽrã se hizo con el cuestionario actual y desde los aportes del profesor Escamilla en su Seminario de Pragmática, en la Universidad Tecnológica de Pereira; posteriormente se dio inicio a la configuración del equipo de investigación desde la profundización en el tema del saludo en esta lengua, en la búsqueda de acercamientos teóricos que ayudaran a interpretar el habla ẽbẽrã variación chamí, en su contexto de situación sociocultural y donde se pudiera interpretar la complejidad extralingüística de esta cultura. En este segundo momento de la investigación se consideraron los acercamientos a la lengua y a la cultura en (López 2005; 2006; 2007). Igualmente se recurrió al diario de campo, cuyas observaciones fueron realizadas en reuniones de la comunidad y con hablantes bilingües. Tanto las preguntas como las respuestas del cuestionario, fueron convalidadas con autoridades e integrantes de la comunidad entre los años: 2008-2011. Se eligieron 6 participantes que representan autoridades dentro de la comunidad durante 2008, 2010, 2011. Los datos que se obtuvieron del cuestionario, de las observaciones de campo, de las conversaciones, se transcribieron con la participación de hablantes bilingües y con lingüistas participantes. En las traducciones sobre las diferentes fórmulas de cortesía, las respuestas al cuestionario, así como en los datos obtenidos en las observaciones de campo, se consideró el criterio de Aguirre (1994), sobre la traducción de los enunciados de una lengua a otra, donde no se puede hacer una correspondencia uno a uno de códigos (palabras o morfemas) sino de ir descubriendo reiterada-

mente nuevas interpretaciones sobre totalidades de sentido inscritas en la cultura y en contextos particulares, que se pretenden acercar en la traducción.

En el 2011, se socializaron mediante dos conversatorios los datos del *corpus* con la participación de maestros y autoridades bilingües, con el propósito de hacer correcciones a la escritura en ẽbẽrã, cuyo alfabeto está en proceso de unificación; así mismo mediante el diálogo, convalidar los resultados obtenidos hasta el momento en este estudio y estar abiertos a nuevas sugerencias de los participantes. En estos encuentros, se recomendó la participación de los lingüistas en un evento comunitarios de tres días, para observar nuevos lenguajes extralingüísticos; el registro del evento se hizo en el diario de campo. Posteriormente esta información pudo constatar que cuando un miembro de la comunidad se dirige al colectivo bien sea hombre o mujer regularmente inician la intervención con el saludo habitual –sãkaɓúma–. Estos conversatorios nos permitieron no sólo convalidar los datos obtenidos hasta el momento, apropiar las recomendaciones, sino comprender la importancia que tiene esta investigación para los hablantes ẽbẽrã, pues la exposición del estudio, facilitó que se reflexionara sobre las expresiones del saludo tradicional y el papel actual en la cultura, así como darle continuidad a esta investigación en otras expresiones de la cortesía Ẽbẽrã variación chamí y del Ẽbẽrã Katio.

De la misma manera, las dos reuniones que se hicieron en el Centro de Investigaciones docentes del sindicato de educadores de Risaralda (2011), con hablantes bilingües y maestros investigadores, mestizos, para convalidar los resultados y socializar los avances parciales de investigación, contrastando los resultados desde la interculturalidad, aportaron nuevamente precisiones sobre la escritura de esta lengua nativa.

Se consideró recurrir a expertos, estudiosos de la cultura, para escuchar nuevas apreciaciones que interrogaran la información que se tenía al momento, en este sentido se realizó una conversación con el cronista e historiador Víctor Zuluaga, quien ha convivido durante largos periodos de tiempo y rea-

lizado durante más de treinta años investigaciones y publicaciones sobre los Ẽbẽrã Chamí, en sus conversaciones el profesor Zuluaga recomendó la importancia de compartir con la comunidad en su territorio, hacer nuevas observaciones etnográficas, profundizar sobre los aportes culturales que hacen estas comunidades en el espacio de lo intercultural.

Gran parte de las muestras de este estudio se recogieron en medio magnetofónico, tanto en la ciudad de Pereira como en eventos de la comunidad, muy especialmente con hablantes del municipio de Mistrató. Las preguntas se trabajaron desde las variables referentes a edad, sexo, red social, cercanía o distancia física y social e imagen social.

Los 6 hablantes entrevistados, son 3 hombres y 3 mujeres, con edades entre 20, 30 y 40 años; los niveles educativos están entre primaria y secundaria. La transcripción se hace sin modificaciones a la lengua del participante y con las características propias de su escritura en alfabeto ortográfico, donde hay /ɓ/inyectiva y una/ɗ/eyectiva, por ejemplo en beɗea hay un fonema [d] eyectivo; el fonema [c] lo escriben como k.

ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES

La cortesía convencional según Bravo (2005), que se realiza como forma fija en el habla, se observa en la lengua ẽbẽrã variación chamí en ejemplos del saludo, tales como: /sãkabuma / biabuma/sãkaebarisidama/biaebarisidama] estas formas son reconocidas y aplicadas en diferentes contextos por los usuarios, así como se explica en el siguiente cuadro, atendiendo algunas convenciones de Aguirre (1998):[35]

[35] Int: interrogativo general. Noc: morfema nocional sobre deícticos. Aux1: verbo auxiliar ser o estar. Mod: sufijo modal declarativo o interrogativo. Bia: bien, clasificado como adjetivo. Hab: habituativo. Dur: durativo. Pl3: tercera persona del plural. Ewari: verbo amanecer y sus conjugaciones. Pas: pasado.

Tabla 1: *Saludos convencionales*

Ẽbẽrãchamí	**Traducción en español**	**Contexto de uso**	**Segmentación morfológica**
/sãkaβúma/	*¿Cómo está?/ ¿Cómo amanece?*	saludo convencional en cualquier momento	[sã- ka- βú-ma] Int-noc- aux 1 - mod
/biaβúma/	*Estoy bien/amanecí bien*	respuesta convencional en cualquier momento	[bia-βú-ma] bien-aux1-mod
/sãkaewarisiðama/	*¿Cómo amanecieron?*	saludo en la claridad del día	[sã-ka-ewari-si-ða-ma] Int-noc-amanecer -hab-pas-3pl-mod
/sãkaewariβúma/	*¿Cómo está? ¿Cómo están?*	Saludo para una persona o grupo de personas	[sã-ka-ewari-βú-ma] int-noc-amanecer-aux1-mod
/biaewarisiðama/	*amanecimos muy bien*	Respuesta del saludo en la claridad del día	[[bia-ewari-si-ða -ma] bien-amanecer-pas-3pl-mod
/sãkaewarisma/	*¿Cómo amaneció?*	Se usa en la mañana desde las 4am a las 6am	[sã-ka-ewaris-ma] Int-noc-amanecer-pas-mod
/sãkaβúmadapede/	*¿Cómo está?*	Usado en la mañana.	[sã-ka-βú-ma-dapede] Int-noc-aux1- mod-mañana
/sãkaβúmakebara/	*¿Cómo está?*	Saludo en la tarde	[sã-ka-βú-ma-kebare] int–noc-aux1-mod-mtarde
/sãkaβúmaẽsebude/	*¿Cómo está?*	Para después de las 9 pm	[sã-ka-βú-ma-ẽsebude] int–noc-aux1-mod-mnoche
/sãkaβúmaambacheke/	*¿Cómo está hermanito?*	Cuando encuentran adultos varones en el camino	[sã-ka-βú-ma-ambacheke Int-noc-aux1-mod-hermanomenor
/sãkaβúmawar/	*¿Cómo está? ¿Cómo amaneció?*	saludo para los niños menores de 12 años	[sã-ka-βú-ma-war] Int-noc-aux1-mod-niñomenor
/sãkaβúmawẽrã/ /Sakaβúkau/	¿Cómo *está?/cómo amaneció?*	Saludo para una mujer. Saludo para una niña	[sã-ka-βú-ma-wẽrã] int–noc-aux1-mod-mujer
/sãkaβúma/+nombre de la persona mayor	*¿Cómo está X? o ¿cómo amaneció X? sólo para mujeres mayores*.	Por ejemplo, Sãkabuma Beatriz, cuando conozco a la mujer a quien me estoy refiriendo.	[sã-ka-βú-ma-adan] Int-noc-aux1-mod-Adán
/sãkaβúmachama/ /sãkaβúmadabarau/	*¿Cómo está? o ¿cómo amaneció?*	Sólo para darse a hombres mayores de 50 años por parte de menores; no entre ellos	[sã-ka-βú-ma-chama] Int-noc-aux1-mod-mayor
/sãkaβúmatata/ /sãkaβúmadana/	*¿Cómo está, cómo amaneció?*	Saludo a la abuela. Saludo a la mamá	[sã-ka-βú-ma-tata] Int-noc-aux1-mod-abuela

En las observaciones realizadas en eventos de la comunidad se puede decir que hay una frecuente tendencia de formas menos ritualizadas de saludo entre los jóvenes, tales como: *sakabuma, biabuma, Maẽ*' 'hola', *ajá* 'sí', en ellos no se dice el nombre de la persona o el rol que desempeña como se menciona en el cuadro anterior. Esto podría indicar por parte de la población más joven el uso de nuevas formas reducidas del saludo, que en los últimos años no existían; ello haría referencia a nuevas relaciones en la comunicación de los jóvenes respecto de los miembros mayores o de poder en la comunidad, tales como *tata* 'abuela', *dana* 'mamá', *dabarau* 'mayor'. Estas tendencias de simplificación en el saludo tendrían que ser profundizadas en futuras investigaciones, así como los cambios en el saludo tradicional, por el uso de nuevas tecnologías como el *chat*; lo anterior aportaría a la comprensión de las tensiones existentes en el saludo, en los diferentes grupos generacionales y sus implicaciones en la pervivencia de la cultura y la lengua propia.

En la Tabla 1, se observa cómo las asimetrías sociales se expresan formalmente mediante distintas fórmulas de saludo y su uso es pragmático. Asimismo se evidencia la existencia de morfemas nocionales deícticos de tiempo y lugar en la cortesía verbal en la comunidad Ẽbẽrã. Dependerá entonces de la "situación", el tiempo cronológico, en donde la interacción tenga lugar, el grado de poder del individuo dentro de la comunidad, la edad y el sexo de quien inicia el saludo. En este sentido lo que se codifica como cortés o descortés en el ámbito de los hispanohablantes, no se interpreta de ese modo en el contexto cultural de los Ẽbẽrã, puesto que para la comunidad el acto de saludar conlleva a una inclusión o a una sanción social, por el hecho de realizarlo, transgredirlo u omitirlo. En la comunidad, quien llega al territorio es la persona a quien le corresponde iniciar el saludo, siguiendo fórmulas de rutina comunicativa, las cuales están sometidas al rango social del individuo, a la edad, a la hora y al lugar en donde se realiza el acto de saludar. Las respuestas a los saludos deben dar cuenta de las condiciones del estado de la

persona que responde, cómo se siente o qué novedades ha tenido en su vida en general. El saludo es un medio para enterarse de la situación de vida del otro.

Se podría decir que todas las fórmulas de saludo de la Tabla 1, expresan un sentimiento de preocupación por el estado de la o las otras personas, por ejemplo: /sãkaɓúma/' ¿cómo amanece?, ¿cómo está?', es el saludo que pregunta el estado vivencial de la otra persona y su respuesta /biaɓúma/abre el espacio de la conversación, para dar cuenta del estado de salud, personal o familiar, de novedades ocurridas recientemente, del sitio al cual se dirige; Pudimos constatar que así mismo /sãkaɓúma/ puede ser usado, cuando un hombre o una mujer se dirigen al colectivo, como la palabra con la cual inicia su intervención. Podría usarse con más frecuencia que /sãkaewarisiðama/, '¿cómo amanecieron?', cuando un hombre o mujer se dirigen a un grupo de personas de la comunidad.

Regularmente el saludo abre la posibilidad de continuar la conversación y cumple como dice Bravo (2005: 35) un "efecto interpersonal positivo". En la comunicación que realiza el pueblo Ẽbẽrã existe la noción de un adentro que es la comunidad y un afuera que son las personas que no pertenecen a ella. Es así como en las interacciones propias del saludo se observa que los turnos de habla tienen ciertas restricciones ligadas al diálogo intracomunitario y extracomunitario. Por ejemplo, en el interior de la comunidad existen reglas que comprometen los turnos de habla entre hombres y mujeres. En el caso de la comunicación con los desconocidos, gente no perteneciente al grupo o en su defecto *Kapunías*, no se da el acto de habla del saludo, en la medida cuando las personas de la comunidad Ẽbẽrã no se sienten en la confianza para darlo ni recibirlo.

Podemos decir que a través del saludo se expresa un deseo o un propósito de quien se comunica; es decir, de un yo construido desde el otro, que se caracteriza por "hacer sentir bien al interlocutor", por generar bienestar en el interior de su mundo social y por evitar "quedar mal" Hernández Flores (2004) citado por Bravo (2005: 33). En síntesis, el saludo

permite proteger la imagen individual, y por tanto, la imagen social dentro de la comunidad. Es un acto cortés en donde cuenta el principio de sinceridad, esto se manifiesta, por ejemplo, en el deseo de quien saluda de verdaderamente comprender cómo se siente o se encuentra su interlocutor y el deseo de expresar entre conocidos el afecto y la solidaridad. El saludo entre personas conocidas se acompaña de gestos y mímica, como por ejemplo la sonrisa, lo cual contribuye a que se interprete como expresión de cortesía. Por tanto, la cortesía en el saludo Ĕbẽrã no se manifiesta exclusivamente con las formas lingüísticas, sino también extralingüísticas.

El mundo de afuera y el mundo de adentro

Concebir la (des)cortesía en el saludo Ēbẽrã implica conocer cómo se concibe el mundo, de qué manera los integrantes del grupo hacen uso de los consabidos culturales para poder aproximarse de manera efectiva al otro y de esa forma poder obtener una respuesta que estimule o conlleve a un mejor contacto interpersonal, puesto que para esta comunidad el acto de omitir un saludo, en algunos casos, no implica una descortesía, sino un grado sumo de respeto y lejanía. Por ejemplo cuando se omite el saludo a una mujer soltera en la comunidad; sin embargo, no determinar a alguien que está por fuera de su comunidad es algo que tiene que ver con la forma como se protege el grupo de elementos foráneos; por tanto, para los Ēbẽrã el mundo se organiza en la comunicación de dos maneras: el *mundo de adentro*, es decir, el mundo de su comunidad y el *mundo de afuera* o mundo de mestizos y colonos. *El mundo de los Kapunías* es el mundo externo a su pueblo, conformado en su mayoría por el mestizaje de blancos con indígenas en la región circundante a donde se encuentra la comunidad Ēbẽrã. En la Tabla 2 se da cuenta de nuestro análisis sobre el mundo de adentro y el mundo de afuera y de los aportes que al respecto hacen algunos autores (Cáceres, A & Ospina W. 2010).

Tabla 2: *Concepciones sobre el mundo de adentro y el mundo de afuera*

Mundo de adentro –Mundo Ẽbẽrã–	**Mundo de afuera –mundo de los *Kapunías*–**
– Madre tierra dadora de vida. Visión de diferentes mundos. – Pertenencia a una comunidad. – Procesos productivos comunitarios. – Medicina tradicional-espiritual. – Justicia propia o ley de origen. – Lengua Ẽbẽrã variación chamí. – Arte propio en plumería, madera, cerámica, pintura corporal. – Alimentación propia basada en plantas ancestrales. – Trueque y minga como formas de intercambio y trabajo colectivo. – Cosmología propia. Dios Karagabi y otros. – Familias extensas, parentesco propio. – Mitos y leyendas trasmitidos oralmente. – El tiempo como el pasado repetido en el presente dependiendo de las condiciones actuales.- Se parte del pasado, se va al futuro y se regresa al presente para proyectar el futuro. – Ritos de ‘curación y protección individuales y colectivos – Espiritualidad colectiva. – Respecto por los mayores-as, ancianos-as. – Vivienda tradicional, tambo. – Ritos de iniciación, bailes, cantos. – Lo propio se aprende en el hogar y en la comunidad. Lo occidental se aprende en la escuela. – Se cultiva la solidaridad, ayuda mutua, la honestidad, la capacidad para el trabajo, como un valor cultural.	– Desvinculación espiritual con la tierra. – Objeto de lucro individual. – Procesos productivos mercantiles. – Medicina hospitalaria. – Derecho basado en la tradición de occidente. – Cultura influenciada por medios de comunicación masiva. – Lengua española. – Artesanías de varias partes del planeta. – Alimentación basada en la producción industrial. – Minimización de los intercambios colectivos y solidarios. – Cultura basada en hibridación con lo foráneo. – Cosmología occidental. – Familia nucleares y mezcla de grupos poblacionales. – Literatura escrita. – Concepción lineal de la historia y el tiempo. – Etnocentrismo. – Educación homogenizante. – Ritos religiosos orientados a lo sobrenatural. – Desvalorización del saber de los ancianos. – -Vivienda con diferentes arquitecturas. – Conocimientos basados en libros y autoridades intelectuales. – -Privilegio de lo individual.

El saludo lo realiza quien o quienes van a una reunión, al territorio o al *tambo,* 'vivienda tradicional'. Cuando se llega al sitio de vivienda se hace el saludo en orden jerárquico a las personas adultas o mayores de la casa; la edad adulta podría darse aproximadamente en las mujeres y en los hombres, a partir de los 20 y los 25 años. Ser mayor o mayora, por su experiencia y sabiduría de vida en la comunidad, se presenta aproximadamente desde los 40 y los 50 años. Cuando hay niños y niñas, menores de cinco años, no se establece el contacto directo con ellos, sino con los mayores. Dentro de la cultura los niños entran a una etapa diferente a la niñez a partir de los 12 años y las niñas después del inicio del rito de pubertad, aproximadamente, entre los 10 y 12 años, ancestralmente se unían en pareja en estas edades, hecho que actualmente se ha ido modificando. Los niños o niñas no intervienen en el saludo, no dan una respuesta ni toman la iniciativa del contacto si alguien llega. Las niñas en su condición de mujer han sido educadas para jugar un rol de distanciamiento en la interacción social, en la preservación de la esfera femenina, por esta razón además de ser menores de edad no participan del saludo. En ocasiones ellos y ellas miran desde lejos y juegan en el grupo de niños y niñas. En este sentido se podría considerar que son estrategias en la cortesía del saludo, donde los niños (as) no entran cuando están en familia en juegos verbales o gestuales con extraños y con otros mayores o adultos. Este mismo comportamiento lo asumen las mujeres casadas y con más énfasis las mujeres solteras en relación con los hombres solteros. En el espacio escolar los niños actúan de manera diferente del contexto de la familia. En la escuela sí se puede contestar el saludo a desconocidos, esto podrá considerarse como una estrategia de cortesía foránea al mundo Ẽbẽrã, ya que en la escuela se aprenden los rituales del mundo de occidente.

La restricción en la comunicación con el desconocido o con el mundo de afuera no implica una situación de descor-

tesía por parte de los Ẽbẽrã, más bien, el hecho de considerar que hay *un adentro* y *un afuera* y que el desconocido no forma parte de la comunidad, trae como consecuencia que el saludo no sea ofrecido frecuentemente, con lo que se evita un daño a la imagen individual y social. Hay que tener en cuenta que normalmente el saludo no existe para los *Kapunías* 'mestizos, occidentales no pertenecientes a la comunidad'. Los *Kapunías* generalmente no hablan la lengua ẽbẽrã, más es frecuente que un mayor número de Ẽbẽrã sean bilingües; hay un grupo considerable de personas que viven en regiones apartadas del territorio, que regularmente hablan sólo la lengua nativa. Cuando eventualmente se establece la comunicación en español y en el momento hay un hombre mayor en la casa, se le pregunta al foráneo cómo se llama, de dónde viene y para dónde va, esto indica un distanciamiento para evitar intervenciones en las costumbres y formas de tratamiento. Si es un saludo a los mayores y ancianos y hay varios reunidos se saluda: /sakaebarisiðama/ se está diciendo ¿cómo amanecieron? Ellos contestarían: /biaebarisiðama/, *amanecimos muy bien*. En la cultura existen usos y costumbres, regidos por el *Derecho Mayor*, el cual estipula un profundo respeto por los ancianos, los mayores, las autoridades, la niñez y las mujeres. En ese contexto se ubica el saludo antes mencionado a los ancianos cuyo efecto perlocutivo es que efectivamente el anciano responda al saludo, expresando su situación vivencial, a la persona que saluda.

El saludo de los hombres hacia las mujeres expresa, como ya se mencionó, los roles diferenciados entre sexos y la condición social de la mujer; es decir, soltera o casada y de alguna manera ubica a la mujer soltera en una situación especial respecto del grupo. Esto muestra una sociedad jerarquizada, donde la forma de interacción social como el saludo entre mujeres permite unos saberes y procederes que los hombres incluso no conocen. En este contexto sociocultural las mujeres tomarán como una trasgresión o infortunio a las fórmulas de cortesía e incluso una intimidación al hecho de ser saludadas por alguien a quien no conocen o hace parte

del mundo externo. La situación de contacto físico no está permitida en el saludo, aún en el caso de las mujeres casadas, no sería saludada de mano, caso contrario ocurre entre el contacto entre hombres, quienes sí se dan la mano incluso con el *kapunia*. En los intercambios de saludo no existe contacto físico entre hombres y mujeres, especialmente niñas, jóvenes o solteras. Se podría decir que hay diferentes esferas de saludo según el sexo, la edad, los roles sociales, el adentro, el afuera de la comunidad y ello determinaría la apertura o no a las formas convencionales de cortesía como es este caso del saludo entre ellos. Esto nos lleva a comprender que el saludo a la mujer y específicamente la mujer soltera no existe, lo cual no implicaría un acto de descortesía, sino por el contrario un acto de cortesía, la mujer soltera se sentiría irrespetada por un hombre si es saludada, pues transgrede su visión de mundo. Este acto cortés, sin embargo, tiene excepciones, según Wazorna: "Cuando un hombre de la ONIC (Organización Indígena de Colombia) llega se queda viendo, si él dice buenos días, sí contestan. Para los hombres existe mucho respeto en el saludo, es muy sagrado el saludo a las mujeres".

El saludo a las mujeres se realiza en un conjunto de reglas convencionales o rituales para saludar y contestar, o no saludar ni responder; tal es el caso del saludo a una mujer que incluye el nombre de ella: *sakaɓuma* Raquel o su condición de mujer: *sakaɓumawera*.

Teniendo en cuenta los actos ilocutivos de Searle (1994) se encuentra que dentro de las condiciones adecuadas y afortunadas, no se saluda al que no se conoce y el hecho de conocerse se convierte en una condición necesaria a la emisión del acto ilocutivo, lo cual se demuestra como cuando, por ejemplo, una mujer conoce a su interlocutor, específicamente cuando se trata de un hombre. De igual manera, los hombres no saludan a quien no conocen, como los foráneos a su comunidad. En cuanto al género está definido que son los hombres quienes inician el saludo cuando la mujer es conocida y casada. Esta condición de saludar a quien llega a

la casa, confirma que el saludo entre conocidos es una regla, con las excepciones hechas anteriormente. También como ya se dijo, en el acto de saludar y responder cumple un papel preponderante el tono, la proximidad, los gestos en el entorno donde se saluda, pues no es bien visto saludarse a gritos, incluso cuando hay distancia física. Al analizar las fórmulas de cortesía cuando se encuentra la comunidad reunida y alguien la saluda, vemos que contestan todos, hombres y mujeres, allí las reglas de cortesía se evidencian desde lo grupal y social, no solamente desde lo individual.

El efecto que esta actividad tiene en la interacción es interpersonalmente positivo, puesto que permite una abolición de la jeraquización social y de las diferencias individuales. Cuando se omite el saludo, la familia del que no fue saludado hace el reclamo a quien no saludó, pues se considera que se ha roto la armonía interfamiliar ya que la familia es el espacio de socialización y formación que está en relación permanente con el colectivo y la comunidad, y específicamente, con el aprendizaje de los usos y costumbres propios (ver tabla 2). Esto evidencia una valoración positiva de los procesos de comunicación corteses cuya finalidad es hacer sentir bien al otro y armonizar la convivencia a través de normas y códigos como los indicados en el saludo Ēbẽrã.

Conclusiones

La cortesía expuesta en el saludo Ēbẽrã, está sujeta a normas y reglas desde la organización interna de la comunidad, mundo de adentro, las cuales regulan a su vez el comportamiento colectivo e individual de todos los miembros del grupo, como elemento para la cohesión y preservación de los valores culturales. Para los Ēbẽrã las delimitaciones del mundo de adentro y del mundo de afuera son fundamentales, ya que permiten establecer qué actos de cortesía se pueden llevar a cabo, con quién, en qué momento y bajo qué circunstancias, de lo contrario no se considera como descortés el hecho de ignorar un acercamiento hacia un interlocutor que no perte-

nezca a su comunidad de habla. Por tanto, el saludo da indicios de fórmulas convencionales sujetas al rol social del individuo, a la pertenencia al grupo, a factores tales como la edad, el sexo y la autoridad dentro de la comunidad. Así pues, la omisión del saludo, en un contexto en donde debería darse propicia sanciones y restricciones, puesto que es éste un factor muy importante para la comunidad cultural al permitir mantener la armonía y la convivencia como pueblo. A partir de este planteamiento, realizamos la siguiente pregunta que constituiría una línea de investigación a futuro: ¿Desde las concepciones, mundo de adentro y mundo de afuera, que emergen en el estudio de cortesía de la comunidad Ẽbẽrã Chamí de Risaralda, qué relaciones de (des) cortesía referentes al saludo, se establecen con la comunidad de habla mestiza del municipio de Mistrató. ¿Qué características particulares tiene el saludo en la comunidad de habla Ẽbẽrã Katío, de Pueblo Rico?

El acto de saludar hace mayor énfasis en la perlocución, o respuesta verbal puesto que su finalidad ilocutiva no es la de establecer un simple contacto, sino la de hacer que el interlocutor se 'sienta bien'; es decir, que se le reconozca su estatus dentro del grupo y por tanto su vinculación comunitaria o identitaria, no obstante, la omisión del saludo a ciertos miembros del grupo, niños o mujeres solteras, no implica un acto de descortesía ni de desvinculación con la comunidad, sino un acto de respeto hacía estos miembros, o sea, un acto cortés.

En síntesis, entre la comunidad Ẽbẽrã el acto de saludar está fuertemente convencionalizado, institucionalizado, ritualizado y regulado por prácticas sociales ancestrales, tendientes a la conservación de los valores culturales del grupo.

Finalmente, el saludo como acto de cortesía, da cuenta de la importancia de lo social frente a lo individual en la vida de la comunidad Ẽbẽrã, en contraposición con el mundo de los mestizos o *Kapunías*, en donde lo que prima es el valor individual por encima del valor comunitario. Desde la etnografía de habla, jugarían un importante papel los futuros estudios

referentes a la imagen y su relación con los intercambios comunicativos del saludo, entre nativos y foráneos, para propiciar la comprensión de lo intercultural entre ambas comunidades.

Los resultados de esta primera etapa de estudio de la (des)cortesía permiten facilitar a la comunidad indígena Ẽbẽrã Chamí, el fortalecimiento de su lengua originaria y la supervivencia de la misma; igualmente ofrecerá a contextos socioculturales externos a las comunidades amerindias elementos científicos desde la investigación para comprender nuestra pluriculturalidad y fortalecer la convivencia respetuosa y digna con los diferentes pueblos originarios en la nacionalidad colombiana.

REFERENCIAS

Aguirre, D. (1998). *Fundamentos morfosintácticas para una gramática Embera*. Bogotá: Universidad de los Andes. CCLA.

Aguirre, D. (1995). Recuperación cultural y problemas prácticos de la traducción: Al rescate de la tradición cultural entre los Embera-Chamí de Antioquía. Santafé de Bogotá: Universidad de los Andes.

Areiza, L., & Velásquez, L. (2001). El saludo como expresión de cortesía: una mirada inicial.*Revista de Ciencias Humanas*.

Austin, J. (1998). *Cómo hacer cosas con palabras: Palabras y acciones*. Barcelona: Paidós.

Bedoya, O.; Torres, R.; & Leal, C. (2008).*Educación Oral Viva. Los Embera Chamí de Risaralda*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.

Bravo, D. (2000). *Tención entre universalidad y relatividad en la teorías de la Cortesía*. Estocolmo: Universidad de Estocolmo.

Bravo, D. (2005). *Estudios de la (des) cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corporas orales y escritos.* Estocolmo: Dunken.

Caro y Cuervo, Ministerio de Cultura de Colombia, Gobierno en línea. (2011). *Portal de Lenguas de Colombia. Diversidad y Contacto*. Consultado el 18 de julio de 2011 en: http//lenguas de Colombia.gov.co/mapa lenguas/inicio.swf.

Cartilla 1ẼbẽrãBedea. (2009). Bogotá: Fundación para el desarrollo de los pueblos marginados.

Cáceres, A., & Ospina, W. (2010). *Entre lo propio y lo ajeno: formas de relación entre los saberes indígenas y occidentales que se desarrollan en las prácticas pedagógicas en la escuala Humacas Medio Bajo e Instituto docente indígena Cicuepa*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Centro de investigaciones docentes de Risaralda (2011) *Historia ancestral de los Ẽbẽrã Chamí de Mistrató*. Pereira, octubre.

Centro de investigaciones docentes de Risaralda (2006). Interculturalidad. Correo Pedagógico No. 4. Pereira. Junio.

Escamilla M, J. (2007). Documentos para el *Seminario de pragmática I*, Maestría en Lingüística. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.

Grice, P. (1983). *Lenguaje y sociedad*. Cali: Universidad del Valle.

López, L. (2009). Descripción de hallazgos en un Corpus de Habla de Lenguas en Contacto: El Embera dialecto Chamí y el Español colombiano. *Cuadernos de Lingüística. Estudios sobre la Variación*.

Pardo, N. (1998). Etnografía del habla: una perspectiva del análisis de lenguaje. *Forma y Función*.

Pardo, M. (1983). *Etnolingüística entre indígenas*. Chocó. Bogotá: Fundación para la promoción de la investigación y la tecnología.

Pardo, M. (1987). *La situación de la Lingüística sobre el Grupo Chocó. ICFES.*

Pardo, M. (1999). *Aspectos sociales de las lenguas chocó en Lenguas Amerindias. Condiciones socio-lingüísticas en Colombia*. Santa Fe de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo e Instituto Colombia.

Pinto, C. (1978*). Los indios Katios su cultura y su lengua*. Medellín: Pedro Grau Arola, C.M.F.

Ramírez Peña, L.A. (2008). *Comunicación y discurso, la perspectiva polifónica en los discursos literaria, cotidiana y científico*. Bogotá: Palabra magisterio.

Searle, J. (1997). *Actos de habla*. Madrid: Cátedra.

Ulloa, A., Rubio, H. & Campos, C. (1996) *TruaWandra. Estrategias para el manejo de fauna con comunidades embera en el Parque Nacional natural Utría, Chocó, Colombia*. Santa Fé de Bogotá: Organización Regional Indígena Wounaan, Orewa. Fundación Natura.

Wittgenstein, L. (1998). *Los cuadernos azul y marrón*. Madrid: Editorial Tecnos.

Wünderlich, D. (1977). Assertions, conditional speech acts, and practical inferences. *Journal of Pragmatics*, v.1 (1).

Zuluaga, V., Ulloa, A. & Vargas P. (1995). Los Chamí y su contribución a la cultura regional. Pereira: Editorial Banco de la República.

ANEXOS

Cuestionario

1. Teniendo en consideración los relatos que nos ha hecho sobre usos y costumbres del pueblo Ẽbẽrã Chamí, nos permitiría hacerle unas preguntas?
2. ¿Cómo se realiza el saludo entre los ẽbẽrã variación chamí-?
3. ¿Cómo contestan los niños o niñas en este caso?
4. ¿Cuándo llega alguien a la escuela donde están niños y niñas que ocurre en el saludo?
5. ¿En otras culturas indígenas del país, a la mamá le interesa mucho que a su niño o niña los quieran tanto en la familia como en la comunidad, en los Ẽbẽrã como sucede esta relación de la madre en la crianza?
6. ¿Cuándo llega alguien a la escuela donde están niños y niñas qué ocurre en el saludo?
7. ¿Si es a los ancianos y están varios reunidos, cómo ocurre el saludo?
8. ¿Cuándo se saluda a gente de fuera de la comunidad, por ejemplo, mestizos cómo se hace?
9. ¿Cómo saludan los hombres Ẽbẽrã a las mujeres Ẽbẽrã?
10. ¿Por ejemplo si un hombre Ẽbẽrã ha saludado a una mujer Ẽbẽrã conocida cómo responde ella?
11. ¿Si llegan algunos Ẽbẽrã a una casa, las personas de la casa que harían?
12. ¿Cómo se saludan los hombres?
13. ¿Cómo saluda un hombre a una mujer?
14. ¿Cómo se saludan entre líderes?
15. ¿Si voy por un camino y veo a lo lejos a otro Ẽbẽrã cómo lo saludo?
16. ¿Qué ocurre si uno se encuentra con alguien y no lo saluda?
17. ¿El saludo tiene como unas finalidades para los Ẽbẽrã?
18. ¿Tú dices que de acuerdo al tiempo cronológico cambian los saludos, cómo sería?
19. ¿Cómo es el saludo si se ha ausentado de la comunidad mucho tiempo?
20. ¿Cómo es el saludo en las reuniones?

¡QUÉ GUSTO VERTE! EL ACTO DEL CUMPLIDO, SU RESPUESTA Y SU COMPORTAMIENTO CORTÉS EN DIÁLOGOS CINEMATOGRÁFICOS MEXICANOS[36]

MARÍA REYES LÓPEZ

RESUMEN

A partir de la idea de que los mexicanos tienden a prestar atención particular a la salvaguarda de la imagen positiva (Curcó 1998: 164), este trabajo asume que hacer un cumplido es una estrategia de cortesía positiva. Esta visión contrasta con la afirmación de Brown y Levinson (1987: 65), para quienes el acto del cumplido es amenazador de la imagen negativa del interlocutor. Los objetivos de este trabajo son identificar sobre qué, cómo, a quién se hace un cumplido dentro de una interacción. Lograr una definición de la unidad de análisis es el primer paso metodológico debido a que no se encuentra en la bibliografía una caracterización completa de este acto, para lo cual retomo la propuesta de Bach y Harnish (1979) y de Searle (1969). Se trata de un acercamiento a partir de diálogos cinematográficos recopilados en 22 películas mexicanas realizadas entre los años 2000 y 2010. Considerar el cine como fuente de datos para aproximarnos a la dinámica verbal de una comunidad de habla es una opción que presenta ventajas y desventajas. Entre las conclusiones se encuentra que el objeto del cumplido que más se atiende es la cualidad de la persona (33.7%); seguida

[36] Este documento es un avance de la tesis de doctorado en Lingüística (UNAM), la cual ha sido posible gracias al Programa de Apoyo a la Superación del Personal Académico (PASPA) de la Dirección General de Apoyo al Personal Académico (DGAPA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

de la Actividad (15.3%), la Apariencia natural (14.7%) y la Presencia (12.4%). El acto del cumplido se usa para mantener o fortalecer las relaciones interpersonales entre géneros en un mayor porcentaje (59.5%) que para las relaciones entre individuos del mismo género (40.4%). Del total de 169 cumplidos, 94 se encuentran en la intersección entre poder simétrico (S) y distancia social cercana (DC). El cumplido puede aparecer junto con muchos otros actos de habla, lo cual muestra su capacidad estratégica para atender la imagen positiva del interlocutor.

Introducción

Enunciados como: *¡Qué gusto verte!*, *Te queda muy bien, Eres una mujer muy hermosa, Lo hiciste excelente, ¡Que bonito!*, y *Me gustas*, son cumplidos, por lo que tienen en común ser valoraciones positivas sobre algo del interlocutor, pero tienen otros puntos en común, entre ellos, sostengo, el hecho de que salvaguardan la imagen positiva del interlocutor. Sin embargo, existen todavía muchos elementos que intervienen en el comportamiento de este acto en la interacción y que aún se desconocen en nuestra comunidad de habla. Entre éstos se encuentran cuál es la razón principal por la que se hacen cumplidos entre los mexicanos, a quién se los hacen, cómo se responden, cuál es la relación entre las personas cuando este acto se expresa y cómo se presenta el cumplido en la intervención de quien lo expresa en la interacción, puntos todos estos que trato en esta investigación.

Las investigaciones y resultados sobre el comportamiento del cumplido en México son todavía escasos. En el recuento que hace Felix-Brasdefer, (2010: 23) de los estudios empíricos en torno a la cortesía entre hablantes monolingües en México, solamente dos estudios de 34 se refieren al cumplido: Valdés y Pino (1981), con hablantes bilingües en torno a las respuestas al cumplido en Ciudad Juárez, Chihuahua; y Nelson y Hall (1999), investigación realizada en Puebla sobre aspectos lingüísticos y sociolingüísticos del cumplido

con hablantes monolingües, realizado con base en entrevistas estructuradas.

En una aportación más reciente al estudio del cumplido, Rodríguez y Jiménez (2010) analizan el cumplido en cuatro *corpora* del habla de Monterrey, el cual se basa en entrevistas. Su estudio adopta la perspectiva discursiva del análisis conversacional y un marco analítico que comprende cuatro categorías de los halagos: 1) De colaboración conversacional; 2) halagos incluidos en un macro-acto del discurso; 3) halagos de afiliación y amistad y 4) el auto halago. Es un trabajo pionero en el tema, con observaciones que habrá de tomarse en cuenta en el futuro para completarlas con otro tipo de discurso, o el mismo en otras regiones. Sin embargo, el corpus en el que se basa plantea limitaciones puesto que la entrevista no parece ser un género que propicie la aparición espontánea de cumplidos, lo que no permite encontrar en ella la diversidad de este acto de habla en la conversación. Lorenzo-Dus (2001, citado en Rodríguez y Jiménez 2010), "sostiene que los halagos más frecuentes en México son expresiones ritualizadas compuestas por una selección limitada de adjetivos y verbos". Rodríguez y Jiménez (2010), por su parte, encuentran repetidamente en sus resultados estructuras sintácticas como las que cita Felix-Brasdefer (2007) en forma de exclamación: *Qué + adjetivo* y otras similares. En contraste, los resultados que presento aquí dejan ver que la variedad de maneras de expresar un cumplido no permite considerarlo como expresión ritualizada.

Es pertinente mencionar un par de distinciones que asumo en contraste con estudios previos. A partir de la propuesta de caracterización del cumplido, considero el elogio y el piropo como subcategorías de hacer un cumplido. Mi postura es que hacer un cumplido es un acto realizado por un hablante que expresa una valoración positiva concomitante por algo relativo al oyente; hacer un elogio es el acto realizado por un hablante que expresa una valoración positiva solamente por una cualidad o acciones sobresalientes realizadas por el oyente frente a una tercera persona o más y en un contexto

formal; y, siguiendo a Schirer (2005) considero el acto de hacer un piropo como aquél realizado por un hablante que expresa una valoración positiva por la apariencia física del oyente, en su origen una mujer, en un contexto de desconocimiento mutuo anterior y posterior a la enunciación, emitida en una situación de calle.

Por otro lado, considero al acto de halagar como un acto perlocucionario de hacer un cumplido, un elogio o un piropo, es decir, quien recibe uno de éstos puede sentirse halagado. No obstante, no son los únicos actos cuyo efecto perlocucionario puede ser que alguien se sienta halagado.

Las observaciones hechas en los diversos trabajos sobre este tema[37] en países de otras lenguas y culturas como en Estados Unidos: Manes & Wolfson (1981), Manes (1983), Knapp *et al.* (1984), Johnson (1992); en Nueva Zelanda: Holmes y Brown (1987), Holmes (1988); en Sudáfrica: Herbert y Straight (1987); en Polonia: Herbert (1991), Jarworski (1995); en Japón: Barlund y Araki (1985); en China: Chen (1993); en Egipto: Nelson *et al*. (1996); en España: Lorenzo-Dus (2001), Máiz-Arévalo (2010) permiten concluir que la manera de hacer el cumplido y de responderlo varía de una cultura a otra. Esto lo podemos comprobar tanto en los estudios comparativos[38] como en los monolingües. En ellos se observa, implícita o explícitamente, un comportamiento convencional y estratégico diferente para el acto del cumplido y su respuesta.

OBJETIVOS

Bajo el señalamiento de que las maneras de realizar un cumplido y su respuesta varían en las diferentes culturas y lenguas, con el antecedente de las pocas investigaciones realizadas en México y de la pertinencia de conocer mejor el complejo fenómeno de la cortesía verbal, los principales objetivos de

[37] En la sección de Metodología, expongo las definiciones que se hacen del cumplido en dichas investigaciones.

[38] Por ejemplo: los estadounidenses aceptan el cumplido con mayor facilidad y lo agradecen; los israelitas, por su parte, lo aceptan con mayor dificultad y tienden a disculparse, a justificarse o a expresar sorpresa (Olshtain y Weinbach 1988).

este trabajo son: identificar sobre qué aspectos tienden a hacer cumplidos los hablantes mexicanos; caracterizar y describir cómo y a quién le hacen cumplidos los hablantes y cómo responden al cumplido los destinatarios en términos pragmáticos; y en encontrar de qué manera el poder relativo y la distancia social entre los interlocutores intervienen en este acto de habla con el fin de trazar un perfil sobre las estrategias de cortesía que se movilizan a partir de su emisión y recepción.

HIPÓTESIS

Como premisa de investigación considero que el cumplido está asociado a la atención a la imagen positiva del interlocutor. Ya se ha señalado la gran importancia que los mexicanos dan a la salvaguarda de la imagen positiva en la interacción verbal, sobre todo en contraste con otras culturas de habla hispana (Curcó 1998; Curcó y De Fina 2001; Curcó 2007; Curcó 2011). Aunque el presente estudio no es comparativo, rescato la conclusión de esa investigación en relación con los mexicanos y exploro el peso que el cumplido puede tener en esta tendencia general.

Mi visión del cumplido como elemento de atención a la imagen positiva se opone a lo que afirman Brown y Levinson (1978: 65) sobre este acto. Estos autores lo ubican en el grupo de los actos intrínsecamente amenazadores de la imagen negativa del interlocutor. Dicen: "son actos que predican un deseo del hablante hacia el oyente o de algún bien de éste, por lo que se concede razón al oyente para pensar que debe tomar acción para proteger el objeto deseado por el hablante o dárselo".[39] Los ubican junto a expresiones de envidia o admiración (el hablante indica que le gusta o le gustaría algo del oyente).[40]

[39] *Those acts that predicate some desire of S toward H os H´s goods, giving H reason to thimk that he may have to take action to protect the object of S´s desire, or give it to. (66)* Traducción de la autora.

[40] *a) complments, expressions of envy or admiration (S indicates that he likes or would like somenthing of H´s*). Traducción de la autora.

Me parece que esta definición del acto del cumplido no se aplica de forma generalizada en las interacciones dentro del contexto mexicano. Un cumplido entre mexicanos no siempre o no necesariamente va a representar un daño a la imagen negativa del destinatario, al contrario. Es por eso que la hipótesis de este trabajo es que el cumplido y la atención a la imagen positiva están asociados positivamente.

En este mismo orden de ideas, diferentes autores como Kerbrat-Orecchioni (1996; 2002) y Haverkate (1994) ponen atención especial a los actos que realzan la imagen positiva. Kerbrat-Orecchioni propone lo que llama *Face Flattering Acts* (FFA), como contrapartida a los *Face Threateaning Acts (FTA)* de Brown y Levinson (1987). Se trata de actos muy frecuentes en situaciones de familiaridad como pueden ser los agradecimientos, felicitaciones, cumplidos, entre otros, con los que se refuerza la imagen del interlocutor sin que exista un acto que ponga en riesgo la vulnerabilidad de la imagen. Del mismo modo se dice sobre los actos expresivos que "resaltan el trabajo sobre la imagen positiva del interlocutor" (Haverkate 1994: 82).

Si consideramos la anterior definición de Brown y Levinson, ciertamente, al mismo tiempo que se emite un cumplido, el hablante se adentra en el territorio personal del oyente al expresar agrado sobre algo de su mundo más cercano, como puede ser su personalidad, su actividad, su apariencia y su posesión, el cuestionamiento que surge aquí es si en el contexto de la sociedad mexicana representada en los diálogos cinematográficos, ¿es un daño a la imagen negativa del interlocutor? Si así fuera el caso, ¿no lo reconoceríamos en la respuesta al cumplido o con mitigadores del cumplido?, ¿los cumplidos en el corpus del español mexicano que aquí se analiza dan muestra de ser intrínsecamente amenazadores? Para responder a estas preguntas, confrontar la hipótesis y llegar a los objetivos arriba planteados seguiré el siguiente orden de exposición.

Presento en este trabajo un resumen del marco teórico dentro del que se circunscribe en el punto 4, tanto lo refe-

rente a la cortesía como a los estudios sobre el cumplido. En el punto 5, presento la metodología. El primer paso metodológico para la elaboración de esta investigación es la definición de la unidad de análisis: el acto de habla al hacer un cumplido. Subsecuentemente, el análisis de enunciados cuyo contenido proposicional e/o intención manifestado(a) por el hablante contiene un cumplido. Dichos enunciados se localizan en interacciones ubicadas en diálogos cinematográficos. Aclaro las ventajas y desventajas de recurrir al cine como fuente de datos. En la sección 6 expongo los resultados obtenidos en torno a sobre qué se hacen cumplidos en esta población, las respuestas que se obtienen, las relaciones de poder y distancia entre los interlocutores en donde más se presenta el cumplido, así como el género de quién lo expresa y lo recibe. Finalmente, expongo algunas conclusiones.

Marco teórico

La cortesía

Al hablar de cortesía no se hace referencia a buenas conductas o modales para vivir en sociedad sino a una serie de estrategias conversacionales que activan los hablantes para salvaguardar la imagen pública de todos los interlocutores y que están ancladas en fenómenos sociales y antropológicos concretos y universales. (Goffman 1967). La imagen pública es un concepto central en este enfoque. Fue perfilado inicialmente por el sociólogo Emile Durkheim. Desde una perspectiva laica, este autor señaló que los seres humanos atribuimos a la personalidad humana rasgos propios de lo sagrado, los cuales se pueden ver a partir de la conducta ritual y de los actos simbólicos. Asentó: "la personalidad humana es algo sagrado; no se viola ni se infringen sus límites, mientras que, al mismo tiempo, el mayor bien se encuentra en la comunión con otros" (citado por Goffman 2009: 85).

Unas décadas más tarde, Goffman (1967) retomó esta idea y elaboró la noción de imagen social (*face*), compuesta por los dos elementos en tensión observados por Durkheim.

Establece que la imagen está asociada a una sensibilidad afectiva, habla de "sentir poco", "sentirse bien" y "sentirse herido" de acuerdo con la vulnerabilidad de la imagen. Si la imagen se sostiene en el intercambio comunicativo, el interlocutor "sentirá poco" respecto al asunto y se mantendrá su imagen. Si se siente bien, es porque su imagen ha sido apreciada más o mejor que lo que el interlocutor esperaba. Si por otro lado, el interlocutor se "siente mal" o herido, será porque sus expectativas no son cubiertas.[41] Es decir, la imagen es vulnerable, se puede elevar, mantener o perder. Tan pronto como nuestro interlocutor valora nuestra imagen de una forma que no esperamos, ya sea positiva o negativamente, captura nuestra atención debido a la sensibilidad afectiva que tenemos a esas evaluaciones.

Medular en el estudio de la cortesía, según lo postularon a partir de estas ideas Brown y Levinson (1978), la imagen social es un conjunto de necesidades e impulsos individuales que cada sujeto demanda para sí y que en buena medida constituye su manera de presentarse en el grupo. Estos autores coinciden con Grice (1975) en concebir a los hablantes como seres racionales que atienden a la imagen social. Inspirados por Durkheim y Goffman (1967) elaboran este concepto y definen dos componentes de la imagen social: la imagen positiva y la imagen negativa. La imagen es vulnerable, en cada acto de habla se pone en riesgo la imagen de los hablantes, razón por la cual la comunicación de que, además de transmitir información, el hablante atiende a la imagen de ambos participantes en sus dos facetas no es una capa adicional del intercambio verbal, sino parte integral de toda interacción. Esta es la dimensión que constituye a la cortesía verbal.

[41] *(If the encounter sustains an image of him that he has long taken for granted, he probably will have few feelings about the matter. If events estbalish a face for him that is better than he might have expected, he is likely to "feel good"; if this ordinary expectations are not fulfilled, one expects that he will "feel bad" or "feel hurt"* (Goffman 1967: 6).

Posteriormente a esta poderosa propuesta teórica han surgido precisiones conceptuales, particularmente sobre la concepción universalista de la cortesía (Fant 1989; Bravo 1999; Hill *et al.* 1986; Matsumoto 1988; 1989; Sifianaou 1992; Mao 1994, Bravo 1996; 1999; Placencia 1996) que han sugerido que las necesidades de imagen de los individuos están configuradas de diferente manera según la cultura que los contenga. Se propusieron, entonces, otras dos categorías más amplias o abarcadoras, pero que igualmente se mantienen en tensión entre la distancia y la unión, son la imagen de autonomía y la imagen de afiliación, respectivamente (Fant 1989; Bravo 1999). Son dos categorías vacías que precisan su fondo en cada cultura, de las que no se establece una lista de comportamientos.

Asimismo, se puntualizó que en la interacción no solamente se (des)cuida la vulnerabilidad de la imagen de los interlocutores a través de actos estratégicos, o sin ellos, como lo habían establecido Brown y Levinson, sino que también se aprecia o se engrandece de forma directa con actos que expresan solidaridad (*FFA.´*s). Dicha aportación es muy permitente para esta investigación dado que el cumplido es un acto con el que no sólo no se amenaza la imagen positiva del otro sino que la favorece, como lo afirman diversos autores y como lo muestran los resultados.

El concepto de imagen pública es retomado en este estudio como marco analítico para definir dentro de éste el comportamiento interaccional del cumplido y su respuesta y su capacidad estratégica como acto de ensalzamiento de la imagen.

ANTECEDENTES DEL CUMPLIDO

La pregunta básica es: ¿Qué es hacer un cumplido? El trabajo mayormente conocido y citado es el realizado por Manes y Wolfson en 1981, con un total de 686 cumplidos obtenidos en Charlottesville, Virginia y Philadelphia, Pennsylvania, en él identifican que el cumplido desarrolla ciertas regularidades,

dos que reasalto aquí son: se expresan de manera formularia bajo tres tipos de oraciones, y su principal función es crear o afirmar solidaridad entre los interlocutores. Es una investigación que dio la pauta para estudios subsecuentes tanto en inglés como en otras lenguas. Se ha definido al cumplido también como un acto para expresar desaprobación o sarcasmo (Jaworski 1995); un acto para felicitar y posiblemente pedir el objeto elogiado (Herbert 1991); un acto para reforzar una actitud deseada (Manes 1983); una expresión de elogio o una opinión positiva (Nelson y Hall 1999). Para Knapp, Hopper y Bell (1984) un cumplido se caracteriza como: a) una unidad lingüística con la estructura sujeto/verbo /objeto; b) expresa una evaluación directa a otra persona sobre sus atributos, conducta o posesiones; y c) normalmente ocurre al final de una conversación. Holmes (1995) define al cumplido como un acto de habla que se realiza, explícita o implícitamente, para expresar admiración o aprobación de un bien del destinatario. En su artículo sobre el halago en el habla de Monterrey, Rodríguez y Jiménez (2010) retoman a Bernal (2002: 127) y Bustos (2007:3) y definen el acto del halago como una "valoración positiva de los méritos, pertenencias o personas afines a su destinatario". Por su parte, Dumitrescu (2004) caracteriza al cumplido, a la expresión de buenos deseos y a la felicitación como "regalos verbales"; siguiendo a Albelda (2001), los considera actos de cortesía valorizante, esto es, es una acción que explicita al interlocutor que es considerado como tal, o sea, alguien con quien poder establecer una relación con cierta cercanía. Ahí las palabras se relajan un poco y los regalos verbales no se ven mal, al contrario se reafirma una cooperación. Un regalo verbal es una estrategia de cercanía o de estabilidad de las relaciones.

Por su parte, Wolfson N. (1984) afirma que el cumplido es caracterizado por la naturaleza formularia de su composición sintáctica y semántica, que con un mínimo esfuerzo se puede adaptar a una variedad de situaciones en las que un comentario favorable es requerido o deseado (Wolfson 1984: 239).

El cumplido forma parte del grupo de los actos de habla expresivos (Haverkate 1994: 80). La gran mayoría de estos actos "especifican una reacción del hablante ante una situación en donde el oyente toma parte activa o pasiva". Los ejemplos típicos de estos actos son agradecer, felicitar y dar el pésame; son un gesto de cortesía convencional, pero también de cortesía estratégica ya que resaltan el trabajo sobre la imagen positiva del interlocutor. Son, asimismo, actos reactivos ante un cambio en el mundo del interlocutor (Haverkate, 1994: 82). Lo que el autor afirma al respecto es que cuando un hablante desatiende esta circunstancia de su interlocutor conlleva la implicación de ser un hablante socialmente incompetente. Haverkate hace una descripción de la función del cumplido y afirma que su "objeto social general consiste en crear o mantener un ambiente de amabilidad",[42] por medio del cumplido el hablante manifiesta solidaridad, aprecio y el deseo de establecer en la interacción un contexto de colaboración con su interlocutor. Es un acto cortés porque refuerza la imagen positiva del interlocutor. En este sentido, Haverkate cita a Verschueren (1981), quien afirma que "un rasgo distintivo de los actos expresivos no es la expresión de un estado psicológico como tal, sino la de un estado psicológico importante para el oyente" (Havertake 1994: 81).

Asimismo, se afirma muy atinadamente que "el uso del halago es estratégico y situacional y tiene fines múltiples en el intercambio comunicativo, especialmente como marca cooperativa" (Briz Gómez 2007 y Bustos 2007; citados por Rodríguez y Jiménez 2010: 135). El cumplido puede ayudar a satisfacer un propósito personal, y calificar al hablante de ser estratégicamente cortés (Briz 2005).

Al contrario de lo anterior, Lorenzo-Dus (2001:109) afirma que un cumplido en sí mismo constituye un acto amenazador de la imagen, dado que un elogio, como una crítica, implica una evaluación al interlocutor y, en consecuencia, una invasión a

[42] Aunque la amabilidad no se corresponde de manera necesaria con la cortesía en el sentido estratégico de Brown y Levinson.

su imagen negativa. Brown y Levinson (1987) lo consideran un acto intrínsecamente amenazador (como mencioné antes).

Desde el punto de vista de sus propiedades conversacionales, Schegloff y Sacks (1973: 296), lo definen como una operación adyacente mínima. Pomerantz (1978: 109-110) lo define como un evento de acción en cadena. Desde el punto de vista de la posición y la forma del cumplido dentro de una conversación existe el trabajo de A. Golato (2005). La autora entiende al cumplido y su respuesta como acciones sociales que son producidas y negociadas por los participantes. Su análisis está en línea con el análisis conversacional cuyo principio dice que "ningún enunciado ocurre fuera de cualquier secuencia específica". Los enunciados son analizados como acciones que se ubican dentro de determinados contextos (Schegfloff 1988; 1995). Al mismo tiempo el contexto no es visto como una entidad independiente que influye en los participantes, sino como algo que surge localmente y es coproducido *in situ* por los participantes en la interacción (Auer y Di Luzio 1992; Duranti y Goodwin 1992; Goodwin 1995; Schegloff 1992 citados por Golato). En esta investigación, en donde analiza grabaciones de conversaciones entre hablantes alemanes, la autora encuentra que hay diferentes maneras cuando el hablante se puede referir a lo valorado. Distingue las formas de referencia inicial, que son frases nominales, nombres y pronombre personal de segunda persona, frente a las formas de referencia subsecuentes, que son pronombres demostrativos, personales (diferentes del de 2ª persona), y frente a no tener una referencia abierta, en cuyo caso el verbo implica el referente. Muestra que cuando los hablantes hacen un cumplido necesitan referirse a lo valorado para que su interlocutor lo identifique y responda. Hacer referencia a algo valorable no es aleatorio, más bien se puede describir de forma muy sistemática. En resumen, los hablantes, al incluir una referencia o hacer una referencia no abierta en sus cumplidos le indican a su interlocutor que esperan sea capaz de localizar el referente valorado sin dificultad y sin ambigüedad (Golato 2005: 67).

Como lo muestran los párrafos anteriores, el cumplido ha sido definido y abordado desde diferentes perspectivas. La gran mayoría de los estudios lo entienden como un acto no amenazante sino más bien favorecedor, lo que coincide con el cumplido en los diálogos cinematográficos y sus propias características como lo expongo en los siguientes apartados.

METODOLOGÍA

EL CINE COMO FUENTE DE DATOS

La metodología para la obtención de corpus en esta área de estudio conlleva una controversia. La obtención de datos naturales, por un lado, y la obtención de datos experimentales, por el otro. Los primeros, presentan la ventaja más apreciada por (casi) todo investigador: la espontaneidad de la expresión del lenguaje; y presenta también dos inconvenientes: a) el problema práctico y el tiempo que implica la obtención de datos por medio de grabaciones u observación etnográfica y b) la responsabilidad ética que las grabaciones representan. La obtención de datos por medios empíricos es una opción cuyo espectro es cada vez más amplio; se han empleado para la obtención de corpus lingüísticos diversos procedimientos y técnicas como completar fragmentos del discurso tanto de forma oral como escrita, dramatizaciones, cuestionarios de producción (DCT´s), diálogos situacionales para completar, cuestionarios de opción múltiple, entrevistas grabadas, reportes verbales (simultáneos y retrospectivos), observación de campo, juegos de roles, etc. Dentro de esta diversidad está también el recurso del cine como fuente de datos lingüísticos analizables (Mulder 1998; Alvarez-Pereyre 2012; Rose 2001; Rosi 2011). No obstante todo lo anterior, hay todavía poca claridad en torno al mejor método para la obtención de datos (Murillo 2006; Yuan 2001; Bravo 2004). Me parece que el mejor método está en función de lo que se quiera investigar.

Para no tener problemas en la interpretación de cómo se negocian las relaciones interpersonales dentro de una cultura dada Watts (1992: 50) sugiere considerar los siguientes puntos

para los estudios sobre la cortesía: "el tipo de actividad social, la relación interpersonal entre los participantes, el grado de integración social, la distancia social, las situaciones de habla que tienen que ver con esa actividad y el grado en el cual los participantes comparten un conjunto de expectativas culturales".[43] El discurso oral cinematográfico permite un acercamiento a estos puntos de forma integral y con la prerrogativa que da al analista ser espectador, lo que favorece el proceso interpretativo.

El discurso cinematográfico para este tipo de estudios representa varias e importantes ventajas, sin dejar de considerar que conlleva asimismo grandes desventajas, como se explica más abajo. Algunas ventajas rescatables por las cuales considero esta opción para la obtención de datos a analizar son, en primer lugar, la velocidad de obtención de datos. El tiempo de obtención de secuencias cumplido – respuesta es mucho más rápido de lo que implica obtenerlas por medio de grabaciones, lo cual podría tomar años para colectar una cantidad razonable.

Variedad. La variedad de situaciones a las que es posible aproximarse por medio de éstos es mucho mayor que a las que accedería por medio de grabaciones.

Huella cultural. En este discurso, como en el arte en general, hay una huella cultural que refleja la sociedad en donde se produce. Éste "refleja el uso del lenguaje que se expresa en la comunidad de habla conformada por personas que comparten parámetros culturales, conocimientos, creencias, intenciones, presuposiciones e inferencias que tienen una base sociocultural" (Bravo 2008: 15). Asimismo, las contribuciones que han hecho los estudios sociales y culturales a través del cine muestran que hay una tendencia a reflejar y propagar los constructos sociales (Álavarez-Pereyre 2011: 53). El habla es sólo una de las contribuciones para la caracterización de una persona o un grupo, pero es consistentemente usada para definir los personajes y sus relaciones. El cine

[43] Watts menciona un punto más: la distancia social y la relación de dominación entre los participantes antes de la interacción.

provee un lenguaje aceptable dado que es escrito, reescrito y revisado. Por esta misma razón hay una garantía de que no tiene errores, de que no hay usos irrelevantes por parte de los hablantes y de que la enorme cantidad de enunciados han sido validados por hablantes nativos (Álavarez-Pereyre 2011: 63). Me parece que el lenguaje expresado en el cine puede ser muy útil para determinados fines de investigación como podrían ser, entre otros, roles de los participantes, temas de las conversaciones, relaciones de poder y distancia social entre los interlocutores, creencias mutuas, expectativas sociales y actos de habla.

Matizar las conclusiones. Las conclusiones a las que se llegue serán matizadas y consideradas una aproximación a la expresión oral (y no escrita, a pesar de que su origen sea un guión) de un segmento de la sociedad mexicana.

Otros estudios han seguido ya esta línea metodológica. Existe el trabajo de Rose (2001) sobre el cumplido y su respuesta en donde analiza su aparición en 40 películas estadounidenses que van de 1985 al 2000, y hace una comparación con un trabajo de Miles (1994) sobre el cumplido y su respuesta con datos de interacciones cotidianas. En su discusión, el autor ofrece una reflexión en torno a la posibilidad de explorar el lenguaje fílmico como fuente de análisis para la investigación pragmática sin negar que es necesario tomar precauciones de generalización al momento de dar conclusiones (Rose 2001: 319). Considero que estas cautelas también se deben tomar en la investigación con otros métodos de obtención de datos. Al final concluye que los datos obtenidos en los filmes son bastante cercanos a los datos de las interacciones naturales, especialmente en cuanto a categorías pragmalingüísticas (como las fórmulas de cumplidos). Sin embargo, encontró diferencias en aspectos sociopragmáticos, por ejemplo, la distribución del género.

También se han estudiado los actos de habla directivos en el español con base en guiones de cine (de 1976 a 1988) y dos de teatro (1990), todos originarios de España, "que son bastante representativos del uso cotidiano del español" (Mulder 1998: 239).

Las diferencias en el terreno discursivo también ofrecen ventajas y desventajas, dentro de las primeras tenemos que, debido al escrutinio en las diferentes fases de producción, el discurso cinematográfico (y el televisivo) provee estructuras lingüísticas y muestras del sistema de la lengua y de su uso (Alvarez-Pereyre, 2011). Dentro de las desventajas se encuentra que en el discurso del cine se presentan en baja frecuencia características como: cambio de tópico, auto reparaciones, redundancia, traslapes e interrupciones (Rosi 2011).

Me parece pertinente mencionar aquí el libro de Goffman (1959) cuya intención fue hacer un manual que describiera una perspectiva sociológica para estudiar la vida que se da dentro de un espacio físico; en él emplea lo que llama el modelo analógico, esto es, se basa en la representación teatral. Considera varios puntos como:

> De qué manera el individuo se presenta y presenta su actividad ante otros en las situaciones de trabajo corrientes, en qué forma guía y controla la impresión que los otros se forman de él, y qué tipo de cosas puede y no puede hacer mientras actúa ante ellos.

El autor mismo menciona en su prólogo que el modelo analógico conlleva insuficiencias obvias. Reconoce que el escenario teatral presenta hechos ficticios, pero rescata como algo de suma importancia que "en el escenario el actor se presenta bajo la máscara de un personaje, ante los personajes proyectados por otros actores" y que en la vida real el papel que desempeña un individuo se ajusta a los papeles representados por los otros individuos presentes. Si bien, el teatro no es lo mismo que el cine, siendo la presencia en vivo del público espectador la principal diferencia, el hecho sobre el que enfoca su perspectiva es el de los papeles que juegan los personajes, pues "cuando un individuo despeña un papel, solicita implícitamente a sus observadores que tomen en serio la impresión promovida ante ellos" (Goffman 1959: 31). Dada la similitud de este hecho entre el teatro y el cine, me parece que para los fines de esta investigación el cine

resulta una buena opción para la recopilación de un conjunto de secuencias cumplido-respuesta.

Características del corpus

En la práctica del cumplido existe una variación cultural muy amplia en torno a varias de sus características específicas. Para lograr una aproximación a estas características en el contexto mexicano he recurrido al análisis de situaciones, personajes, contextos y diálogos representados en películas de hechura nacional. El total de las elegidas para tal fin es 22,[44] van de los años 2000 a 2010, de temática realista, (no de fantasía, ni histórica) mayormente urbana, escritas, actuadas y dirigidas por mexicanos, incluidas algunas de éxito comercial de temática no urbana. Considerando que el promedio de duración de una película es 110 minutos y que el corpus es de 22 películas, corresponde de manera general a un total de 40.3 horas 'de grabación'. Dentro de ese tiempo el total de secuencias en donde se localiza un cumplido y su respuesta (o sin ésta) es de 169, lo que se traduce en una media de aparición de un cumplido cada 14 minutos. Sin embargo, la frecuencia de éstos varía de una película a otra. En la que más aparecen hay 27 y en la que menos 1. Las cantidades de aparición por película son: 27, 23, 15, 13, 11, 9, 8, 6, 4, 3, 2, 1. Las relaciones entre los interlocutores son muy diversas, el lenguaje que se usa está lejos de ser estereotipado, acartonado o artificial, se presenta en gran medida lenguaje coloquial y un vocabulario accesible y popular. Sin embargo, no se observan muchos traslapes, correcciones y autoreparaciones.

Éste es básicamente un estudio descriptivo, las variables están distribuidas en tres campos: el acto del cumplido, la respuesta y los participantes.

[44] Anexo una lista con los títulos de las películas, año y director.

UNIDAD DE ANÁLISIS: EL CUMPLIDO

Considero que para poder aislar y analizar adecuadamente un cumplido dentro de una conversación es preciso una caracterización más profunda que las definiciones mencionadas arriba. Retomo para su definición la propuesta teórica de Bach y Harnish (1979) y, debido a que mi objeto de estudio es un acto de habla, hago mención de la definición de cumplido bajo la teoría de los actos de habla de Searle (1969).

Searle sostiene que el lenguaje está gobernado por reglas, afirma que hablar un lenguaje es realizar actos de habla y que esos actos son posibles gracias a, y de acuerdo con, ciertas reglas para el uso de los elementos lingüísticos. Propone cuatro condiciones de adecuación que permiten considerar que un acto de habla sea ése y no otro, y que sea exitoso y no defectivo. De acuerdo con estas cuatro condiciones de adecuación aplicadas por el autor para el acto de prometer, para el acto de hacer un cumplido éstas son:

1. Contenido proposicional: al expresar que *p*, H comunica una valoración positiva (VP) concomitante sobre algo relativo a O.
2. Regla preparatoria: O valora que H exprese VP, H cree que O valora que H exprese VP.
3. Regla de sinceridad: H valora positivamente algo relativo a O y lo expresa.
4. Regla esencial: Cuenta cómo hacer un cumplido de H hacia O.

Sin embargo, la teoría de los actos de habla de Bach y Harnish (1979: 52) resulta mejor opción para la presente investigación. Su propuesta permite identificar el acto en función de la intención del emisor, de la inferencia del receptor e incluir en el análisis los cumplidos insinceros.

En su teoría, Bach y Harnish consideran la intención del hablante y la inferencia del oyente como elementos centrales. Su premisa central es que la intención comunicativa del

hablante se completa cuando es reconocida por el oyente en concomitancia con los otros elementos que intervienen, como son: el enunciado (e), la lengua (L) y el contexto (C). Ofrecen una clasificación de actos de habla, discuten la función de los elementos lingüísticos y el rol de las convenciones sociales en la producción de éstos.

En cuanto a la inferencia, consideran que se activa en función de lo que llaman creencias contextuales mutuas (MCB, por sus siglas en inglés *mutual contextual beliefs*). Es decir, el oyente se basa no sólo en lo que H dice sino también en estas creencias compartidas. Son creencias dado que no necesitan ser verdaderas; son contextuales porque son relevantes para y activadas por el contexto del enunciado o por el enunciado mismo; y son mutuas porque el hablante y el oyente no sólo las tienen sino que ambos creen que ambos las tienen y creen que el otro cree que ambos las tienen.[45] De tal manera que para que la comunicación ocurra las creencias contextuales presentes en la intención del hablante y en la inferencia del oyente deben ser mutuas. En general, una creencia contextual mutua se presenta así: Si *p* es mutuamente creída por H y O, entonces: 1) no sólo hablante y oyente creen que *p* sino 2), cada uno cree que el otro considera esto en su pensamiento y 3) cada uno supone que el otro toma esto en cuenta (Bach y Harnish 1979: 6).

La taxonomía de actos de habla que proponen estos autores es muy similar a la propuesta por Searle. Proponen cinco diferentes grupos de actos, y llaman "reconocimientos" a los actos que Searle nombra "expresivos". El grupo de actos nombrados reconocimientos de Bach y Harnish incluye al cumplido. Incluyen los casos en donde el enunciado es superficial, la intención del hablante es que el enunciado satisfaga la expectativa social para expresar ciertos sentimientos y su creencia de que así se hace. Como estos actos se esperan en ocasiones particulares, muchas veces se realizan no tanto

[45] *("mutual" because S y H not only both have them, they believe they both have them and believe the other to believe they both have them*). Traducción de la autora.

para expresar un sentimiento genuino como para satisfacer la expectativa social que ese enunciado expresa.

En los actos que definen de este grupo, los autores ofrecen una doble definición para reflejar lo anterior, la segunda secuencia (*iii. iv.*) enfoca la expectativa social (51). Este segundo par de consideraciones permite tener una definición completa de este acto. De tal manera que la definición del acto de hacer un cumplido que propongo, es la siguiente:

Al decir *e*, el hablante hace un cumplido al oyente cuando expresa y/o comunica:

I. Una valoración positiva concomitante sobre algo relativo al oyente.
II. La intención de que el oyente crea que el hablante valora positivamente algo relativo al oyente.
III. La intención de que su enunciado satisfaga la expectativa social de que uno expresa una valoración positiva por algo relativo al oyente.
IV. La intención de que el oyente tome el enunciado del hablante como un satisfactor de esta expectativa.

Se observa en esta definición que incluye, en el establecimiento de las premisas y en I, el contenido proposicional, primera condición de Searle, la de sinceridad y la esencial; la condición preparatoria está inserta en II. Una vez establecida mi caracterización del acto del cumplido, el siguiente acto subsecuente en el intercambio, aunque no siempre se presente, es la respuesta al mismo. Sobre este acto trato en el siguiente apartado.

RESPUESTAS A CUMPLIDOS

Se ha sostenido que al recibir un cumplido, el destinatario vive una contrariedad ya que es colocado en la disyuntiva de agradecerlo o evitar el autoelogio (Pomerantz 1978; Herbert 1989). Esta dificultad radica en el hecho de que el cumplido contiene un componente doble que es semántico y pragmático

al mismo tiempo. El componente semántico está en la aserción que expresa la valoración positiva y el componente pragmático en el "regalo verbal" que esa aserción conlleva (Herbert 1989). De tal manera que la tensión para el destinatario se encuentra en qué atender: si la aserción (verdadera / falsa) o la atención recibida a modo de regalo verbal (aceptar/rechazar). Se postula que responder un cumplido está determinado por la tensión entre: manifestar acuerdo con el hablante y evitar el autoelogio (Pomerantz 1978: 81-82). Evitar el autologio a su vez entra en otra tensión, entre expresar un franco rechazo al cumplido, lo que implicaría una grosería, y aceptar el cumplido sin mitigación, lo que implicaría una ufanía.

Es tarea de quien recibe el cumplido salir de esa situación de la manera más efectiva según los parámetros que se manejan en su cultura.

Ante la tendencia entre los mexicanos a la salvaguarda de la imagen positiva del interlocutor, se abre la expectativa para observar cómo se responde al cumplido en el corpus que se analiza en esta investigación y de esa manera evaluar si la afirmación de Brown y Levinson respecto a que al recibir un cumplido se vulnera la imagen negativa del oyente.

Asimismo, estos autores consideran que aceptar un cumplido daña la imagen positiva del hablante:

> En la medida en que H y O están cooperando en mantener la imagen, se presentan dos tipos de actos: (i) los que ofenden la imagen negativa del hablante; (ii) los que directamente dañan la imagen positiva del hablante, por ejemplo: b) aceptar un cumplido (el hablante puede sentirse obligado a denigrar el objeto del cumplido recibido y, por lo tanto, dañar su propia imagen; o se puede sentir obligado a regresar el cumplido[46] (Brown y Levinson (1987: 39).

[46] (*To the extent that S and H are cooperating to maintain face…FTA´s that are threatening to S include: i) Those that offend S´s negative face. ii) Those that directly damage S´s positive face: b) acceptance of a compliment (S may feel constrained to denigrate the object of H´s prior compliment, thus damaging his own face; or may feel constrained to compliment H in turn)*. Traducción de la autora.

Las respuestas a los cumplidos en este corpus permitirán vislumbrar si quien lo recibe siente su imagen dañada.

Resultados

Presentaré los resultados en tres secciones. Primeramente, expondré un análisis global del total de cumplidos del corpus. En segundo lugar, me concentraré en un subconjunto de cumplidos que se registraron en interacciones cuyos interlocutores sostienen relaciones de poder simétrico y distancia social cercana. Finalmente haré mención sobre la búsqueda de un cumplido que se da de forma explícita por parte de uno de los participantes en la conversación y sobre los autoelogios, ambos mecanismos no fueron contemplados originalmente en el diseño del estudio, pero cuya recurrencia amerita hacerlos notar.

La discusión se concentra en cinco variables: a) Objeto del cumplido, b) Tipos de respuesta al cumplido, c) Estatus del cumplido en el enunciado, d) El poder y la distancia entre los interlocutores y e) El género de los interlocutores. Es preciso recordar que los ejemplos que presento son a nivel del turno (unidad monológica) en cuyo contenido proposicional y fuerza ilocucionaria se localiza un cumplido.

Sección A. Resultados globales

a) Objeto del cumplido

La clasificación de la razón, motivo u objeto del cumplido lo determiné en función de la distancia, de lo más cercano a la persona a lo más lejano. En primer lugar está lo inalienable no visible como la cualidad de la persona (la personalidad), después lo inalienable visible: la apariencia (el ser físico), después la presencia (estar), la actividad (hacer) y lo más lejano y transferible: es la posesión (tener). De esta forma quedan 10 diferentes objetos del cumplido. El cuadro 1 muestra las frecuencias y porcentajes en un orden de mayor a menor.

Cuadro 1. *Frecuencia del objeto del cumplido*

Objeto del cumplido	**Frecuencia**	**Porcentaje**	**Ejemplo**
Cualidad de la persona	57	33.72	… eres perfecta… (*Viaje redondo* 2009)
Actividad	26	15.38	... la que te sale rechingona. (*Rudo y Cursi* 2008)
Apariencia natural de la persona	25	14.79	Una mujer como tú, tan hermosa. (*Crímenes de lujuria* 2009)
Presencia	21	12.42	¡Qué gusto verte! (*La mujer de mi hermano* 2005)
Apariencia adquirida de la persona	12	7.01	¿Y ora por qué tan elegante, tú? (*El estudiante* 2008)
Cualidad del objeto	12	7.01	…está muy bueno. (*Cansada de besar sapos* 2006)
Posesión (de una persona)	7	4.14	Tu novio es tan paciente. (*Amar* 2008)
Apariencia natural de un objeto	6	3.55	No, pus tá preciosa. (*El infierno* 2010)
Posesión (de un objeto)	3	1.77	¡Qué precioso San Gabriel! (*Kada kien su karma* 2008)
Apariencia adquirida de un objeto	-	-	
Total	169	99.79	

Cualidad de la persona. El objeto de cumplido que más se expresa en los diálogos de este corpus es el que refiere a las cualidades personales no visibles de la personalidad. Estas

sobrepasan a los rasgos físicos como objeto del cumplido de manera notable ya que constituyen más del doble de estas últimas. En términos globales, esto significa que la tercera parte (33.72%) del total de cumplidos atienden al ser de los interlocutores. Son resultados diferentes a los reportados por Nelson y Hall (1999). Las subcategorías que ellos analizan son un poco diferentes a las que abordo en esta investigación, sin embargo, incluyen las características de la persona como objeto del cumplido. Respecto a esta categoría reportan que se presenta en 15% de su total de 240 cumplidos, esto es, menos de la mitad del porcentaje que se presenta en mis datos. Sin embargo, Rodríguez y Jiménez (2010: 136) dicen: "De acuerdo con Nelson y Hall (1999), la gente halaga lo que valora y, en México, se valora más lo que la persona es que lo que hace o tiene". A pesar de tener datos diferentes, llegamos a la misma conclusión. Dos de los ejemplos que encuentro son los siguientes:[47]

(1) Laura: En vez de andar con esas tonterías ya deberías poner tu consultorio privado. **Eres muy buen cirujano.**

(*No eres tú, soy yo* 2010)

(2) Macarena: … que **¿cómo le haces para ser así? Tan extrovertida, no sé, eres genial.**

(*All inclusive* 2008)

Si bien este trabajo no es comparativo con el inglés, con estos datos podemos vislumbrar una diferencia con los datos de Manes & Wolfson (1981), quienes encuentran que el objeto del cumplido que más se presenta en EU es la posesión y la apariencia adquirida.

Actividad. Los cumplidos a una determinada actividad realizada por el interlocutor se presentan en segundo lugar en el orden de frecuencia, con 15.38%. Es un porcentaje similar al que reportan Nelson y Hall, ya mencionado; en

[47] Lo marcado en negritas es el acto del cumplido.

sus resultados éste se presenta en 16%. Es el porcentaje de mayor coincidencia entre los dos estudios. Ellos lo llaman "habilidad". Me parece que "actividad" es más general y no es relevante si el autor de la acción la realiza con habilidad o no. Dos ejemplos son:

(3) Moisés: **Le sale muy bueno este pollo,** oiga.

(*Cinco días sin Nora* 2007)

(4) Mayita: **No es nada fácil salir de donde tú saliste y llegar a donde tú has llegado**, ¡eh¡

(*Rudo y Cursi* 2008)

El ejemplo (3) valora positivamente la capacidad de cocinar de la interlocutora, y en el (4) la capacidad del interlocutor de jugar bien y sobresalir, un jugador de futbol llanero que llega a la fama.

Apariencia. Los cumplidos sobre la apariencia natural de la persona se presentan en 14.79%, esto es menos de un punto porcentual respecto a la actividad, es decir, es un objeto de cumplido relevante, sin embargo ocupa el tercer sitio, a diferencia del primer lugar que ocupa en los resultados de Nelson y Hall, quienes encuentran que de sus 240 cumplidos, 151 (62%) son hacia la apariencia general y natural. Me parece que su porcentaje es alto porque ellos consideran una sola categoría para la apariencia general y la natural. Esto nos indica que la apariencia de la persona es considerada en buena medida para expresar un cumplido. Es importante distinguir la apariencia natural de la adquirida, es un acierto de Wolfson (1983) marcar esta distinción porque es algo que se puntualiza de manera diferente entre culturas. En los resultados de algunos de los trabajos con una perspectiva intercultural la apariencia es uno de los temas valorados mayormente. Sin embargo, se presenta una diferencia entre la apariencia natural y la que requiere un esfuerzo de la persona para procurar su imagen, apariencia adquirida (Wolfson 1983). Encontramos, por ejemplo, que los egipcios ponen más atención a la apariencia

natural, mientras que los estadounidenses lo hacen sobre la apariencia adquirida (Nelson, El Bakary & Al Batal 1996). Algunos ejemplos de cumplidos a la apariencia natural son:

(5) Roberto: ¿**Te dije últimamente que eres hermosa?** (a ella) **¿No es perfecta mi novia?** (en voz alta hacia los demás)

Martha: ***¡Yaaa¡*** (*con sonrisa y cara apenada)*

(*Cansada de besar sapos* 2006)

(6) Arturo: **Me dijeron que era usted una mujer muy hermosa**…

(*Crímenes de lujuria* 2009)

Presencia. Esta categoría ocupa el cuarto lugar en las frecuencias registradas. Llama la atención que en ninguna parte de la bibliografía consultada se haga mención a la presencia del otro como objeto de un cumplido. En este corpus se expresa gusto por la presencia del interlocutor de diferentes maneras, por medio de enunciados afirmativos, tanto exclamativos como declarativos, interrogativos y a través de expresiones convencionales. Se expresan tanto en el momento mismo del encuentro de los dos hablantes, como durante el transcurso mismo del diálogo o incluso al final. Muchas de estas expresiones incluyen el verbo *ver* y el sustantivo *gusto;* se presentan también los que lamentan la posible ausencia del otro y cumplidos implícitos. Dada la importancia de esta razón para expresar el acto del cumplido en esta investigación, muestro todos los que aparecen en el corpus:

1. ¡Qué bueno que te veo!
2. ¡Qué gusto verte! (2)
3. ¡Qué gusto me da!
4. ¡Qué gusto verlos juntos!
5. ¡Qué gusto verlo, Charro.
6. ¡Qué bueno que viniste, Gonzalo!
7. Sólo porque me da mucho gusto verte…

8. Me dio gusto verte.
9. ¡Es un gusto verlo en persona otra vez!
10. Es que yo vine a verte a ti.
11.¡¿Qué, no puedo estar contenta de verte?
12. Es usted indispensable para la planeación de mi vida.
13. Es muy importante que nos acompañe.
14. Nunca me la había pasado tan bien con alguien como contigo.
15. Hoy es un día pa celebrar su regreso…
16. No sé que haría sin ti, la verdad.
17. ¿Qué haría yo sin ti, mi vida?
18. Benditos los ojos…
19. ¿A qué se debe el honor…? (2)

De los 21 enunciados, siete se forman con un enunciado exclamativo, 10 con enunciado declarativo y cuatro con interrogativo. No hay una estructura o fórmula sintáctico-semántica que domine drásticamente sobre las demás, es decir, no parece factible afirmar que el cumplido sea una expresión formularia. En los dos casos de los cumplidos con expresiones convencionales: "Benditos los ojos que te miran" y "A qué se debe el honor de tu visita", lo que escuchamos es solamente la primera mitad; en el primero, no se menciona "que te miran", y en el segundo caso no se dice "de tu visita". Ambas son expresiones suficientemente conocidas para no concluirlas y darlas por entendidas. La primera sí parece ser un cumplido sincero que expresa que al ser vista la persona, quien la mira considera bendecidos sus ojos, es decir, expresa el gusto del emisor ante la presencia del destinatario. La segunda es una pregunta indirecta de ¿A qué vienes? pero expresada de manera tal que quien recibe la visita dice sentirse honrado por la misma, con lo que expresa un cumplido al visitante y averigua el motivo de su presencia.

Las siguientes dos secuencias son la muestra de lo anterior.

(7) *Situación. García llega a visitar a su padrino después de haber vivido 20 años en Estados Unidos. El padrino tiene una vulcanizadora*[48] *a la orilla de la carretera, se encuentra trabajando y con ropa muy sucia. Al notar su presencia deja de lado su trabajo.*

Padrino ¿Qué se le ofrece?

García What´s up Mr. García…how are you?
(Se le acerca)
¿Qué pasó padrino, ya no se acuerda de su ahijado favorito?
(*El padrino después de un momento de duda, reconoce a García, muy efusivo y cariñoso lo abraza)*

Padrino **Benditos los ojos, ahijado**…! Pero mira nomás qué jodido te ves, pinche pocho!

García (*Abrazándolo con cariño)* ¡Oh, que padrino. El burro hablando de orejas!
(El padrino le pasa el brazo por el hombro)

Padrino **Sólo porque me da mucho gusto verte,** no te doy tus chingadazos[49] como cuando eras niño… Pero ven vamos por unas chelas[50] pa celebrar.

(*El infierno* 2010)

El padrino expresa su gusto al reconocer a su ahijado, posteriormente y en contraposición al gusto expresado le dice que se ve muy mal (qué jodido te ves) al mismo tiempo que lo abraza. Es una interacción con expresiones de gusto y al mismo tiempo con crítica directa.

(8) *Situación. García, recién bañado, peinado y con ropa limpia, camina hacia la casa de la Cuñada con un pequeño ramo de flores. Se detiene junto a la puerta y toca. La Cuñada le abre y sonríe al verlo.*

[48] Lugar donde se reparan llantas (neumáticos) de automóviles.
[49] Chingadazos = golpes
[50] Chelas = cervezas

¿Qué paso, Charro? ¿**A qué se debe el honor**?

Cuñada

García (Sonríe y le da las flores) No, pus nomás Lupita, vine a fumar la pipa de la paz.

Cuñada Gracias, ´tan muy chulas. Pero pásale, no te quedes ahí parado.

(*El infierno* 2010)

Como mencioné arriba, en el ejemplo (8) lo marcado en negrita es una pregunta indirecta, manifestada con un cumplido, de ¿cuál es la razón de tu visita? La respuesta constata el sentido de la pregunta pues el oyente explica que su visita es un gesto de paz. Ambas expresiones conllevan un cierto grado de convencionalidad, se pueden usar en estas circunstancias, se comprenden y se 'queda bien' con el interlocutor.

Con lo anterior se asoma el hecho de que en la sociedad representada, el hablante expresa, por medio del cumplido, la intención de valorar positivamente el hecho de que el oyente esté físicamente cerca, de su presencia en el espacio visual y próximo del hablante y que el hecho de verlo(a) es motivo de gusto. Es una estrategia de cortesía verbal que permite abrir una conversación, continuarla o finalizarla.

Hasta aquí, con la perspectiva propuesta por Manes (1983) de que los cumplidos son una ventana a los valores de una cultura, podemos ver que en un sector de la sociedad mexicana lo que se valora es lo que una persona es, reflejado en la frecuencia de cumplidos sobre las características personales (la cualidad y la apariencia natural). Además del hecho de que el interlocutor esté cerca. Al contrario de lo que se valora en la sociedad estadounidense, que es la apariencia adquirida, los logros y las posesiones.

Apariencia adquirida de la persona y cualidad del objeto. El porcentaje de cumplidos hacia la apariencia adquirida de la persona junto con la cualidad de un objeto es el mismo (7%), cinco puntos porcentuales por debajo del anterior. La adquirida frente a la apariencia natural es atendida en menor

cantidad, lo que indica que se expresa mayormente una valoración positiva sobre las virtudes físicas naturales que sobre aquellas en donde la persona realizó un esfuerzo. La cualidad de un objeto es atendida en casi una quinta parte de ocasiones menos que la cualidad de una persona, es decir, no se manifiesta un gran interés por valorar positivamente un objeto. Lo anterior permite observar que en las personas mexicanas representadas en los diálogos cinematográficos analizados ponen su atención en las características humanas naturales más que en las adquiridas y en lo material.

Un ejemplo de apariencia adquirida de una persona es el siguiente:

(10) *Situación. En la filmación de un comercial para televisión. La actriz se acerca al director.*
Actriz: Ay, Carlos, qué bueno porque a mí el acento yucateco no me sale muy bien.
Carlos: **Te ves hermosa.**
Actriz: ***Gracias, Carlitos, pero ¿y luego?***
(*El viaje de la Nonna* 2008)

Un ejemplo de cualidad del objeto:

(11) *En la cocina, Moisés se termina su segundo plato de pollo.*
Moisés: **Estuvo delicioso.** A ver si luego me da la receta.
Nana: Hasta le puedo enseñar a hacerlo, si quiere.
Moisés: A mí me encanta cocinar. Si no estuviera estudiando para rabino, estudiaría para ser chef.
(*Cinco días sin Nora* 2007)

Posesión. Los casos de posesión son más frecuentes en referencia a una persona que a un objeto. Se alude a un familiar y se le hace un cumplido, por ejemplo:

(12) García: Pinche Cochi, ‘**ta muy chula su seño**… ¿pero no está un poco pollita pa usté?
(*El infierno* 2010)

Un ejemplo de mención a un objeto es el siguiente:

(13) Jazmín: ¡**Qué bonita casa**!
Eva: ***¿Te gusta?***

(*Kada kien su karma* 2008)

En ambos estudios, tanto en el de Nelson y Hall (1999) como en éste, la posesión es un objeto del cumplido que tiene poca frecuencia de aparición, exactamente al contrario que los resultados de Manes y Wolfson (1983), quienes encuentran que la posesión ocupa el primer lugar entre los motivos para hacer un cumplido en la sociedad estadounidense de los años 1977-1978. En los resultados del trabajo de 1999, el porcentaje de esta subcategoría es 2.5%. En este trabajo, el porcentaje del total de persona y objeto es 5.91%.

Apariencia natural del objeto. La apariencia natural de un objeto es una finalidad de cumplido que se presenta en un porcentaje de menos de cinco, 3.55%. Un ejemplo es:

(14) *Situación A Fernanda y Lucía se les descompuso el coche en una terracería. Mientras Fernanda espera, Lucía va y regresa con un par de campesinos con su burro (sobre el que hace el cumplido). Fernanda está meditando. Ella siempre porta una cámara con la que todo el tiempo toma fotos de lo que le gusta.*
Lucía: ¿Qué haces?
Fernanda: Nada (se pone de pie, toma su cámara, se acerca y dice:)
Fernanda: ¡**Qué bonito**¡ ¿Me dejas tomarle una foto?
Campesino: Sí *(La toma y se la muestra a los jóvenes)*

(*Viaje redondo* 2009)

Después de analizar sobre qué se hacen cumplidos en los 169 encontrados en los diálogos y de darnos una idea clara sobre la tendencia de este acto, se cumple el primer objetivo de este trabajo. A continuación presento resultados y análisis en torno a las respuestas al cumplido.

b) Tipos de respuesta

Las respuestas al cumplido que se presentan en los datos se pueden dividir en dos: no responder al cumplido y sí responder al cumplido. La primera de éstas ocurre con un porcentaje de frecuencia de 44.3%, la segunda ocurre 55.6% (Cuadro 2). Las que sí son respuesta, a su vez se presentan en 13 diferentes posibilidades de respuesta o subcategorías (Cuadro 3). Dentro de estas trece, se encuentran las que sí responden directamente al cumplido recibido y otras que no responden al cumplido sino al otro acto del que éste se acompaña en la misma intervención, como puede ser una petición, una recomendación, la expresión de un deseo, una pregunta, etc. el porcentaje de este caso es 20.2 %. Dentro de las respuestas que sí atienden al cumplido como tal, la de mayor frecuencia es explicar (14.8%), seguida con un punto porcentual menos por agradecer (13.8%), por dos puntos por buscar confirmación (12.7%) y por tres puntos menos por el acto de aceptar (11.7%). En comparación con los resultados reportados por Olshtain y Weinbach (1988) en su investigación entre israelitas y estadounidenses, las respuestas aquí encontradas distan mucho de las de los israelitas, quienes, según dicho estudio, al recibir un cumplido tienden a disculparse, a justificarse y a expresar sorpresa. Ninguno de estos actos son realizados en el caso de este corpus de personajes mexicanos. En cambio, parece haber más cercanía en la reacción con la realizada por los estadounidenses, quienes aceptan el cumplido y lo agradecen. Algunos ejemplos de éstos son:

Explicar: **(15)** Lucía: ¡Qué padre está tu tatuaje¡
Fernanda: ***Me lo hice el año pasado en Puerto Escondido. Es una letra china, significa paz.***

(*Viaje redondo* 2009)

Agradecer: **(16)** Macarena: ¿De dónde eres?
Blanca: De Chile.
Macarena: Sabía, mi mamá es chilena. Conozco Chile, es bonito.

Blanca: ***Ay, gracias.***

(*All inclusive* 2008)

Buscar confirmación: **(17)** Blanca: Te queda súper lindo.
Macarena: ***¿Sí?***

(*All inlcusive*, 2008)

Aceptar**: (18)** García: Si a leguas se ve que el chamaco es bien listo.
Cuñada: ***Ese es el problema, que tu sobrino es demasiado listo,*** y pa mí que nomás me toma el pelo.

(*El infierno* 2010)

Con porcentaje de menos de 8, en orden descendente se presentan: minimizar el cumplido; responder al cumplido de manera no verbal (como puede ser con una sonrisa, un beso, un gesto). Ejemplos:

Minimizar (**19**) Eva: Quemé el departamento de tu padre.
Inés: ¡Qué bueno!
Eva: ***Ni tan bueno*** porque ahora no tienen a donde irse y se tienen que quedar aquí con nosotros.

(*Kada kien su karma* 2008)

Con menos de 5% se presenta: exaltar el objeto del cumplido, rechazar, regresar, contradecir y corregir el cumplido, como lo muestran los siguientes ejemplos:

Exaltar: **(20)** Tío: Tú y tu papá son las personas más talentosas que he conocido en mi vida.
Sobrina: Él era brillante.
Tío: ***Tú también.***

(*Cansada de besar sapos* 2006)

La sobrina, con el comentario de su tío sobre su padre, exalta y hace un cumplido más a esa misma persona que, junto con ella, es objeto del cumplido; el tío al afirmar: *Tú también* enfatiza la exaltación hecha por ella.

Rechazar el cumplido:

(21) María: A veces me gustaría ser como tú, que todo se me resbalara.

Manuel: ***Ni se te ocurra, María, con un total irresponsable en la familia es más que suficiente.***

(*Viaje de la Nonna* 2006)

Esta respuesta, además de ser formalmente un rechazo al cumplido es también una respuesta cínica a un cumplido que formalmente lo es, pero que en la segunda parte de la proposición agrega un comentario burlón.[51] Los hablantes son hermanos.

Regresar el cumplido: **(22)** Meche: ¡Adán! Te ves súper bien.

Adán: ***Tú también.***

(*Efectos secundarios* 2005)

Contradecir el cumplido: **(23)** Fernanda: Si a ti no te da miedo nada**.**

Lucía: ***Sí me da.***

(*Viaje redondo* 2009)

Corregir el cumplido: **(24)** Jazmín: ¡Wow¡ Qué precioso San Gabriel

Eva: ***San Miguel***

(*Kada kien su karma* 2008)

Todo lo anterior en relación con las respuestas se muestra en los siguientes dos cuadros:

Cuadro 2. Dos tipos de respuesta a cumplidos

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
No hay respuesta	75	44.3%
Sí hay respuesta	94	55.6%

[51] Es el tipo de cumplidos que la definición formal elaborada en el marco teórico permite ubicar sin generar un problema de clasificación. Es formalmente hacer un cumplido aunque la valoración positiva sea hecha con mofa.

Cuadro 3. Tipos de "Sí hay respuesta".

Tipos de respuesta al cumplido	**Frecuencia**	**Porcentaje**
Ignorar el cumplido y responder otra cosa	19	20.2%
Explicar	14	14.8
Agradecer	13	13.8
Buscar confirmación	12	12.7
Aceptar	11	11.7
Minimizar	6	6.3
No verbal	6	6.3
Exaltar	4	4.2
Rechazar	3	3.1
Regresar el cumplido	3	3.1
Contradecir	2	2.1
Corregir	1	1.06
Total	94	99.3

La diversidad de respuestas informa sobre los tipos de respuesta que se dan a un cumplido. Sin embargo, me resulta poco convincente el alto porcentaje de no respuestas como una muestra verosímil de lo que hace la gente en la diversidad de interacciones representadas en los diálogos cinematográficos. Me parece que este tipo de discurso muestra en estos resultados su desventaja. Se requiere confrontar estos datos con otro análisis. El trabajo de Flores (2010) sobre respuestas a cumplidos puede ser un buen punto de comparación. Lo anterior demuestra además que se requiere profundizar la investigación en este sentido. Por otra parte, se podría pensar que el hecho de no responder al cumplido tiene que ver o puede ser la explicación de que el oyente siente amenazada su imagen positiva, como es el planteamiento de Brown y Levinson, mencionado antes. Sin embargo, en mi opinión, no es eso lo que explica el alto porcentaje de no respuesta, me parece que el motivo se encuentra en que se trata de diálogos cinematográficos y que la no respuesta se debe al cambio de escena.

Una afirmación de Barros (2010: 297) en torno a la respuesta al cumplido, y con la cual estoy de acuerdo, es la siguiente "… nos lleva a determinar que los cumplidos no siempre constituyen pares adyacentes, sino que pueden consistir en intervenciones iniciativas o intervenciones reactivas que no generan respuesta, pero que igualmente producen la valorización de la imagen del otro".

c) Estatus del cumplido

Para identificar el comportamiento del cumplido en el diálogo, es preciso primero ubicarlo dentro de la intervención (turno) del hablante. Aquí, este acto tiene particularidades sobre las que será necesario ahondar en el futuro. En este trabajo me limito a señalar el hecho de que dentro de la intervención se presentan varias posibilidades, que van de ser el único acto a presentarse con otros actos en diferentes combinaciones y con dos diferentes funciones respecto de éstos. Con estas dos funciones me refiero al hecho de intensificar o de atenuar. Lo que conlleva una mayor complejidad es determinar dentro de la combinación de actos, cuál es el acto que intensifica y cuál es el acto que atenúa; por esta razón las cifras que presento a continuación se limitan a señalar únicamente la configuración de la intervención. Sin embargo, en primera instancia, es sobresaliente la extensa variedad de actos con los que aparece un cumplido, algunos ejemplos son: animar, felicitar, agradecer, explicar, consolar, lamentar, ofrecer, enaltecer, convencer, disculpar, ofrecer un servicio, reconocer, saludar, presentar a alguien; también se presenta con actos con los que se hace una: corrección, crítica, desacuerdo, ofensa, descalificación, petición, disgusto, cambio de idea y rechazo.

Del total de 169 cumplidos, 78 (46.1%) se encuentran como actos únicos en el enunciado, el nombre de esta subcategoría es nuclear (N). Se presentan junto con otros actos la cantidad de 91 (53.8%). Dentro de éstos, el orden puede ser diferente, puede aparecer el cumplido antes o después del otro u otros actos, como lo muestra el siguiente cuadro:

Cuadro 4. Frecuencia del estatus del cumplido en la intervención.

Estatus del cumplido	Frecuencia	Porcentaje
Nuclear	78	46.1
Otro acto + cumplido	47	27.8
Cumplido + Otro acto	44	26.0
Total	169	99.9

Algunos ejemplos de cumplidos que se encuentran solos en la intervención son:

(25) Eulogia: **Tú tienes dedos bien fuertes.**

(*Nicotina* 2003)

(26) Blanca: **Si me gustaran las mujeres, me gustaría alguien como tú.**

(*All inclusive* 2008)

Algunos ejemplos de intervenciones con el orden otro acto + cumplido son:

(27) Andrea: Oye, wey, me tienes que dar la receta de este pinche ((…))[52] **que está muy bueno.**

(*Cansada de besar sapos* 2006)

(28) Marido: ¿Mi amor nos acompañas? **Estás más preciosa que nunca**.

(*Crímenes de lujuria* 2009)

Ejemplos con el orden cumplido + otro acto son:

(29) Sobrino: ¡**Me cae que eres a toda madre, Tío!** Perdón por todas la broncas en las que te metí.

(*El infierno* 2010)

[52] No se entiende.

(30) Arturo: **La verdad me pareces muy atractiva**, pero he tenido un día muy largo ¿por qué no lo dejamos para mañana, qué te parece?

(*Crímenes de lujuria* 2009)

El análisis en este punto está en proceso, sin embargo, las observaciones anteriores permiten darnos cuenta de la versatilidad del cumplido como acto de habla y como estrategia de cortesía verbal.

A partir de las dimensiones fundamentales del modelo de Brown y Levinson (poder, distancia social y dificultad de llevar a cabo el acto de habla en una cultura o comunidad de habla específica), a continuación me concentro en las relaciones de poder y la distancia social que existe entre los hablantes para profundizar el análisis del cumplido en la interacción verbal.

d) Poder – distancia social

Analicé los cumplidos en función de la relación de poder y de distancia social entre los hablantes. Ambas variables tienen tres categorías. El poder relativo está dividido en dos categorías: simétrico, asimétrico, ésta a su vez está dividida en dos: a) cuando el hablante es de poder superior al oyente (AH>O), y b) cuando el oyente es superior al hablante (AO>H) (donde hablante es quien emite el cumplido). Se toman como relaciones asimétricas las que así se consideran convencionalmente como son: jefe-subordinado, padre-hijo, profesor-alumno, abogado-defendido, etcétera.

En términos de distancia social considero a la que está determinada por la frecuencia de interacción entre los interlocutores, de tal manera que distancia cercana (DC) es en donde se encuentran familiares, amigos, compañeros de trabajo o de escuela, algunos vecinos, novios, etc. Una distancia media (DM) es la que existe entre las personas con quienes la interacción se circunscribe a algo en particular, por ejemplo, los diferentes servicios a los que se acude con cierta frecuen-

cia como pueden ser: el señor de la tienda, el mesero del mismo restaurante, la cajera del banco, la persona que corta el cabello, la que atiende la tintorería, el dentista, el ginecólogo, la enfermera que atiende en el mismo consultorio, etc., así como una relación entre desconocidos que de pronto se conocen y se inicia una relación de amistad o amorosa, o algunos vecinos con quienes no se interactúa más de lo estrictamente necesario para una sana convivencia. La distancia lejana (DL) se presenta en los intercambios fortuitos, por ejemplo: con personas en la fila del banco, en el trasporte público, en el puesto de verduras, en la ventanilla de algún trámite, en el avión, etcétera.

Del total de 169 cumplidos, 94 se encuentran en la intersección entre poder simétrico (S) y distancia social cercana (DC), es decir, en la unión de las coordenadas S-DC, que es por mucho la más frecuente, con 47.3%. El extremo opuesto, el menos frecuente es la intersección S – DL, esto es, la relación de poder simétrico y distancia lejana con una frecuencia de 3 (1.77%). Lo anterior se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Poder y distancia social de los interlocutores.

Distancia **Poder**	**DC**	**DM**	**DL**	**Total**
S	**94**	16	3	113
AH>O	19	6	4	29
AO>H	18	4	5	27
Total	131	26	12	169

La información revela que esta tabla es que entre las diversas relaciones que se dan entre hablantes en donde se expresan cumplidos con mayor frecuencia es en aquéllas donde los interlocutores experimentan simetría en términos

de control, dominio o influencia entre ellos y que además existe entre ellos una proximidad en la cotidianidad. La diferencia con el siguiente lugar en orden de frecuencia es muy grande. Son los casos en donde se trata de una relación asimétrica con una distancia social cercana (AH>O – DC) con un total de 19; quien emite el cumplido está colocado en el lugar superior de esa asimetría. De las relaciones encontradas en los datos este hablante emisor se puede ubicar dentro de la relación padre-hija, jefe-empleado, entrenador-jugador, doctor-enfermera, patrón-trabajador, tío-sobrino, abuelo-nieto, madre-hija, maestro-alumna. Como se ve, todas son relaciones en las que se puede suponer cercanía en lo cotidiano. El tercer lugar, con un punto de diferencia en la frecuencia (18), corresponde a estas mismas relaciones cuya distancia social es cercana, pero en este caso quien está colocado en el lugar superior de la relación asimétrica es quien recibe el cumplido (AO>H – DC). De tal manera que las tres posibilidades de poder, una de simétrico y dos de asimétrico, más la posibilidad de distancia cercana dan un total de 131 cumplidos, lo que representa 77.5% del total. Esto se traduce en que en las relaciones con una distancia social cercana el uso del acto del cumplido es altamente frecuente. Ejemplos:

(31) *Situación. Marina (30 años) está llorando con su mejor amigo, Adán (30 años), porque encontró a su novio con otra mujer. El novio, al verse descubierto por ella, le dice que lo que ve no es cierto; ella se va y él grita: Eres una güeva. (S – DC)*

Marina: ¿Qué, de a tiro soy una güeva?
Adán: No**, eres un viejononón.** Ese güey es un pendejo.
(*Efectos secundarios* 2005)

(32) *Situación. En el cubículo del profesor de literatura (40 años). Alejandra (20 años) va a decirle que está embarazada de él. Él, en una actitud cobarde, la adula para convencerla de abortar. (AH>O – DC)*

Prof.: Yo te lo pago
Alejandra: ¿Qué te digo? Gracias.
Prof: **Eres joven, eres brillante,** tienes toda tu vida por delante.
(*El estudiante* 2008)

(33) *Situación. En la sala de la casa de Chano y Alicia (60 años), padres de Sofía (25 años) están platicando Chano y Sofía. (AO>H – DC)*
Sofía: No lo puedo creer, ¿convenciste a mi mamá de ir a la fiesta?
Chano: La estoy rejuveneciendo
Sofía: **Estás de pelos, pa**
Chano: ¿Perdón?
Sofía: De pelos
Chano: Ay, "de pelos" ¿Qué no puedes hablar bien, hija?
Sofía: Ayyyy (truena los dientes)
Chano: (Hace una mueca afectuosa y la abraza)
(*El estudiante* 2008)

(34) *Situación. Martha (25 años) llega al estacionamiento de su trabajo. Hay un acomodador de coches (30 años) que se lo recibe, ella se baja del coche y le entrega la llave. (AO>H – DC)*
Martha: Oiga, le encargo que no me encierren, ¿sí?
Vigilante: No se preocupe, aquí nos encargamos de que no la encierren. Oiga, **qué bueno que viene oyendo música de banda.**
Martha: *Voltea y le sonríe.*
Vigilante: Es una música muy bonita, muy alegre, hay gente que prefiere la música grupera que las bandas.
(*Cansada de besar sapos* 2006)

El cuarto lugar lo ocupa la relación simétrica con una distancia social media (S – DM), son los casos de un hombre y una mujer que se acaban de conocer e inician una relación, los cumplidos se registran en ese momento cuando todavía no hay una relación cercana entre ellos. Sucede lo mismo entre dos hombres, recientemente se conocen y uno de ellos le hace un par de cumplidos al otro, quien es un jugador de futbol todavía sin fama. Otro ejemplo es cuando una muchacha y su novio conocen a la pareja de vecinos del departamento de abajo del de él, a quienes auxilian porque la mujer se

desmayó; o dos personas que prestan sus servicios en una casa y se encuentran coincidentemente debido al fallecimiento de la dueña de la misma. La frecuencia de cumplidos en esta intersección es de 16. La diferencia es de dos puntos de la frecuencia previa en el orden. Con este resultado podemos afirmar que si entre los interlocutores no hay una diferencia de poder, la distancia social media no representa un impedimento para expresar un cumplido.

Los siguientes casos de intersección entre ambas variables presentan una frecuencia notoriamente más baja, la cual se encuentra entre seis y cuatro. Son los casos donde la relación de poder asimétrica (en los dos sentidos) y la distancia media se juntan, se presenta con un total de 10. Y los casos donde la distancia social es lejana y la relación de poder simétrica y asimétrica suman un total de 12.

Un ejemplo de asimetría y distancia media (AH>O – DM) es el siguiente:

(35) *Situación En un salón de belleza. Al terminar de ser atendida, la clienta (45 años) se ve al espejo, se inconforma con la estilista (22 años), pero en ese momento suena el teléfono, le llaman a ella. El asistente (25 años), termina de atender a la señora.*

Clienta: ¿No habíamos quedado que era café claro?

Ayudante: **Se le ve divino así, ¡eh¡** Es el efecto de las mechas, así quedan, **le da mucha luz a su cara.** Y está muy de moda

Clienta: *Sin decir nada, se levanta, paga y se va.*

(*Viaje redondo* 2009)

Un ejemplo de simetría y distancia lejana (S –DL):

(36) *Situación. Chano y Matilde, su nieta (8 años), están de visita en la Casa de la cultura. Chano, antes de salir mira un promocional de la puesta en escena de El Quijote, se le queda viendo intrigado. Don Pedro (65 años), el cuidador del lugar se acerca a ellos.*

Don Pedro: El caballero de la triste figura acá entre nosotros.

Chano: Oiga usted, ¿y para cuándo?

Don Pedro: El próximo año, por cierto, ¿**le han dicho que se parece al Quijote**?[53]
Chano: *Voltea a ver el cartel. No dice nada.* (*Cambio de escena)*
(*El estudiante* 2008)

Un ejemplo de asimetría y distancia lejana (AO>H – DL):

(37) *Situación. Julia (45 años) entra a su cubículo, ahí está un joven estudiante (22 años) mirando un álbum de fotos de ella.*
Julia: ¿Te puedo ayudar en algo?
Ricardo: Perdón, sólo estaba mirando las fotos mientras esperaba. **Están muy padres** ¿tú las tomas?
Julia: ***No, ya no. Sólo las veo.***
(*El segundo aire* 2001)

En todos los casos mencionados anteriormente se evidencia la intención de que el oyente crea que el hablante valora positivamente algo relativo al oyente.

SECCIÓN B. RESULTADOS ESPECÍFICOS

En el subconjunto formado por la conjunción de las características de poder simétrico con distancia social cercana, mencionado anteriormente, realizo el análisis de dos aspectos: a) el objeto del cumplido, y b) el objeto del cumplido en correlación con el género de emisor y receptor del cumplido.

a) Objeto del cumplido

Es de notarse que los primeros cuatro objetos del cumplido que son más frecuentes son los mismos que en la tabla global de cumplidos, siendo el de Cualidad de la persona el que tiene un mayor porcentaje (41.57%), mismo que sobresale con una diferencia considerable frente al que le sigue, que es 13.48%.

Del análisis sobre los 94 ubicados en la coordenada S – DC, se presentan las siguientes frecuencias y porcentajes:

[53] Es un cumplido para Chano porque en el contexto de la película es un amante de la literatura y de *El Quijote*.

Cuadro 5. *Objeto de cumplido del subconjunto S – DC*

Objeto del cumplido	**Frecuencia**	**Porcentaje**
Cualidad-Persona	35	37.2
Presencia	15	15.9
Apariencia natural-Persona	13	13.8
Actividad	11	11.7
Apariencia adquirida-Persona	9	9.5
Posesión-Persona	5	5.3
Cualidad-Objeto	3	3.1
Posesión persona	2	2.1
Apariencia Natural-Objeto	1	1.0
Posesión-Objeto	-	-
Apariencia-Adquirida-Objeto	-	-
Total	94	99.6

En un cruce de las variables entre poder simétrico-distancia social cercana (S-DC), objeto del cumplido y género de emisor y receptor del cumplido se presenta la siguiente tabla:

Tabla 2. *Objeto del cumplido y género de emisor-receptor.*

Género emisor-receptor Objeto del cumplido	**H - H**	**H – M**	**M – H**	**M – M**	**TOTAL**
Cualidad-Persona	6	11	9	9	35
Presencia	4	4	6	1	15
Apariencia-Natural-Persona	2	6	1	4	13
Actividad	3	3	4	1	11
Apariencia-Adquirida-Persona	1	3	2	3	9
Cualidad-Objeto	-	1	1	1	3
Posesión-Persona	3	2	-	-	5
Apariencia-Natural-Objeto	-	1	2	-	3
Posesión-Objeto	-	-	-	-	-
Apariencia-Adquirida-Objeto	-	-	-	-	-
TOTAL	19	31 50	25	19 44	94 94

En términos del objeto del cumplido se observa nuevamente que es la cualidad de la persona la que más se atiende. El otro resultado que llama la atención es la presencia del interlocutor, cuyo total es de 15, de los cuales seis son emitidos por una mujer hacia un hombre y solamente uno hacia otra mujer; en cambio, cuando el hombre es el emisor, el destinatario es por igual mujer que hombre (4). La apariencia natural de la persona se presenta como finalidad de cumplidos emitidos por hombres hacia mujeres con tres veces mayor frecuencia que hacia hombres; cuando es una mujer la emisora, igualmente la destinataria es otra mujer con cuatro veces mayor frecuencia que un hombre. Lo anterior nos permite concluir que este objeto de cumplido es mayormente recibido por mujeres (10) que por hombres (3). Respecto a la actividad sucede que al emitir el cumplido un hombre, el destinatario es por igual otro hombre (3) o una mujer (3), en cambio cuando quien lo emite es una mujer, el destinatario con mayor frecuencia es un hombre (4) que otra mujer (1), de aquí se desprende que la actividad es un objeto de cumplido atendido por hombres sin que influya mucho el género del destinatario y que las mujeres lo hacen con mayor frecuencia con preferencia hacia los hombres que hacia otras mujeres. Cuando se trata de atender la apariencia adquirida de otra persona, las mujeres son destinatarias en mayor medida que los hombres, y los emisores son en mismo número hombres (3) que mujeres (3); los hombres son en menor frecuencia receptores por este motivo. Si se trata de la posesión de una persona, los hombres son los únicos emisores (5); hacen el cumplido a otro hombre tres veces y a una mujer 2 veces; las mujeres no son emisoras de este objeto de cumplido en S-DC. La apariencia natural de un objeto es un cumplido que recibe muy poca atención, en total tres, siendo las mujeres las que lo notan en dos ocasiones y un hombre solamente en una ocasión. La posesión de un objeto y la apariencia adquirida de un objeto no reciben absolutamente ninguna mención cuando los interlocutores son cercanos y su relación es simétrica.

En términos de los totales por género, los hombres emiten cumplidos en 53% (50) mientras que las mujeres lo hacen 46% (44). Dentro de esos totales por género se observa el mismo número de cumplidos de hombre a hombre (19) que de mujer a mujer (19), sin embargo esto no quiere decir que hacia el mismo género se preste la misma atención ya que en términos de porcentaje esto se traduce en que de hombre a hombre se atiende 38% mientras que de mujer a mujer es 43%. No obstante, cuando se trata de atender al otro género, la atención aumenta; en el caso del género masculino hacia destinatario femenino el total es de 31 (62%); en el caso de emisor femenino hacia receptor masculino, el total es de 25 (56.8%). Lo anterior permite aproximarnos a la conclusión de que el acto del cumplido se usa para mantener o fortalecer las relaciones interpersonales entre géneros en un mayor porcentaje (59.5%) que para las relaciones entre individuos del mismo género (40.4%).

Sección C. Otros resultados

En esta sección presento dos casos de resultados que surgen de los datos: Búsqueda de cumplido y Autoelogio. Son dos hechos de índole distinta y sobre los que habré de profundizar en otro momento.

Búsqueda de cumplido. Se registran cumplidos cuya característica es haber sido buscados explícitamente en la interacción, es decir, uno de los interlocutores le pide al otro, generalmente por medio de una pregunta, que le exprese una valoración respecto de algo. El movimiento conversacional del cumplido en estos casos es que es una participación reactiva a una pregunta, mientras quienes no siguen esta secuencia normalmente son el primer movimiento y reciben (o no) una respuesta, como lo es la mayoría de los cumplidos. Unos ejemplos de lo anterior son:

(38) Fernanda: **¿Me veo bien?**
Lucía: Pareces una princesa, una poco flaca no más (risas). Pero nadie es perfecto ¿sabes?

(*Viaje redondo* 2009)

(39) Chano: **A ver hija mía, ¿cómo nos vemos?**
Sofía: Guapísimos
Chano: ¿Verdad que sí

(*El estudiante* 2008)

Autoelogio. Se encuentra en el corpus lo que parece una variante de cumplido pero se emite en dirección inversa a la habitual. No es un cumplido emitido por un hablante a un destinatario, sino de un hablante que lo dirige a sí mismo, dentro de una interacción y en voz alta. En total son siete, presento como ejemplos los siguientes cuatro:

(40) García: ¿**Qué, no es lo que hacen los buenos papás como yo?**

(*El infierno* 2010)

(41) Tato: **¿Talento? Aquí hay mucho talento, Tato Verduzco pa'servirle a usted**.

(Rudo y Cursi, 2008)

(42) Tío: **Tiene algo especial, ¡eh! ¿Sabes que me recuerda a mí cuando era chavo? Porque tiene metas, tiene como mucha sensibilidad, se parece a mí.**
Martha: ¡Ay, sí claro¡

(*Cansada de besar sapos* 2006)

Cada uno de estos autoelogios tiene su propio lugar en la conversación, no puedo afirmar que su emisión humille al interlocutor o hasta qué punto resultan antipáticos. De acuerdo con el contexto cada uno justifica su emisión, por ejemplo el (40); García, se lo dice a un adolescente quien va a resultar beneficiado por lo que va a hacer. De ninguna manera el joven se va a sentir incómodo ante tal despliegue de vanidad. El caso del ejemplo (41) es expresado para convencer al oyente de que él sabe cantar. Y el (42) es el que resulta más pagado de sí, sin embargo, en el contexto funciona un poco para que quien lo dice, el tío, resulte convincente respecto del joven de quien habla y la sobrina, Martha, se fije en él.

Sin embargo sí tiene un efecto chocante, como lo muestra el turno subsecuente.

Menciono en este espacio que se presentan actos que no son hacer un cumplido sino son otro acto de habla, como puede ser una expresión de interés, que tienen el efecto perlocutivo de halagar, pero que en la proposición no hay una "valoración positiva de algo relativo al oyente". Por ejemplo, un enunciado como: *Félix no me interesa, **me interesas tú*** (*Sólo quiero caminar* 2008). El efecto en el oyente puede ser muy halagador para él, sin embargo, con base en lo establecido en este trabajo no es un cumplido.

Resumen de resultados

En las 169 secuencias de cumplidos encontradas en 22 películas mexicanas de 2000 a 2010 (lo cual se traduce en un total supuesto de 40.3 horas) se identifican las siguientes características sobresalientes respecto de sobre qué se hacen cumplidos, a cómo se responden, al estatus del cumplido en el enunciado y a la relación y género de los interlocutores. De manera resumida tenemos:

1. Objeto del cumplido : Cualidad de la persona
2. Tipos de respuesta : No responder
3. Estatus del cumplido: Nuclear
4. La relación de Poder/distancia: S- DC
   4.1. Objeto del cumplido: Cualidad de la persona
   4.2. Objeto del cumplido-Género emisor-receptor: Cualidad persona-hombre a mujer

Conclusiones

Los siguientes párrafos ofrecen las conclusiones obtenidas de acuerdo con cada variable analizada. Se desprenden del análisis y señalan algunos puntos que ayudan a entender el comportamiento de este acto y con ello a avanzar en el conocimiento del mismo en las interacciones de mexicanos, aquí representadas por diálogos cinematográficos.

Objeto del cumplido. La respuesta a la pregunta sobre qué hacemos cumplidos los mexicanos es, en primer lugar con un porcentaje sobresaliente, sobre la cualidad de la persona, seguido, con un porcentaje cercano entre ellos por la actividad, la apariencia natural y la presencia; subsecuentemente y en menor medida por la apariencia adquirida al igual que la cualidad de un objeto; y en un bajo grado por posesión de una persona, apariencia natural de un objeto y posesión de un objeto.

Como aportación al estudio del cumplido y a lo que se valora en la sociedad mexicana, la presencia del interlocutor en el espacio visual y próximo del hablante es algo que se valora positivamente según muestran los diálogos cinematográficos analizados; este objeto de cumplido recibe 12.42%. Esto es algo que no se había mencionado en otras investigaciones sobre este tema.

Respuesta. Las respuestas a un cumplido presentan el siguiente comportamiento: se dividen en dos grandes subconjuntos: sí responder (55.6%) y no responder (44.3%). dentro del primer grupo, el orden de aparición es: explicar, agradecer, buscar confirmación y aceptar, con una diferencia de un punto porcentual entre ellas. en menor frecuencia se presentan: minimizar, no verbal, exaltar, rechazar y regresar el cumplido, y en una proporción mucho menor, de 1%, aparecen: contradecir, poner a disposición y corregir. la variedad de estas trece posibilidad de respuesta no habían sido sugeridas en la literatura sobre el tema. ninguno de estos actos de respuesta muestra que el oyente sienta su imagen negativa amenazada.

Respecto del segundo subconjunto: No responder, me parece que, como hablante de esta sociedad, el alto porcentaje de las no respuestas a cumplidos no refleja el comportamiento de los hablantes al recibir un cumplido. Tal vez esto requiere ser evaluado con un test con hablantes porque supongo que esto se da en gran medida por el tipo de discurso: cinematográfico, es decir, el cambio de escena, de ritmo, de situación puede ser una razón para que esto suceda. Asimismo, cuando se responde, sucede que en un alto porcentaje (20.2%) la respuesta no atiende al cumplido sino a otro acto que acom-

paña al cumplido en la misma intervención; probablemente la razón de esto sea también el discurso.

Estatus del cumplido. El acto del cumplido aparece en la intervención como acto único un poco menos de la mitad de las veces (46.1%), y aparece acompañado en un poco más de la mitad (53.8%). En este segundo caso, la variedad de 'otros actos' es muy amplia. Esto es un indicio de la versatilidad de este acto a nivel de la intervención y de su capacidad como estrategia verbal. Es necesario analizar el nivel del intercambio y de la secuencia. En los que, seguramente, su capacidad mudable será más evidente.

Poder y distancia social entre los interlocutores. Las coordenadas que se encuentran en el poder simétrico y la distancia social cercana (S –DC) representan una mayoría abrumadora en comparación con las otras 8 posibilidades de cruce de estas dos variables. La frecuencia de aparición de éstas es de 94, lo que nos permite afirmar que en situaciones de simetría y de cercanía entre los hablantes el acto del cumplido se usa ampliamente. Estas dos variables ocupan un lugar principal en los estudios de cortesía, permiten relacionar la expresión lingüística con características sociales de los hablantes. Me parece que es un acto de habla que favorece la relación interpersonal tanto para acercar a los hablantes como para mantenerla.

Dentro de este subconjunto de cumplidos en donde se juntan las coordenadas del poder simétrico y la distancia cercana se observa que el acto del cumplido se usa para mantener o fortalecer las relaciones interpersonales entre géneros en un mayor porcentaje (59.5%) que para las relaciones entre individuos del mismo género (40.4%).

En cuanto a las otras posibilidades de intersección de estas dos variables puedo afirmar que si entre los interlocutores no hay una diferencia de poder, la distancia social media no representa un impedimento para expresar un cumplido. Sin embargo, para los casos en donde hay una simetría entre los hablantes, la distancia lejana no propicia la expresión de cumplidos.

Conclusiones metodológicas. Considero que el discurso representado en el cine para el estudio de este acto de habla resulta una muy buena opción debido a la gran cantidad de situaciones que despliega y a las cuales habría sido imposible aproximarme de otra manera. El discurso que refleja el cine en términos de este acto de habla permea los usos cotidianos, lo que permite identificar muchas características de este acto que no habían sido mencionadas antes.

No encuentro en los datos una muestra de que el oyente tienda a proteger el objeto deseado, y que resulte amenazada su imagen negativa al ser destinatario de un cumplido que es lo que Brown y Levinson afirman respecto del acto del cumplido. Por lo tanto, no me parece que sea un acto amenazador de la imagen negativa del interlocutor, o, en todo caso no de manera suficientemente destacada para considerarlo así.

Aun cuando el tema de las respuestas al cumplido es el que queda más débil, debido principalmente a la fuente de los datos, considero que, efectivamente, el cumplido y la atención a la imagen positiva están asociados positivamente.

La definición de cumplido con base en la teoría de Bach y Harnish me permite clasificar acertadamente los actos de cumplido encontrados en el corpus ya que queda claramente establecido que con sinceridad o sin ésta lo que el hablante hace al expresar un cumplido es manifestar su intención ya sea de expresar una valoración positiva genuina al interlocutor ya sea de cumplir con las expectativas sociales.

En la comunidad de habla mexicana representada en los diálogos cinematográficos, el hablante expresa la intención de valorar positivamente el hecho de que el oyente esté físicamente cerca, es decir, aprecia su presencia en el espacio visual y próximo del hablante, el hecho de verlo(a) es motivo de gusto. Esto me permite concluir que la cercanía física del otro es un valor entre los mexicanos y que la expresión de un cumplido es la estrategia comunicativa y cortés para así expresarlo.

REFERENCIAS

Alvarez-Pereyre M. (2011). Using film as linguistic specimen: Theoretical and paractical issues. En Piazza R, Bednarek M & Rossi F. (eds.) 2011. *Telecinematic Discourse. Approaches to the language of films and television series.* Amsterdam/Filadelfia, John Benjamins Publishing Company

Bach K. y Harnish R. (1979). *Linguistic Communication and Speech Acts*. Cambridge: Massachusetts Institute of Technology Press.

Barros García M.J. (2011). La cortesía valorizadora en la conversación coloquial española: Estudio pragmalingüístico. Tesis doctoral. Universidad de Granada, España.

Bernal Linnesard M. (2007). Categorización sociopragmática de la cortesía y de la descortesía. Un estudio de la conversación social española. Department of Spanish, Portuguese and Latin American Studies. Stockhlom University.

Brown: y Levinson S. (1987). *Politeness. Some universals in language use.* Cambridge: Cambridge Univerity Press.

Curcó C. (2007). *Positive face, Group face and Affiliation: An overview of Politeness Studies on Mexican Spanish*.

En Placencia M. E. & García C. (eds.) Research on Politness in Spanish-Speaking World. Mahwah, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, Inc. Publishers.

Curcó, C. (1998). "¿No me harías un favorcito?": reflexiones en torno a la expresión de la cortesía verbal en el español de México y el español peninsular. En Haverkate, H. y Mulder, G. y Fraile, C. (Eds.) *La pragmática lingüística del español: recientes desarrollos.* Diálogos Hispánicos. (22). Amsterdam: Rodopi.

Cohen D.A. (1996). Speech acts. En McKay Lee Sandra & Hornberger H. Nancy *Sociolinguistics and language tea*ching. CUP.

Felix – Brasdefer J.C. (2009). El estado de la cuestión sobre el discurso de la (des)cortesía y la imagen social en México. En Rodriguez Alfano L. (ed.) *La (des)cortesía y la imagen social en México. Estudios semiótico-discursivos desde varios enfoques analíticos.* (pp.15-45). Monterrey, NL: Facultad de Filosofia y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León - EDICE.

Golato, A. (2003). Studying Compliment Responses: A Comparison of DCT^s Recordings of Naturally Ocurring Talk. *Applied Lingusitics 24 (1).*

Golato A. *(*2005). *Compliments and compliments responses. Grammartical structure and sequential organization*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

Goffman E. (1967). *"On face-work. An analysis of ritual elements in social interaction"* Interaction ritual. Essays on face-to-face behavior. New York: Pantheon Books.

Goffman E (1959). The Presentation of Self in Everyday Life. Traducción: Hildegarde B. Torres Perrén y Flora Setaro, 2009. *La representación de la persona en la vida cotidiana*. Segunda edición. Buenos Aires: Amorrortu.

Haverkate H. (1994). *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*. Madrid: Gredos.

Hernández, N. (2002). *La cortesía en la conversación español de familiares y amigos. La búsqueda de equilibrio entre la imagen del hablante y la imagen del destinatario*. EDICE-Aalborg Universitet. Aalbog.

Hernández, N. (2009). Percepciones de cortesía en México y España. Una comparación a través del test de hábitos sociales. En L. Rodríguez Alfano (ed.) *La (des)cortesía y la imagen social en México. Estudios semiotico-discursivos desde enfoques analíticos* (pp. 171-206) Monterrey-Estocolmo: UANL-EDICE.

Holmes, J. & Brown, D. (1987). Teachers and Students Learning About Compliments. *TESOL QUARTERLY*. (21) (3).

Kenneth, R. (2001). Compliments and compliments responses in film: Implications for Pragmatic Research and Language Teaching. *IRAL*. (39).

Lorenzo-Dus, N. (2001). *Compliment responses among British and Spanish university Students: A contrastive study*. Journal of Pragmatics (33).

Lyons J. (1980). *Semántica*. Barcelona: Teide.

Manes J. y Wolfson N. (1981). The Compliment Formula. En Coulmas F. (Ed.), *Conversational Routine. Explorations in Standarized Communication Situations and Prepatterned Speech.* The Hague: Mouton Publishers.

Maíz-Arévalo C. (2012). *Was that a compliment? Implicit compliments in English and Spanish*. Journal of Pragmatics. (44).

Nelson G. y Hall C. J. (1999). Complimenting in Mexican Spanish: Developing Grammatical and Pragmatic Competence. *Spanish Applied Linguistics 3 (1)*.

Piazza R, Bednarek M & Rossi F. (Eds.) (2011). Telecinematic Discourse. Approaches to the language of films and television series. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

Pernot L. (2011). Un caso de argumentación difícil: El elogio a uno mismo en la tradición greco-romana. En Puig L. y García D. (Eds), *Retórica y argumentación. Perspectivas de estudio*. México D.F.: UNAM.

Placencia M. E. & García C. (Eds.) (2007). *Research on Politness in Spanish-Speaking World*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

Pomerantz A. (1978). Compliment Responses. En Scheinkein (Ed.) *Studies in the organization of conversational interaction*. New York: Academic Press Inc.

Rodríguez A. L y Jiménez M. E. (2010). El halago en boca propia es vituperio. En Orletti F. y Marattoni L. (Eds.) (*Des)cortesía en el español.*

Espacios teóricos y metodológicos para su estudio. <disponible en www.edice.org >

Rong, C. (1993). Responding to compliments. A contrastive study of politness between American Chinese speakers. *Journal of Pragmatics.* (20).

Rossi F, (2011). Discourse analysis of film dialogues: Italian comedy between linguistic realism and pragmatic non-realism. En Piazza R, Bednarek M & Rossi F. (eds.). *Telecinematic Discourse. Approaches to the language of films and television series.* Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

Searle, J. (1969). *Speech Acts: An essay in the Philosophy of Language*. Traducción al español 7ªedición 2009. Madrid: Ediciones Cátedra.

Valdés, G. y Pino C. (1981). Muy a tus órdenes: Compliments responses among Mexicans-Amercians bilinguals. *Language in Society* 10.

Watts R. (2003). Politness. Cambridge: Cambridge University Press

ANEXO. Lista de películas

Año	**Película**	**Dirección**
1. 2000	*Por la libre*	Juan Carlos de Illaca
2. 2001	*El segundo aire*	Fernando Sariñana
3. 2003	*Nicotina*	Hugo Rodríguez
4. 2005	*Fuera del cielo*	Javier Patrón
5. 2005	*La mujer de mi hermano*	Ricardo de Montreuil
6. 2005	*Efectos secundarios*	Issa López
7. 2006	*Cansada de besar sapos*	Jorge Colón
8. 2006	*El viaje de la Nonna*	Sebastían Silva
9. 2007	*El garabato*	Adolfo Martínez Solares
10. 2007	*Cinco días sin Nora*	Mariana Chenillo
12. 2008	*Amar*	Jorge Ramírez Suárez
13. 2008	*Sólo quiero caminar*	Agustin Díaz Yañez
14. 2008	*All inclusive*	Rodrigo Ortúzar Lynch
15. 2008	*Rudo y cursi*	Carlos Cuarón
16. 2008	*El estudiante*	Roberto Grault
17. 2008	*Kada kien su karma*	León Serment
18. 2008	*Enemigos íntimos*	Fernando Sariñana
19. 2009	*Crímenes de lujuria*	Walter Dohener
20. 2009	*Viaje redondo*	Gerardo Tort
19. 2010	*El infierno*	Luis Estrada
21. 2010	*No eres tú, soy yo*	Alejandro Springall
22. 2010	*Viento en contra*	Walter Dohener

Respuestas a cumplidos en el español de Puebla

Elizabeth Flores Salgado

Resumen

Responder a un cumplido representa un dilema para el hablante (Pomerantz 1978) ya que tiene que decidir si lo acepta o lo rechaza (Herbert 1989). El propósito de este estudio es mostrar un análisis de las respuestas a cumplidos hechas por estudiantes mexicanos universitarios desde el aspecto pragmalingüístico. El fenómeno se enfoca en examinar las actitudes y los valores que trae consigo responder a un cumplido y el tipo de cortesía que se usa al hacerlo.

El corpus se obtuvo de manera natural mediante entrevistas. Este procedimiento permitió registrar 214 secuencias de cumplidos y respuestas a cumplidos. Las categorías de análisis se basaron en clasificaciones previas propuestas por Holmes (1988), Herbert (1988) y Nelson, Al Batal y Echols (1996). El estudio muestra algunos aspectos importantes. El primer resultado revela que los hablantes prefieren aceptar el cumplido, en vez de mitigarlo o rechazarlo. El segundo resultado sugiere que hay una relación entre el grado de intimidad de los participantes y el tipo de estrategia que se usa para dar y responder a un cumplido. Finalmente, agradecer el cumplido, mitigarlo y rechazarlo son formas que el mexicano usa para salvaguardar la imagen del otro y al mismo tiempo su propia imagen.

Palabras clave: Respuesta a un cumplido, cumplido, cortesía, imagen.

Introducción

Una respuesta a un cumplido (RC) se define como un acto de habla expresivo y un acto social preferido y esperado por el hablante. Este acto es parte de un evento de habla que pertenece a una pareja adyacente (Sacks, Schegloff & Jefferson 1974) que consiste en dos secuencias: un cumplido (C) y una respuesta a un cumplido (RC) conectadas por condiciones temporales y pertinentes (Herbert 1990). Los cumplidos y las respuestas a cumplidos están relacionados en varias formas. Para entender cada uno hay que entender todo el evento comunicativo. De acuerdo con Manes (1983) estos dos actos son un espejo de los valores culturales de una comunidad lingüística porque muestran cómo los hablantes reaccionan a juicios asertivos sobre su identidad personal y social. Saber expresar un cumplido es tan importante como saber responderlo de manera adecuada cuando se recibe. La revisión bibliográfica que se ha hecho de este acto de habla, ha analizado varios aspectos como comparaciones interculturales, análisis de este acto en diferentes contextos socio-culturales en diferentes variedades y lenguas. Esta revisión incluye los siguientes estudios: inglés americano (Herbert 1986, 1990; Manes 1983; Pomerantz 1978, 1984; Wolfson 1983), inglés sudafricano (Herbert 1989), inglés neozelandés (Holmes 1988), inglés irlandés (Scheneider y Scheneider 2000), inglés nigeriano (Mustapha 2004); polaco (Herbert 1991; Jaworski 1995); alemán (Golato 2002); turco (Ruhi 2006), persa (Sharifian 2005); árabe de Jordania (Farghal y Al-Kkatib, 2001; Migdadi 2003); árabe de Kuwait (Farghal y Haggan 2006) árabe de Siria (Nelson, Al-Batal, y Echos 1996); japonés (Daikuhara 1986; Baba 1997; Fukushima 1990; Saito y Beecken 1997); koreano (Han 1992); tailandés (Gajaseni 1995); chino (Chen; 1993; Yu 1999, 2004, Spencer-Oatey y Ng 2001; Yuan 2002; Tang y Zhang 2009; Chen y Yang 2010); español peninsular (Lorenzo-Dus 2001; Barros 2011); y español méxico-americano (Valdés y Pino 1981). Estos estudios han arrojado información importante acerca de los atributos más elogiados, los factores contextuales, los valores y normas

que gobiernan la selección de las estrategias y las estructuras sintácticas y conversacionales más empleadas al dar una respuesta a un cumplido. Los resultados han mostrado que las respuestas a cumplidos varían culturalmente en los tipos de estrategias usadas en una situación dada. Lo relevante de todas estas investigaciones es que la mayoría sigue la misma taxonomía para categorizar este acto de habla: aceptación, mitigación y rechazo. Este sistema tripartito que fue originalmente propuesto por Holmes (1988), implementa las ideas de la teoría de Pomerantz (1978) quien considera que responder a un cumplido representa un dilema para el hablante ya que hay dos principios conversacionales en conflicto: 1) Estar de acuerdo y/o aceptar el cumplido y 2) evitar el auto-halago. Si el hablante acepta el conflicto, acepta el auto-halago y por lo tanto viola el principio 2. Por el otro lado, si el hablante lo rechaza, entonces viola el principio 1. Ninguna de estas respuestas ayuda a mantener una relación solidaria entre los participantes. Lo que la lleva a proponer una serie de estrategias que pueden solucionar este dilema. Sin embargo, muy pocos analizan el fenómeno de la cortesía y la negociación de imagen durante la interacción. Además, de los estudios que se han realizado en la lengua española, solamente uno analiza las respuestas a cumplidos en la variación del español de México (Valdés y Pino, 1981); pero este se centra en examinar la comunidad bilingüe en los Estados Unidos. Como puede verse, las investigaciones en español son escasas y en el español de México aún más, por lo que es necesario se estudien las nociones de imagen y cortesía correlacionadas con las respuestas a cumplidos en otras variedades de esta lengua.

El propósito de este estudio es mostrar un análisis pragmalingüístico de las respuestas a cumplidos hechas por estudiantes mexicanos universitarios. El estudio se enfoca en examinar las actitudes y los valores que trae consigo responder a un cumplido y el tipo de cortesía que se usa al hacerlo. Las preguntas de investigación son:

1. ¿Cuáles son las estrategias empleadas por los estudiantes universitarios mexicanos para responder a un cumplido?
2. ¿Qué factores socio-culturales gobiernan la selección de estas estrategias?

Antecedentes

De acuerdo con Brown y Levinson (1987) un cumplido es considerado como un acto amenazante, ya que representa una valoración donde el hablante evalúa algún objeto, estado o habilidad del interlocutor. Esta evaluación puede considerarse como un acto dañino para la imagen del oyente. Sin embargo, para Bernal (2005) un cumplido es un acto valorizante que refuerza la imagen del otro con el propósito de preservar su imagen y al mismo tiempo fortalecer las relaciones interpersonales. Siguiendo la clasificación de Leech (1983), el cumplido es un acto de habla donde la imagen del otro no es amenazada, sino todo lo contrario, valorizada. Con base en esto, Kerbart-Orecchioni (1997) clasifica este acto como un *face flattering act (FFA)*, cuyo propósito no es reparar o proteger la imagen, sino satisfacer las necesidades referidas a ella. Este acto tiene una doble finalidad: reforzar la imagen del oyente y al mismo tiempo la del hablante. El hablante expresa su amabilidad y afecto al otro, lo que da lugar a una valoración positiva de su propia imagen, y el que lo recibe se ve beneficiado por lo que se dijo. Por lo tanto, este proceso fortalece la imagen de los dos interlocutores.

De acuerdo con lo mencionado, el cumplido es un acto cuya función es reforzar la imagen de los hablantes dentro de un contexto determinado; este acto cortés genera una serie de compromisos con el interlocutor, ya que quien recibe el cumplido tiene que responder de algún modo a las atenciones del hablante. Esta respuesta no es fácil de elaborar para el hablante y muchas veces, como comenta Pomerantz (1978), representa un dilema por el abanico de posibilidades preferidas y no preferidas que tienen la función de seguir manteniendo las relaciones interpersonales. El dilema viene

de dos principios conversacionales: la necesidad de no contradecir y estar de acuerdo con lo que dijo el otro (Herbert 1989) y la necesidad de evitar el auto-halago. Este dilema se vuelve aún más complicado cuando el interlocutor tiene que tomar en cuenta otros factores socio-culturales de la situación comunicativa como la temática del cumplido, el contexto donde se dio, la distancia social entre los interlocutores, la jerarquía o el poder del otro, el sexo de quien lo da y lo recibe, entre muchos otros aspectos que afectan de manera determinante la selección de la respuesta. Consecuentemente, la tarea de quien responde es buscar la estrategia más efectiva de aceptar el cumplido sin rechazarlo y sin aceptar el auto-halago, y evitar los conflictos de imagen en su cultura. Si el interlocutor no responde apropiadamente, corre el riesgo de dañar la imagen del otro, o en otras palabras, de no quedar bien con el otro y dañar su propia imagen. De esta forma, es necesario considerar el papel de la cortesía en la negociación de imágenes durante la interacción.

El análisis de las respuestas a cumplidos ha sido investigado desde distintas perspectivas teóricas de la cortesía. Una de las más dominantes ha sido la de Brown y Levinson (1987). Esta teoría parte del concepto de imagen propuesto por Goffman y es definida por Brown y Levinson (1987) como una característica social de cada hablante que se pierde, se mantiene o se refuerza durante la interacción lingüística. Brown y Levinson (1987) consideran que durante una negociación comunicativa cada hablante proyecta una imagen pública que desea que los demás perciban. Esta noción, tomada como un fenómeno universal, tiene dos aspectos interrelacionados que el hablante puede mostrar: una imagen positiva y una negativa. La imagen positiva se distingue por el deseo del hablante de ser parte de un grupo y apreciado por él, "es el deseo de ser ratificado, comprendido, aprobado, o admirado…" (Brown y Levinson 1987: 62). Por otro lado, la imagen negativa se entiende por el deseo de que la autoridad y la distancia social del hablante sean reconocidas por lo que sus acciones indican que los demás no pueden imponer sus deseos

y que el hablante tiene libertad de decisión. Estas imágenes están sujetas a constantes amenazas (*FTA, Face Threatening Acts*) que ponen en riesgo la pérdida de la imagen que se proyecta. Las estrategias de cortesía aparecen cuando la imagen es amenazada. Hay dos tipos de cortesía la positiva y la negativa éstas se usan de acuerdo con el tipo de imagen que es amenazada. El reconocimiento de la imagen se le considera un signo de cortesía y la cortesía de acuerdo con este punto de vista preserva la imagen del hablante.

A diferencia de Brown y Levinson (1987), Bravo (1999) define los términos de imagen como vacíos, generales y relativos, lo cual tiene la ventaja de que cada cultura los matice según sus contextos socioculturales. Es decir, cada cultura le va a otorgar diferentes contenidos a cada componente de la imagen. La imagen social tiene un papel importante en la teoría de la cortesía de Bravo y en lugar de hablar de imagen positiva o negativa propone usar los conceptos de afiliación y autonomía. El concepto de afiliación es definido como el deseo de identificarse con el grupo, aceptarse y ser aceptado por los demás, concepto que ha sido definido en la cultura española como confianza (Bravo, 1999, 2000; Hernández-Flores 2002). Mientras que el de autonomía considera que cada hablante desea ser visto como diferente al grupo. De acuerdo con Albelda y Contreras (2009) parte de la idea de autonomía en la cultura española es la autoafirmación, que alude al deseo del hablante de distinguirse de los demás miembros del grupo, cualidad que le permitirá expresar sus opiniones de manera persuasiva y enérgica. Como se menciona antes, parte del contenido de afiliación en esta misma cultura es la confianza, que se entiende como cercanía o familiaridad. Tener confianza significa una mayor integración en el grupo. La confianza permite hablar abiertamente y es evaluada positivamente en contextos de intimidad (amigos y parientes). La falta de confianza en estos contextos se interpreta negativamente. Para Albelda (2005) estos dos conceptos no son antagónicos, ya que están relacionados en muchas actividades de imagen como lo ejemplifica Hernández-Flores (1999) en el

acto de dar un consejo, el cual puede ser una manifestación de autonomía pero también de afiliación porque el hablante da un consejo cuando tiene la confianza de hacerlo y es una muestra de autoafirmación ya que expresa sus propias ideas.

En cuanto a la definición de cortesía, Bravo (2003, 2005) considera que esta es una estrategia que se usa para quedar bien con el otro, que puede interpretarse como cortés cuando sigue los códigos y normas sociales establecidos por una comunidad de habla y cuyo efecto de cortesía, cortés o descortés, puede ser interpretado únicamente en el contexto comunicativo donde se lleva a cabo. Bernal (2005) proporciona una clasificación de la cortesía comunicativa y propone tres tipos de actividades: actos descorteses, actos anticorteses y los actos corteses, que a su vez los divide en actos colaborativos, atenuadores y valorizantes. Primero, los actos descorteses son aquellos que no desean preservar la imagen del otro, sino todo lo contrario, la deterioran o la destruyen. Segundo, los actos anticorteses, que no son corteses ni descorteses, se caracterizan porque no siguen las normas sociales establecidas por el hablante. El uso de insultos o groserías no produce efectos descorteses entre los interlocutores, sino todo lo contrario refuerza la afiliación y el sentimiento de solidaridad entre los hablantes. Finalmente, los actos corteses tienen como principal función reforzar o proteger la imagen del otro. Como se mencionó antes, se dividen en tres. Los actos colaborativos, donde el hablante coopera discursivamente con el interlocutor a través de diferentes estrategias, como mostrar interés por el discurso del otro, ayudar al interlocutor en la elaboración de los enunciados, y manifestar acuerdo y empatía con el interlocutor por medio de risas y repeticiones. Por el otro lado, los actos atenuadores del desacuerdo tienen como objetivo principal evitar las tensiones en la interacción y reparar un posible riesgo de amenazas al interlocutor. Las expresiones vagas o incompletas, los actos indirectos, las expresiones de incertidumbre al formular una opinión, el uso de expresiones impersonales son algunas estrategias de estos actos. Por último, los actos valorizantes,

que como su nombre indica, tienen la finalidad discursiva de valorar positivamente al interlocutor, halagarlo y hacerlo quedar bien. Los cumplidos, las alabanzas, los elogios y las respuestas a cumplidos son ejemplos de estos actos que tienen como objetivo el realce de la imagen del *alter*, lo cual también tiene efectos positivos en la propia imagen del *ego*.

Otro modelo de cortesía que se ha utilizado para analizar las respuestas a cumplidos es el modelo de la máxima conversacional propuesto por Leech (1983). Para este autor, la cortesía regula la distancia social, la cual depende de la posición social relativa de los participantes. Leech propone un principio de cortesía que se lee de la siguiente manera: "Minimizar (otros aspectos de ser igual) las expresiones de descortesía. Maximizar (otros aspectos de ser igual) las expresiones de cortesía" (Leech 1983: 81).

Este principio se divide en sub-principios o máximas que regulan la comunicación humana y que encierran una serie de normas complementarias basadas en factores minimizadores y maximizadores: máxima de tacto, máxima de generosidad, máxima de aprobación, máxima de modestia, máxima de acuerdo y máxima de 'simpatía' *sympathy*. Las máximas de Leech están asociadas con actos de habla determinados, dado que el objetivo de este estudio es sobre respuestas a cumplidos y siendo las respuestas a cumplidos un acto expresivo, según la definición de Searle (1969), las máximas de aprobación y modestia son las que están relacionadas con este acto. Algunas de las críticas a este modelo son la falta de bases empíricas para el establecimiento de estas máximas (Kasper 1990) y el hecho de que el modelo es un poco abstracto (Watts, Sachiko, & Konrad, 1992) ya que no explica cómo los hablantes escogen una máxima para realizar un tipo determinado de cortesía.

Recapitulando lo presentado, los conceptos de afiliación y autonomía propuestos por Bravo (1999) difieren de los conceptos de imagen positiva e imagen negativa definidos como universales por Brown y Levinson (1987). Aunque Bravo (1999) considere que afiliación y autonomía son con-

ceptos universales, al ser descritos de forma tan general, permiten que cada cultura los caracterice de manera distinta según su modo de percibir la realidad. Acerca de la cortesía, los modelos descritos coinciden en que la cortesía comunicativa es un conjunto de normas sociales creadas por los miembros de un grupo social. De manera que la interpretación de lo cortés, no cortés y descortés depende de los patrones sociales de cada comunidad, lo que va a crear diferencias interculturales respecto de su manifestación formal y a su función interactiva (Haverkate 1994).

En lo que respecta a los cumplidos y a las respuestas a cumplidos, estos se llevan a cabo en una relación de proximidad socio-funcional entre los interlocutores y en situaciones en que los móviles afectivos y prácticos tienen una gran importancia. Las estrategias que se usan varían de una cultura a otra, no sólo en los recursos lingüísticos que se usan para realizarlos, sino también en su frecuencia de uso y en las situaciones comunicativas donde se llevan a cabo (Chen y Yang 2010; Farghal y Haggan 2006; Gajaseni 1995; Golato 2002; Lorenzo-Dus 2001; Nelson, Al-Batal, y Echos 1996; Valdés y Pino 1981). El presente estudio se fundamenta en los planteamientos hechos por Bravo (2003, 2005) sobre cortesía y por Bernal (2005) sobre imagen para analizar las estrategias que utilizan los estudiantes universitarios mexicanos al responder a un cumplido y la imagen que proyectan al hacerlo.

METODOLOGÍA

El corpus se obtuvo mediante entrevistas. Todos los entrevistadores fueron estudiantes de licenciatura en la Enseñanza del Inglés como lengua extranjera de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)[54] en Puebla, México. Los veinte compartían el mismo dialecto regional mexicano y respecto de la clase social, la población en este estudio

[54] La BUAP es una universidad pública que depende económicamente de la legislatura estatal y del gobierno federal (a través de sus diferentes departamentos).

representó un continuo de clase media a media baja. Ciento veinte personas fueron entrevistadas, las cuales fueron compañeros de clase, compañeros de trabajo, hermanos y parientes de los entrevistadores.

Antes de iniciar la entrevista se le pidió a los entrevistados su autorización para usar la información. A los entrevistadores se le solicitó que dieran un cumplido y anotaran las respuestas que obtenían. También se le dio la opción de anotar aquellas secuencias de cumplido-respuestas a cumplidos que observaran. El procedimiento que se siguió fue el siguiente: después de algunas preguntas sobre información general, el entrevistador daba un cumplido sobre algún aspecto como la apariencia física, la personalidad, las posesiones o las habilidades a los entrevistados, inmediatamente después que estos respondían, escribía las palabras exactas usadas durante la secuencia en una tarjeta. En sus anotaciones tenían que incluir la relación social, la edad y el género de los participantes. Esta técnica permitió registrar una serie de cumplidos y respuestas a cumplidos que ocurrieron en una interacción dinámica y en un contexto natural. Sin embargo, por limitantes de la memoria, fue difícil anotar algunos elementos prosódicos durante la interacción ya que las interacciones no fueron grabadas. Este procedimiento permitió registrar 214 secuencias de cumplidos y respuestas a cumplidos que posteriormente fueron analizadas para reconocer las estrategias usadas.

ANÁLISIS DE DATOS

La unidad de análisis del corpus se basó en los enunciados que cada participante dio al responder a los cumplidos. Las estrategias de análisis que se usaron se basaron en clasificaciones previas propuestas por Holmes (1988), Herbert (1988) y Nelson, Al Batal y Echols (1996). Todo el corpus fue analizado para reconocer las estrategias y sub-estrategias generales de estas respuestas. Este análisis sugirió tres estrategias generales (aceptación, mitigación y rechazo) y sub-estrategias.

Este sistema tripartito propuesto por Holmes (1988), refleja el dilema analizado por Pomerantz (1978) respecto de que la necesidad de estar de acuerdo con el hablante motiva la aceptación del cumplido, la necesidad de evitar el auto-halago produce el rechazo del cumplido, y la necesidad de buscar un balance entre estas dos alternativas origina respuestas que eluden o desvían el cumplido. Esta taxonomía, que tiene la ventaja de ser neutral, en el sentido de que no maneja ninguna teoría de cortesía (Chen y Yuan 2010) se usa en este estudio para analizar las respuestas a cumplidos.

La clasificación de las estrategias es la siguiente: 1) Aceptación que incluye cuatro sub- estrategias: estar de acuerdo con el cumplido, agradecimiento, regresar el cumplido y aceptación + fórmula, 2) Mitigación que consiste en dos sub-estrategias: desviación del comentario y confirmación del cumplido, y 3) Rechazo que tiene dos sub-estrategias: expresión de desacuerdo y silencio. Cada una de las respuestas fue codificada dentro de estas estrategias y las frecuencias que se obtuvieron se explican en la sección de resultados y se representan en las tablas que a continuación se presentan.

CODIFICACIÓN

Cada interacción fue codificada por tres hablantes nativos del español de México que compartieron el mismo marco analítico. Los codificadores fueron estudiantes de la maestría en la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera que fueron instruidos por el investigador. Primero, el instructor les explicó cada una de las estrategias dando ejemplos para apoyar la explicación. Segundo, les pidió que a) leyeran cuidadosamente cada respuesta al cumplido y b) que escogieran las estrategias que mejor haya descrito cada una de estas partes. Después, cada codificador practicó con diez ejemplos tomados del pilotaje. Para facilitar el análisis de estos resultados, el instructor utilizó el programa Excel donde se encontraban las respuestas a cumplidos dadas y las estrategias. Los codificadores trabajaron independientemente y codifica-

ron todas las respuestas. Después, se reunieron y revisaron la clasificación y analizaron aquellas donde hubo desacuerdo. En este caso, ellos volvieron a codificar hasta llegar a un total acuerdo.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La Tabla 1 muestra las frecuencias de las estrategias usadas por los hablantes mexicanos de la muestra al responder a un cumplido. Uno de los resultados más importantes fue que los participantes aceptaron los cumplidos la mayoría de las veces (46%) y que el agradecimiento fue la sub-estrategia más empleada sola o combinada.

Tabla 1. *Estrategias usadas por los informantes para responder a cumplidos.*

Estrategia	Número	Porcentaje
Aceptación		
1. Estar de acuerdo con el cumplido	44	20
2. Agradecimiento	32	15
3. Regresar el cumplido	12	6
4. Aceptación+ Fórmula	10	5
Subtotal	98	46
Mitigación		
5. Desviación/comentario calificador	52	24
6. Confirmación del cumplido	22	10
Subtotal	74	34
Rechazo		
7. Expresión de desacuerdo	31	15
8. Silencio	11	5
Subtotal	42	20
Total	214	100

ACEPTACIÓN

El estudio muestra que la aceptación es la estrategia más empleada por los mexicanos (46%). Este resultado es parecido a los encontrados en los estudios llevados a cabo con estadounidenses (Schneider, 1999), en donde se da una mayor importancia a la máxima de acuerdo señalada por Leech

(1983). Esta estrategia tiene cuatro sub-estrategias (estar de acuerdo con el cumplido, agradecimiento, regresar el cumplido y aceptación + fórmula) que serán explicadas en detalle en las siguientes secciones.

AGRADECIMIENTO

Esta respuesta fue la más usada dentro de la estrategia de aceptación (15%). Este tipo de respuesta expresa de forma directa la aceptación al cumplido con expresiones como: ¡*Gracias!*, ¡*Muchas gracias!*

(1)
M1: Excelente trabajo, te augura un futuro prometedor.
F2:. Gracias, profesor! (18[55])

(2)
F1: Ay, qué guapa se ve, doña Mary.
F2: Muchas gracias, m'ija (120)

Como se observa en los ejemplos anteriores, se da las gracias por el cumplido que se dio, porque como menciona Barros (2011) el cumplido es un regalo que recibe el interlocutor y debe agradecer. Por lo que *gracias* se convierte en una expresión convencional que se usa de forma ritualizada en una interacción donde se da y se recibe algo, y por lo tanto, se convierte en un marcador de cortesía (Watts 2003). Asimismo, el agradecimiento como estrategia refleja el esfuerzo del hablante por mantener la imagen del que ofreció el cumplido y restablecer el equilibrio de la relación entre los interlocutores, ya que trata de minimizar la deuda de gratitud por el cumplido recibido. Este tipo de respuesta en este estudio, fue encontrada en todo tipo de situaciones, relaciones cercanas o lejanas, y sola o combinada con otras estrategias o sub-estrategias. Como se muestra en la Tabla 2, de las 214 respuestas a cumplidos 60 (28%) usaron dos res-

[55] El número de las interacciones se van a representar entre paréntesis: Interacción 18.

puestas diferentes para responder a un cumplido (agradecimiento + rechazo), de las cuales 53 (24%) se combinaron con agradecimiento. La combinación más frecuente fue agradecimiento + desviación (8%).

Estas respuestas nos indican que dar un cumplido es un acto valorizante que en esta sociedad mexicana no es visto como un acto amenazante o invasivo (Brown y Levinson 1987), sino todo lo contrario, como un acto comunicativo esperado. La preferencia de esta estrategia nos deja ver que para los mexicanos es muy importante mostrar agradecimiento por lo que se dijo, y de esta forma, hacer quedar bien al otro, aún en situaciones donde no se está de acuerdo con el cumplido dado, como es el caso de los rechazos o desviaciones. Resultado que contrasta con los encontrados en la variedad del español peninsular (Barros 2011; Hernández Flores 2002; Pablos-Ortega 2010) donde no se encontraron cumplidos contestados por un agradecimiento, ya que para los hablantes españoles es innecesario expresar gratitud, en especial en situaciones de proximidad. Esto nos lleva a reconocer que el agradecimiento está determinado por la cultura y que en la cultura mexicana la formulación de expresiones de gratitud tiene un gran valor para mantener cualquier tipo de interacción, y la ausencia de estas expresiones en algunas circunstancias podría ser visto como descortés.

Tabla 2.*Combinación de estrategias*

Estrategias	Número	Porcentaje
Agradecimiento + Estar de acuerdo	12	5
Agradecimiento + Regresar el cumplido	9	4
Agradecimiento + Aceptación+ Fórmula	4	2
Agradecimiento + Desviación	17	8
Agradecimiento + Confirmación del cumplido	7	3
Agradecimiento + Rechazo	4	2
Confirmación + Desviación	2	1
Confirmación del cumplido + rechazo	6	3
Total	60	28

Estas respuestas están conectadas semánticamente con el cumplido que se ofreció: 20% de las respuestas a cumplidos usaron ésta sub-estrategia.

(3)
M1: Tu hijo está muy bonito
M2: Gracias, se parece a su mamá. (207)

(4)
F1: Me gusta tu suéter
F2: Gracias, cuando lo vi, me enamoré. (208)

En el ejemplo (3) se puede observar que el hablante está de acuerdo con el cumplido dado porque se autodirige otro y en (4) el comentario que se ofrece está relacionado con lo que se halagó. Estos dos ejemplos indican que mostrar acuerdo con lo que se dijo es un acto cortés, que muestra dos aspectos importantes: una imagen de autoafirmación y autoestima, y otra de solidaridad. Ya que el hablante no sólo acepta lo que se dijo, sino que agrega cierta información referente a lo que se elogió. Este tipo de estrategia eleva la imagen de autonomía de quien recibe el cumplido, al aceptarlo y explicar el porqué el otro hablante tiene razón sobre lo que dijo. Lejos de parecer arrogante, el hablante muestra la percepción que tiene él sobre sí mismo y el lugar que tiene dentro del grupo. La posición y la aceptación en el grupo es un aspecto importante para ser honestos y hablar sin reservas. Ya que si el hablante está con una persona cercana, éste siente la confianza de expresarse libremente. En este estudio, la mayoría de estas respuestas se encontraron entre hablantes cuya relación era muy cercana.

Un recurso comunicativo muy recurrente que se observa en el estudio es que al momento de responder el cumplido, el hablante acepta de manera afirmativa lo que dice el interlocutor utilizando el adverbio de afirmación *sí*. Este *sí* se encuentra al principio de la cláusula como se ve en los siguientes ejemplos:

(5)
M1: No manches güey está bien chida tu casa.
M2: Sí güey, lo sé. (30)

(6)
F1: Me gusta tu bolsa.
F2: Sí, a mí también (71)

(7)
M1: Oye te quedó de poca madre el trabajo.
M2: Sí, me dí una chinga (23)

Para Briz (2003), *sí* es una fórmula discursiva de iniciación de turno que da tiempo a los hablantes de seleccionar la respuesta que van a dar. De acuerdo con Barros (2011) este marcador refuerza o apoya lo dicho. En los ejemplos (5), (6) y (7) se intensifica la afirmación y el acuerdo sobre las cualidades destacadas de la casa, de la bolsa, y del trabajo respectivamente.

Por otro lado, el uso de sustantivos como *güey* o *chinga*, que en otras circunstancias contextuales constituye una grosería o insulto, en estos casos no lo es y es un ejemplo de actos anticorteses. Ya que ni es cortés, ni descortés, sino es un lenguaje, como lo llama Zimmermann (2003), antinormativo, que no amenaza la imagen del otro y cuyo principal objetivo es fortalecer la afiliación entre los interlocutores, dada la situación de familiaridad entre ellos. El uso de estas palabras es una forma de expresar solidaridad, confianza y veracidad. Su uso fue frecuente entre hombres cuya relación era cercana, como amigos o compañeros de escuela o trabajo.

REGRESAR EL CUMPLIDO

Seis por ciento de las respuestas usaron ésta sub-estrategia. En esta sub-estrategia que está dentro de la estrategia de aceptación, el hablante contesta con otro cumplido que ayuda a fortalecer la amistad, mantener la igualdad en la interac-

ción y consolidar la solidaridad entre los hablantes. En este tipo de actos se utiliza una estrategia de cortesía para quedar bien con el otro, la cual tiene una función cortés valorizadora.

(8)
F1: Te ves bien con ese vestido.
F2: Gracias, tú también te ves bien. (141)

(9)
M1: ¡Qué linda te ves!
M2: Gracias eres muy lindo (70)

Analizando detenidamente estos ejemplos, se puede observar que los cumplidos que se dan como respuestas para halagar al otro sobre su vestido y su personalidad tienen un componente de ritualización, que tiene como objetivo principal equilibrar la relación interpersonal: Tú me das un cumplido, yo te doy otro, lo cual equilibra y fortalece la relación. Este tipo de formulación del cumplido, puede estar motivado por una característica sociológica de los hablantes: todos ellos tienen una relación cercana, son amigos o tienen un tipo de relación de pareja. Al parecer, la relación social de los interlocutores es uno de los factores que condicionan especialmente la forma y la frecuencia de los cumplidos.

ACEPTACIÓN + FORMULA

Cinco por ciento de las respuestas fueron clasificadas dentro de esta sub-estrategia. Las expresiones más frecuentes encontradas en esta sub-estrategia fueron *a la orden, cuando gustes,* o *cuando quieras.* Estas expresiones, que tienen un componente de ritualización, no pueden interpretarse de manera literal, ya que solo cumplen funciones sociales que mantienen el equilibrio e incrementan la solidaridad entre los hablantes. A este mismo tipo de conclusiones llegó Nelson (1996) en su estudio llevado a cabo entre hablantes árabes. Es interesante mencionar que este tipo de respuesta

fue empleada en su totalidad por mujeres de edad media (entre 30 y 40 años).

(10)
F1: Lindos aretes.
F2: Ay, cuando gustes (168)

(11)
F1: ¡Qué bonito chaleco!
F2: Mmm…Gracias, cuando quieras (177)

Este tipo de respuesta se caracteriza por el empleo de expresiones ya hechas que se usan frecuentemente para responder a cumplidos cuya temática es sobre pertenencias o habilidades que posee el hablante. Estas respuestas toman la función de un ofrecimiento, donde el hablante ofrece el objeto o habilidad elogiada. Hecho que permite cambiar el foco de atención sobre el hablante sin perder de vista hacer sentir bien a la persona, al poner a disposición del otro (aunque sea de forma no literal) lo que tiene. Por lo que este tipo de respuesta sigue usando una cortesía valorizante. Farghal y Haggan (2006) consideran que estas fórmulas ritualizadas tienen la función de 'pagarle al hablante lo que dijo' *playlip-service*.

MITIGACIÓN

Esta estrategia fue la segunda respuesta más usada en el estudio. De acuerdo con Pomerantz (1978), esta es una estrategia neutral que no acepta ni rechaza el cumplido sino que atenúa la respuesta a través de diversos mecanismos. Incluye dos sub-estrategias que comparten las mismas características: ignoran, cuestionan, desvalorizan o desvían el foco de atención del objeto elogiado. Aspectos que destacan la prevalencia de la máxima de modestia por parte de los destinatarios del acto. 34% de las respuestas usaron esta estrategia de mitigación.

DESVIACIÓN O COMENTARIO CALIFICADOR

Esta subestrategia fue la respuesta más común (24%) dentro de esta estrategia. Su característica principal es dar información adicional acerca del atributo elogiado, con el fin de hacer el cumplido impersonal, ignorar lo que se halagó, o mitigar el cumplido. Estos aspectos evitan el auto-halago, priorizándose la máxima de modestia. De acuerdo con Ferrer y Sánchez Lanza (2002) este tipo de respuesta es una forma de aceptar el cumplido pero con reservas. Diversos resultados (Chen y Yang 2010; Lorenzo-Dus 2001; Nelson, *et al*. 1996) en otras lenguas han mostrado que ésta sub-estrategia, se da a través de distintos mecanismos entre los que se puede observar diferentes matices valorativos. En este estudio se observaron los siguientes mecanismos:

a) Evaluar el cumplido dado de manera menos positiva, como se puede observar en el siguiente ejemplo.

(12)
F1: ¡Qué sabrosa estuvo la comida!
F2: Pues, estuvo sencilla (37).

b) Transferir el mérito a terceras personas u objeto. Como se ve en el ejemplo (13), esto ocurrió frecuentemente cuando el aspecto elogiado se refería a habilidades y objetos que pertenecen al interlocutor.

(13)
F1: Tu mochila está padre!
F2: Me la regaló mi hermano (44)

c) Justificar el mérito. En el ejemplo (14), la respuesta que se usa da comentarios informativos que ignoran el aspecto elogiado.

(14)
M1: ¿Ya viste? Tus tenis están padrísimos.
F2: Gracias, los compré en Pakar si te interesa. (223)

d) Formular un comentario expansivo, más bien neutro, que ignora o desvía el cumplido como se ve en el ejemplo (15).

(15)
F1: Papi, te quedó genial el librero
M2: Me costó trabajo, pero ya quedó (129)

e) Realizar una restricción de tipo temporal. En el siguiente ejemplo, se puede observar cómo el hablante le resta valor al cumplido al mencionar que se compró hace un año.

(16)
M1: Tu celular está de pelos
M2: Pues lo compré hace como un año.

En resumen, hay diferentes formas de atenuar el objeto o habilidad elogiada: hacerlo impersonal, ignorarlo o desvalorizarlo, y enfatizar más otros aspectos del cumplido como el esfuerzo y la tenacidad. Como puede observarse, esta es una estrategia de cortesía distinta al agradecimiento en donde se minimiza el acuerdo. Al hacer esto, de cierta manera se rechaza lo que se dijo de manera indirecta, lo que permite hacer quedar bien al otro, para no hacerle sentir menos. De esta forma se refuerza la imagen de ambos interlocutores y su relación. Por lo que esta respuesta corresponde a una estrategia de afiliación.

CONFIRMACIÓN DEL CUMPLIDO

El 10% de las respuestas usaron esta sub-estrategia en donde quien recibe el cumplido responde con una pregunta. Es difícil interpretar cuál es el objetivo real de esta: si pedir la confirmación, la expansión del cumplido o cuestionar la veracidad de éste.

(17)
F1: Te quedó muy bien ese corte de cabello.
M2: ¿En serio se ve bien? (41)

(18)
F1: Está bonita la escuela donde estudias
F2: ¿Lo crees? (222)

Al igual que la otra estrategia descrita, la confirmación del cumplido es una respuesta neutral que ni rechaza ni acepta el cumplido de manera directa, y se caracteriza por usar una cortesía mitigadora; ya que en cierto momento, el hablante puede considerar como excesivo el cumplido que recibió lo cual podría poner en riesgo su imagen frente al otro. Se podría decir que se desvía la atención porque el hablante no quiere sentirse en un estatus superior al que le ofrece el cumplido. Al responder de esta forma, los mexicanos probablemente tienen la oportunidad de atender a la imagen del otro y quedar bien con ellos.

Rechazo

Factores contextuales como la distancia y el poder tienen un papel relevante al seleccionar una respuesta a un cumplido. Estos son más evidentes al usar esta estrategia, ya que dependiendo de la situación comunicativa del hablante, es el tipo de significado que el rechazo va a tener.

Expresión de desacuerdo

Esta respuesta ocurre cuando el hablante no sólo rechaza el cumplido, sino que expresa desacuerdo con el cumplido dado. 15% de las respuestas usaron esta estrategia. La mayoría de estas respuestas se usaron cuando existía una relación cercana entre los hablantes y cuando se elogiaba la apariencia física o una habilidad, como se puede ver en los siguientes ejemplos.

(19)
M1: Pronuncias muy bien el inglés
F1: Siento que me falta (5)

(20)
M1: Me encanta cómo se te ve ese pantalón, mi amor
F2: No, se me ven las lonjas. (90)

(21)
F1:¡Qué bonito cabello tienes!
F2: Pero si está muy feo. (69)

En el ejemplo (19) el intercambio se lleva a cabo entre compañeros de clase donde se subestima la habilidad elogiada, en el (20) se realiza entre una pareja, la hablante rechaza de manera directa el cumplido con la palabra *no* que es seguida por una justificación, finalmente, en el (21) el interlocutor le da énfasis al rechazo con la conjunción de desacuerdo *pero* y destacando su contraposición con el intensificador adverbial *muy*. En los tres casos, el hablante rechaza el cumplido porque quiere evitar el autohalago. La razón para rechazar el cumplido es que muchas veces es socialmente inapropiado aceptarlo, ya que el hablante puede verse como alguien presumido y arrogante. Por lo que el rechazo es traducido como modestia y es concebido como una forma de ser aceptado por los demás en el grupo. La modestia en este caso es asociada con ser aceptado por los otros. De acuerdo con Chen y Yang (2010) la principal preocupación del hablante, cuando trata de ser modesto, es proteger la imagen que es aprobada por la sociedad. Como hemos visto, una de las funciones de los cumplidos es incrementar la solidaridad entre los hablantes, se podría pensar que al momento de rechazarlo, la relación entre los hablantes podría ser afectada. Sin embargo, rechazar cumplidos en una relación cercana y hacerlo de manera explícita en la comunicación es una manera de fortalecer la afiliación entre los interlocutores. Por lo tanto, rechazar

un cumplido se puede considerar como un acto anticortés donde el objetivo principal es buscar la aceptación del grupo.

En este estudio también se pudo observar otro significado completamente diferente de las expresiones de desacuerdo. Este se observó cuando un piropo fue dado. Los piropos son halagos sobre atributos físicos dados por un hombre a una mujer en un contexto donde muchas veces los interlocutores son completos extraños. Muchas veces, las mujeres no responden a éste. Sin embargo cuando lo hacen, sus respuestas son expresiones de desacuerdo que rechazan por completo lo que se dijo. Esto depende del contexto: no todas las mujeres rechazan los piropos, hay piropos amables y piropos agresivos. Las mujeres responden de esta forma porque consideran que los piropos ofenden o amenazan su imagen. Como puede verse en los ejemplos (22) y (23), la característica principal de estas respuestas es la forma como las mujeres muestran su desacuerdo, ellas lo hacen de manera directa, violenta y sin ningún tipo de atenuación. Consecuentemente, el tipo de respuesta en esta situación se considera un acto descortés donde el hablante no protege ni trata de proteger la imagen del otro.

(22)
M1: En esas tortas, sí embarro mi mantequilla
F2: Grosero (48)

(23)
M1: Chiquita
F2: Baboso (103)

1.3.1 *Silencio*

Cinco por ciento de los hablantes optaron por no dar ninguna respuesta explícita al acto de habla cortés y decidieron guardar silencio. La mayoría de estos fueron dados a piropos, como puede verse en los ejemplos (24) y (25).

(24)
M1: ¡Lástima que tengo novia, me cae!
F2: silencio. (14)

(25)
M1: Están cayendo ángeles del cielo.
F2: silencio (210)

El silencio al igual que el rechazo en esta situación son estrategias empleadas principalmente por mujeres para mostrar desacuerdo con el aspecto que se elogia, que en todos estos casos es el atributo físico. Ellas responden de esta forma al percibir el piropo como un insulto. Los hablantes probablemente no quieren perder su imagen social por lo que toman la opción de permanecer callados para evitar confrontaciones o un insulto mayor. Al no atender al piropo, ignoran lo que se dijo.

Otro significado del silencio que es totalmente opuesto al descrito anteriormente se da en una situación, en la cual los hablantes tienen una relación cercana. El que ofrece el piropo muchas veces es un amigo o conocido, en estos casos la que lo recibe decide no responder de manera verbal, sino que lo hace con una sonrisa que muestra que está de acuerdo con el cumplido, como se puede ver en los ejemplos (26) y (27). A una conclusión similar llegó Bravo (1998) quien comenta que la sonrisa está relacionada con la imagen social que muestra cercanía e intimidad.

(26)
M1: Te ves bien cuando sonríes.
F2: Sonrisa. (64)

(27)
F1: Te ves muy elegante, muy a gusto
F2: Sonrisa. (66)

En resumen, el silencio al igual que la expresión de desacuerdo puede ser interpretado de diferentes formas de acuerdo con la situación comunicativa donde se encuentre el hablante. El silencio indica desacuerdo, cuando un piropo lo da un hombre a una mujer que no tiene ninguna relación social. Lo que hay que resaltar de todo esto es el hecho de que los cumplidos no siempre son seguidos por respuestas y por lo tanto no siempre forman pares adyacentes Las respuestas a cumplidos son intervenciones reactivas muchas veces sin ningún tipo de respuesta como lo menciona Barros (2011).

Conclusiones

El estudio revela algunos aspectos importantes. Uno de ellos es el hecho de que de las tres estrategias descritas, la aceptación fue la estrategia más empleada por los participantes, seguida por la mitigación, siendo el rechazo la estrategia menos preferida. Dentro de la estrategia de aceptación, el agradecimiento fue una de las sub-estrategias considerada más empleada en este estudio. La tendencia a usar agradecimientos muestra que el hablante considera al cumplido como un regalo, el cual debe de agradecerse. Al agradecerlo toma en cuenta quién es el otro, la relación que tiene, el género y la temática que se elogia. En este estudio se encontró que los hablantes agradecen más cuando el otro interlocutor es un conocido (maestro-alumno, compañeros de clase, compañeros de trabajo, parientes) cuya relación no es muy cercana con el interlocutor y en algunos casos desconocidos y cuando la temática es sobre la apariencia física, una pertenencia o una habilidad. Por consiguiente, agradecer un cumplido en situaciones donde quien da el cumplido tiene mayor jerarquía o el interlocutor no tiene una relación cercana con el otro podría ser una forma de interactuar dentro de este grupo. La combinación de esta sub-estrategia con otras sugiere que en esta comunidad lingüística es necesario agradecer un cumplido en el contexto descrito anteriormente, la ausencia de este agradecimiento podría verse como una carencia de buena educación y de

consideración hacia el otro. Una de las combinaciones más frecuentes ocurrió, por ejemplo, en los casos donde el hablante responde al cumplido con una palabra de agradecimiento: *gracias* y después añade un rechazo o desviación del comentario que se dio para mostrar acuerdo con lo que se dijo y al mismo tiempo contrarrestar el auto-halago.

Por otro lado, la mitigación de lo elogiado o el rechazo, son reacciones preferidas ante un cumplido en situaciones donde el hablante no quiere sentirse más favorecido que el otro. Los resultados del presente estudio muestran que esta estrategia depende de la situación contextual donde se está realizando la interacción, de la temática, y de las características de los participantes. Cuando el cumplido elogia la apariencia física o una habilidad y se da en una relación equitativa e intima (esposos, novios, padres e hijos, amigos muy cercanos) es muy frecuente el uso de estas respuestas. En esta situación estas estrategias son vistas como estrategias afiliativas que alimentan y fortalecen una relación cercana. El hablante mitiga o rechaza un cumplido como una forma de ser aceptado y apreciado por el grupo para mostrar consideración hacia los demás salvaguardando sus imágenes (positivas) y con el objetivo de hacer quedar bien al otro. De acuerdo con Grindsted (2000) las interacciones que llevan a cabo los mexicanos están gobernadas por un sistema jerárquico donde el receptor está en el centro y el emisor en la periferia. Por lo tanto, entre más cercana es la relación entre los interlocutores, el rechazo y la mitigación es más común. En términos de Brown y Levinson (1987) se podría decir que el hablante trata de proteger la imagen positiva del oyente para no hacerlo quedar mal, y al mismo tiempo proteger la imagen que él tiene dentro de la sociedad. Para Chen y Yang (2010), el principal objetivo del hablante al ser modesto es proteger y reforzar la imagen que tiene dentro del grupo al que pertenece, si él acepta el cumplido corre el riesgo de quedar fuera de éste.

El segundo resultado sugiere que hay una relación entre el grado de intimidad de los participantes y el tipo de estrategia que se usa para dar y responder a un cumplido. Respecto

a las sub-estrategias de aceptación, podemos ver que entre más cercana la relación, es más frecuente estar de acuerdo con el cumplido. El uso de expresiones como *güey* es una manera de fortalecer la solidaridad entre los interlocutores y mostrar camaradería. Por este motivo, las actuaciones del otro pueden interpretarse de una manera menos desafiante para la imagen, ya que se espera que los allegados, aquellos con los que el grado de afiliación es elevado, sean honestos y se muestren tal cual son. Por tanto, la confianza habilita la realización de intervenciones comunicativas más directas, sin que la imagen personal se vea perjudicada (Félix-Brasdefer 2009).

Finalmente, agradecer el cumplido, mitigarlo y rechazarlo son formas que el mexicano usa para salvaguardar la imagen del otro, y al mismo tiempo, su propia imagen. El hecho de que en relaciones distantes los rechazos no sean frecuentes muestra que el hablante evita la confrontación con el otro. Las estrategias de cortesía que usa el mexicano tienen como principal objetivo preservar la imagen del otro. De acuerdo con Curcó (2007) este estilo tiene sus orígenes en la colectividad y la colaboración con un gran énfasis en la afiliación. Los mexicanos en este estudio usan dos códigos de comunicación, por un lado usan agradecimientos, regresan el cumplido y aceptación + fórmula para mostrar respeto y consideración por lo que dijo el otro. Por el otro lado la tendencia a estar de acuerdo con el otro, mitigar y rechazar un cumplido refleja confianza, cercanía e intimidad. La selección de estas estrategias, como se dijo anteriormente, tienen como objetivo proteger la imagen de afiliación del otro.

Dentro del marco teórico de Brown y Levinson (1987), Curcó (2007) define los términos de autonomía y afiliación en la cultura mexicana como autonomía igual a imagen negativa y afiliación igual a imagen positiva. Por lo que podríamos concluir diciendo que al parecer el sistema pragmático mexicano muestra una tendencia a una cortesía basada en una imagen de afiliación en donde el interlocutor pone especial atención a la imagen positiva del interlocutor. Esta imagen

de afiliación tiene como principal función apoyar el punto de vista del interlocutor, expresar interés en el otro, satisfacer las necesidades de los oyentes que se centran en el deseo del hablante de ser apreciado y aceptado por los demás miembros del grupo. El propósito de este sistema es expresar empatía al receptor a través de marcadores de afiliación, los cuales permiten estrechar la relación social con él (Curcó 2007; Félix-Brasdefer 2009).

REFERENCIAS

Albeda, M. (2005). El refuerzo de la imagen social en conversaciones coloquiales en Español peninsular: La intensificación como categoría pragmática. En D. Bravo (Ed.), *Estudios de la (des)cortesía en Español: Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Estocolmo-Buenos Aires: DUNKEN.

Albeda, M. & Contreras, J. (2009). Imagen de afiliación y atenuantes en un análisis contrastivo alemán/español. En M. Bernal y N. Hernández-Flores (Eds.), *Estudios sobre lengua, sociedad y cultura*. Estocolmo: Acta Universitatis Stockolmiensis y los autores.

Baba, J. (1997). *A study of interlanguage pragmatics: compliment responses by learners of Japanese and English as a second language.* Ph.D. dissertation, University of Texas at Austin.

Barros-García, M. J. (2011). *La cortesía valorizadora en la conversación coloquial española: Estudio pragmalingüístico.* Tesis Doctoral, Universidad de Granada.

Bernal, M. (2005). Hacia una categorización sociopragmática de la cortesía, la descortesía y la anticortesía. En D. Bravo (Ed.), *Estudios de la (des)cortesía en Español: Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Estocolmo-Buenos Aires: DUNKEN.

Bravo, D. (1998). ¿Reírse juntos?: un estudio de las imágenes sociales de hablantes españoles, mexicanos y suecos. *Diálogos Hispánicos*. (22).

Bravo, D. (1999). ¿Imagen 'positiva' vs. Imagen 'negativa'? *Oralia (2)*.

Bravo, D. (2000). La atribución de significados en el discurso hablado: perspectivas extrapersonales e intrapersonales. En J. J. Bustos (Ed), *Lengua, discurso y texto,* vol. II. Madrid: Visor-UCM.

Bravo, D. (2005). Categorías, tipologías y aplicaciones: Hacia la redefinición de una cortesía comunicativa. En D. Bravo (Ed.), *Estudios de la*

(des)cortesía en español: categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos. Estocolmo-Buenos Aires: DUNKEN.

Briz, A. (2003). La estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española. En D. Bravo (Ed.), *Actas del primer coloquio EDICE: La perspectiva noetnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanoparlantes*. Universidad de Estocolmo.

Brown & Levinson, S. (1987). *Politeness: Some universals in language use*. Cambridge, U.K: Cambridge University Press.

Curcó, C. (2007). Positive face, group face and affiliation: An overview of politeness studies on Mexican Spanish. En M. E. Placencia y C. García (Eds.), *Research on politeness in the Spanish speaking world world*. Mahwah, New Jersey: Lawrence Earlbaum.

Chen, R. (1993). Responding to compliments. A contrastive study of politeness strategies between American English and Chinese speakers. *Journal of Pragmatics* (20).

Chen, R. & Yang, D. (2010). Responding to compliments in Chinese, has it changed? *Journal of Pragmatics* (42).

Daikuhara, M. (1986). A study of compliments from a cross-cultural perspective: Japanese vs American English. *Penn Working Papers in Educational Linguistics* (2).

Farghal, M. & Al-Khatib, Mahmoud A. (2001). Jordanian college students' responses to compliments: a pilot study. *Journal of Pragmatics* 33 (9).

Farghal, M. & Haggan, M. (2006). Compliment behavior in bilingual Kuwaiti college students. *International Journal of Bilingual Education and Bilingualism* 9 (1).

Félix-Brasdefer, J.C. (2009). Estado de la cuestión sobre el discurso de la (des) cortesía y la imagen social en México. En L. Rodríguez Alfano (Ed.), *La (des) cortesía y la imagen social en México: Estudios semiótico discursivos desde varios enfoques analíticos*. Monterrey, Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Ferrer, Ma. C. & Sánchez-Lanza, C. (2002). *Interacción verbal. Los actos de habla*. Rosario, UNR Editora: Universidad Nacional de Rosario.

Fukushima, N. J. (1990). A study of Japanese communication: compliment–rejection production and second language instruction. Ph.D. dissertation, Department of Linguistics, University of Southern California.

Gajaseni, C. (1995). *A contrastive study of compliment responses in American English and Thai including the effect of gender and social status.* Ph.D. dissertation, Department of Linguistics, University of Illinois.

Grindsted, A. (2000). Categorías gramaticales y pragmática en el español peninsular. *Moderna Sprak*, 94 (2).

Goffman, E. (1967), "On face-work. An analysis of ritual elements in social interaction", en: *Interaction ritual: Essays on Face-to-Face Behavior*. New York: Doubleday Anchor books.

Golato, A. (2002). German compliment responses. *Journal of Pragmatics* (34).

Han, Ch. H. (1992). A comparative study of compliment responses: Korean females in Korean interactions and in English interactions. *Working Papers in Educational Linguistics* 8 (2).

Haverkate, H. (1994). *La cortesía verbal: Estudio pragmalingüístico.* Madrid, Gredos.

Herbert, R. K. (1986). Say "Thank you"-or something. *American Speech* (61).

Herbert, R. K. (1988). The ethnography of English compliments and compliment responses: A contrastive sketch. In W. Olesky (Ed.), *Contrastive pragmatics*. Philadelphia: John Benjamins.

Herbert, R. K. (1990). Sex-based differences in compliment behavior. *Language in Society* (19).

Herbert, R. K. (1991). The sociology of compliment work: an ethnocontrastive study of Polish and English compliments. *Multilingua* (10).

Hernández Flores, N. (1999). Politeness ideology in Spanish colloquial conversations: The case of advice. *Pragmatics (9)* 1.

Hernández Flores, N. (2002). La cortesía en la conversación española de familiares y amigos: La búsqueda del equilibrio entre la imagen del hablante y la imagen del destinatario. Aalborg: Institut for Sprog Internationales Kulturstudier, *Aalborg Universitet, 37*

Holmes, J. & Brown, D. F. (1987). Teachers and students learning about compliments. *TESOL Quarterly* (21).

Holmes, J. (1988). Compliments and compliment responses in New Zealand English. *Anthropological Linguistics* (28).

Jaworski, A. (1995). ''This is not an empty compliment!'' Polish compliments and the expression of solidarity. *International Journal of Applied Linguistics* (5).

Kallen, L. J. (2005). Silence and mitigation in Irish English discourse. En Barron & K. P. Schneider (Eds.), *Trend in linguistics: The pragmatics of Irish English*. Berlin: Mouton de Gruyter.

Kasper, G. (1990). Linguistic politeness: Current research issues. *Journal of Pragmatics* 14 (2), 193-218.

Kerbrat-Orecchioni, C. (1996), *La conversation.* Paris: Seuil.

Leech, G. N. (1983). *Principles of pragmatics.* London: Longman.

Lorenzo-Dus, N. (2001). Compliment responses among British and Spanish university students: a contrastive study. *Journal of Pragmatics* (33).

Manes, J. (1983). Compliments: A mirror of cultural values. En N. Wolfson & E. Judss (Eds.), *Sociolinguistics and language acquisition* (pp.96-102). Londres/Tokio: Newbury House Publishers.

Migdadi, F. H. (2003). Complimenting in Jordanian Arabic: a socio-pragmatic analysis. Ph.D. dissertation, English Department, Ball State University.

Mustapha, A. S. (2004). Gender variation in Nigerian English compliments. Ph.D. dissertation, University of Essex.

Nelson, G., El Bakary, W. & Al-Batal, M. (1993). Egyptian and American compliments: a cross-cultural study. *International Journal of Intercultural Relations* (17).

Nelson, G., Al-BatalM. & Echols, E. (1996). Arabic and English compliment responses: Potential for pragmatic failure. *Applied Linguistics* (17).

Pablos-Ortega, C. (2010). Attitudes of English speakers towards thanking in Spanish. *Pragmatics 20* (2).

Pomerantz, A. (1978). Compliment responses: notes on the cooperation of multiple constraints. En J. Schenkein (Ed.), *Studies in the Organization of Conversational Interaction* (pp. 79-112). New York: Academic Press.

Pomerantz, A. (1984). Agreeing and disagreeing with assessments: some features of preferred/dispreferred turn shapes. En: J. Maxwell Atkinson & J. Heritage (Eds.), *Structures of Social Action*. Cambridge: Cambridge University Press.

Ruhi, S. (2006). Politeness in compliment responses: a perspective from naturally occurring exchanges in Turkish. *Pragmatics* 16 (6).

Ruhi, S. (2007). Higher-order intentions and self-politeness in evaluations of (im)politeness: the relevance of compliment responses. *Australian Journal of Linguistics* 27 (2).

Sacks, H., Schegloff, E., y Jefferson, G. (1974). A simplest systematics for the organization of turn-taking for conversation. *Language* (50).

Saito, H. y Beecken, M. (1997). An approach to instruction of pragmatic aspects: implications of pragmatic transfer by American learners of Japanese. *The Modern Language Journal* 81.

Sharifian, F. (2005). The Persian cultural schema of shekasteh-nafsi: a study of compliment responses in Persian and Anglo-Australian speakers. *Pragmatics and Cognition* 13 (2).

Schneider, K. P. (1999). Compliment responses across cultures. En *On language theory and practice. In Honor of JanuszArabski on the occasion of his 60th birthday*. Wysocka, M.(Ed.),. Katowice: Wydawnictwo Universytetu Slaskiego.

Schneider, K. P. & Schneider, I. (2000). Beschedenheit in vier Kulturen: Komplimenterwiderungen in den USA, Irland, Deutschland und China. En M. Skog-Södersved (Ed.). *Ethische Konzepte und mentale kulturen 2: Sprachwissen-schaftliche studien zu höflichkeit als respektverhalten*. Vaasa: Vaasan Yliopisto.

Searle, J. (1969): *An Essay in the Philosophy of Language*. Cambridge: Cambridge, RU: Cambridge University Press.

Spencer-Oatey & Ng: (2001). Reconsidering Chinese modesty: Hong Kong and Mainland Chinese evaluative judgments of compliment responses. *Journal of Asian Pacific Communication* 11 (2).

Tang, Ch. & Zhang, G. Q. (2009). A contrastive study of compliment responses among Australian English and Mandarin Chinese speakers. *Journal of Pragmatics* 41 (2).

Valdés, G. & Pino, C. (1981). Muy a tus órdenes: Compliment responses among Mexican-American bilinguals. *Language in society* (10).

Watts, R.; Sachiko, I & Konrad, E. (1992). En R. Watts; I. Sachiko & E. Konrad (Eds.), *Politeness in language studies in its history, theory and practice* (pp. 1-17). Berlin: Mounton de Gruyter.

Watts, R. (2003). *Politeness*. Cambridge, Cambridge University Press.

Wolfson, N. (1981). Compliments in cross-cultural perspective. *TESOL Quarterly* (15).

Wolfson, N. (1983). An empirically based analysis of complimenting in American English. En N. Wolfson & E. Judd (Eds.), *Sociolinguistics and Language Acquisition*. MA, London, Tokyo: Newbury House Publishers, Rowley.

Yu, M. (1999).*Cross-cultural and interlanguage pragmatics: developing communicative competence in a second language.* Ph.D. dissertation, Harvard University.

Yu, M. (2004). Interlinguistic variation and similarity in second language speech act behavior. *The Modern Language Journal* 88 (1).

Yuan, L. (2002). Compliments and compliments responses in Kunming Chinese. *Journal of Pragmatics* 12 (2).

Zimmermann, K. (2003). Constitución de la identidad y anticortesía verbal entre jóvenes masculinos hablantes de español. En D. Bravo (Ed.), *Actas del Primer coloquio del Programa EDICE: La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*. Universidad de Estocolmo, Libro-e.

¿Es un sí de verdad? La invitación social: Descifrando respuestas afirmativas

Gerrard Mugford Fowler

Resumen

Algunos de los visitantes que recibe México afirman que con frecuencia los mexicanos aceptan invitaciones a eventos sociales cuando en realidad no tienen ninguna intención de asistir. En este estudio examino este supuesto comportamiento desde un punto de vista émico por medio de entrevistas semi-estructuradas. Sostengo que los enfoques tradicionales de cortesía (por ejemplo de Lakoff 1973; Brown y Levinson 1987; Leech 1983) no pueden explicar tales prácticas locales debido a sus enfoques universalistas, etnocéntricos y no-interactivos (Sifianou 2010: 23-24).

Mediante una perspectiva pragmática interpersonal, estudio una serie de posibles explicaciones que dan cuenta de este fenómeno. En primer lugar, examino si las respuestas afirmativas reflejan el concepto de Goffman (1967) de construcción de la imagen. En segundo lugar investigo si la aceptación, en términos de análisis de la conversación refleja respuestas preferidas y representa a la pragmática de la verdad del momento, ya que el invitado tiene toda la intención de asistir justo cuando se le hace la invitación.

En términos de la construcción de la imagen, se puede entender la respuesta afirmativa en términos de cooperación de imagen (Fant 2007), protección de imagen (Félix-Brasdefer 2008), promoviendo la imagen positiva del hablante (Curcó 2007: 115), o el enaltecimiento de la imagen (García 2008: 270).

En términos de análisis de la conversación, una respuesta positiva puede reflejar una segunda parte de un par adyacente (Tuson Valls 1997), donde la respuesta preferida es afirmativa, aunque el que invita sabe que el invitado no tiene ninguna intención de ir. Tales respuestas se pueden considerar como conductas naturales, no marcadas y de costumbre (Wong y Waring 2010: 63). Por otra parte, la intención de asistir al evento social puede ser real cuando se proporciona la segunda parte de un par adyacente.

Sostengo que las prácticas de cortesía se tienen que entender respecto de las invitaciones en el contexto local en lugar de buscar explicaciones universales, además digo que la interacción refleja la constitución de imagen (Arundale 2006) lo cual es co-construido conjuntamente entre los interlocutores en una interacción específica (Sifianou 2010: 26).

Palabras Clave: Invitaciones, descortesía, construcción de imagen, protección de imagen, análisis de conversación

INTRODUCCIÓN

Los enfoques tradicionales de la cortesía lingüística enfrentan graves problemas cuando tratan de explicar por qué frecuentemente los mexicanos dicen que sí a una invitación cuando en realidad tienen poca intención de asistir. En la exploración de posibles explicaciones para este fenómeno, primero examino la razón por la cual los modelos convencionales (Lakoff 1973; Brown y Levinson 1987; Leech 1978) no dan respuestas convincentes y sostengo además, que explicaciones universales no toman en cuenta prácticas locales y patrones de interacción. En la búsqueda de respuestas pragmáticas locales, reexamino el concepto original de imagen (Goffman 1967) y averiguo la forma como se puede relacionar el concepto al contexto mexicano donde se da un énfasis importante al hecho de proteger, promover e impulsar la imagen positiva (Curcó 2007; Fant 2007; Félix-Brasdefer 2008). Para ampliar la investigación, considero interpretaciones etnográficas sobre esta práctica

(Hill, 2007) y analizo patrones discursivos, por ejemplo pares adyacentes y las respuestas preferidas y no preferidas (Grundy 2000; Schegloff & Sacks 1973). Para entender las prácticas actuales de interacción, sigo un enfoque *émico* y analizo las respuestas a 132 cuestionarios enviados a participantes en Guadalajara, México, donde se le pidió a los encuestados que reflexionaran sobre las posibles razones sociales detrás de esta práctica. Las conclusiones revelan que los participantes están íntimamente involucrados en la protección de su imagen en lugar de proteger la imagen de la persona que hace la invitación.

ENFOQUES UNIVERSALES HACIA LA CORTESÍA LINGÜÍSTICA

Dentro del esquema de Brown y Levinson (1987) de la cortesía positiva solidaria y de la cortesía negativa deferencial, se puede considerar una invitación como un intento de integrar al invitado en el grupo o como una imposición de su ámbito de acción, es decir, un acto amenazador de imagen – *face-threateningact (FTA)*. Debido a su orientación, más hacia al hablante que al oyente, Brown y Levinson no toman en cuenta suficientemente las posibles respuestas del oyente. Una respuesta afirmativa a una invitación puede reflejar una serie de estrategias. La respuesta que manifiesta la cortesía positiva puede indicar que el invitado quiere mantener su relación con el hablante y no quiere decir que "no" abiertamente. Una respuesta que refleja cortesía negativa puede indicar que el invitado no se quiere sentir presionado por parte del anfitrión, y para evitar explicaciones, él o ella dan una respuesta negativa. Frecuentemente se argumenta que los interactuantes mexicanos adoptan estrategias de cortesía positiva cuando participan en actos de habla: por ejemplo, sin pensar dos veces, los mexicanos automáticamente aceptan invitaciones (Félix-Brasdefer 2008), ya que están interesados en el desarrollo y el mantenimiento de las relaciones interpersonales.

Al mismo tiempo, las normas de cortesía de Lakoff, no imponer, dar opciones y hacer que el destinatario se sienta bien, es decir, ser amable (1973: 298) también reflejan aspectos normativos desde una perspectiva del hablante. Tales reglas no toman en cuenta las respuestas del oyente y sus opciones para responder a una invitación. Por ejemplo, *sí* a una invitación puede reflejar que el oyente a) no quiere entrar en explicaciones; b) quiere considerar sus opciones antes de decir sí o no; c) no quiere que el anfitrión se sienta mal, aunque sólo sea temporalmente, d) proporciona la respuesta que el anfitrión quiere oír. Parece que los interactuantes mexicanos se adhieren a la tercera regla de cortesía de Lakoff, es decir, la de hacer que el destinatario se sienta bien, y por lo tanto, dan una respuesta que transmite tranquilidad.

Mientras tanto, las máximas de los principios de la cortesía (tacto, generosidad, aprobación, modestia, el acuerdo y simpatía) propuesta por Leech (1978) toman en cuenta el efecto sobre el oyente. Leech argumenta que se puede considerar una invitación como un ejemplo de la función representativa de camaradería: "la cortesía aquí toma una forma más positiva en la búsqueda de oportunidades para mantener relaciones satisfactorias (*comity*)" (1978: 105). Si este es el caso, una aceptación a la invitación, cuando uno no tiene la intención de asistir no expresa cortesía.

En resumen, Lakoff, Brown y Levinson, y Leech no ofrecen un modelo interactivo de cortesía enfocado en la respuesta del oyente. Sus modelos revelan las estrategias del hablante para promover la cortesía, que consisten, esencialmente, en la protección de la imagen del oyente y evitar actos amenazadores de imagen. No consideran la reacción del oyente hacia los actos amenazadores y las opciones disponibles de índole comunicativa.

Los enfoques locales de la cortesía

Tomando en cuenta las limitaciones de los enfoques universales hacia la cortesía, se debería entender el fenómeno de

decir "sí" a una invitación, dentro del contexto local (en este estudio el caso de México). El contexto mexicano local refleja una gama de patrones de interacción y las prácticas pertinentes al acto de invitar, por ejemplo, evitar decir "que no" en una conversación (Curcó 2007: 105), eludir la confrontación (Grinsted 1994) y el objetivo primordial de proyectar una imagen pública positiva. Ampliando el trabajo de Sperber y Wilson (1995), Curcó (2007: 112) sostiene que las prácticas de la cortesía deben ser evaluadas en términos de conductas locales que respondan a las intenciones comunicativas del hablante y el oyente y al contexto local. Este argumento significa que se debe examinar en el contexto mexicano la cortesía y la descortesía en términos locales, es decir, según los patrones, las prácticas y las normas de uso de una comunidad de habla y no a través de explicaciones universales. Un enfoque en las prácticas locales no significa un rechazo total de las teorías de la cortesía universal, ya que el concepto de la imagen positiva y negativa es muy útil y productivo para percibir el enfoque interpersonal en una interacción dada.

Con un énfasis especial sobre la región central de México, Curcó argumenta que la necesidad de "proteger la imagen positiva de un interlocutor … domina la interacción verbal entre los mexicanos" (2007: 105)[56] y se refleja en:

> La importancia que los mexicanos dan a mantenerse lejos de los enfrentamientos, que constituyen una clara amenaza a la imagen positiva de sus interlocutores. Esto es una prueba más de que las estrategias de cortesía en la interacción mexicana se orientan principalmente hacia la preservación de la imagen positiva del destinatario (2007: 114).[57]

[56] "positive face of an interlocutor which, in my view, pervades Mexican verbal interaction"(Curcó 2007: 105).
[57] "the importance that Mexicans give to steering clear of confrontations, which constitute a clear threat to the positive face of their interlocutors"(Curcó 2007: 114).

Citando la obra de Félix-Brasdefer (2002) sobre las diferencias en las estrategias de rechazo entre mexicanos que hablan español, hablantes estadounidenses de inglés y estudiantes estadounidenses de inglés como lengua extranjera, Curcó observa que Félix-Brasdefer:

> ... Encuentra diferencias estadísticamente significativas en el uso de un *no* directo, y las estrategias utilizadas por cada grupo para mitigar lo negativo (es decir, la búsqueda de alternativas y la expresión de gratitud / agradecimiento y acuerdo). Estas estrategias para evitar no son comunes en las interacciones de los mexicanos y mucho menos frecuente en los otros dos grupos, un indicio más de la importancia de que los mexicanos dan a promover la imagen positiva del oyente (Curcó 2007: 115).[58]

Esta explicación confirma la percepción de que los interlocutores mexicanos tienen dificultad en decir "no" a una invitación y Curcó sostiene que "el problema con los rechazos directos para los mexicanos es la posible implicación de que las necesidades del interlocutor no son deseables por parte del hablante, lo cual es un ataque abierto a la imagen positiva del oyente" (Curcó 2007: 116).[59] Por otra parte, la investigación de Félix-Brasdefer (2002) indica que rara vez se encuentra un rechazo directo a una invitación: "Siempre se empiezan los rechazos con mitigadores, expresiones de incertidumbre y dilaciones, los cuales son vagos, e incluso con un mensaje implícito" (Curcó 2007: 116).[60] Sin embargo, en el análisis final

[58] "finds statistically significant differences in the uses of flat no, and the strategies used by each group to mitigate the refusal (i.e., looking for alternatives and expressing gratitude / appreciation and agreement). Such avoidance strategies are found to be common in the interactions of Mexicans and much less frequent in the other two groups, a further indication of the importance that Mexicans give to work on the positive face of the addressee"(Curcó 2007: 115).

[59] "the problem with direct refusals for Mexicans is merely their potential implication that the wants of the interlocutor might not be desirable to the speaker, which is an overt attack on the hearer's positive face" (Curcó 2007: 116).

[60] "Refusal responses are always introduced by mitigators, expressions of uncertainty, and delays, often are vague, and even left implicit" (Curcó 2007: 116).

> La comunicación de la preocupación del hablante por la imagen positiva del oyente (mostrándolo como un miembro valioso de un grupo) anula la necesidad de proteger el deseo del interlocutor de que sus acciones no sufran imposiciones por parte de otros (la imagen negativa en términos de Brown y Levinson) (Curcó 2007: 116).[61]

Ofreciendo otra dimensión a la práctica en el centro de México referida a evitar decir que no, Hill informa que esta práctica también es común entre comunidades indígenas. Haciendo un cálculo aproximado en sus experiencias, Hill dijo que en 40%de los casos:

> Alrededor de 60% de las veces, la gente cumplía con el compromiso, pero en muchas ocasiones llegué a la cita solo para enterarme de que el supuesto entrevistado se encontraba lejos de algún asunto que habría podido ser fácilmente previsto, como la peregrinación a la fiesta del santo patrono, programada en el calendario anual, o que había ido al tianguis, como ocurría sin excepción el mismo día de cada semana. En lugar de pensar que estaban siendo groseros o mentirosos conmigo, debía empezar a reflexionar por qué ocurría esto (Hill 2007: 145).

Según Hill, sus participantes encontraron dificultades para dar una respuesta negativa porque:

> En términos locales, comprometerse con algo que no se puede cumplir es una mentira blanca bastante menor, mientras que decirle directamente 'no' a otra persona, aunque sea de modo muy cortés y con muchas excusas elaboradas, era una amenaza mayúscula, una amenaza a la 'imagen positiva' (Hill 2007: 145).

Por lo tanto, en el contexto del centro de México, la dificultad para decir que no a una invitación también puede tener raíces culturales.

[61] "The communication of the speaker's concern for the hearer's positive face (by depicting him as a valued member of a group) overrides the need to safeguard the interlocutor's want that his actions be unimpeded by others (negative face in Brown and Levinson's terms)" (Curcó 2007: 116).

En lugar de replicar el modelo de cortesía positiva y negativa de Brown y Levinson, se puede entender mejor el concepto de la imagen en el contexto mexicano volviendo a examinar el concepto original de imagen de Goffman que según él es "el valor social positivo que una persona efectivamente se atribuye a sí misma mediante los comportamientos que otros asumen que esa persona se ha atribuido durante una situación particular" (Goffman 1967: 5). El interlocutor mexicano quiere interactuar de una manera positiva y llevarse bien con otras personas o lo que Goffman llama "hacer un buen papel para sí mismo" (1967: 5). Esta perspectiva de interacción significa que la imagen es una coconstrucción entre los interactuantes y refleja lo que Félix-Brasdefer llama un énfasis en la "participación" de los interlocutores tomando en cuenta que "se manifiesta la imagen a través de las evaluaciones o las percepciones que cada uno de nosotros hacemos de nosotros mismos y de otros a través de las dinámicas sociales de interacción" (Félix-Brasdefer 2008: 32). La imagen y, posteriormente, la cortesía se convierten en una construcción mucho más productiva que el enfoque que hacen Brown y Levinson en el hablante.

Además de promover un aspecto positivo, la imagen significa llevarse bien con otras personas lo que Fant describe como una "imagen de cooperación" que implica "una voluntad proyectada de cooperar con otros miembros del grupo, y jugar según las reglas del grupo ... Un individuo que se destaca por ser poco cooperativo, pondrá su membresía en riesgo" (2007: 341). Por lo tanto, las reglas de la (des)cortesía no están centradas en el hablante como en el modelo de Brown y Levinson (1987), sino más bien se concentran en las normas y prácticas grupales. El caso específico de decir "no" a una invitación puede reflejar una práctica social donde los interactuantes se proyectan a ellos mismos como personas que responden positivamente a las invitaciones en lugar de dar respuestas negativas. Esto ocurre para no mostrar una imagen negativa, es decir, ser visto como alguien que rechaza las invitaciones. Por lo tanto, los interactuantes tratan de pro-

mover una imagen positiva de sí mismos y también de otros a través del enaltecimiento de la imagen (Bayraktaroğlu 1991, 2001; Sifianou 1995; Spencer-Oatey 2000) lo que tiene por objeto hacer que el interlocutor se sienta bien. Esta práctica puede ser una motivación existente al aceptar invitaciones en forma automática.

En conclusión, la proyección de la imagen en el contexto mexicano implica tres aspectos: proyectar una imagen positiva de sí mismo, hacer que los demás se vean bien y evitar la confrontación. Estas prácticas de alguna manera pueden explicar por qué los interactuantes mexicanos aceptan invitaciones a eventos sociales, aunque en realidad no tengan ninguna intención de asistir.

Análisis de la conversación

Además de examinar el fenómeno de decir "sí" a la invitación, en términos de estrategias de cortesía universal y local, un enfoque discursivo puede interpretar la práctica en términos de análisis de la conversación y las respuestas preferidas y no preferidas. El invitado puede estar más interesado en dar la respuesta preferida es decir, aceptar la invitación, ya que esto es lo que la persona que invita espera escuchar. Al rechazar una invitación, las respuestas no preferidas tienen que ser compensadas por las explicaciones relativamente extensas (Grundy 2000) y puede ser que los interactuantes mexicanos no estén dispuestos a participar en tales prácticas.

Al nivel local, el análisis de la conversación examina "el habla en interacción" (Hutchby y Wooffitt 1998: 13; Wooffitt 2001: 52) y se enfoca en lo que los interactuantes están "haciendo" interaccionalmente (Duranti 1997: 247). En actos de habla como ofrecer, pedir y hacer cumplidos, hay una respuesta esperada o preferida: ofrecer-aceptar, pedir-conceder, y cumplido-aceptación. Estos patrones de discurso reflejan pares adyacentes (Schegloff & Sacks, 1973), los cuales Widdowson (2007: 127) define como "un par de frases en la conversa-

ción de los cuales el segundo es una respuesta convencional a la primera, por ejemplo pregunta / respuesta".

Tomando en cuenta el objetivo del interactuante mexicano de evitar el conflicto y la proyección de una imagen positiva, las respuestas preferidas pueden tener más peso que las que expresan las intenciones reales de uno. Aston afirma que:

> Los pares preferidos proporcionan evidencia de convergencia en términos de su contenido cognitivo y / o afectivo, y en efecto, desde la perspectiva del análisis de la conversación, tales pares constituyen el principal medio por el cual se puede lograr y manifestar esta convergencia (Aston 1988: 140).

En vez de evaluar las invitaciones en términos de realización y compromiso, la interacción en el contexto mexicano debe ser vista en términos de convergencia afectiva (Aston 1988) donde los participantes tienen por objeto expresar la solidaridad y el apoyo.

Observando la predilección por las respuestas preferidas en pares adyacentes, Wong y Waring argumentan que:

> ... Lo que se prefiere frecuentemente refiere a lo que se hace habitualmente. Por ejemplo, mayoritariamente, los saludos son recompensados. Saludos de regreso son los preferidos. En segundo lugar, lo que es preferido es también lo que acelera el cierre de una secuencia. En el caso de aconsejar, se ofrecen consejos para ser aceptados y la aceptación de consejos es la forma más rápida para cerrar la secuencia, y por eso preferidos (Wong y Waring 2010: 63).[62]

[62] ... what is preferred often refers to what is frequently done. For example, overwhelmingly, greetings are returned. Return greetings are thus preferred. Second, what is preferred is also what expedites the closing of a sequence. In the case of advising, advice is offered to be accepted and acceptance of advice is the quickest way to close the sequence, and thus preferred (Wong y Waring 2010: 63).

También se puede utilizar el argumento de Wong y Waring, para incluir las secuencias de la invitación-aceptación en el entorno mexicano.

El análisis de la conversación ofrece una interpretación local discursiva para entender por qué en México dicen que sí a una invitación, a la cual es probable que los invitados no vayan a corresponder, en lugar de una explicación centrada en un enfoque pragmático basado en conceptos universales.

METODOLOGÍA

En un intento por entender por qué los interactuantes no dan un rotundo no a una invitación, envié un cuestionario (ver apéndice) a 233 sujetos en la zona metropolitana de Guadalajara y recibí 132 respuestas: eso quiere decir que 57% de los participantes solicitados respondieron. Todos los sujetos que participaron son profesionales de clase media y trabajan en el campo de la educación. Sus edades fluctúan entre los 18 y los 45 años de edad.

Con el fin de proteger la imagen de los encuestados, el cuestionario no preguntó sobre sus propias prácticas respecto de las invitaciones, sino más bien acerca de este fenómeno como una práctica social generalizada. El cuestionario indagaba acerca de las motivaciones de los invitados, las prácticas interactivas al recibir una invitación y los medios para animar a que los invitados respeten un compromiso de corresponder. Las preguntas eran abiertas y cerradas. Las preguntas abiertas permiten que los participantes elaboren cualquier tipo de respuesta para expresar su opinión o punto de vista. Preguntas cerradas obligan a que los participantes solamente proporcionen respuestas restringidas, por ejemplo: sí o no.

La primera pregunta trató de averiguar: ¿"Por qué hay personas que a veces dicen que "sí" como respuesta a una invitación, cuando probablemente no tienen ninguna intención de asistir"? Esta pregunta tiene el objetivo de preguntarles a los encuestados las motivaciones detrás de la práctica de decir que sí y reflexionar en términos generales sobre esta

costumbre. El propósito implícito de la pregunta era determinar cuán extendida era la práctica, y si los participantes intentaban negar su existencia.

La segunda pregunta trató de identificar posibles explicaciones detrás de la práctica en términos de: 1) proteger la imagen del anfitrión, por ejemplo, para no ofender y porque estima a la persona; 2) proteger la imagen del invitado, por ejemplo, evitar un enfrentamiento con la persona que invita o quedar bien con la gente en general; 3) o seguir normas sociales, por ejemplo, por educación o por cortesía. A los encuestados se le dio diez opciones y se le dijo que podrían marcar todas las que quisieran.

La tercera pregunta: "Cuando uno invita a una persona y quiere asegurarse de que vaya ¿qué se puede decir"? Aquí se examinó si la persona que hace la invitación podría asegurar que una respuesta afirmativa por parte del invitado en realidad quería decir que él o ella realmente iban a asistir. Los encuestados proporcionaron sus propias respuestas.

Tomando en cuenta que parecía que los anfitriones no saben si un invitado realmente va a asistir, a veces hay mucha insistencia por parte del anfitrión. Pregunta número cuatro: "Ante la insistencia de alguien de aceptar una invitación, ¿qué se puede decir"?, indagaba cómo los encuestados responderían a tal persistencia. Los encuestados podían dar sus propias respuestas.

Finalmente, la pregunta número cinco: "En su opinión, ¿cuáles de las siguientes frases se utilizan para que vaya una persona"? Aquí se les pedía a los encuestados que eligieran entre nueve posibles formas de animar a los invitados a asistir. Los encuestados podían marcar todas los que quisieran.

Resultados

Pregunta 1

Cuando se le pide que seleccione el motivo de por qué la gente dice que sí a una invitación, curiosamente ningún

encuestado respondió que él o ella no tenía conocimiento de esta práctica y por lo tanto no podía responder a la pregunta. Se pueden dividir las 132 respuestas entre los que parecía que se desvinculan de la práctica y ofrecen respuestas impersonales (110 encuestados), aquellos que utilizan un solidario "nosotros" (15 encuestados) y explicaron la práctica en términos de una norma mexicana y finalmente los que emplearon un personalizado "yo" (7 encuestados), ya que dijeron que *ellos habían tenido tal comportamiento.*

Las explicaciones más favorecidas para evitar un "no" eran la de cortesía y para impedir la presión social (27 respuestas, es decir 21%). Esta norma de interacción, indica que uno debe aceptar invitaciones instintivamente y de forma indiscriminada. Respuestas típicas incluyen:

(1)
Para no ser descortés con la persona que te invita (7)

(2)
Ven como algo incorrecto o de mala educación (22)

(3)
Muchos mexicanos tienden a decir "sí" (aunque en realidad signifique "no"), por cortesía hacia la persona que les extiende la invitación (24)

La segunda explicación más popular era que los encuestados querían proteger la imagen del anfitrión. Con el objetivo de que el anfitrión no se sintiera mal, 21 encuestados (16%) dieron una gama de respuestas, incluyendo:

(4)
Según mi entendido, el evento es momento para socializar. El socializar es primordial. No siempre se puede asistir, pero no queremos lastimar los sentimientos del anfitrión(a) rechazando su invitación (82).

(5)
No hacer sentir mal a la persona que te está invitando (2).

(6)
Se tiene la costumbre de responder "Si" a una invitación para no ofender a dicha persona, ya que el evento/fiesta/reunión/etc., puede significar mucho para dicha persona (18).

También, en segundo lugar, con 21 respuestas (16%), era la necesidad de resistirse a la insistencia del anfitrión, y por lo tanto, aceptar la invitación en una forma automática. Algunas respuestas típicas fueron:

(7)
Para evitar dar explicaciones de la negativa puesto que al decir "no" requiere una buena excusa para no asistir (19).

(8)
Generalmente cuando una persona rechaza una invitación, el invitador insiste y hace indagaciones sobre el por qué de la negativa. Creo que es por eso que mucha gente prefiere decir que sí asistirá en vez de tener que dar alguna explicación (29).

(9)
Para evitar una confrontación o discusión con la persona que invita (32).

La tercera explicación más común con 17 respuestas (13%) fue una renuencia general a decir que no. Esta respuesta parece confirmar la observación de que a los mexicanos no les gusta dar respuestas negativas y potencialmente alterar a su interlocutor. Algunas respuestas recibidas fueron:

(10)
No tienen el valor para decir no (71).

(11)
Por vergüenza a decir que no (106).

(12)
Porque son personas que no saben decir no. Piensan que el decir no es algo malo y puede llegar a afectar su relación con tal persona (123).

La cuarta explicación más común, con 14 respuestas (11%), tiene el objetivo de *quedar bien* y evitar *quedar mal*, por ejemplo:

(13)
La mayor razón es que las personas tienden a hacer o decir cosas sólo por quedar bien con los demás, aunque éstas no reflejen lo que en verdad piensan (15).

(14)
Simplemente por quedar bien y evitar un disgusto a la otra persona (38).

(15)
Tenemos una cultura en la que no importa si mentimos o no pero "tenemos que quedar bien (102).

Los resultados también englobaron otras explicaciones, incluyendo: "es de mala educación decir que no" (10 respuestas); "por no saber qué decir en el momento de recibir la invitación" (6 respuestas); "un reflejo de actitudes culturales y comportamiento" (5 respuestas), y "no crear un mal ambiente" (2 respuestas).

PREGUNTA 2

En la segunda pregunta, se le dio a los encuestados diez opciones posibles para explicar por qué la gente dice que sí

a una invitación. Los encuestados podían marcar cualquiera de las siguientes opciones:

Evitar que la persona que invita insista.
Por educación.
Evitar un enfrentamiento con la persona que invita.
Por cortesía
Quedar bien con la gente.
Para no ofender.
Le da pena decir que no.
En ese momento sí tiene toda la intención de asistir.
Porque estima a la persona.
Evitar que la persona que invita dé soluciones a la excusa presentada.

La respuesta más popular, con 102 respuestas, era "Le da pena decir que no", proporcionado por 77% de los encuestados. La popularidad de esta respuesta refuerza la idea de que los interactuantes tienen dificultades en decir que no. En segundo lugar se ubicó "Por cortesía" con 76 respuestas (58% de los encuestados) y demuestra la importancia que los interactuantes otorgan a las normas sociales. Esta respuesta indica que una invitación debería ser aceptada sin pensar y sin tomar en consideración si uno realmente tiene la intención de asistir o no. En tercer lugar quedó "para quedar bien con la gente" con 75 respuestas (57% de los encuestados), lo que indica que los interactuantes dan más importancia a llevarse bien con otras personas que al hecho de que van a cumplir con su compromiso. En cuarto lugar, la opción "evitar que la persona que invitainsista" recibió 68 respuestas (52% de los encuestados) e indica que los interactuantes quieren evitar conflictos y proteger su propia imagen. Tomando en cuenta que frecuentemente el anfitrión insiste en que el invitado acepte la invitación, diciendo que "sí" ofrece una solución fácil, armoniosa y amable. En quinto lugar, con 64 respuestas (49% de los encuestados), "para no ofender" indica que el rechazo puede ser visto como ofensivo, y por

lo tanto, decir que "sí" es una forma de proteger la imagen del anfitrión. En sexto lugar "evitar que la persona que invita de soluciones a la excusa presentada" recibió 51 respuestas (39% de los encuestados) y revela que los interactuantes frecuentemente no quieren entrar en largas explicaciones acerca de por qué ellos no pueden aceptar una invitación. Al decir que "sí", los invitados están eligiendo una salida fácil. En séptimo lugar, "por educación" (49 respuestas, 37% de los encuestados), refuerza la idea de que es de buena educación decir automáticamente que sí a una invitación. En octavo lugar, "en ese momento si tiene toda la intención de asistir" (43 respuestas, 33% de los encuestados), señala que el interlocutor desea asistir, pero realmente no ha tomado una decisión final, y por lo tanto, parece estar tratando de ganar tiempo. En noveno lugar, "evitar un enfrentamiento con la persona que invita" (33 respuestas, 25% de los encuestados) revela que los interlocutores prefieren evitar los conflictos que discutir con el anfitrión por qué no pueden asistir a un evento. Por último, en décimo lugar, "porque estima a la persona" (31 respuestas, 24% de los encuestados), revela que para el invitado, el estado actual de la relación es más importante que la veracidad de la respuesta.

PREGUNTA 3

Se puede argumentar que un "sí" a una invitación es parte de un ritual y que los interlocutores realmente saben si el invitado va a asistir o no. La insistencia en aceptar y confirmar una invitación por parte del anfitrión y la resistencia por parte del invitado pueden ser vistos como parte de este ritual. Este argumento señala que hay formas de averiguar las verdaderas intenciones del invitado. Por lo tanto, la pregunta número 3 averigua lo que un anfitrión puede hacer para asegurar que un invitado asista.

Con 42 respuestas (32%), la estrategia más popular para confirmar si un invitado iba a asistir era apelar a su imagen,

sobre todo haciendo hincapié en lo importante que es para el huésped asistir. Los ejemplos van desde lo formal:

16
Anímate, ándale, aunque sea un ratito. Te vas a divertir y hace mucho que no te vemos en alguna reunión. Van a ir fulano y mengano que me han preguntado mucho por ti (92).

Y

17
Que es un evento muy importante, y por ello se tomó en cuenta su presencia (64).

A lo más informal.

18
Pero sí vas, ¿eh? (29).

Y

19
¿vendrás, verdad?... Te voy a estar esperando… (9).

Al mismo tiempo, se emplean actos amenazadores de imagen – *face-threateningacts (FTAs)*:

20
A ver si esta vez sí vas, no como todas las otras mil veces que has dicho que sí irás y al final siempre sales con una excusa.Ya quedaste, el sábado te echo una llamada, y te lo recuerdo en *facebook* (62).

Y

21
Sabes, me sentiría ofendida (o muy mal) si no asistieras (130).

La segunda estrategia más popular, con 31 respuestas (24%), fue afirmar que se necesita saber el número exacto de asistentes al evento con el fin de organizar el evento:

22
¿Me podrías confirmar tu asistencia? Estoy planeando cuántas personas asistirán para comprar la comida, hacer la reservación, etcétera (8).

Y

23
Tengo los lugares contados y debo confirmar el número de invitados (19).

Con 17 respuestas (13%), suplicando a la imagen del invitado también fue utilizado como una estrategia para animar que el invitado asista, especialmente utilizando la táctica de que el invitado no debería quedar mal, por ejemplo:

24
Te vamos a estar esperando… No me quedes mal, ¿eh? (42).

Y

25
No me vayas a quedar mal; entonces, ¿cuento contigo? (98).

Con 16 respuestas (12%), el anfitrión frecuentemente trata de evitar cualquier objeción a no ir con la elaboración de preparativos y planes antes del evento:

26
Te llamo para irnos juntos (4).

Y

27

Yo paso por ti … ¿Dónde nos vemos para que nos vayamos juntos? … ¡No seas amargado! … Se va a terminar temprano … No quiero ir sola … yo invito las chelas (101).

Otras respuestas incluyeron: la necesidad de proporcionar respuestas verdaderas (12), la trascendencia o la alta calidad del evento (9), y la importancia de la relación interpersonal entre el anfitrión y el invitado (4). La gama de estrategias revela que no hay ninguna manera de asegurar que un invitado asiste a una función social.

PREGUNTA 4

Teniendo en cuenta que la insistencia del anfitrión fue una estrategia común para asegurar que alguien asista, la pregunta número 4 investigó cómo se puede responder y contrarrestar tal persuasión.

Curiosamente, sólo dos encuestados dijeron que dirían la verdad.

La contestación más popular, con 35 respuestas (27%) fue la aceptación incondicional:

28

Claro que ahí nos vemos (13).

29

Está bien, sí voy. Síi, síi, allí nos vemos. Allí llego, no te apures (25).

30

Ahí nos vemos, ahí te caigo, con mucho gusto nos vemos mañana (75).

Las respuestas indican que el invitado frecuentemente busca la solución más fácil y por lo tanto evita cualquier presión adicional para asistir al evento.

En la segunda respuesta más popular, con 31 respuestas (25%), los encuestados dieron respuestas evasivas que mostraron la voluntad o el deseo de ir sin comprometerse:

31
Está bien, trataré de hacer todo lo posible por asistir (31).

32
Haré lo posible por ir pero no te aseguro nada, lamentablemente (35).

33
Muchas gracias, si puedo voy (86).

En tercer lugar, 22 encuestados (17%) dijeron abiertamente que rechazarían la invitación:

34
mejor en otra ocasión (4).

35
No me gustaría quedarte mal así que mejor desde ahorita te digo que no puedo (79).

36
Ni modo, hay pa` la otra (96).

Otras respuestas incluyeron: una aceptación condicional (8 respuestas), por ejemplo, "Sí ahí estaré, pero en caso que se presente algún inconveniente yo te avisaré"; una de rechazo indirecta (7 respuestas), por ejemplo, "mira, la neta ahorita no te puedo decir si puedo ir, luego tengo mucho trabajo que hacer y pues tal vez no pueda asistir"; y una aceptación muy condicionada (5 respuestas), por ejemplo, "Quizás sí voy, pero solo un ratito". Otras estrategias incluyen formas para ganar tiempo dando respuestas evasivas o compromisos familiares.

PREGUNTA 5

La pregunta 5 trató de averiguar si había alguna manera estándar para asegurarse de que el invitado fuera a asistir. De nuevo, parecía que no había manera segura de persuadir a los invitados para que asistieran. Los encuestados podían marcar las opciones como ellos querían y las respuestas más populares fueron:

Tabla 1. Respuestas más populares para persuadir a los invitados

	Número de respuestas	Porcentaje
Espero que sí vayas.	78	59
¿No me vas a dejar plantado?	71	54
¿Seguro vas a ir?	62	47
Pero, ¿de veras vas a ir?	62	47
Bueno, espero que esta vez vayas.	56	42
¿De verdad vas a ir?	47	36
¿En serio irías?	23	17
¿De veras puedes ir?	18	14
¿Es sí de verdad?	16	12

Estas respuestas revelan una gama de estrategias: por ejemplo, "Espero que sí vayas", "¿Seguro vas a ir?" y "Pero, ¿de veras vas a ir?" señalan una súplica por parte del anfitrión a la imagen del invitado, mientras "¿No me vas a dejar plantado?" se centra en el imagen del anfitrión.

ANÁLISIS

Un análisis de estos datos revela hallazgos importantes acerca de las prácticas interactivas respecto de cómo responder a invitaciones en México.

En la pregunta 1, los resultados indican que los encuestados consideran la necesidad de decir sí a una invitación

más por motivos relacionados con la interacción en conjunto y no tanto por la necesidad de dar respuestas veraces. Se puede considerar una contestación positiva como la respuesta preferida ya que ésta es la contestación que la persona que hace la invitación espera escuchar. Este hecho refuerza la importancia de mantener las relaciones interpersonales en cualquier interacción. Al mismo tiempo, los interactuantes mostraron una distancia de esta práctica dado que solamente 22 (16.6%) de los encuestados emplean el *yo* o el solidario *nosotros* en el sentido que el uso *yo* o *nosotros* muestra una cierta identificación con la práctica. Esto puede señalar una cierta inquietud con la práctica o, por lo menos, un malestar al hablar abiertamente de ella. La imagen es una consideración importante al responder a una invitación: existe la necesidad de proteger la imagen del anfitrión. Estos hallazgos apoyan el trabajo de Curcó (2007: 105) quien afirma que los mexicanos tienen dificultades en decir que no y que los interactuantes normalmente desean proyectar una imagen positiva y ser vistos como gente que se lleva bien con los demás. Además, las 21 respuestas que dijeron sí con el fin de contrarrestar la insistencia del anfitrión respaldan la afirmación de Grinsted (1994) quien mantiene que los interactuantes normalmente desean evitar la confrontación.

Las respuestas a la pregunta número 2 de alguna manera confirman las motivaciones de los encuestados en la primera pregunta. La protección de la imagen del invitado fue la motivación primordial para decir sí: 102 encuestados dieron la respuesta "pena decir que no" lo que corresponde, en la pregunta número uno, "miedo a decir que no" (17 respuestas o 13%). Este resultado plantea la cuestión de si los interactuantes están principalmente enfocados en proteger o impulsar la imagen de su interlocutor, o si su primera prioridad es proteger su propia imagen. El segundo lugar "por cortesía" (76 respuestas) en la segunda pregunta se relaciona estrechamente con dos categorías de la pregunta número uno: "la presión social de aceptar una invitación" (27 respuestas) y "la mala educación implicada en decir que no" (10 respuestas) que constituían 28% de las respuestas. Este resultado indica

que las normas y prácticas sociales ocupan el segundo lugar en una decisión sobre cómo reaccionar ante una invitación. Mientras tanto, el tercer lugar "Queda bien / queda mal" con 75 respuestas en la pregunta número dos recibió 14 respuestas (11%) en la pregunta número uno, indica una vez más que el invitado está más interesado en la interacción en conjunto y en la realización de las relaciones interpersonales. El cuarto lugar "evitar que la persona que invita insista" con 68 respuestas en la pregunta número dos corresponde a "evitar la presión" en la pregunta número uno la cual recibió 21 respuestas (16%). Esta observación refuerza una vez más la interpretación de que el invitado está tratando de proteger su propia imagen. En quinto lugar, "para no ofender", respalda la explicación de que el interactuante está interesado en la protección de la imagen del otro. Para resumir, los resultados de la pregunta número 2, indican que el invitado primero quiere proteger su propia imagen antes de preocuparse por la imagen de su interlocutor.

Con el fin de convencer al invitado para que asista a un evento social, los encuestados revelaron una serie de estrategias en la pregunta 3 que se enfocan, principalmente, en la imagen del invitado o hacen hincapié en la importancia de una respuesta firme con el fin de organizar el evento. Al apelar a la imagen del invitado, el anfitrión intenta persuadirlo de que su asistencia es para su propio beneficio, por ejemplo, "te vas a divertir". Por el contrario, hubo poca mención de afiliación de grupo, la solidaridad social o las relaciones interpersonales. El hecho de que los actos amenazadores de imagen formen parte de las prácticas para animar al invitado a asistir, señala que no hay patrones estándares o métodos establecidos de persuasión. En un rango mucho más abajo de la lista de estrategias se situó que los anfitriones no queden mal.

En la pregunta número 4, cuando se le preguntó a los invitados cómo reaccionan ante la insistencia de asistir a un evento, sólo dos entrevistados dijeron que iban a decir la verdad y otros 22 participantes abiertamente respondieron que rechazarían la invitación. La aceptación positiva incondicional de la invitación, con 35 respuestas (27%) y la

expresión de una voluntad de asistir con 31 respuestas (25%) muestran que exactamente la mitad de los encuestados adoptaría una "imagen de cooperación" y estaría dispuesta a colaborar con el anfitrión y a "respetar las reglas del juego" (Fant 2007: 341). Si todo el mundo sabe que un "sí" no es definitivo, el invitado protegiendo a su propia imagen, siguiendo las normas sociales y haciendo que el anfitrión se sienta bien.

En la pregunta número 5, a los encuestados se le pidió seleccionar las frases que ellos escogerían para animar al invitado para asistir a un evento. La amplia gama de respuestas indica de nuevo que no hay una forma única para asegurarse de que un interactuante va a asistir. Una vez más, apelando a la imagen del invitado parecía la estrategia más común.

Conclusiones

Los resultados parecen confirmar que la imagen es un factor importante en decir sí a las invitaciones en el contexto mexicano, junto con la necesidad de dar respuestas preferidas. Sin embargo, contrariamente a lo esperado, es la imagen del hablante la que parece tener prioridad en cualquier interacción. El hablante se interesa en proteger su propia imagen y busca la manera de no imponerse sobre los demás. En segundo lugar, la cortesía social es una preocupación importante para la protección de la imagen del oyente dado que los interactuantes están interesados en seguir y adherirse a las normas y prácticas de la cortesía. Se colocó la imagen de los anfitriones en un nivel más bajo de lo que quizás se podría esperar. Este hallazgo indica que es demasiado simplista decir que los mexicanos instintivamente y de forma indiscriminada se adhieren a las estrategias de cortesía positiva en lugar de la cortesía negativa.

Cuando se trata de examinar la cortesía en términos universales se tiene que examinar los enfoques de Brown y Levinson, Lakoff y Leech en relación con el contexto local. Es necesario entender las estrategias de cortesía positiva y cortesía negativa en el contexto social de México en términos de

protección de la imagen, la libertad de acción y la resistencia a la imposición.

Por último, no hay evidencia en este estudio de que la solidaridad del grupo sea un factor importante en las estrategias de cortesía mexicana respeto de las invitaciones. Obviamente, deben llevarse a cabo más investigaciones en este ámbito, enfocando la atención en otros actos del habla, tratando de replicar estos resultados y mediante otros métodos de investigación.

REFERENCIAS

Aston, G. (1988). *Learning Comity: An approach to the description and pedagogy of interaction speech*. Bologna: Cooperativa Libraria Universitaria Editrice Bologna.

Bayraktaroğlu, A. (1991). Politeness and interactional imbalance. *International Journal of the Sociology of Language*.

Bayraktaroğlu, A. (2001). Advice-giving in Turkish: "Superiority" or "solidarity"? En Bayraktaroğlu A. & M. Sifianou (eds.) (2001), *Linguistic Politeness Across Boundaries: The case of Greek and Turkish*. Amsterdam: John Benjamins.

Bravo, D. (1998). ¿Reírse juntos?: Un estudio de las imágenes sociales de hablantes españoles, mexicanos y suecos, en H. Haverkate, G. Mulder, & C. Fraile Maldonado (eds.), *Las pragmática linguistica del español: Recientes desarrollos: Diálogos Hispánicos 22*. Ámsterdam: Rodopi.

Brown:, and S. Levinson (1987). *Politeness: Some Universals in Language Usage*. Cambridge: Cambridge University Press.

Curcó, C. (2007). Positive Face, Group Face, and Affiliation: An Overview of Politeness Studies on Mexican Spanish, en Placencia M. E. & C. Garcia (eds.) 2007, *Research on Politeness in the Spanish-Speaking World*. Mahwah, New Jersey: Lawrence Erlbaum.

Duranti, A. (1997). *Linguistic Anthropology*, Cambridge: Cambridge University Press.

Fant, L. (2007). Rapport and Identity Management: A Model and its Application to Spanish Dialogue, en Placencia M. E. & C. Garcia (eds.)

2007, *Research on Politeness in the Spanish-Speaking World*. Mahwah, New Jersey: Lawrence Erlbaum.

Félix-Brasdefer, J. C. (2002). Refusals in Spanish and English: A cross-cultural study of politeness strategies among speakers of Mexican Spanish, American English, and American Learners of Spanish as a foreign language. Tesis doctoral inédita, Universidad de Minnesota, Estados Unidos.

Félix-Brasdefer, J. César (2008). *Politeness in Mexico and the United States: A contrastive study of the realization and perception of refusals*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

Félix-Brasdefer, J. C. (2009). El estado de la cuestión sobre el discurso de la (des)cortesía y la imagen social en México: Perspectivas teóricas y metodológicas, en L. Rodríguez Alfano (ed.), *La (des)cortesía y la imagen social en México: Estudios semióticos-discursivos desde varios enfoques analíticos*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México.

García, C. (2008). Different realizations of solidarity politeness: Comparing Venezuelan and Argentinean invitations en Schneider Klaus P. and Anne Barron (eds.), *Varational pragmatics: a focus on regional varieties in pluricentric languages*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.

Goffman, E. (1967). *Interactional Ritual: Essays on Face-to-Face Behaviour*. New York: Double Day Books.

Goffman, Erving (1971). *The Presentation of Self in Everyday Life*. London: Penguin Books

Grindsted, A. (1994). La organización del espacio interactivo en negociaciones mexicanas, españolas y danesas, *Discurso*.

Grundy: (2000). *DoingPragmatics*. London: Arnold.

Hill, J. (2007). La etnografía del lenguaje y de la documentación lingüística en JostGippert, NikolausHimmelmann y UlrikeMosel (editores de la versión inglesa) John B. Haviland y José Antonio Flores Farfán (coordinadores de la versión en español) (2007) *Bases de la documentación lingüística*. México: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

Hutchby, I., & R. Wooffitt (1998). *Conversation Analysis*. Cambridge: Polity Press.

Lakoff, R. (1973). The logic of politeness; or minding your p's and q's. *Papers from the 9th Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*. Chicago: Chicago Linguistic Society.

Leech, G. (1983). *Principles of Pragmatics*. London: Longman.

Schegloff, E., & H. Sacks (1973). Opening Up Closings, en Jaworski A. & N. Coupland (eds.) (1999), *The Discourse Reader*. London: Routledge.
Sifianou, M. (1995). Do we need to be silent to be extremely polite? Silence and FTAs. *International Journal of Applied Linguistics*.
Sifianou, M. (2010). Linguistic politeness: Laying the foundations en Locher Miriam A & Graham L. Sage (eds)(2010) *Interpersonal Pragmatics*, Berlin/New York: de Gruyter.
Spencer-Oatey, H. (ed.) (2000b). *Culturally speaking: managing rapport through talk across culture*. London: Continuum.
Sperber, D. & D. Wilson (1995). *Relevance: Communication & Cognition*. Oxford: Blackwell.
Widdowson, H. G. (2007). *Discourse Analysis*. Oxford: Oxford University Press.
Wong, J., & H. Z. Waring (2010). Conversation Analysis and Second Language Pedagogy. New York: Routledge.
Wooffitt, R. (2001). Researching Psychic Practitioners: Conversation Analysis, en Wetherell M., S. Taylor & S. J. Yates, *Discourse as Data: A Guide for Analysis*. London: Sage.

APÉNDICE

Cuestionario: Cómo responder a una invitación

1. ¿Por qué hay personas que a veces dicen que "sí" como respuesta a una invitación cuando probablemente no tienen ninguna intención de asistir?
_____
_____
_____
_____

2. En su opinión, ¿cuáles de las siguientes explicaciones dan cuenta de la razón por la cual la persona dice 'sí' aunque no tenga la intención de asistir? (Marcar con una cruz)

Evitar que la persona que invita insista ( ) Por educación ( )
Evitar un enfrentamiento con la persona que invita ( ) Por cortesía ( )
Quedar bien con la gente ( ) Para no ofender ( )
Le da pena decir que no ( )

En ese momento si tiene toda la intención de asistir ( )
Porque estima a la persona ( )
Evitar que la persona que invita de soluciones a la excusa presentada ( )

3. Cuando uno invita a una persona y quiere asegurarse de que vaya ¿qué se puede decir?

_____
_____
_____
_____

4. Al responder a la insistencia de alguien de aceptar una invitación, ¿qué se puede decir?

_____
_____
_____
_____

5. En su opinión, ¿cuáles de las siguientes frases se utilizan para que vaya una persona? (Marcar con una cruz)

¿es sí de verdad?	( )	¿seguro vas a ir?	( )
pero ¿de veras vas a ir?	( )	¿de veras puedes ir?	( )
¿no me vas a dejar plantado?	( )	¿en serio irías?	( )
¿de verdad vas a ir?	( )	espero que sí vayas	( )
bueno, espero que esta vez vayas	( )		

LA VARIABLE SOCIAL EN EL HALAGO. *APLICACIÓN DE UN TEST DE HÁBITOS SOCIALES EN LA COMUNIDAD DE MONTERREY*

LIDIA RODRÍGUEZ ALFANO
ELENA JIMÉNEZ MARTÍN

RESUMEN

Desde la perspectiva de los estudios pragmático-discursivos, y siguiendo una metodología cualitativa, en la presente investigación describimos la práctica del halago cuyos rasgos se evidencian en las respuestas dadas a preguntas de un test de hábitos sociales aplicado a 150 participantes en la comunidad de habla de Monterrey, ciudad ubicada en el estado norteño de Nuevo León, México. Los presupuestos básicos se refieren a: el carácter sociocultural de la cortesía (Bravo, 1999, 2005, 2009); las culturas de acercamiento, entre ellas la mexicana, que promueven actos valorizantes como halagos, cumplidos, piropos, de modo que siguen el "ideoma hispánico" de que "hay que halagar" (Briz 2004: 82-83, y 2006: 2); el uso cortés, a diferencia del empleo estratégico del halago que persigue fines múltiples en el intercambio comunicativo, especialmente como marca cooperativa (Briz 2004: 2, y Bustos 2007: 5). Partimos de estos presupuestos para concebir el halago como un acto de cortesía valorizante en cuya realización se valoran positivamente los méritos, pertenencias o personas afines a su destinatario, y, en retrospectiva, éste se ve obligado a responder con una respuesta verbal o no verbal (Bernal 2007:127 y Rodríguez Alfano & Jiménez Martín 2010: 134). Entre los datos más relevantes arrojados por esta investigación se hallan los siguientes: el halago comparte, con otras manifes-

taciones de la cortesía valorizante, su complejidad, pues comprende la realización de diversos actos de habla en varios turnos, lo cual le da carácter de co-construido (Arundale 1999: 119-153); en Monterrey, como en el resto de México, adquiere carácter ritual (Orozco 2011; Moore 1996; Hernández 2007; y Crystal 2008); hay una tendencia hacia su empleo con el propósito de afianzar la afiliación cuando se dirige a un interlocutor del mismo grupo social, mientras, si este último es ajeno al grupo de pertenencia del hablante, se evidencia el propósito de conseguir otros fines igualmente estratégicos de esta práctica de la cortesía valorizante; y se hallan fuertes diferencias en el uso del halago por parte de distintos grupos sociales.

Palabras clave: Culturas de acercamiento, ideoma, cortesía valorizante, co-construcción dialógica.

Introducción

En esta investigación revisamos la concepción de cortesía que subyace en respuestas a un test de hábitos sociales, y la forma como los participantes dicen halagar a otros con el fin de identificar la relación entre esta práctica de cortesía y el grupo social donde se ubica el emisor.

Partimos de la definición de Bernal (2007: 127), con modificaciones hechas en Rodríguez Alfano y Jiménez Martín (2010) sobre el halago como forma de valorar al interlocutor, a sus pertenencias o a las personas que le son afines, el cual se constituye en una forma de acercamiento al interlocutor e indicador de cortesía valorizante. Como antecedentes del presente artículo, revisamos los siguientes planteamientos teórico-metodológicos:

1) El modelo de Brown y Levinson (1987), que ha sido criticado por centrarse en el lado negativo de la imagen, aun cuando muchos actos, que para estos autores son amena-

zadores, no parecen serlo en otras culturas; y su replanteamiento por parte de Kerbrat-Orecchioni (2004: 43-44), quien reestablece la universalidad del modelo –pero no de sus manifestaciones– e introduce la noción de *face flattering acts* (FFA), *actos agradadores de imagen* relacionados directamente con la cortesía positiva que consiste en realizar algún FFA, de preferencia reforzado (lo cual equivale a decir "te deseo el bien"), a diferencia de la *cortesía negativa*, que consiste en evitar un FTA, o en suavizar su realización por algún procedimiento (por así decirlo, equivale a "no te deseo el mal").

2) Los planteamientos de Bravo, referentes a que los deseos de los hablantes pueden incluirse en dos categorías generales llamadas *imagen de autonomía* e *imagen de afiliación*. La primera contempla el deseo del individuo de verse y ser visto como alguien con contorno propio dentro del grupo, es decir, se refiere a todo lo que lo diferencia de éste; y la segunda, al deseo de verse y ser visto por las características que lo identifican con su grupo (1999 y 2003).
3) La propuesta de Albelda acerca de que actos como los cumplidos, las alabanzas y los agradecimientos, "se realizan mediante diferentes mecanismos lingüístico-pragmáticos intensificadores" (2003: 300).

Considerando estos planteamientos sobre la cortesía y los actos que implica su práctica, concebimos el *halago* como un acto de cortesía valorizante que, según Bustos (2007: 3) corresponde a una forma de alabanza mediante la cual un hablante emite un enunciado que valora positivamente los méritos o propiedad de su destinatario, y, de acuerdo con las normas de cortesía del español, éste ha de responder, sea utilizando un registro oral o escrito –con rasgos de formalidad o bien en estilo informal, coloquial y sumamente expresivo. Admitimos que puede coincidir con el cumplido, aunque éste siempre corresponde al piropo cuando va dirigido a la persona y a sus atributos físicos, mientras el halago –en todas

sus formas– sólo funciona en culturas de acercamiento donde los interlocutores comparten los conocimientos culturales para evaluarlo como tal (Haverkate 2004: 93).

El objetivo central es describir, desde la perspectiva de los estudios pragmático-discursivos, la forma en como practica el acto de halagar en el interior de una comunidad de habla específica, tomando en cuenta el grupo social al que pertenece el participante a fin de comprender mejor la variación comunicativa y sociocultural de esta práctica valorizante en los intercambios entre hablantes de la misma lengua materna y de la misma comunidad de habla pero que se ubican en distintos grupos sociales.

El problema que justifica nuestra investigación es que, aunque se ha hablado mucho de las diferencias entre la cortesía en las distintos dialectos del español correspondientes a varias regiones de Hispanoamérica, y, para profundizar en el tema, se ha empezado a describir las estrategias que caracterizan a la cortesía mexicana, sigue sin haber un examen suficiente de la relación de la cortesía con los grupos sociales donde se ubican los hablantes. Es necesario profundizar en el estudio de la dimensión social de la cortesía, y especialmente, de la incidencia de la variación sociológica de los usos de la cortesía que se traduce en una diversidad de estrategias para mostrar la deferencia, el respeto y la consideración del otro (Félix-Brasdefer 2008a, 2008b).

Las bases teóricas comprenden planteamientos de:

(a) Bravo (1999, 2009), sobre la "imagen social" en la cortesía; Bravo (2005) acerca de la "cortesía normativa"; y Bravo (2009) sobre el efecto social de cortesía.
(b) Briz (2004, 2005), Bustos (2007) y (Haverkate 2004), referentes a las culturas de acercamiento que promueven actos valorizantes como halagos, cumplidos, piropos, siguiendo el ideoma "hispánico" de que "hay que halagar" (Briz, 2005: 2); y al uso del halago con fines estratégicos que se definen en el contexto situacional (Briz 2005; Bustos 2007).

(c) Curcó (2007), Félix-Brasdefer (2008a, 2008b) y Hernández Flores (2008), sobre la cortesía en comunidades mexicanas contemporáneas.
(d) Bernal (2007), con su planteamiento de un tipo de cortesía que se produce en situaciones altamente ritualizadas, cuya estructura comprende una serie de comportamientos que responden a expectativas según las reglas vigentes en el grupo sociocultural y se plasman en actividades donde lo esencial no es la expresión lingüística en sí sino sus contenidos ilocutivos: y también su definición de halago.
(e) Valdés y Pino (1981), quienes estudian las respuestas a los cumplidos y sus diferencias entre comunidades monolingües y bilingües de inglés y de español, y de Nelson y Hall (1999) sobre las diferencias entre los halagos en Estados Unidos y México.
(f) Arundale (1999), acerca del cuidado de la imagen propia y la del interlocutor, que se realiza dentro de un proceso de co-construcción e interacción, propuesta que es retomada en nuestro estudio para proponer el carácter de ritual que adquiere el acto de halagar en México.

A la luz de estos planteamientos construimos la hipótesis general que guía el trabajo: no se puede hablar de "la cortesía valorizante en español" como si se practicara en forma uniforme en todo el mundo hispánico, y tampoco admitir la existencia de una sola práctica de la cortesía valorizante en México o, siquiera, en Monterrey, pues dentro de una misma comunidad de hablantes incide la variable "nivel sociocultural" que afecta a las actividades de imagen. Con el fin de poner a prueba esta hipótesis, analizamos las distintas formas como se concibe y practica la cortesía valorizante de la comunidad regiomontana e identificamos las diferencias en su empleo en una sociedad caracterizada por una estratificación social muy marcada, donde los diferentes niveles socioeconómicos funcionan como "subculturas".

Nuestro estudio responde a las siguientes preguntas de investigación:

1ª. ¿Qué percepción general expresan tener los participantes del universo de estudio acerca de cortesía que se orienta al cuidado de la imagen y cuyo uso tiene como fin valorar algún aspecto del interlocutor?
2ª. ¿Cuál es la estructura dialógico-discursiva del acto de halagar?
3ª. ¿Qué fin cumple el halago, según la percepción de los participantes?
4ª. ¿En qué contextos situacionales se presenta el acto de halagar?
5ª. ¿Qué diferencias por grupo social presenta la percepción de la cortesía en general y los halagos en particular?

A fin de responder a estas preguntas, seguimos una metodología cualitativa,[63] y, como lo proponen Hernández (2003, 2008), Bernal (2006) y Murillo (2005), aprovechamos los datos que arroja la aplicación de un test de hábitos sociales, pues coincidimos con Boretti en que:

> El test de los hábitos sociales es un instrumento valioso para la investigación de la cortesía. Por ello, creemos que la elaboración de un test modelo, dejando un margen de libertad al investigador es un buen medio para … revelar fenómenos comunicativos ligados a convenciones sociales vigentes en una sociedad o en grupos de esa sociedad (2003: 198).

El test que diseñamos exclusivamente para nuestras investigaciones sobre la cortesía como se practica en la comunidad de habla del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León, México, fue aplicado a 150 participantes a quienes hemos ubicado en tres grupos sociales clasificados según el

[63] Siguiendo a Hernández Sampieri, concebimos la metodología cualitativa como aquella donde la recolección de los datos está fuertemente influida por las experiencias y las prioridades de los participantes en la investigación, más que por la aplicación de los instrumentos de medición, estandarizado, estructurado y predeterminado; y donde los significados se extraen de los datos y no necesitan reducirse a números ni deben analizarse estadísticamente (aunque el conteo debe utilizarse en el análisis).

nivel de ingresos y la colonia donde residen, con base en la información obtenida del conteo de población y vivienda proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Su conformación es como sigue:

> Grupo 1, nivel de ingresos entre 0 y $6 799 (pesos) y residentes en colonias que el INEGI ubica en el estrato socioeconómico bajo;
> Grupo 2, nivel de ingresos entre $6 800 y $34 999 (pesos) y residentes en colonias que el INEGI ubica en el estrato socioeconómico medio.
> Grupo 3, nivel de ingresos entre $35 000 y $85 000 (pesos) y residentes en colonias que el INEGI ubica en el estrato socioeconómico medio alto.[64]

La obtención de los datos se logró mediante la realización de entrevistas en las cuales estudiantes de licenciatura invitaban a personas de diferentes colonias del área metropolitana de Monterrey[65] a participar en "una encuesta para estudiar costumbres de diferentes comunidades". Enseguida advertían sobre el anonimato de la participación y hacían la promesa de que los datos obtenidos serían "utilizados exclusivamente para estudios universitarios". Los participantes respondían oralmente a preguntas que, en un apartado de la encuesta, se dirigían al registro de datos personales: edad, sexo, lugar de nacimiento, lugar de residencia actual, colonia, años vividos en la misma, estudios, profesión, salario familiar; y en otro apartado pedían 20 respuestas clasificadas en secciones. La primera de estas secciones incluye preguntas encaminadas a indagar la concepción que tiene el participante acerca de la cortesía en general; y, otras más, a la evaluación de diferentes situaciones donde se realizan actos corteses, incluyendo las del acto de halagar en distintas modalidades. Para fines de esta exposición analizamos solamente las respuestas a

[64] Referencia obtenida de Niveles Socioeconómicos AMAI: http://www.economia.com.mx/niveles_de_ingreso.htm, actualización 2005.
[65] En el ANEXO se ofrece información específica sobre las colonias, de distintos estratos sociales, donde se realizaron las entrevistas.

preguntas que se relacionan con la concepción general de la cortesía y al acto de halagar y son las siguientes:

1. ¿Qué es para ti/usted la cortesía? Ejemplo:
3. ¿Es importante ser cortés en tu comunidad/ tu pueblo /la sociedad en la que vives? ¿por qué?
12. ¿Alaba(s)[66] mucho a los demás? ¿Cuándo? ¿En qué circunstancia? ¿Lo hace(s) a veces a propósito y con un fin específico? ¿Conoce(s) a alguien que alabe a los demás mucho o demasiado poco? ¿Qué opinas sobre eso? ¿Te/le gusta que te/lo alaben? ¿En qué situaciones? ¿cuáles halagos te/le gustan?
13. Alguien alaba a una persona de tu familia. Representa el diálogo.
14. Ante la situación cuando un compañero ha hecho un trabajo excelente, ¿lo alaba(s)?,[67] ¿cómo?
15. Cuando te/le gusta una persona del sexo opuesto, ¿lo alaba(s)?, ¿cómo? ¿cómo son los objetos que alabas de los demás?, ¿físico?, ¿personalidad?, ¿inteligencia?
16. ¿Haría(s) halagos a tu jefe/profesor? ¿En qué circunstancias?, ¿Qué halagos le dirías?[68]

En el momento cuando los participantes contestaban oralmente a las preguntas, los entrevistadores escribían las respuestas para registrarlas posteriormente en formato electrónico del programa WORD.

RESULTADOS

El análisis de los datos nos permitió categorizar el uso del halago en el contexto del grupo socioeconómico al que

[66] En el cuestionario introdujimos la referencia al acto de alabar como sinónimo de halagar, ya que su empleo es más más frecuente en Monterrey.
[67] El acto de alabar o piropear a alguien del sexo opuesto en el mundo hispánico –especialmente en Latinoamérica no es necesariamente con el objetivo de flirtear, más bien esta práctica del halago persigue fines estratégicos o simplemente para cumplir normas de cortesía.
[68] En el planteamiento de las preguntas 12-16, hemos seguido la metodología propuesta por Brasdefer (2008b), según la cual se pide al informante que cree una secuencia completa, en este caso, de la realización del acto de halagar. Véase, además, en el Anexo, el resto de las preguntas planteadas a los entrevistados.

pertenece el hablante e interpretarlo a la luz de los aspectos que conforman su imagen social (Bravo 1999 y 2009), la cual se relaciona con su percepción de la cortesía.

Con el fin de resolver la primera pregunta de investigación (¿Qué percepción general expresan tener los participantes del universo de estudio acerca de cortesía que se orienta al cuidado de la imagen y cuyo uso tiene como fin valorar algún aspecto del interlocutor?), analizamos las respuestas dadas por los participantes a la pregunta 3 planteada en el test de hábitos sociales: "¿Es importante ser cortés en tu comunidad/ tu pueblo /la sociedad en la que vives? ¿Por qué?", algunas de las cuales son:

(1)
Sí, porque hay que hacerle la vida agradable a los demás. Claro, porque de eso dependerá mucho como la sociedad te clasifique o como los demás te tratarán y más porque donde vivo es un pueblo de conexiones (participante 10, grupo 1).

(2)
Sí porque eso dice mucho de una persona, habla bien de ti (participante 19, grupo 1).

(3)
Sí, porque si todos son corteses facilita la comunicación y el trato entre todos los miembros de nuestra comunidad, trayendo distintos tipos de beneficios tanto de comodidad, como confianza y seguridad (participante 21, grupo 2).

(4)
Sí, hace las relaciones de la comunidad mejores y más fuertes (participante 42, grupo 2).

(5)
Sí, porque la cortesía es una muestra de cultura y educación. Además cuando alguien es cortés, transmite a las demás personas su forma de ser (participante 17, grupo 3).

Y encontramos que, en general, todos los participantes dan mucha importancia a la cortesía y, como se ha reportado en otros estudios (Félix-Brasdefer 2008a, 2008b; Hernández Flores 2008), en la muestra estudiada de la ciudad de Monterrey destaca la idea de *respeto* como valor básico en la concepción de "cortesía" por parte de los hablantes; y entre otras nociones con las cuales se asocia la cortesía se hallan: la buena educación, la amabilidad, educación, atención, "buenos valores", normas de comportamiento, y la identidad (rol) dentro de la sociedad.

Respecto a la segunda pregunta de investigación (¿Cuál es la estructura dialógico-discursiva del acto de halagar?), el estudio nos llevó a comparar los halagos reproducidos en las respuestas dadas por los participantes en su representación de distintas situaciones,[69] ejemplos:

(6)
Yo: Oye, te salió muy bien tu proyecto
Él: Gracias
Yo: Yo sabía que tú puedes (participante 24, grupo 2).

(7)
Yo: Felicidades jefe por su buena estrategia han subido las ganancias
Él: Muchísimas gracias con su colaboración salió adelante el negocio
Yo: Al contrario gracias a usted por confiar en mí
Él: No tiene que agradecer sé que tienes la capacidad para hacer las cosas
Yo: De nada esperemos que haya más negociaciones como esta, nos vemos luego
Él: Igual, cuídate (participante 3, grupo 1).

(8)
— Qué bien te va, me da mucho gusto

[69] En respuesta a las preguntas 12-16 del test de hábitos sociales.

— No…
— Se ve que eres bien organizada y que te gusta mucho tu trabajo y se te ha pagado muy bien, la verdad
— No, ¿qué dices?, gracias, gracias
— Es que siempre has sido muy inteligente y te sabes mover muy bien… (participante 17, grupo 2).

Como se evidencia en el ejemplo (6), en la primera fase el hablante alaba la calidad del proyecto, lo cual se complementa con un acto de agradecimiento realizado por su interlocutor; y en la segunda fase el mismo hablante amplía la práctica de cortesía valorizante al realizar el acto de ponderar las habilidades del otro. En el ejemplo (7), el participante que se autodesigna "yo" realiza el acto de felicitar al jefe ponderando su estrategia de ventas, y en el nivel perlocutivo, este último realiza dos actos, el de agradecer el halago y el de atenuar su mérito al adjudicárselo al empleado; en la segunda fase, es "yo" quien realiza la atenuación al negar sus méritos y reconstruir el halago, ahora en referencia a la confianza depositada por el jefe, quien a su vez responde con la negación del agradecimiento y la expresión de un nuevo halago que reitera la seguridad en las capacidades del empleado; y en una tercera fase, el empleado responde al agradecimiento con una fórmula cortés y, enseguida, realiza el acto de despedirse que incluye el augurio de nuevas oportunidades de éxito y una nueva fórmula de cortesía, que es respondida por el jefe. Y también en (8) el significado dado al halago varía en cada fase: en la primera, mediante la introducción del halago se practica la cortesía valorizante al ponderar las cualidades de la interlocutora, lo cual es complementado por el rechazo del halago (aunque no llega a la desvalorización); y en la segunda, se presenta el acto de insistir que se completa en la aceptación del halago con muestras de agradecimiento.

El examen de este tipo de respuestas nos permite sostener que el acto de halagar no cuenta con una estructura fija, aunque como propone Briz (2005), siempre se constituye en

un acto de cortesía valorizante cerrado y acabado en sí mismo que comprende por lo menos dos fases: en la primera aparece el enunciado que contiene el elogio; y en la segunda, otro enunciado mediante el cual el elogiado responde adecuadamente. Los que reproducen los participantes resultan contener secuencias complejas, conformadas por varios actos de habla presididos por un acto principal, el del halago, y, dado que, como sostiene Félix-Brasdefer (2004 y 2005), los actos de habla en el español de México tienden a ser más largos, la estructura global es compleja. Aunque se podría considerar que tal vez el informante esté condicionado por la misma pregunta –pues en la pregunta 13 del test se solicita en términos de "Representa el diálogo"– esta complejidad es evidente sobre todo en el halago escenificado por el participante 3 del grupo 1 que corresponde al ejemplo (7). Atendiendo a este examen de los datos admitimos, con Nelson y Hall (1999), que no existen prácticamente halagos de un solo turno, sino que, como lo plantea Arundale (1999: 119-153), el cuidado de la imagen propia y la del interlocutor se realiza dentro de un proceso de co-construcción; y proponemos que el intercambio que tiene lugar en este proceso refuerza el carácter de ritual que caracteriza al acto de halagar en México.

En cuanto a la tercera pregunta de investigación (¿Qué fin cumple el halago, según la percepción de los participantes?), algunas (pocas) respuestas dadas por los participantes remiten al propósito de introducir el halago en la conversación para conseguir objetivos concretos (un ascenso en el empleo, por ejemplo) con miras a reafirmar la identidad de quien lo recibe, su estatus y su poder; pero con mucha mayor frecuencia se presentan respuestas como las que siguen:

(8)

La cortesía va de la mano con el respeto, es (para) mostrar tus buenos valores y tu buena educación al hacer cosas buenas por los demás sin que se te sean pedidas, así como ser atento y agradecido con los demás (participante 14, grupo 1).

(9)

(La cortesía es para) Dar a los demás el trato que a mí me gustaría que me dieran, pero sobre todo darles un lugar a esas personas primero que a mí (participante 7, grupo 2).

Con base en este tipo de referencias, podemos sostener que el halago se constituye en un elemento de cooperación, de estrechamiento de los lazos de solidaridad al emplearse con el fin de mejorar la relación entre los interlocutores y asegurar el acercamiento social, valores que también se consideran importantes en la cultura de la comunidad lingüística estudiada.

Respecto a la respuesta que ofrecen los datos correspondientes a la cuarta pregunta de investigación (¿En qué contextos situacionales se presenta el acto de halagar?), los siguientes ejemplos ilustran lo que podemos apuntar como resultado:

(10)

En realidad trato de ser cortés con todas las personas con las que trato, ya que en mi familia me enseñaron mucho de este valor (participante 37, grupo 3).

(11)

Con todos. Independientemente es algo que aprendiste, todo depende de cómo te formaron, claro. Con la gente que no conozco en mi trabajo, al abrir la puerta de la entrada, cediendo el paso. Con mi familia, a la hora de comer, esperar que esté servida la mesa completamente, me refiero a la comida de cada uno (participante 15, grupo 3).

En este tipo de respuestas se evidencia que el halago funciona en forma distinta según su destinatario. Los participantes en el test admiten en general que el halago ha de dirigirse con mayor frecuencia hacia las personas que no conocen, aunque es importante ser corteses también con personas que conocen más; y la diferencia entre ambas situaciones es

mínima, pues algunos dicen: "halago más a la gente que no conozco bien", pero la mayoría responde que dirige los halagos más bien hacia "gente que conozco bien", "a los amigos". Por tanto, podemos afirmar que en el corpus examinado, se asienta que el halago se dirige en menor grado hacia gente ajena al círculo del participante, y en mayor proporción hacia los ámbitos familiares y cercanos al emisor.

Los resultados en torno a la sexta pregunta (¿Qué diferencias por grupo social presenta la percepción de la cortesía en general y los halagos en particular?) evidencian un dato de mucho interés consistente en que, de quienes reconocen que halagan con frecuencia, la mayoría es del grupo 1, seguida por el número de participantes que se ubican en los grupos 2 y 3, y, respectivamente; su percepción del halago es como sigue:

GRUPO 1: (NIVEL SOCIOECONÓMICO BAJO)

Los participantes de este grupo reconocen que personas de su mismo nivel de jerarquía halagan para conseguir objetivos concretos, tales como obtener un empleo o bien convencer al interlocutor sobre un punto de vista distinto, aun propósitos prácticos (que el otro acepte la propuesta de ir a un paseo, por ejemplo). Frecuentemente, los participantes de este grupo social se refieren a un uso del halago que se dirige a sus patrones, compañeros de trabajo o la familia, con fines estratégicos, como se comprueba en:

(12)

Y lo vuelvo a repetir... lo admiraría... y sería más o menos así. ¡aaalaaama...! ¡Está increíble tu proyecto de puentes! ¿cómo se te ocurrieron tantas ideas, compadre? (participante 12, grupo 1).

(13)

¡Qué bueno te salió eso! No sabía que hacías eso tan rico (participante 34, grupo 1).

Aunque también exponen usos del halago cuyo significado es de amabilidad, e incluso se constituyen en muestras de "humildad" y manifiestan la importancia dada a los valores, destacan las referencias al respeto y al servicio como parte de la "educación que uno debe tener". Este dato puede sugerir que en este grupo social el halago persigue el fin estratégico de mantener el orden de las cosas para evitar el conflicto. Ejemplos:

(14)
Sí es importante, para llevar una buena relación con los vecinos, para que nos respeten (participante 29, grupo 1).

(15)
Con mis pacientes y sus familiares, buscar que no batallen y hablar con ellos de sus necesidades y ofrecerles lo que podamos para ayudarlos (participante 18, grupo 1).

(16)
El ser cortés aplica con todas las personas, pues es parte de la educación que debemos de… tener (participante 36, grupo 1).

2.2 Grupo 2 (Nivel Socioeconómico Medio)

En este grupo, aparecen aseveraciones sobre la importancia de la cortesía en general como la que sigue:

(17)
Muy importante. En México se ve muy mal a una persona descortés ya que es señal de una mala educación en casa y puede herir susceptibilidades (participante 29, grupo 2).

Sin embargo, en este grupo encontramos dos tipos de actitudes, de quienes dicen que no halagan ni les gusta ser halagados, y de los que afirman que sí halagan profusamente, sin que haya diferencia entre halagos dirigidos a gente de su grupo y de otros:

(18)

Yo creo que los halagos dependen de las situaciones, no siempre son buenos ya que a veces se hacen con un propósito de beneficiarse de ellos, pero yo creo que los halagos se deben de hacer cuando en realidad son necesarios, digamos que alguien hizo algo que merece ser notado y decirle un cumplido(participante 39, grupo 2).

(19)

La verdad es que no acostumbro alabar a las personas, a veces se les sube y se creen mucho, por eso solo lo hago cuando en verdad las personas hacen un acto bueno. La verdad tampoco he conocido a alguien que alabe a las personas y en lo personal no me gusta que me alaben, bueno sólo de vez en cuando y solo algunas personas como por ejemplo: mi esposo (participante 23, grupo 2).

En cuanto al uso estratégico del halago, predominan referencias al uso que se da con fines de mostrar el respeto y los valores, aunque también al empleo en razón de la "paz social", como se evidencia en:

(20)

Sí, porque crea un ambiente de convivencia y paz (participante 36, grupo 2).

(21)

Sí, porque la cortesía es una muestra de cultura y educación. Además cuando alguien es cortés, transmite a las demás personas su forma de ser (participante 17, grupo 2).

(22)

Es un conjunto de normas que hacen las relaciones humanas más respetuosas y constructivas. En sí, es el trato con respeto y formalidad (participante 29, grupo 2).

GRUPO 3 (NIVEL SOCIOECONÓMICO MEDIO ALTO)

Los participantes que se ubican en este grupo ponderan la amabilidad, la educación y el respeto como elementos constitutivos de "la cortesía", en referencias como:

(23)
Para mí la cortesía representa la educación con la que fue criada o educada. Sin embargo a veces se emplea únicamente por formalidad. 'Pase usted', 'Sea bienvenida', 'Le ayudo' (participante 18, grupo 3).

(24)
Tener una buena educación y aplicarla con las demás personas (participante 44, grupo 3).

(25)
Buenos modales (participante 13, grupo 3).

(26)
- Por supuesto, llevan a un mejor diálogo (participante 28, grupo 3).

(27)
Es utilizar modales impuestos por la sociedad, como ceder el paso, abrir la puerta, etc. Son acciones que se hacen de buena manera sin ser muy significantes, con educación y respeto, dándole el lugar a las personas (participante 19, grupo 3).

Un elemento que hace a este grupo diferenciarse de los otros dos es que ve a la cortesía como un acercamiento con el otro, una orientación hacia la confianza y la seguridad y también como marca de identidad de un cierto nivel social, en cuanto se percibe en términos de lo que define al individuo ante los demás como una persona "con educación":

(28)
Sí, porque es cómo te trata la gente, cómo te percibe (participante 19, grupo 3).

(29)
Tratar a los demás como uno quiere ser tratado independientemente del nivel sociocultural (participante 21, grupo 3).

(30)
La cortesía es la manera de tratar a las demás personas, respetando a los demás sin importar las diferencias (participante 18, grupo 3).

No obstante, en este grupo (3) fue donde un menor número de participantes se reconoce a favor de los halagos y no manifiestan la necesidad de halagar ni le otorgan un papel tan importante como los participantes de los otros dos grupos. Ejemplos de las referencias correspondientes son los que siguen:

(31)
Yo los respeto pero no los halago (participante 20, grupo 3).

(32)
Mira sinceramente yo estoy en contra de esto, se me hace como hipócrita, aunque reconozco que hay muchas personas que sí lo merecen (participante 4, grupo 3).

(33)
Creo que los halagos y alabanzas dependen de las situaciones, no siempre son buenos ya que a veces se hacen con un propósito de beneficiarse de ellos, pero yo creo que los halagos se deben de hacer cuando en verdad son necesarios, digamos que alguien hizo algo que merece ser notado y decirle un cumplido (participante 15, grupo 3).

Conclusiones

Con base en los resultados del presente estudio sobre el modo como la variable social afecta en la percepción y práctica de la cortesía lingüística y, en particular, al uso del halago en la ciudad de Monterrey, concluimos que, para la población hispana de esta ciudad, la cortesía es un elemento de cohesión social que armoniza las relaciones entre las diversas clases sociales, y se constituye en un importante elemento regulador del orden social. En este sentido puede añadirse que las prácticas de cortesía cobran gran importancia y se realizan con rasgos de un ritual que se traduce: a) en actos de cortesía positiva con fases predeterminadas en saludos, peticiones, invitaciones, y elogios, en determinados contextos (aun en las reuniones con la familia y en las conversaciones cotidianas); o b) en actos de cortesía negativa que implican una serie de secuencias negociadas en los distintos turnos, y que incluyen formas indirectas de expresión. En consecuencia, el ideoma de la cultura mexicana referente al respeto a sus valores se manifiesta en estrategias de cortesía orientadas a evitar el conflicto y salvaguardar la imagen propia y del otro (Leech 1983: 80; Briz Gómez 2004: 67; y Hernández Flores 2004: 97); y, de acuerdo con este ideoma, con Curcó (2007), reafirmamos que en México predominan los actos orientados a la imagen positiva del individuo, a "salvaguardar la imagen positiva propia y del otro" de modo que la autonomía se muestra en la reserva y la afiliación en la valoración de los otros (Bravo 1999: 358).

Asimismo, los resultados nos permiten avalar propuestas sobre la cortesía expuestas por Bravo (1999, 2009), quien sostiene que, al considerar en los estudios la *imagen social* , se observa que ésta "ataca el establecimiento de grados de respeto interpersonal y, por lo tanto, afecta las imágenes de afiliación de los actores en el intercambio y la imagen de afiliación del grupo"; y, además, siguiendo a Curcó (2007), Félix-Brasdefer (2008a) y Hernández Flores (2008), admitimos que el "yo" que define a la imagen social del mexicano es un "yo relacional"; en términos de Félix-Brasdefer (2008a),

un "yo social, interactivo, según el cual se da prioridad a la otra persona y luego al hablante".

En consecuencia, concordamos con Briz en que las culturas de acercamiento, entre ellas la mexicana, promueven actos valorizantes como halagos, cumplidos, piropos, de modo que siguen el ideoma "hispánico" de que "hay que halagar", y el prototipo semántico-pragmático para expresar el acercamiento social es el llamado acto verbal *valorizante* o *agradador*, éste resulta con frecuencia intensificador o realzador, y, por tanto, comprende halagos y cumplidos, y rituales de agradecimiento (2004: 82-83, y 2006: 2); y admitimos que el uso del halago es estratégico y situacional, y tiene fines múltiples en el intercambio comunicativo, especialmente como marca cooperativa (Briz 2004: 2; y Bustos 2007: 5).

Mediante el análisis de las respuestas dadas por los participantes en el test sobre el halago –a partir de la concepción de Bernal (2007: 127) según la cual se le entiende como forma de valorar al interlocutor, a sus pertenencias o a las personas que le son afines–, hemos evidenciado rasgos que lo constituyen en una forma de acercamiento al interlocutor y en indicador de cortesía valorizante. A partir de la interpretación de los resultados corroboramos, con Arundale (1999: 119-153), que el halago se realiza dentro de un proceso de co-construcción, y, como ha sido reportado en otros estudios sobre el uso del piropo en otras ciudades mexicanas (Orozco 2011; Moore 1996; Hernández 2007 y Crystal 2008), en esta muestra de habitantes de la ciudad de Monterrey la realización del acto de halagar adquiere un carácter ritual. Asimismo, hemos indagado la concepción que en cada grupo social se tiene del cuidado de su imagen propia y la de los otros en relación con la cortesía; y a partir de los datos, hemos profundizado en el examen del acto de halagar y su realización en intercambios comunicativos que varían según cambian los interlocutores e identificamos en éste una estructura diferente en cada tipo de situaciones de enunciación y diversos usos, según sus fines, destinatarios y/o el grupo social donde se practique esta forma de cortesía valorizante, y, en general, el uso del halago se define en función del cuidado de la

"*imagen de afiliación*" y no como cuidado de la "*imagen de autonomía"* (Bravo 2003).

El resultado más relevante es que, en la interacción entre los usuarios, los halagos cumplen diferentes objetivos o funciones. Así, evidenciamos que hay una tendencia a un uso estratégico del halago cuando se emplea en el trato con integrantes de otros grupos sociales, y se encaminan a conseguir un propósito personal y que el aspecto negativo de este tipo de acto es la adulación o falsa cortesía, para cuya realización, dice Briz: "me acerco al otro cortésmente como estrategia para lograr un fin distinto del ser cortés", y en ese momento, quien emite el halago pasa a ser "estratégicamente cortés" (Briz 2005: 9); y, al mismo tiempo, el halago parece tener un fin afiliativo cuando se expresa dentro del mismo grupo social. En consecuencia, se expresan halagos para comenzar una conversación o para cambiar de tema; los hay de cortesía encaminados a manifestar el afecto y estrechar relaciones de amistad; y otros cuya emisión cumple otros actos de habla, tales como la aprobación de la actuación del otro, el agradecimiento, la felicitación, etc. Por tanto, admitimos que, en general, el halago refuerza la solidaridad además de practicarse con fines estratégicos, y coincidimos con lo expuesto por Valdés y Pino (1981) y Rodríguez y Jiménez (2009) en el sentido de que, en su diversidad de usos, el halago se identifica con otras manifestaciones de la cortesía ritual.

Al observar la valoración y sus diferencias entre los grupos sociales considerados en el universo de estudio, planteamos las siguientes observaciones:

a) Para el grupo 1, la cortesía es un arma estratégica que se utiliza para conseguir la solidaridad dentro del grupo, o bien para identificarse con personas de un nivel social más alto.
b) Para el grupo 2, la cortesía sigue siendo estratégica, pues se utiliza como intento de alcanzar la pertenencia a la clase alta, ya que la cortesía se entiende también como algo que se adquiere en altos niveles sociales, y su práctica facilitaría su acceso a ellos.

c) Los propósitos que se persiguen en el uso del halago varían para el grupo 2 y 3, siendo este último el menos involucrado en el acto de halagar.
d) Para el grupo 3, de clase media alta, la cortesía se emplea como un bien que ellos poseen, pero no resulta estratégica ni solidaria, tal vez porque su esfuerzo para escalar socialmente es menor que para los de las clases media y baja.

Al respecto, podríamos sugerir que estas concepciones de "cortesía" pueden ubicarse en un continuum que comprende el respeto, la atención, los valores y la amabilidad en puntos distintos según el grupo social del que se trate: para el grupo 1, la cortesía se entiende como atención y servicio a los demás y al orden establecido, mientras para el grupo 2 predomina el respeto y los valores en razón de la "paz social" y de ser aceptado por ello en el seno de esta comunidad. Para los individuos del grupo 3, la cortesía se traduce en tener amabilidad o buenos modales hacia los demás como muestra de una buena educación en su entorno (y no tanto en el sentido de respeto o deferencia); es "como una cualidad de la persona", que se manifiesta en el trato con integrantes de otros grupos sociales.

Con todo, consideramos necesaria la realización de futuros estudios que puedan profundizar en los conceptos analizados en este trabajo y darnos más datos sobre la complejidad de los sistemas de cortesía de la comunidad de hablantes nativos del español en contraste con otras comunidades (de hablantes nativos del náhuatl, por ejemplo) de residentes en Monterrey, México.

Referencias

Albelda Marco, M. (2003). Los actos de refuerzo de la imagen en la cortesía peninsular. En *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE, "La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes"*. Estocolmo: Programa EDICE.

Arundale, R. (1999). An alternative model and ideology in communication for an alternative to politeness theory. *Pragmatics* 9 (1).

Bernal, M. (2006) El test de hábitos sociales aplicado al estudio de la descortesía. En Briz, Hidalgo, Albelda (eds.) *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral*. *III Coloquio Internacional del Programa EDICE*. Valencia: Programa EDICE.

Bernal, M. (2007). Categorización sociopragmática de la cortesía y de la descortesía. Un estudio de la conversación coloquial española. Tesis doctoral. Estocolmo: Universidad de Estocolmo.

Boretti, S. (2003) "Test de hábitos sociales y la investigación de la cortesía" en D. Bravo (Ed.) *Actas del Primer coloquio del Programa EDICE, "La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes"*. Universidad de Estocolmo: Programa EDICE.

Bravo, D. (1999) ¿Imagen 'positiva' vs. imagen 'negativa'?: Pragmática sociocultural y componente de *face*. *Oralia* (2).

Bravo, D. (2005) *Estudios de la (des)cortesía en español: categorías conceptuales y sus aplicaciones a corpus orales y escritos*. Buenos Aires: Programa EDICE.

Bravo, D. (2009) El análisis de discurso de (des)cortesía y la problemática del factor extralingüístico en la interpretación de la cortesía. En Rodríguez, L. (Ed.) *La descortesía y la imagen social en México, Estudios semiótico-discursivos desde varios enfoques analíticos.* Monterrey, N. L.: FFyL, UANL- Programa EDICE.

Briz Gómez, A. (2004) Cortesía verbal codificada y cortesía verbal interpretada en la conversación. En Bravo, D. y Briz, A. *Pragmática Sociocultural: Estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel Lingüística.

Briz, A. (2005) Atenuación y cortesía en la conversación coloquial: su tratamiento en la case de ELE." *Actas del programa de formación para profesorado de ELE 2005-2006*. Madrid: Instituto Cervantes. Consultado el 9 de enero de 2009 en http://www.cervantes-muenchen.de/es/05_ lehrerfortb/02.html

Bustos, J. (2007), Cumplidos. *Círculo,* 37 Consultado el 15 de mayo de 2008 en www.ucm.es/info/circulo/no31/bustos.pdf.

Crystal, E. (2008). El Arte de piropear: ¿halago u ofensa? *Boletín de investigación y debate*. Études hispaniques, Université de Montréal

Curcó, C. (2007) Positive face, Group Fece and Affiliation: An overview of politeness studies on Mexican Spanish. En Placencia, M. E., & García, C. (eds) *Research on Politeness in the Spanish-Speaking World*. Mahwah, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, publishers.

Félix-Brasdefer, J. C. (2004). La mitigación en el discurso oral de los mexicanos y aprendices de español como lengua extranjera. En D. Bravo y A. Briz, (eds.) *Pragmática sociocultural: Estudios en cortesía en español*. España: Ariel

Félix-Brasdefer, J. C. (2005). Indirectness and Politeness in Mexican Request. En D. Eddington (ed.) *Selected Proceedings of the 7th Hispanic Linguistic Symposium.* Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project.

Félix-Brasdefer, J. C. (2008a). Estado de la cuestión sobre el discurso de la (des)cortesía y la imagen social en México. Perspectivas teóricas y metodológicas. En *Rodriguez, L. (ed) La descortesía y la imagen social en México, Estudios semiótico-discursivos desde varios enfoques analíticos.* Monterrey, N.L: FFyL, UANL- Programa EDICE.

Félix-Brasdefer, J. C. (2008b). *Politeness in Mexico and the United States.* Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

Haverkate, H. (2004). El análisis de la cortesía comunicativa: categorización pragmalingüística de la cultura española. En Bravo, D. y Briz, A. (eds) *Pragmática Sociocultural: Estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel Lingüística.

Hernández Álvarez, J. (2007). "Si del piropo se trata". *Carpe diem*. Consultado el 9 de enero de 2009 en http://www.guerrillero.co.cu/ CarpeDiem/PaginasTrabajos/ Elpiropo.htm.

Hernández Flores, N. (2003) Los tests de hábitos sociales y su uso en el estudio de la cortesía: una introducción, en D. Bravo (ed.) *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE*. Stockholm: CD-ROM, 186-197.

Hernández Flores, N. (2004) "La cortesía como búsqueda de la imagen social". En Bravo, D., y Briz Gómez, A. (eds) *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel.

Hernández Flores, N. (2008). Percepciones de cortesía en México y España: una comparación a través del test de hábitos sociales En Rodriguez, L. (ed) *La descortesía y la imagen social en México, Estudios semiótico-discursivos desde varios enfoques analíticos.* Monterrey, N.L: FFyL, UANL- Programa EDICE.

Lakoff, R.T, (1973) The logic of politeness; or,minding your p´s and q´s. En *Papers for the Regional Meeting Chicago Linguistic Society*, IX.

Leech, G. (1983). *Principles of pragmatics*. New York : Longman.

Moore, Z. (1996). Teaching Culture: A Study of Piropos. *Hispania* 79 (1).

Murillo Medrano, J. (2005) Significados de la cortesía lingüística a partir de la publicación de un test de hábitos sociales en Costa Rica en J. Murillo Medrano (ed) *Actas del Segundo Coloquio Internacional del Programa EDICE: Estocolmo/Costa Rica:* CD-ROM.

Nelson, G. y Hall, C. (1999) Complimenting in Mexican Spanish: Developing grammatical and pragmatic competence. *Spanish Applied Linguistics.* (3).
Orozco, L. (2011, agosto) Respuestas *a cumplidos en el Español de Puebla. Actos de habla y (des)cortesía.* Ponencia presentada en el Coloquio Regional EDICE, Monterrey, México.
Rodríguez Alfano, L. y Jiménez Martín, E. (2010). "El halago en boca propia es vituperio. Usos del halago y de 'ándale' como estrategias de cortesía en el Habla de Monterrey", en Orletti, F. y Mariottini, L. (eds) *(Des)cortesía en español: espacios teóricos y metodológicos para su estudio*. Roma: Universitá degli studi Roma tre y Programa EDICE.
Valdés, G. y Pino, C. (1981) Muy a tus órdenes: compliment responses among Mexican American Bilinguals! *Language and Society.* (10).

ANEXO

Cuestionario completo del test de hábitos sociales aplicado en esta investigación:

1. ¿Qué es para ti/Ud. la cortesía?
2. ¿En qué situaciones eres (es usted) cortés? (no solo en expresiones como gracias sino también en el modo de tratar a los demás y darles su lugar)
3. ¿Es importante ser cortés en tu comunidad/ tu pueblo /la sociedad en la que vives? ¿por qué?
4. ¿Con quién eres cortés? (amigos, familia, gente que conozco bien, gente que no conozco, pareja) ¿Por qué? Pon ejemplos.
5. ¿Qué es para ti una persona grosera? ¿Tiene qué ver con ser directo, con algunas expresiones que debe utilizar y no utiliza, con el tono de voz? ¿con comportamientos que no hace: saludar, decir por favor, modo de pedir algo, etc.? Explica.
6. ¿Cómo debe pedir alguien algo/ un favor, un servicio? ¿Qué frases debe utilizar?¿Qué debe contestar?
7. ¿Te parecen corteses las personas que viven en tu ciudad? ¿Por qué? ¿Quién te parece descortés y por qué? ¿Hay algún grupo de personas que te parezca descortés?
8. Escribe un diálogo imaginario, pero tan real como sea posible sobre la siguiente situación.

9. Estás en una emergencia y necesitas usar el celular de una persona que no conoces, ya que el tuyo no tiene batería. ¿Cómo sería el diálogo?
10. ¿Y si necesitas un coche y se lo pides a un amigo? ¿Cómo sería el diálogo?
11. ¿Cómo le pides a un familiar (papá, esposo) permiso para ir de viaje con un amigo/a?
12. ¿Cómo le pides a tu jefe que te dé permiso para faltar a tu trabajo (escuela) por un motivo familiar?
13. ¿Alabas mucho a los demás? ¿Cuándo? ¿En qué circunstancia? ¿Lo haces a veces a propósito con un fin específico? ¿Conoces a alguien que alabe a los demás mucho/ demasiado poco? ¿Qué opinas sobre eso? ¿Te gusta que te alaben? ¿En qué situaciones? ¿cuáles halagos te gustan?
14. Alguien alaba a una persona de tu familia. Escribe el diálogo.
15. Cómo imaginas la situación: tu compañero ha hecho un trabajo excelente ¿lo alabas?¿cómo?
16. Te gusta una persona del sexo opuesto. ¿Lo alabas? ¿cómo? ¿Cómo son los objetos que alabas de los demás? ¿Físico? ¿Personalidad? ¿Inteligencia?
17. ¿Harías halagos a tu jefe/ profesor? ¿En qué circunstancias? ¿Qué halagos?
18. Disculparte por algo que hiciste mal ¿es también cortesía? ¿Cómo lo haces?
19. ¿Cómo actúas cuando tienes un conflicto con otra persona?
20. 19 ¿Puedes ponerme algún ejemplo de personas descorteses de otros grupos o culturas? ¿Por qué?
21. Para ti, ¿Cuál es el ideal de una persona cortés? ¿Cuáles serían sus características?

Tercera parte

Estudios de la atenuación

Fase exploratoria del empleo de *No sé* como marcador discursivo de atenuación en el Grupo 1 del corpus Monterrey PRESEEA

Armando González Salinas

Resumen

El análisis descriptivo de atenuadores en el discurso de los hablantes de Monterrey es una investigación en proceso. Se centra en las entrevistas del Corpus Monterrey PRESEEA: Grupo 1, que se describe en el texto introductorio. El propósito se centra en el empleo de la unidad léxico-semántica *no sé* como marcador discursivo. De las 753 apariciones en el discurso del informante, y del entrevistador, se seleccionan las muestras que indican atenuación de modos alternativos. El entrevistador es clave importante en la conversación que, aunque semidirigida sólo en cuanto a temas se refiere, se genera después de unos minutos de iniciada la entrevista. En esta fase de exploración, su empleo se ajusta a las características de la Ficha de Codificación que para tal efecto han elaborado Albelda & Cestero, (2010), con las adaptaciones y modificaciones consecuentes del empleo de dicha unidad en el discurso-entrevista. Se recuperan todas las muestras para organizarlas por el contexto en donde aparecen y entonces configurar, de acuerdo con su significado e intención pragmática, las características particulares de su empleo. Se describe desde una perspectiva dialógica y conversacional que un medio como la entrevista presupone, sugiere, y conduce la interpretación pragmática que dé lugar. Este estudio observa dos criterios: funcionales y formales. Los funcionales inician con: 1) manifestaciones de atenuación, que parte del significado

de ignorancia implícito y alternativo. Se describen las muestras que se identifican como ignorancia atenuadora y la menos atenuadora/no-atenuadora, se detectan grados o niveles de ignorancia, de más/menos atenuante; 2) continuar con la relación que tiene o puede tener con el concepto de la (des)cortesía. Se pretende encontrar los lazos proposicionales que se detecten en el contexto discursivo-conversacional entre atenuación y cortesía, y en qué casos se trata de una estrategia atenuadora y cuándo de una estrategia (des)cortés, con las posibilidades de acercamiento-lejanía de una u otra estrategia, en una fase posterior, aún en proceso; 3) como función fática del discurso conversacional, en donde el significado original se aleja hasta perderse y sin intención atenuante o (des)cortés observable, se identifica como frase lexicalizada. Una siguiente descripción alternativa se refiere al resto de los empleos de *no sé* bajo tres criterios formales; 4) incluye las muestras en las que le sigue alguna palabra que sugiere desinformación como en: *no sé + qué*, o *cómo*, o *cuándo*, o *dónde*, o *por qué*, que le añaden tintes de significación particulares; 5. Se cuantifican las muestras que van seguidas de condicional: *no sé si* + verbo en indicativo o subjuntivo que explican el giro semántico intencional del modo elegido; y 6) recuento de muestras auténticas de ignorancia, por ejemplo, *no sé cocinar, hablar inglés, patinar*. Esta investigación se basa en una descripción y análisis exploratorios de las muestras que se encontraron en el corpus El Habla de Monterrey tal y como aparecen en las entrevistas, es un acercamiento principalmente cualitativo, lo cuantitativo es sólo complemento que confirma la información de los datos que se obtienen en el proceso de selección y demostración del efecto discursivo dialógico que se señala para cada fase de este estudio.

Palabras clave**:** Atenuadores, unidad léxico-semántica, no sé, marcador discursivo.

INTRODUCCIÓN

En la búsqueda de atenuadores/atenuantes en el discurso del español oral entre hablantes de Monterrey, se escogió la unidad léxico-semántica de dos palabras que conforman la frase/ enunciado: *no sé*. Su empleo es estable y aparece regularmente entre informantes del Grupo 1 de 3, así como sus entrevistadores.[70] Este Grupo 1 se identifica por tres variables: edad, en el rango 20-34 años, género, igual número de hombres y mujeres (18 y 18), y estrato socioeducativo: escolaridad mínima, técnica/secundaria, y con estudios de licenciatura, en proceso o terminados. Estos son los datos de los informantes (I), los datos de los entrevistadores (E) también forman parte de cada entrevista aunque no necesariamente correspondan en igual proporción en cuanto al género. En el Anexo 1 se describen las coincidencias en cuanto a variables.

Esta unidad léxica está relacionada con la significación de las palabras que la componen y su relación con aspectos pragmáticos/pragmalingüísticos, es decir, que dependen de la intención del informante y del entrevistador al usarla y que, en lo que respecta a Atenuación, corresponde tanto al *dictum* (qué se dice), como al *modus* (cómo se dice lo que se dice). De acuerdo con la Ficha de Codificación de Albelda & Cestero, (2010), se identifican como I: formas lingüísticas que expresan aseveraciones en forma de duda o probabilidad; II: expresiones de fingimiento de ignorancia. La posición del atenuante en el enunciado se ubica al estar intercalada con una función casi rectificadora. Como factores pragmáticos y discursivos, la atenuación del contenido puede afectar la relación entre los dos interlocutores o la negociación entre

[70] Es importante señalar que la selección de entrevistadores se realizó con la participación, muchas veces voluntaria, de jóvenes estudiantes que aceptaron localizar informantes de los diferentes grupos entre sus familiares y amigos. Esto facilitó llevar a cabo la entrevista grabada de completo común acuerdo, así como fomentar la 'espontaneidad' del discurso/conversación/diálogo que se generó entre ellos, por un lado. Por otro lado, tanto el mexicano en general como el regiomontano en particular son conocidos por su generosidad y amplio espíritu de cooperación, lo cual explica y justifica la inclusión de las manifestaciones de uso del *no sé* de ambos participantes en las entrevistas, todos hablantes de Monterrey.

ellos. El tipo de acto de habla del que se desprende la fuerza ilocutiva, intención de quien profiere el enunciado comunicativo, es más bien asertivo, corresponde a una descripción del estado actual de la realidad, tanto dentro del discurso como precedente a él, bajo el entendido de que se trata de un diálogo-entrevista conversacional que implica, y por tanto indica e incluye, la participación del entrevistador quien, de una manera u otra, guía el fluir de la conversación dialógica (Bajtín, 1986), y quien, en muchas de las instancias, lo hace para provocar la obtención de información dentro del género discursivo primario y/o secundario por medio de la pregunta, directa o casi directa.[71] El dialogismo de Bajtín, aunque no se refería al discurso entrevista, significa heterofonía o polifonía del texto, el de las voces que interactúan a través de un discurso primario, fático, y un discurso secundario un tanto más complejo, y es aquí donde encuentra lugar el diálogo textual de los participantes de las entrevistas (Rodríguez 2008).

La temática es no especializada, sin embargo, los temas que se manejan a lo largo de cada entrevista versan sobre el clima, la vivienda, la familia, las fiestas que se celebran, las anécdotas importantes en la vida, la situación actual –inicios del siglo XXI– de la política local y nacional, entre otros. El registro es informal pues se toman en consideración las condiciones como se realizaron las entrevistas, es decir, en un ambiente un tanto 'familiar'-'amigable' (véase nota 1), y el estilo discursivo es relato y descripción, lo cual propicia la pregunta que inicia cada tema, o bien, por la participación espontánea en el curso de la conversación, que a pesar de ser semidirigida desde un punto de vista estrictamente formal, se genera entre los participantes de la 'entrevista' (más bien informal) de hablantes ambos del español de Monterrey, México.

[71] Para Bajtín, el lenguaje es la realidad concreta del habla donde se da el intercambio comunicativo, en donde el enunciado, que es una manifestación cultural, muestra un intercambio entre emisor-receptor, quienes al invertir sus roles crean, no inventan, un proceso dialógico de conversación (Rodríguez 2008).

Como se mencionó antes, se observan seis manifestaciones en el empleo de *no sé* como marcador discursivo que se revisan bajo criterios funcionales indicadores de atenuación y/o cortesía y función fática (Gráfica 1), y criterios formales en tres distintas apariciones en el texto oral (Gráfica 2). Esta primera fase de exploración e identificación de apariciones de *no sé*, se centra en la descripción modesta y no exhaustiva de la función de este marcador de atenuación. Véase las gráficas 1 y 2.

Gráfica 1. Criterios funcionales del empleo del marcador discursivo *No sé.*

Los criterios funcionales se utilizan para describir y señalar el propósito, la intencionalidad, e incluso relación de la estructura léxica al emplearse como atenuante en la expresión verbal de un acto comunicativo que conlleva la participación tanto de quien enuncia como de quien escucha. Este es el primer acercamiento que se intenta estudiar.

Gráfica 2. Criterios formales del marcador discursivo *No sé*.

Los criterios formales se perciben como distribucionales respecto a las estructuras adyacentes del marcador discursivo en cuestión, y la relación semántica subyacente. Su codificación, explicación y análisis serán parte de la fase subsecuente del estudio del *no sé* en estas circunstancias léxico-estructurales.

ATENUACIÓN

Como antecedentes del concepto de atenuación, se puede acudir a diferentes formas como se ha hecho referencia a la estrategia de aligerar, disminuir, matizar, incluso 'maquillar' lo que se dice y cuando se dice, sobre todo en los casos cuando la información que se proporciona puede concebirse como comprometedora tanto para el informante como para el entrevistador. Se recurre a atenuadores de la información para lograr un efecto halagador y a la vez protector de la imagen; en este caso, como en muchos otros, se relaciona con la(s) estrategia(s) de la (des)cortesía. No obstante, en

este estudio, como se anticipó inicialmente, nos referiremos al concepto y estrategias y/o mecanismos que se adecuen a las formas de expresión de atenuación de la unidad léxico semántica *no sé*, con el fin de encontrar la(s) función(es) de cortesía en una segunda fase de análisis.

Al concepto de atenuación se le ha identificado con el mismo objetivo y la misma intención general con términos relacionados en inglés como *attenuation* 'atenuación', *mitigation* 'mitigación/matización', *softening* 'suavización', *hedging* 'vallas/cercas', *bushes* 'follaje/arbustos', *shields* 'escudos',[72] como atenuación retórica, entre otros. Los últimos tres términos son retomados por Caffi (1999) como extensión metafórica de Lakoff (1972). La mayoría de las distintas definiciones del término atenuación, así como atenuantes y atenuadores, mitigantes y mitigadores, y sus equivalentes, ha generado una importante concordancia a través de los años entre los distintos autores que se dedican a este fenómeno eminentemente pragmático.

La Real Academia de la Lengua Española define el término de 'atenuación' de la siguiente manera:

> 1. f. Acción y efecto de atenuar.
> 2. f. Retórica. Figura que consiste en no expresar todo lo que se quiere dar a entender, sin que por esto deje de ser bien comprendida la intención de quien habla. Se usa generalmente negando lo contrario de aquello que se quiere afirmar (Consultado el 10 de noviembre de 2011 en http://lema.rae.es/drae/?val=atenuaci%C3%B3n)

De esta definición importa lo concerniente a su identificación como figura retórica y la última parte: que niega lo contrario que se quiere afirmar. En el caso de la partícula *no sé*, empieza con una negación más el verbo *saber* en primera persona. La primera información que se observa, aún sin contexto, es precisamente de algo que no se sabe, que si

[72] La traducción es del autor aunque existen autores que identifican los últimos tres términos con otros de manera similar.

partimos de la filosofía socrática, sabemos que al decir que no sabemos *algo* es contrario a lo que se afirma, puesto que *se sabe algo*, que es lo que consiste en *no saber*. Sin intención de filosofar ni mucho menos dar rodeos al término, es importante encontrar lo que otros autores piensan respecto al fenómeno de la atenuación.

Para Fraser (1980: 341), la mitigación es "como la modificación de un acto de habla, que reduce ciertos efectos negativos que este acto puede tener en el oyente." Para este autor, un hablante que ha matizado/atenuado un acto de habla no puede percibirse como descortés, por lo que explica que la atenuación implica y por tanto indica cortesía, pero la cortesía no implica necesariamente atenuación. Haverkate (1994), cuyo objetivo de investigación principal se basa en la (des)cortesía y la interculturalidad, entiende la mitigación/ atenuación "como una "subestrategia de cortesía", que se emplea para atenuar (mitigar) el contenido proposicional o la fuerza ilocutiva de un enunciado." Haverkate (1994: 117).

Por ejemplo, en la siguiente interacción:

A: ¿Cómo cuántos años/qué edad tiene Luisa?
B: Como 35, *no sé*, o 30, ¿por qué no le preguntas a ella?

La intención ilocutiva de la respuesta a la pregunta entre un director de teatro y un actor que buscan a un personaje femenino joven, el *no* sé se usa como atenuador de parte de B para eludir el compromiso de "juzgar" la edad de Luisa y de no comprometerse al dar una información categórica. La primera parte de la respuesta es aseverativa pero la atenúa con el uso de *no* sé + una alternativa suavizadora que se percibe como estrategia de cortesía; el resto de su respuesta es otra pregunta, lo que confirma la intención de B de protegerse, de no involucrarse. Los atenuantes de lo dicho o lo enunciado de acuerdo con Briz: "minimizan de forma directa el contenido proposicional, lo que se dice, ya sea en parte o totalmente, e indirectamente el decir" (Briz 2005: 81). Henk Haverkate (1994) define el atenuante como una

partícula, palabra o expresión que sirve para modificar el significado de un predicado de forma que se indique que ese significado sólo se aplica parcialmente al objeto descrito.

Albelda y Briz (2010) coinciden en que la atenuación es una categoría pragmática cuya función consiste en minimizar la fuerza ilocutiva de los actos de habla y que, con frecuencia, regula la relación interpersonal y social entre los participantes de la enunciación. Se emplea de manera estratégica para lograr las metas deseadas en la comunicación (Briz 2007). Pero Briz, ya en 2002, define a los atenuantes como: "modificadores semánticos y pragmáticos de lo dicho y del decir. No sólo modifican el significado de una palabra o expresión, sino que, como categoría pragmática, son estrategias que regulan la relación interpersonal y social entre los participantes de la enunciación" (Briz 2002: 87). A pesar de las definiciones de estos y otros autores, faltaría mencionar lo artificioso que puede resultar identificar la marca de atenuación en el discurso, particularmente en el discurso conversacional, en la interacción activa como la entrevista en un corpus oral y/o escrito.

Los primeros trabajos de investigación sobre atenuación lingüística *per se* se pueden situar alrededor de los años sesenta y setenta (Zadeh 1965; Lakoff 1972; Lysvag 1976; Fraser 1980), pero en los últimos veinte años el fenómeno ha recibido una creciente atención (Albelda 2010). Así encontramos que Lotfi A. Zadeh y Uriel Weinreich son considerados los dos principales predecesores en la investigación sobre aspectos relacionados con la atenuación, quienes crearon el concepto de *hedging* 'cercas/vallas', sin llamarle específicamente de esta forma, en los años 1965 y 1966. En 1965, Zadeh escribió el artículo "Fuzzy Sets" donde habla de la teoría llamada *Fuzzy Set Theory*, o Teoría de la Lógica Difusa, e identifica los mecanismos mitigadores como un *continuum of classification grades* 'continuo de grados de clasificación'. Uriel Weinreich publicó el artículo "On the Semantic Structure of English" en 1966, en el cual habla sobre el concepto 'hedging', y lo identifica como *metalinguistic*

operators (operadores metalingüísticos). Más tarde, en 1972, George Lakoff comienza a utilizar el término *Hedges-Hedging*, a partir de las publicaciones de los dos autores antes mencionados, y publica el artículo titulado: "Hedges: A Study in Meaning Criteria and the Logic of Fuzzy Concepts". Como menciona Gudrum Clemen en su artículo sobre *hedging* (1997): "A George Lakoff se le reconoce como el lingüista que introdujo el término *hedge/hedging* 'valla/vallas' para describir las unidades léxicas como 'expresiones cuya función es la de hacer las cosas difusas o menos difusas' "[73] (Lakoff 1972: 195)

A partir de estos trabajos, se han realizado hasta la fecha múltiples estudios sobre el fenómeno de la atenuación, donde generalmente se la relaciona con la cortesía; sin embargo, algunos autores como Briz 2003, 2007, 2010), Albelda (2010) y otros han encontrado en el estudio de diferentes corpus (corpora) de habla, que el uso de atenuantes no siempre está relacionado con la intención de ser cortés, y por lo tanto la atenuación nos da un amplio campo de estudio el cual no necesariamente debe estar ligado con la cortesía.

Lori Czerwionka, comenta en su tesis doctoral, cómo se han dividido los estudios relacionados con la mitigación:

> En los últimos 50 años, la mitigación ha atraído la atención en el campo de la lingüística, con particular interés en: 1) mecanismos o estructuras lingüísticas que se usan para comunicar un significado mitigado, 2) efectos en la interacción y en los interlocutores que están asociados con lenguas que mitigan; y 3) circunstancias bajo la cual la lengua que mitiga es común[74] (Czerwionka 2010: 3).

[73] *George Lakoff is recognized as the linguistic who introduced the term hedge/hedging to describe lexical units as "expressions whose job it is to make things fuzzier or less fuzzy* (traducción del autor)

[74] *Over the last 50 years, mitigation has been brought to attention in linguistics, leading to particular interest in: (1) linguistic devices or structures used to communicate a mitigated meaning; (2) effects on the interaction and interlocutors that are associated with language that mitigates; and (3) circumstances under which mitigating language is common* (traducción del autor)

En la actualidad, entre los trabajos más avanzados sobre la atenuación en español tenemos los de Antonio Briz, quien ha dedicado la mayoría de sus investigaciones desde una perspectiva pragmática y ha publicado numerosos e importantes artículos sobre atenuación que se basan en el análisis de la conversación coloquial. Asimismo, Marta Albelda Marco quien centra su investigación principalmente en la pragmática, y ha realizado importantes estudios sobre las estrategias comunicativas, principalmente la atenuación y la intensificación, términos opuestos. Algunos de los trabajos de ambos autores son de gran importancia y forman parte esencial del presente estudio.

FUNCIÓN DE LOS ATENUANTES

La función general del atenuante en el discurso es para evitar/reducir el compromiso del hablante con lo dicho. La toma de turno es propia del diálogo, respuesta al indicador del tema. El control temático alterna cambio de tema sugerido o atenuante al mismo. La función de los atenuantes en el discurso está condicionada por el contexto donde sean utilizados. El problema de la identificación de los enunciados atenuados estriba en que, a pesar de que sus formas y funciones se encuentran, con más o menos suerte establecidas, la atenuación es una categoría pragmática y sólo en su contexto real es posible identificarla (Albelda 2010).

Briz (1998) propone una clasificación en cuanto a la funcionalidad de la estrategia atenuadora para reconocer quién plantea la estrategia y a quién o a quiénes afecta:

- o se vincula al papel del yo y, por lo tanto a unidades monológicas, que afectan a lo dicho y a la intención del propio hablante: *atenuación del hablante*, salvaguarda del yo.
- o se vincula a la relación yo-tú y, en consecuencia, a unidades dialógicas, que afectan al interlocutor en algún sentido: *atenuación del hablante y oyente*, salvaguarda de la imagen propia y ajena, un mecanismo a menudo cortés (Briz 1998: 151).

Y con el fin de conocer los medios de los que se vale, propone la siguiente clasificación de las dos grandes tácticas atenuantes:

a) La ocultación del yo/tú o de terceros (indeterminación, despersonalización o desagentivación –términos usados como sinónimos–)

– La relativización o indeterminación de lo expresado. Se debilita o aminora la fuerza argumentativa en relación con la verdad o con la certidumbre de lo enunciado, el grado de conocimiento o el compromiso del hablante. Por supuesto, todo es fingido. La expresión de duda, de posibilidad, de incertidumbre, etc., son las subestrategias que eluden responsabilidad, que previenen o que reparan, escudos autoprotectores cuando no también aloprotectores (Briz 1998:151).

En algunos de los ejemplos que se muestran más adelante, se advierte que las unidades monológicas suceden cuando es el hablante el responsable de atenuar su discurso mediante el *no sé*, que no se advierte que haya sido inducido expresa y directamente por el entrevistador; sin embargo, es innegable la actitud espontánea o inducida del fenómeno dialógico del que se desprende, y esto tiene base en los conceptos que Bajtín (1999) apuntaba desde su visión de la translingüística. La indeterminación es precisamente del uso de *no sé* como para ocultar el yo responsable y comprometido. Se trata de una subestrategia autoprotectora de un yo que habla en íntima conexión con su otro yo, inconsciente natural. En cambio, en la mayor parte de las muestras que se discuten más adelante, las unidades dialógicas son las que vienen de parte del entrevistador y que el informante percibe como muy directa, y en ocasiones un tanto agresiva –en el sentido de sentirse como *acorralado*– y que atenúa mediante el uso de un *no sé*, a veces repetidamente, para algo así como confirmar la protección propia y la de su interlocutor, un como escudo, *shield*, ante lo que en realidad no sabe o no quiere comprometerse a decir. La expresión de duda aparente o incertidumbre se cubre, respalda o protege como una valla/cerca *hedges*

mediante el uso de la unidad léxica en cuestión. Es una subestrategia aloprotectora.

IDENTIFICACIÓN DE ATENUANTES EN EL DISCURSO

Normalmente hacemos uso de atenuantes sin percatarnos de ello, o sin que el interlocutor lo note, o lo provoque, también sin ser ésa su intención. Como lo afirma Albelda: aun al trabajar con corpus lingüísticos conocidos, al analista le faltan herramientas para determinar si se está atenuando; y asimismo, cuando se realizan trabajos en común entre diversos investigadores sobre un mismo corpus, se encuentran divergencias en sus análisis (Albelda 2010).

Es posible que la dificultad para identificar formas atenuantes se deba a que quien realiza el análisis del discurso no conoce con certeza las intenciones reales del hablante, se puede suponer o presuponer sólo una vez que ha sido analizado el contexto, el espacio y el tiempo cuando se produce o se produjo, (con base en la teoría de los cronotopos de Bajtín); por lo que hay que poner extrema atención tanto en los enunciados previos como en los posteriores, así como los efectos de entonación originales, para poder detectar si lo que se dice lleva realmente la intención de *aligerar* algo que se dijo previamente, o prevenirse de algo que se va a decir. Esto sólo será una aproximación del analista y su propia percepción de la comunicación que se trate.

Por lo general, la atenuación se utiliza en una conversación donde se habla sobre un tema que para el hablante pueda resultarle polémico o más o menos controversial, o bien para la concepción espontánea, no planificada, del entrevistador según la naturaleza de su discurso, es ahí donde se podría encontrar un poco de fricción, discrepancia, compromiso o enfrentamiento entre los participantes, en cuanto a ese algo que se dice o se va decir, y la forma como se dice o se va a decir. Es en la parte de la información donde se va proferir una opinión personal, en donde el hablante sienta que se compromete con algo recién dicho o que va a decir. Briz por su parte menciona que:

> Aunque no es característica exclusiva de un tipo concreto de discurso o de acto de habla, la mayor frecuencia de atenuación se da en algunos tipos de acciones, por ejemplo, peticiones, ruegos, exhortaciones, o en aquellas emisiones de juicios del hablante [sean del informante o del entrevistador una vez enganchados en el intercambio comunicativo *per se*][75] las que afectan o valoran la actuación del interlocutor, lo dicho o hecho por éste o por personas próximas a él (Briz 2002: 93).

Éste es el caso en la mayoría de las muestras donde aparece la unidad léxico-semántica *no sé* que se analizan y perciben como atenuadoras y que se muestran y describen adelante.

ATENUACIÓN EN EL HABLA DE MONTERREY

El Habla de Monterrey consiste en tres grandes grupos de entrevistas que se llevaron a cabo en los años 2000 y 2001. Se trata de un corpus oral cuyas entrevistas se han transcrito con parámetros que para este propósito específico se diseñaron bajo la dirección de Lidia Rodríguez Alfano. Se ha escogido el Grupo 1, que se identifica por tres variables: 1) edad, entre 20 y 34 años, 2) género, y 3) estrato socioeducativo: escolaridad mínima, técnica/secundaria, y con estudios de licenciatura, en proceso o terminados.

En el discurso de los diferentes subgrupos del Grupo 1, se detectó, en los enunciados del informante, el uso constante del *no sé*, tanto para indicar ignorancia o falta de conocimiento, así como para cumplir la función de atenuante con el fin de *aligerar* lo que se dice, para no proporcionar datos exactos, o para no comprometerse, además de las otras muestras del mismo *no sé* con otras intenciones ilocutivas, como ya se ha señalado. De igual manera se encontró que en repetidas ocasiones el entrevistador se vale de la frase *no sé* para aligerar la carga intencional de lo que va a preguntar, para no mostrarse tan directo al tratar de inmiscuirse en

[75] El contenido de los corchetes es añadido por el autor.

algún tema que puede ser privado para el informante, o en el que se vea en la necesidad de proporcionar datos un tanto exactos o sobre detalles personales; por ejemplo, cuando el entrevistador solicita al informante que le platique detalladamente sobre alguna celebración, o cuando intentaba hablar sobre la situación económica del informante, o si había sido arrestado por consumir o vender drogas. Por lo tanto, la frase *no sé* puede ser clasificada como estrategia atenuante de relativización o indeterminación de lo expresado. Estos aspectos translingüísticos, ilocutivos y perlocutivos, imponen la participación decisiva y directriz –consciente o inconsciente– del entrevistador, cuyas variables en muchos casos coinciden (ver datos de I y E en Anexo 1). La restricción para el análisis de un corpus sociolingüístico de eliminar la participación del entrevistador, no debe ser un obstáculo que frene, sino más bien un medio, o más bien 'el' medio, para comprender, sopesar y descifrar lo que sucede en un intercambio dialógico, en términos bajtinianos, y no pretender centrarse sólo en el informante como si fuera un monólogo.

En éstos, como en muchos casos, el significado de la frase *no sé* es la negación en primera persona del verbo *saber*, pero dado que se identifica que actúa como atenuante en el discurso entrevista, se diluye el significado original de la frase, se vuelve un poco vacía, y se utiliza de forma que el hablante se desvía un poco de la aserción que realiza, o bien, divaga un poco antes de declarar algo para evitar comprometerse. Holmlander (2011), en su corpus encuentra, tal como se describe en éste, que:

> […] la forma negada del verbo *saber*, *no sé*, es una de las más frecuentes. Su valor atenuante reside en que indica la duda del hablante ante lo dicho y puede velar tanto por la imagen del hablante como por la del oyente. El marcador *no sé* forma una unidad independiente, lo que significa que su estructura interna no es afectada por la posición sintáctica en la estructura proposicional y que tiene su propia curva prosódica (Holmlander 2011:107).

En otro apartado, esta misma autora, al hablar de modalidad epistémica, la que permite eludir responsabilidad mediante la expresión de duda respecto al valor de verdad de la proposición, establece una subcategoría de *verbos léxicos epistémicos,* entre los que ubica al verbo *saber,* que son conductores de atenuantes epistémicos. A estos atenuantes los considera operadores específicamente pragmáticos que al expresar duda, entre otros, mitigan, como decía Haverkate, la fuerza ilocutiva de un acto de habla asertivo, y evaden la responsabilidad de lo que se dice o se ha dicho con el fin de proteger las imágenes de los participantes en el diálogo. La duda expresada con *no sé* es una estrategia ya sea para anticipar y prevenir un desacuerdo, o bien, para reducir el desacuerdo. En esta parte, se refiera al modo *alocéntrico*, protección de ambos hablantes, o de otra parte, para proteger al interlocutor, que puede ser él mismo, de pérdida de su imagen al cometer un error y entonces el modo es *autocéntrico.*

El uso del *no sé*' en el corpus de El Habla de Monterrey se percibe mediante dos alternativas de uso que se proponen como sigue:

- La ignorancia atenuadora: la cual implica autoprotección y que contempla la protección del interlocutor. El hablante se autoprotege para no quedar mal pero también para no hacer quedar mal a su interlocutor.
- La ignorancia menos atenuadora: la cual se considera como una señal baja; un grado o nivel menor de atenuación pero que atenúa de todas formas, en donde la intención del hablante es autoprotectora de la imagen sin que esto represente protección de su interlocutor, ya sea entrevistador (E) o informante (I). En ambas percepciones se puede ver desde la perspectiva de estrategias de (des)cortesía, sin embargo, sólo se describirán las relaciones de (a)simetría entre hablantes por así convenir a un primer acercamiento de pares E e I. Las muestras con enfoque en la cortesía se discutirán aparte de este estudio.

Como se describió anteriormente, el tipo de acto de habla es asertivo, es la descripción del estado actual de la realidad, dentro del discurso y precedente a él. Es un diálogo-entrevista en donde la participación del entrevistador guía la conversación. Los temas que se manejan en cada entrevista son: el clima, el lugar donde vive, la familia, las fiestas que acostumbran celebrar, anécdotas importantes en la vida, situaciones cotidianas según el informante y la situación política del país, entre otros. Los temas son propiciadores de una conversación, interactiva, y más bien espontánea, que se da o se va dando a los pocos minutos (primeros 10 de 90) de grabación (de común acuerdo y en términos amistosos). El registro es informal y el estilo discursivo es relato y descripción; lo genera la pregunta que inicia cada tema, la cual no interrumpe abruptamente el hilo de la conversación para pasar de uno a otro tema.

Se extrajeron las partes de las entrevistas donde se detectó el uso del atenuante para realizar un análisis más detallado y señalar el contexto bajo el que se está utilizando el *no sé*'. Además se tomaron en cuenta los datos de los participantes que los ubican dentro de los diferentes grupos y con las variables correspondientes.

En seguida se presentan diez muestras que incluyen el análisis preliminar, que no pretende ser exhaustivo, de algunos fragmentos del Grupo 1 donde se detectan las apariciones de la partícula *no sé*' como ignorancia atenuadora e ignorancia no atenuadora que usan tanto el entrevistador como el informante. Aunque en primera instancia se seleccionan las muestras de ignorancia atenuadora, la no atenuadora se conceptualiza como de atenuación incipiente o señal de baja atenuación. Para cada muestra se describe la situación discursiva y el contexto, y posteriormente se describe analíticamente cada caso. Este análisis se encuentra en la fase de muestreo justificado antes de la cuantificación de las muestras en total (750) del grupo en cuestión. Asimismo se proporcionan los datos de identificación de los participantes en la entrevista, por separado. Se organizan y presentan primero las muestras

que se encontraron proferidas solamente por el informante, después las que son sólo del entrevistador, y al final, las que se encuentran tanto en el informante como en el entrevistador.

Cabe señalar que en las muestras que se escogieron para esta primera fase, se encuentran casos donde el marcador *no sé* va seguido o por una palabra de información, que más bien indica desinformación del tipo función formal 4., como *no sé cuánto tiempo*, así como seguido de condicional, *no sé si + indicativo o subjuntivo* función formal 5. La descripción particularizada se realizará una vez que se definan los parámetros de medición de las siguientes fases de este estudio, aún en proceso.

5.1. *Uso del* no sé *como atenuante en el discurso entrevista por parte del informante (I).*

MUESTRA (1)

Contexto situacional:

El entrevistador pregunta al informante si alguna vez ha tenido problemas con la ley por comprar/adquirir drogas.

E: sí / oye no / ¿nunca has tenido pedos con la ley / de que te hayan metido al / que te hayan metido al / te haya levantado una grana <observación_complementaria = "se refiere a las camionetas llamadas granaderas de la policía"/> o así / <simultáneo> por la piedra? </simultáneo>
I: <simultáneo> no </simultáneo> / no nunca
E: chido
I: chido
E: ¿nunca has tenido pedos en / en ese aspecto?
I: no / nunca
E: <énfasis> qué chido </énfasis> / o sea que no sabes lo que es caer así en una / en una delegación y que esté / todo miado y <alargamiento/> has tenido suerte

I: no<alargamiento/> / no pues no / <vacilación/> / no sé ¿verdad? pero<alargamiento/> / no sé pero / las vez que han me / que sí / que me han llevado pos ha / han pagado de volada

ANÁLISIS DESCRIPTIVO:

Ignorancia atenuadora. El uso del *no sé*' acompañado de la expresión '¿verdad?' seguida de 'pero' confirma la función de atenuante del *no sé*, sobre todo cuando en seguida acepta que sí ha vivido la experiencia de haber sido detenido y arrestado, y que reitera atenuando con otro *no sé* y un *pero* para decir que no ha sido tan grave, que sí ha sido detenido, pero ha salido rápidamente del problema o de prisión al pagar pronto. El *no sé* se usa como autoprotector de imagen, de salvaguarda del yo y de la situación que el entrevistador sí influye para hacer a cualquiera sentir incómodo. Se trata de una pregunta muy personal que el entrevistador intenta atenuar sin éxito, y que hace que el informante se sienta como acorralado sin posibilidad de salida fácil. El lenguaje del profesor entrevistador, aunque de la misma edad que el informante, es muy informal, trata de ponerse al nivel de habla callejera para que el jardinero informante entienda y se involucre en la negociación de significado que están manejando. Las palabras *pedo* por problema, y *grana* por "granadera"[76] confirman la percepción. La relación E e I es asimétrica en cuanto a marcado nivel socioeconómico.

MUESTRA (2)

Contexto situacional:

El entrevistador pregunta al informante la frecuencia con que acostumbra ver películas. El informante afirma que sí le

[76] La "granadera", en Monterrey, es una camioneta especial que usa la policía para levantar/recoger/ pescar a pillos *in fraganti.*

gusta mucho ver películas pero no sabe con exactitud cuánto tiempo dedica a esta actividad.

E: y películas / en la tele / o sea ¿qué tanto ves?
I: ¿<siglas = [devedé DVD </siglas> <observación_ complementaria = "Disco Versátil Digital"/> / ¿o en la tele?
E: como sea
I: no pos sí me gusta / me gusta mu <palabra_cortada/> / mucho completamente / eh<alargamiento/> / pues no sé cuánto tiempo pero sí o sea<alargamiento/>
E: ¿sí es frecuentemente?
I: sí / pos yo creo que como / una diaria o no sé <risas = "todos"/> / aunque ya la haya visto sí <ininteligible/>

ANÁLISIS DESCRIPTIVO:

Ignorancia atenuadora. En la primera respuesta donde el informante utiliza la frase *no sé*' puede que desconozca la cantidad exacta de horas, o bien puede ser que esté fingiendo ignorancia. Se percibe como un atenuante bajo para evitar comprometerse con el valor de verdad de lo que dice. La pregunta del E implica frecuencia -no explícita en cuanto a horas– pero que el I entiende en términos de tiempo dedicado a ver películas. La pregunta de opción del I es una estrategia para darse tiempo para responder, no parece atenuadora pero sí un tanto cortés. En la penúltima línea de la conversación, el I usa el *no sé*' para no comprometerse al momento de decir qué cantidad de películas acostumbra ver diariamente, el marcador atenuante es autocéntrico para proteger su imagen como alguien que no 'invierte' mucho tiempo en eso. La situación del diálogo entre E e I no representa compromiso serio, el tema de ver películas es más bien seguro en términos de protección de imagen. La duda es leve y la relación es simétrica, ambos tienen casi la misma edad y nivel socioeducativo, ambos del mismo género.

MUESTRA (3)

Contexto situacional:

El entrevistador cuestiona al informante la frecuencia con que se reúne con sus excompañeros de escuela y sobre cómo son las reuniones.

E: ¿y se juntan regularmente? o
I: pues sí tratamos de ser los los de prepa por ejemplo son<alargamiento/> este una vez mínimo al mes una cosa así que es poco pero<alargamiento/> está bien y los de<alargamiento/> diseño este es gente que sigo viendo muy muy constantemente
E: este<alargamiento/> / ¿y cómo es una reunión con<alargamiento/> tus amigos?
I: <simultáneo>con los ¿quién? </simultáneo> ¿los de diseño? pues no sé la típica<alargamiento/> se ju<alargamiento/>ntan te ju<alargamiento/>ntas y<alargamiento/> este no sé se hacen las chelas

ANÁLISIS DESCRIPTIVO:

Ignorancia atenuadora. Con el uso de la frase *no sé*' después de la palabra *pues*, o la palabra *este*, en el segundo *no sé* se considera como confirmadores de la atenuación de la frase. Muestra que el I no quiere entrar en detalles sobre la manera como llevan a cabo las reuniones con sus amigos, sin embargo añade la frase –'se hacen las chelas'– que quiere decir beben cerveza. Con la expresión de casi duda se retiene información que al final se expande en forma de un enunciado breve. El atenuante es autocéntrico aunque la protección de imagen no es evidentemente de riesgo para ninguno de los hablantes. La situación comunicativa es más bien asertiva y muy poco amenazante. La relación de ambos es simétrica en edad y nivel socioeducativo, y ambos de mismo género.

5. 2. *Uso del* no sé *como atenuante en el discurso entrevista por parte del entrevistador (E).*

MUESTRA (4)

Contexto situacional:

El entrevistador trata de persuadir al informante para que realice sus estudios.

E: pos sí pero 'orita ya hay chanza de que entres a estudiar
I: sí / pero pos / no me alcanza / el tiempo
E: pos sí
I: ahí en el <siglas=[dif DIF </siglas> que está allá abajo / ahí<alargamiento/> / ahí también hay para que estudie uno
E: sí / porque ya ves que <simultáneo> ahorita </simultáneo>
I: <simultáneo> ¡y gratis! </simultáneo>
E: sí gratis / y dicen que sacas la primaria / no sé / en un año / o seis meses

ANÁLISIS DESCRIPTIVO:

Ignorancia no atenuadora o de baja atenuación. El entrevistador usa el *no sé*' para informar del tiempo en que se puede cursar la primaria, pero como no está seguro, no se compromete en dar el dato con precisión. Aunque el atenuante es bajo, el rol del E, de género femenino, es importante en cuanto cuidado de la imagen, con 20 años mayor de edad que el I, lo que presupone experiencia y conocimiento factual del tiempo para terminar el nivel de primaria. La autoprotección es obligada, consecuente, la duda se atenúa con una información aproximada que la hace no perder imagen. La situación es simple y el diálogo fluido, la persuasión no es insistente ni produce reacción negativa alguna de parte de la I también de género femenino. La relación es asimétrica no sólo por la diferencia de edad sino de nivel socioeducativo.

MUESTRA (5)

Contexto situacional:

El tema es la economía y el salario, la entrevistadora pregunta a la informante sobre el salario mensual que ella percibe y lo que recibe por parte de su esposo.

E: <tiempo = "44:18"/> bueno ahora sigue / en cuanto al salario / el neto mensual / por ejemplo / e<alargamiento/>ste / no sé cuánto es lo que le dé su esposo / más lo que usted gana / cuánto <sic> sedría </sic> / sería lo que usted tiene / mensual?
I: mensual / m<alargamiento/> son<alargamiento/>
E: digamos que el salario mínimo es de dos mil ochocientos mensuales / ¿entre uno o dos salarios o / tres?
I: no pos / haz de cuenta que lo que me da mi esposo <ruido = "música en automóvil"/> y lo que gano aquí son como unos / tres mil pesos <ruido=" se escucha música"/>

ANÁLISIS DESCRIPTIVO:

Ignorancia atenuadora. Hablar de la situación económica, y específicamente en cuanto a cifras exactas del salario, suele resultar incómodo para muchas personas, algunas veces puede ser considerado como falta de respeto o hasta indiscreción preguntar sobre salario que percibe mensualmente una persona. En este caso el entrevistador se vale de varias palabras para no hacer directamente la pregunta. El marcador atenuante está reforzado por titubeos como 'bueno ahora sigue', 'por ejemplo', 'cuánto sería'. La situación entre E e I, ambas de género femenino, podría facilitar la dificultad del tema, sin embargo, la E está consciente del 'riesgo' que implica el tema y se autoprotege con mecanismos discursivos alternos y seguidos. La situación es un poco delicada, suavizando el término, pero no parece intimidar a la I en ningún momento. La relación es asimétrica en cuanto a edad y nivel socioeducativo.

MUESTRA (6)

Contexto situacional:

La entrevistadora pregunta a la informante si le gustaría seguir estudiando.

> E: oye Nancy / y <alargamiento/> este<alargamiento/> / ¿tienes ganas de / no sé de estudiar a<alargamiento/>lgo / de seguirse preparando? / algo así que digas tú bueno <ruido = "timbre de teléfono"/>
> I: pues sí has de cuenta que / yo nomás estudié la primaria porque<alargamiento/>/porque mis papás <observación_complementaria = "timbre de teléfono"/> / o sea <ruido = "grito"/> que ellos trabajaban y yo cuidaba al niñ <palabra_cortada/> / a mis hermanos / pero a mí me encantaba la escuela si por mí fuera yo estudiaba todo <ruido_fondo> lo que fuera / pero a mí me gustaba mucho estudiar / pero pos 'orita ya / tampoco se puede <risas = "I"/>

ANÁLISIS DESCRIPTIVO:

Ignorancia no atenuadora o baja atenuación. Dado que el nivel de educación del informante es el mínimo (primaria) puede resultar un tanto ofensivo o invasivo preguntarle si desea seguir preparándose, la entrevistadora utiliza la frase *no sé*' para atenuar la pregunta. Casi toda pregunta implica un riesgo, el de contestar con la verdad, pero depende de la forma de hacer la pregunta cuando ésta es muy personal, la respuesta puede resultar sencilla. Es el caso en esta muestra, la diferencia de edades entre E e I y el marcado desnivel de escolaridad entre ellas también ayuda para aligerar la carga de la pregunta. La E acude a un *no sé* como atenuador alocéntrico, ya que el fin que se persigue es proteger la imagen de ambas, una al preguntar y la otra al responder espontáneamente y sin problemas como en este diálogo. La relación es asimétrica en edad y nivel socioeducativo.

MUESTRA (7)

Contexto situacional:

El entrevistador pretende que la informante le platique sobre alguna experiencia extraordinaria que haya vivido.

> E: todas las cosas pasan // este / no sé si tú alguna vez hayas estado en peligro de / de muerte o que te haya pasado algo / no sé / muy<alargamiento/> / que te haya impresionado mucho
> I: pues // a nosotros nos impresionó mucho la muerte de mí papá / porque<alargamiento/> / este<alargamiento/> / él / falleció un nueve de octubre / bueno un ocho de octubre se puso malo / eh <alargamiento/> / cuando él estaba / él estaba postrado en una cama / y <alargamiento/> a él se le vino una hemorragia/

ANÁLISIS DESCRIPTIVO:

Ignorancia no atenuadora o baja atenuación. La entrevistadora pide que la informante le cuente algo impactante en su vida, pero no le dice qué exactamente quiere que le cuente. En esta muestra se advierte que el *no sé* como atenuante viene precedido y hasta relacionado con un *no sé si + subjuntivo*, con lo que podría afectar la intención de la E al decirlo. La razón de la selección responde al antecedente casi inmediato del atenuante que es la palabra 'algo' que contribuye a que la duda se presente y el marcador atenuante sirva de autoprotector de la imagen de la E. En términos generales, parece que lo malo, impactante o impresionante es 'algo' que no se olvida fácilmente y por ende, resulta nada intimidante para la I referir eso impresionante que cuenta. La situación dialógica es entre mujeres con diferencia de nivel socioeducativo y edad lo que de alguna manera se describe como alocéntrica, protección de imagen de ambas. La relación es asimétrica y nada invasiva.

5.3. *Uso del no sé como atenuante en el discurso entrevista por parte de ambos participantes, informante (I) y entrevistador (E).*

MUESTRA (8)

Contexto situacional:

El entrevistador pregunta al informante cómo son los festejos de cumpleaños y navidad, en su grupo de amigos y en su familia.

E: ¿qué hacen en<alargamiento/> los cumpleaños?
I: pos una fiesta / un convivio / convivio / hay cheve <observación_complementaria = "cerveza" /> y<alargamiento/> / este<alargamiento/> / hay juegos así que dominó este<alargamiento/> / baraja / este<alargamiento/> / tamales o carne asada no sé / equis / lo que en ese momento se nos ocurra / hacemos/
E: mjm / ¿y en tu casa / hace<alargamiento/>n algún tipo de reunión o<alargamiento/>?
I: eh<alargamiento/> / ¿así en navid <palabra_cortada/> / en<alargamiento/> / qué? / en<alargamiento/>
E: pos / que<alargamiento/> / no sé<alargamiento/> / a lo mejor si ya están casados / cada quince días se juntan los hermanos / o en navidad
I: de repente sí <ruido_fondo> <observación_complementaria = "perro ladrando"/> / sí nos juntamos / m<alargamiento/> / antes / es variable / porque mi mamá trabaja y cuando<alargamiento/> / este / a veces no tiene / libre el fin de semana/

ANÁLISIS DESCRIPTIVO:

Ignorancia no atenuadora o baja atenuación. El I utiliza la frase *no sé*' cuando menciona algunas cosas de las que acostumbran hacer en los festejos de cumpleaños, como no mencionará todo con detalle, utiliza la frase *no sé*' para

desviar la descripción completa. El E recurre al atenuante para dar cabida a la obtención de más información. El atenuante del I es un tanto alocéntrico puesto que aparece después de haber dado información que de alguna manera le pareció completa, la expresión que sigue al *no sé,* 'equis' significa "lo que quieras imaginarte más", o algo así como "lo que mencioné". No pone en riesgo la imagen del interlocutor ni la propia. En el atenuante del E es también alocéntrico pues trata de generar confianza, proteger la imagen del otro y la propia, al ofrecer alternativas de atenuación como es la expresión *a lo mejor*. La situación es abierta entre pares iguales, dos hombres de la misma edad y el mismo nivel socioeconómico. La relación es simétrica real.

MUESTRA (9)

Contexto situacional:

El entrevistador pide al informante que le platique alguna anécdota que haya sido importante en su vida y le menciona algunos ejemplos sobre lo que le puede contar.

E: así es / mjm / oye ¿alguna<alargamiento/> / anécdota que me / quieras contar?
I: ¿anécdota?
E: sí
I: ¿de qué tipo?
E: cualquiera / que o sea / que haya sido importante / algo<alargamiento/> / con tus amigos o en tu casa
I: no me viene a la mente algo que / anécdota
E: eh<alargamiento/> no sé<alargamiento/> / si te cambiaste de trabajo ¿cómo fue? / o<alargamiento/> / que tu novia te haya / golpeado <risas= "I"/>
I: no pos siempre me golpea / da
E: ¿a poco?

I: no / no te creas <risas= “todos”/> / no pos pos / pos no sé o sea no / no me viene a la mente así una anécdota / <énfasis> interesante </énfasis> para contar

ANÁLISIS DESCRIPTIVO:

Ignorancia atenuadora. Cuando el E emplea la frase *no sé*’ es para complementar con ejemplos alternativos al informante sobre algún tema del que le pueda platicar haya sido de importancia para él. La intención es abierta y franca al llegar hasta la exageración en forma de broma, de camaradería. El modo de atenuar es alocéntrico, pues una anécdota puede ser tanto positiva como negativa y más bien apunta hacia la positiva con la broma. De alguna manera, como se comentó, es más fácil recordar algo negativo. Por otro lado, el I utiliza la frase *no sé*’ con refuerzos de duda, o bien un poco de desconocimiento, como las frases ‘no pos pos’ previamente, y ‘o sea no’ posteriormente, un poco como para desviar la conversación ya que, como dice, no recuerda nada interesante que contar. Lo que puede ser probable es la autoprotección de la imagen al contar alguna anécdota que puede resultarle impropia, por lo que se trata de un modo autocéntrico. La situación es ligera y más o menos fluida. La relación es simétrica en todos los aspectos, aun cuando parece referirse al nivel de madurez.

MUESTRA (10)

Contexto situacional:

El entrevistador pide al informante que le describa lo que hay en la colonia en la que vive que la identifique y/o distinga.

E: también cre <palabra_cortada/> / no sé / a lo mejor me estoy confundiendo pero hay como que / así varios árboles ¿no? / ¿hay muchas zonas verdes? <ruido = “vuelta a la hoja”/> / ¿o no?
I: mjm

E: a comparación digo de otros lados
I: sí pero / pues sí está mu <palabra_cortada/> / o sea casi / prácticamente / pues hay un / pos no sé si está pues el campo del <extranjero> golf </extranjero> ahí / por ahí hay un campo de golf
E: a sí
I: eh / grande / eh / y pues / está el Cerro del Mirador / mmm<alargamiento/> <ruido = "golpes suaves sobre la mesa"/> / pero pues ya por ejemplo el Cerro del Mirador pues ya part <palabra_cortada/> / pos ya están construyendo ahí también o sea ya van muchos / partes que / ya podaron
E: mjm

ANÁLISIS DESCRIPTIVO:

Ignorancia atenuadora media. Cuando el entrevistador utiliza la frase *no sé*' es con la intención de no asegurar lo que está diciendo sobre las características de la zona pues es donde el informante reside, hay una falta de compromiso de autoprotección, ya que luego utiliza la frase 'a lo mejor me estoy confundiendo' lo que confirma su duda que es lo que atenúa y aun más con la pregunta '¿o no? Después el informante utiliza la frase atenuadora para indicar que no sabe exactamente, duda de modo alocéntrico y de protección propia y del otro. Lo confirma con la posibilidad de estar refiriéndose al mismo lugar al citar la existencia de un campo de golf cerca. La situación es evidentemente de duda de ambas partes, no parecen estar en el mismo nivel de intercambio de información. Se desconoce si el I sabe que el E no es de Monterrey. La relación es simétrica en todos los niveles.

COMENTARIOS FINALES

A pesar de que no se han establecido hipótesis por comprobar en este primer recuento de apariciones de *no sé* en el discurso entrevista, aun y cuando se toma en cuenta la participación del discurso del entrevistador por las razones que

se explicaron anteriormente, los resultados son descriptivos y hasta ahora incipientes, incompletos, pero conducentes a la posibilidad, y tal vez necesidad, de realizar algunas predicciones que se basen en algún factor externo a las entrevistas y que no se haya previsto, como puede ser la recurrencia de marcadores atenuantes circundantes a los que se han analizado. Se mencionan muy someramente algunos que parecen confirmar el marcador discursivo atenuante en cuestión, pero no se ha dado énfasis suficiente a la carga significativa proposicional, lo que puede afectar la intención ilocutiva de los hablantes. La modalidad discursiva es otro factor que puede contribuir a la descripción de la modalidad epistémica que está presente en este corpus, en esta frase y en esta fase investigativa fundamentalmente lingüístico-discursiva. Con la descripción explicativa para cada una de las 10 muestras se pretende cubrir un primer y sencillo acercamiento exploratorio a la aparición recurrente y de múltiples formas, por tanto intenciones, que ya existen, más las que hay por descubrir, de la unidad léxico semántica y pragmática *no sé*.

Como puede verse, el empleo de esta unidad léxico-semántica aparece tanto en el discurso de quien realiza la entrevista como de quien informa el *decir* de su conversación que surge una vez adentro del diálogo. Se decidió tomar en cuenta las intervenciones del entrevistador por considerar que también es un usuario del habla de Monterrey, por nacimiento o por adscripción, es decir, estudia y/o trabaja en la ciudad con tiempo suficiente para percibir la manera de comunicarse de los hablantes de esta ciudad, y porque en varias entrevistas los datos sociopragmáticos y variables de ambos participantes son coincidentes.

Para el estudio subsecuente se decidirá cuándo y por qué se deja así, y cuándo y por qué se podría requerir del enfoque en el discurso del informante únicamente. Asimismo, la alternativa de atenuante de la frase podría combinarse con el uso de la misma frase como señal de ignorancia real, y cuándo se emplea con otros objetivos o intenciones como los que se han señalado. Existen otras cuatro alternativas y acercamientos

de empleo de esta frase, como se señaló en un principio, lo que hace posible que esta investigación se extienda a otros análisis discursivos de estos casos para otra(s) fase(s) atenuadoras y/o (des)corteses. Cabe mencionar que se trata de un estudio analítico-descriptivo pragmalingüístico, y no solamente sociopragmático, que está aún en proceso, y por lo tanto, todavía no se presenta ningún tipo de conclusiones decisivas, ni cuantificación estadística que confirme y dé cuenta fehaciente de lo que hasta aquí se ha obtenido y descrito someramente. El objetivo consecuente será entonces describir los aspectos sociológicos o sociolingüísticos correspondientes que confirmen y asienten el análisis completo del empleo de la frase *no sé*.

REFERENCIAS

Cestero, A. y Albelda, M. (2010). "PRESEEA Atenuación. Ficha para Codificación".

Albelda, M. (2010). ¿Cómo se reconoce la atenuación? En Franca Orleti *et al* (eds.) *(Des) cortesía en español, Espacios teóricos y metodológicos para su estudio.* Roma/Stocolmo Universitá degli studi Roma tre y el programa Edice.

Albelda, M. y Briz, A. (2010) Aspectos Pragmáticos. Cortesía y atenuantes verbales en las Dos Orillas a través de muestras orales. En M. Aleza *et al* (coeds.) *La lengua española en América: normas y usos actuales.* Universitat de Valencia.

Briz, A. (1998). *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*. Barcelona: Ariel.

Briz, A. (2005a). La atenuación en una conversación polémica. En J. Blas *et al* (eds.) *Estudios sobre Lengua y Sociedad. I.* Universitat Jaume I. Castellón: Valencia.

Briz, A. (2005b). Eficacia, imagen social e imagen de cortesía: Naturaleza de la estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española. En D. Bravo, (ed.): *Estudios de la (des)cortesía en español: Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. EDICE Editorial Dunken: Estocolmo –Buenos Aires.

Briz, A. (2010). "La (no) atenuación y la (des)cortesía lo lingüístico y lo social, ¿son pareja?" En Escamilla, J., y Henry, G. (Eds.). (2012). *Miradas multidisciplinares a los fenómenos de cortesía y descortesía en el mundo hispánico*. Barranquilla: Universidad del Atlántico-Programa EDICE. 761 págs. ISBN 978-958-8742-25-0.

Caffi, C. (1999). On mitigation. *Journal of Pragmatics*. (3).

Clemen, G. (1997). The Concept of Hedging: Origin, Approaches, and definitions. En M. Raija, *et al* (Eds.). *Hedging and Discourse: Approaches to the Analysis of a Pragmatic Penomenon in Academic Texts*. Berlin-New York: De Gruyter.

Czerwionka, L. (2010). "Mitigation in Spanish Discourse: Social and Cognitive Motivations, Linguistic Analyses, and Effects on Interaction and Interlocutors." *Dissertation, Degree of Doctor of Philosophy.* The University of Texas at Austin. [Versión electrónica]

Fraser, B. (1980). Conversation Mitigation. *Journal of Pragmatics, IV-4*, 341-50.

Haverkate, H. (1994). La *cortesía verbal: Estudio pragmalingüístico*. Madrid: Gredos.

Holmlander, D. (2011) *Estrategias de atenuación en español L1 y L2. Estudio contrastivo en hablantes españoles y suecos.* Lund, Suecia: Lunds Universitet Språk-och litteraturcentrum Spanska. [versión electrónica].

Real Academia de la Lengua (2011) Diccionario de la Real Academia de la Lengua http://lema.rae.es/drae/?val=atenuaci%C3%B3n

Anexo 1
Datos de identificación de participantes en el uso del *no sé*.

1. Uso del *no sé* como atenuante en el discurso entrevista por parte del informante (I).
Muestra (1)

Datos del Informante
Sexo: Masculino
Grupo de Edad: 1 (27 años)
Nivel de Educación: 1 (Secundaria incompleta)
Profesión: Jardinero

Datos del Entrevistador
Sexo: Masculino

Grupo de Edad: 1 (27 años)
Nivel de Educación: 3 (Licenciatura)
Profesión: Profesor
Ambos participantes coinciden en edad y género

Muestra (2)
Datos del Informante
Sexo: Masculino
Grupo de Edad: 1 (22 años)
Nivel de Educación: 2 (Estudiante de Licenciatura en Relaciones Internacionales)
Profesión: Ayudante en Biblioteca

Datos del Entrevistador:
Sexo: Masculino
Grupo de Edad: 1 (23 años)
Nivel de Educación: 3 (Licenciatura en Ciencias Políticas)
Profesión: Empleado
Ambos participantes prácticamente coinciden en edad y género

Muestra (3)
Datos del Informante
Sexo: Masculino
Grupo de Edad: 1 (33 años)
Nivel de Educación: 3 (Licenciatura en Diseño Gráfico y Publicidad)
Profesión: Empresario

Datos del Entrevistador:
Sexo: Masculino
Grupo de Edad: 1 (30 años)
Nivel de Educación: 3 (Licenciatura en Letras Españolas)
Profesión: Fotógrafo y Maestro de licenciatura
Ambos participantes prácticamente coinciden en edad y género

2. Uso del *no sé* como atenuante en el discurso entrevista por parte del entrevistador (E).
Muestra (4)
Datos del Informante
Sexo: Femenino
Grupo de Edad: 1 (30 años)
Nivel de Educación: 1 (Analfabeta)
Profesión: Empleada doméstica

Datos del Entrevistador:
Sexo: Femenino
Grupo de Edad: 3 (52 años)
Nivel de Educación: 2 (Pasante de Licenciatura)
Profesión: Comerciante
Los participantes difieren en edad y estrato socioeducativo

Muestra (5)
Datos del Informante
Sexo: Femenino
Grupo de Edad: 1 (34 años)
Nivel de Educación: 1 (primaria incompleta)
Profesión: Empleada
Origen: Monterrey

Datos del Entrevistador
Sexo: Femenino
Grupo de Edad: 3 (56 años)
Nivel de Educación: 2 (Comercio)
Profesión: Comerciante
Origen: Monterrey
Los participantes difieren en edad y estrato socioeducativo

Muestra (6)
Datos del Informante
Sexo: Femenino
Grupo de Edad: 1 (19 años)
Nivel de Educación: 1 (primaria)
Profesión: Ama de casa
Origen: Hidalgo

Datos del Entrevistador
Sexo: Femenino
Grupo de Edad: 3 (52 años)
Nivel de Educación: 3 (licenciatura en Letras Hispánicas)
Profesión: Comerciante
Origen: Monterrey
Los participantes difieren en edad y estrato socioeducativo

Muestra (7)
Datos del Informante

Sexo: Femenino
Grupo de Edad: 1 (32 años)
Nivel de Educación: 2 (Secundaria terminada)
Profesión: Intendente
Origen: Monterrey

Datos del Entrevistador
Sexo: Femenino
Grupo de Edad: 2 (51 años)
Nivel de Educación: 2 (Pasante de licenciatura en Letras Hispánicas)
Profesión: Comerciante
Origen: Monterrey
Los participantes difieren en edad y estrato socioeducativo

3. Uso del *no sé* como atenuante en el discurso entrevista por parte de ambos participantes, informante (I) y entrevistador (E).

Muestra (8)
Datos del Informante
Sexo: Masculino
Grupo de Edad: 1 (30 años)
Nivel de Educación: 3 (Licenciatura en Ingeniería en Sistemas)
Profesión: Analista Programador
Origen: Monterrey

Datos del Entrevistador
Sexo: Masculino
Grupo de Edad: 1 (30 años)
Nivel de Educación: 3 (Licenciatura en Letras Españolas)
Profesión: Fotógrafo y maestro de licenciatura
Origen: Monterrey
Ambos participantes coinciden en edad, género y estrato socioeducativo.

Muestra (9)
Datos del Informante
Sexo: Masculino
Grupo de Edad: 1 (30 años)
Nivel de Educación: 3 (Licenciatura en Ingeniería en Sistemas)
Profesión: Analista Programador
Origen: Monterrey

Datos del Entrevistador
Sexo: Masculino
Grupo de Edad: 1 (30 años)
Nivel de Educación: 3 (Licenciatura en Letras Españolas)
Profesión: Fotógrafo y maestro de licenciatura
Origen: Monterrey
Ambos participantes coinciden en edad, género y estrato socioeducativo.

Muestra (10)
Datos del Informante
Sexo: Masculino
Grupo de Edad: 1 (22 años)
Nivel de Educación: 2 (Estudiante de Licenciatura en Relaciones Internacionales, 4° semestre)
Profesión: Ayudante en Biblioteca
Origen: Monterrey

Datos del Entrevistador
Sexo: Masculino
Grupo de Edad: 1 (23 años)
Nivel de Educación: 3 (Licenciatura en Ciencias Políticas)
Profesión: Empleado
Origen: Tuxtla Gutiérrez Chiapas
Ambos participantes coinciden en edad, género y prácticamente en estrato socioeducativo.

ATENUACIÓN EN NARRACIONES COLOQUIALES EN EL HABLA DE MONTERREY: EL DIMINUTIVO Y LA RISA COMO ATENUADORES ¿CORTESES?

CLAUDIA REYES TRIGOS

RESUMEN

En este trabajo se presentan los resultados de un primer acercamiento al análisis del uso de los diminutivos y la risa como atenuadores de cortesía en las narraciones coloquiales de un subcorpus que forma parte de un proyecto de investigación mayor sobre la atenuación en el habla de Monterrey que se lleva a cabo como parte de los trabajos de la Asociación Regiomontana de Estudios del Lenguaje (AREL). Se presentan los resultados del análisis de las narraciones producidas en un primer fragmento de este subcorpus constituido por entrevistas realizadas a seis hombres y seis mujeres de más de 55 años y más de 15 años de instrucción formal. Corresponden al nivel 3 del corpus de El habla de Monterrey-PRESEEA 2006-2010, tanto en lo que corresponde a edad como a grado de escolaridad.[77] A partir de una revisión histórica del uso de los diminutivos en México, los cuales se han considerado como parte integrante de la cortesía mexicana, así como del uso de la risa y la modestia en el discurso mexicano, se analizarán estos dos elementos en las narraciones más largas producidas por estos seis hombres y seis mujeres, con el fin de identificar sus funciones de *atenuación* y posible *cortesía*.

[77] La recopilación del corpus "El habla de Monterrey-PRESEEA" 2006-2010, fue coordinada por Lidia Rodríguez Alfano, María Eugenia Flores Treviño y Tzitel Pérez Aguirre, y cuenta con el número de registro 03-2010-091313044500-01. Para mayor información sobre las características de este corpus puede consultarse el informe de avances de Lidia Rodríguez en la página electrónica oficial del mismo.

Al tratarse de una investigación en proceso, solo se incluyen aquí los resultados de este primer grupo con la idea de ir analizando el uso de este tipo de mecanismos de *atenuación* en las narraciones orales, pero que deberán ser comparados más adelante con los resultados que vayamos obteniendo en los demás grupos del subcorpus. Una vez terminado el análisis de este primer grupo se estudiarían las entrevistas del mismo grupo de escolaridad (con más de 15 años de instrucción formal) pero de otros dos grupos de edad, para más adelante comparar los resultados de los demás grupos de escolaridad.

Palabras clave: Narración, diminutivo, risa, atenuación, cortesía.

Los diminutivos y la risa como formas de atenuación y de cortesía

De acuerdo con Briz (1998), la cortesía es una forma de actividad social que busca el acercamiento o aproximación al otro para lograr un equilibrio social, y se puede entender éste en relación con la imagen del hablante y del oyente, tal como lo hacen Goffman (1982), Brown y Levison (1987) o Bravo (1999, 2001), o en relación a los costos y beneficios que éstos experimentarán, como lo expresa Leech (1983), o bien vinculados a los derechos y obligaciones de ambos, tal como lo consideran Fraser (1990) y Haverkate (1994). Puede ser que el hablante busque acercarse al oyente con un fin cortés, después una norma o lógica cultural, siguiendo lo que ha dado en llamarse ideomas culturales, y entonces estaríamos hablando de una cortesía normativa, o bien puede tratar de acercarse al oyente cortésmente como estrategia para obtener algún fin. A este último tipo de cortesía se le llama cortesía estratégica (Briz 2003: 10).

Los estudios de la cortesía han mostrado que el manejo de las estrategias de cortesía varía de forma importante de una cultura a otra, de tal forma que se ha llegado a hablar

de culturas de cortesía positiva y culturas de cortesía negativa (Brown y Levinson 1987), o bien, más recientemente, de culturas de acercamiento y culturas de alejamiento (Haverkate 1994 y 2004). Respecto a México, Carmen Curcó (2007) ha señalado que en la interacción verbal mexicana existe una importante preocupación por salvaguardar la imagen propia y del otro, predomina la cortesía positiva, promoviendo el halago extremo, y no la negativa; se evitan, por lo tanto los conflictos y ofensas directas; los actos de habla son más indirectos, con más pasos intermedios (Félix-Brasdefer 2008), y esto parece provenir de un ideoma cultural donde lo más importante para la imagen social en esta cultura es conservar los valores comunitarios y apegarse a ellos, ser parte de una comunidad y no sobresalir dentro de ella o diferenciarse de ella, como podría ser el caso del ideoma cultural, por ejemplo, en España, en donde la individualidad, ser original y diferente, así como la cortesía negativa es lo predominante.

En la actualidad, frente a los nuevos estudios comparativos de los fenómenos pragmadiscursivos como la cortesía, resulta muy importante profundizar precisamente en el estudio de estas diferencias culturales básicas que están detrás de las reglas comunicativas de cada grupo y cultura. Los fenómenos discursivos de este tipo no pueden ser comparados sin tomar en cuenta estas diferencias culturales, que normalmente provienen de la historia cultural, económica y social de cada comunidad. Es por esta razón, en el estudio que aquí se presenta y forma parte de un proyecto internacional mayor como es PRESEEA, que busca el estudio comparativo del español de España y América, se hace especial énfasis en las características específicas del uso de algunos fenómenos de atenuación cortés en el habla cotidiana de la ciudad de Monterrey, México, así como en sus antecedentes históricos y culturales.

Por otro lado, en su búsqueda de equilibrio entre el oyente y el hablante, la cortesía como actividad social utiliza una serie de estrategias. Una de ellas es halagar al otro, pero también el equilibrio se logra a través de mecanismos de intensificación o atenuación de lo que se dice (actividad pragmático-semántica)

o de la fuerza ilocutiva del acto de habla (actividad meramente pragmática). La atenuación es, pues, una de las estrategias de la cortesía verbal pero no es la única, ni tampoco es su única función equilibrar socialmente a los hablantes, ya sea siguiendo las reglas codificadas por su comunidad (cortesía normativa) o para obtener algún fin (cortesía estratégica), o ambas. La atenuación puede darse, por ejemplo, simplemente con una finalidad referencial, es decir, para apegarse a la verdad del mensaje transmitido (se dice que hay pocas manzanas porque realmente hay pocas manzanas).

Los mecanismos de atenuación, por su parte, se han clasificado, como veíamos, con base en aquello que atenúan (ya sea lo dicho o contenido proposicional de lo enunciado, o el decir o fuerza elocutiva del acto de habla realizado), pero también se han clasificado por sus características lingüísticas (Albelda 2010).

Para Albelda y Cestero (2011), por ejemplo, se puede definir a la atenuación como la función o categoría pragmática al servicio de la comunicación que pretende minimizar el efecto de lo dicho o hecho y por tanto tiene un valor pragmático. Briz (2003), por su parte, la considera como una operación lingüística estratégica de minimización de lo dicho y del punto de vista que está vinculada con la actividad argumentativa y de negociación del acuerdo que es el fin último de la comunicación, y que sólo en ocasiones puede ser instrumento o manifestación de una función social, la de la imagen, y en concreto a veces de la imagen cortés. Es decir, la atenuación no necesariamente cumple una función de cortesía o manejo de la imagen de los hablantes.

En particular, este trabajo se centra en dos mecanismos atenuadores: el uso de diminutivos y la risa. Ambos son de naturaleza muy distinta, pues el primero es básicamente un fenómeno morfológico y cuando mucho léxico, mientras que el segundo es un fenómeno paralingüístico, no precisamente verbal, pero que acompaña con frecuencia las interacciones orales. La razón de centrarse en estos dos fenómenos tan distintos es que se encontró que ambos son de los fenómenos

que se presentan con mayor frecuencia en el corpus estudiado, y en particular, en los fragmentos que interesan de forma especial en este trabajo que son las narraciones que los hablantes construyeron dentro de las entrevistas sociolingüísticas que constituyen el corpus.

Estas entrevistas, a pesar de ser realizadas por un entrevistador con un informante al que acaba de conocer, logran establecer algún grado de cercanía y coloquialidad que permite interactuar a los dos hablantes de manera fluida y con cierto grado de espontaneidad, pues no se trata de entrevistas cerradas en espacios controlados, sino de entrevistas abiertas que sólo siguen una guía de entrevista muy flexible que permite lograr la fluidez buscada. Aún así, no deja de tratarse de un hablante, el entrevistador, quien interacciona con otro hablante, el entrevistado, y tiene como objetivo lograr que el entrevistado participe en la conversación el mayor tiempo posible. El entrevistado, por su parte, puede sentirse halagado de que quieran entrevistarlo, y al mismo tiempo, quiere dar la mejor impresión al entrevistador y cuidar su imagen delante de él y de las posibles personas que escuchen o tengan acceso a esta entrevista grabada. Ante estos objetivos de cada uno, ambos harán uso de las herramientas que sus conocimientos y habilidades lingüísticos y pragmáticos les permitan para obtener los objetivos buscados. Y lo que llama la atención y es el objetivo en particular de este trabajo, es que tanto el uso de los diminutivos, como el de la risa, son dos mecanismos que se usan con mucha frecuencia en estas conversaciones, en especial cuando se encuentran compartiendo largas narraciones principalmente sobre las experiencias personales del entrevistado.

Características de la cortesía en la cultura mexicana

Como se mencionó en el punto anterior, los últimos estudios sobre cortesía han prestado cada vez más atención a las diferencias culturales que llevan al uso de distintas estrategias y

tipos de cortesía en cada lengua, cada país e incluso cada región, basadas en ideomas culturales propios de cada sociedad. Se ha encontrado que existen culturas de acercamiento y de alejamiento, y mientras que en las primeras prevalecen características como la de presentar menos atenuación y más halagos, en las segundas prevalece la defensa de la imagen negativa y la cortesía normativa (Briz, 1998; Haverkate 2004; Curcó 2010). Sobre México se ha dicho que sus hablantes son demasiado corteses y amables y se ha aducido a las características de las culturas prehispánicas para explicar esto. En especial el excesivo uso del diminutivo diferencia el español de México del español de otras regiones de América Latina, aunque en algunas de ellas también se da este fenómeno como en Ecuador y Chile.

Nos dice Moreno de Alba (1987), al hablar sobre el español de América, que ya desde 1959 José Dávila Garibi señala:

> Que el náhuatl usa profusamente los diminutivos y a ello se debe que en el español mexicano se den diminutivos como *coñaquito, adiosito, quedito, apenitas, Diosito,* etcétera. En náhuatl eran abundantes los sufijos diminutivos: *-conetl, -tepito, -tzin, -tzintli, -pil, -ton, -tontli* (Moreno de Alba 1987: 80).

También menciona Moreno de Alba que se ha referido a esto W. Jiménez Moreno (1965: 40), quien "supone que el sufijo hispanomexicano *–ito* ´es equivalente del sufijo– *tzin(tli*) (Moreno de Alba 1987: 80). Aunque también señala el mismo Moreno de Alba que Juan Lope Blanch (1972) no está de acuerdo con que se trate de una influencia real del náhuatl sino de una simple coincidencia al ser ambas, el náhuatl y el español de América, "lenguas de cultivo esencialmente coloquial" (161-168), con lo cual no podemos estar de acuerdo dado que, como he dicho antes, el uso extendido del diminutivo no se da en toda América, ni tampoco podemos considerar, ni al náhuatl ni al español hablado en la Nueva España, como "lenguas de cultivo coloquial", dado que la primera,

como veremos más adelante, era una lengua enteramente ceremonial con una importante literatura, mientras, el habla de la Nueva España, por tratarse de la colonia española más importante en América, desarrolló una vida intelectual muy rica de la que dan fe sus instituciones educativas, publicaciones y escritores de la talla de Sor Juana Inés de la Cruz o Juan Ruiz de Alarcón. En realidad estas características llevaron a que el español de la Nueva España fuera mucho más conservador que el de otras regiones de América e incluso de España misma.

Por otro lado, estudios más recientes sobre las características de la vida cotidiana y la cultura náhuatl nos hablan precisamente de las tendencias ceremoniales y culturales de los nahuas, antiguos dueños y señores del territorio mexicano.

Pablo Escalante (2004c) nos dice, por ejemplo, que:

> [La] antigua sociedad náhuatl parece haber tenido los ingredientes precisos para que las formas de cortesía fueran esmeradas y abundantes: diferencias de clase y estamento, numerosas jerarquías (debidas a la edad, al sexo, a méritos militares y burocráticos), poder despótico, temores mágicos, gusto por la retórica y un refinado sentido de lo ornamental (Escalante, 2004c: 261).

Nos dice Escalante (2004c) que los niños y jóvenes eran educados para saludar a sus mayores con esmero y elocuencia y nos da algunos ejemplos de saludo que aparecen en tres folios escritos en lengua indígena hacia 1560 donde informantes nativos que trabajaban para Fray Bernardino de Sahagún anotaron ejemplos de frases de saludo y enojo, tanto de las clases nobles como de los macehuales o clase trabajadora.

Un saludo común entre mujeres nobles era, por ejemplo, el siguiente:

(1)

¡Ven aquí mi niñita, nuestra señora, aquí. Sírvete venir, mi mujer señora, mi muchachita! (Escalante 2004c: 263).

Y entre los hombres macehuales el saludo era:

(2)

"¡Mi hermanito! No te asuste yo". "Ven aquí, ¡Mi hermanito! ¡Aquí!" (Escalante 2004c: 263).

De la misma manera se ha documentado ampliamente el uso de los diminutivos en la literatura náhuatl, transmitida oralmente. Por otro lado, la expresión de enojo era evitada por los nobles, pues nos dice Escalante (2004c) que "cuidaban mucho su imagen pública, precisamente porque en su conducta presuntamente virtuosa estaba uno de los argumentos legitimadores del poder que detentaban", por lo que las formas de hablar "estaban estrictamente determinadas por la condición social del hablante" (Escalante 2004c: 266).

En lo que se refiere a la risa, nos dice Escalante (2004b) que "los informantes de Sahagún indican que el uso de burlas y palabras ligeras era una costumbre vulgar, propia de los macehuales" y que la "seriedad era un rasgo exigido a las doncellas nobles, a quienes incluso llegaba a prohibírseles la risa en circunstancias como el reunirse con su padre" (Escalante 2004b: 252), mientras que los jóvenes macehuales acompañaban sus cortejos a las jovencitas con guiños y risas. Todo esto parece mostrar que entre los antiguos nahuas "la gente del pueblo se reía más y los nobles trataban de evitar el desacomodo de la postura y el gesto, así como la desmesura del volumen, en fin, la espontaneidad propia de la risa" (Escalante 2004b: 252).

En este sentido, respecto a las tradiciones generales de amabilidad y cortesía en la sociedad náhuatl, Escalante (2004a) nos dice que "Fragmentos de la tradición oral que quedaron plasmados en las fuentes del siglo XVI sugieren que el reclamo de igualdad ocupaba un papel importante en la ideología de las comunidades nahuas del Posclásico" así como "la preocupación por evitar el conflicto interno, la desconfianza de los extraños al barrio y una desmedida sensibilidad frente al problema de la divulgación de los secretos" (Escalante 2004a: 215).

También cita Escalante a Motolinía en relación con las riñas cuando dice que "Son estos indios de su naturaleza tan sin cólera y tan pacíficos, que parecen carecer de la irascible, por lo cual muy pocas veces les acontece reñir" (Motolinía citado por Escalante 2004a: 211).

Escalante señala que "Entre las responsabilidades del gobernante, las fuentes destacan la organización de la vigilancia de la ciudad. El mercado contaba con guardias y jueces para evitar la comisión de delitos" (211), incluso cita a Alonso de Zorita en relación con que las riñas en público podían castigarse incluso con la horca (213). Ya sea por temor a un castigo tan grave o por estar ya muy arraigado en sus costumbres, los conflictos abiertos se evitaban a toda costa y la amabilidad y el respeto era lo que prevalecía.

Por otro lado, Escalante (2004a) también nos habla de una ciudad muy limpia y ordenada y señala que las crónicas "suelen elogiar la limpieza de la ciudad y detallan algunos de los procedimientos mediante los cuales se lograba esa limpieza" (208) como cuadrillas para levantar la basura y desazolvar los canales, braseros para incinerar los desechos sólidos, o letrinas que reunían los desechos en canoas que luego los trasladaban para ser procesados y usados como abono. Todo esto, además de la ausencia de ganado, permitía que "A diferencia de otras ciudades, como las europeas de la época, México-Tenochtitlán no tuviera un mal olor generalizado" (208).

Vemos entonces una sociedad altamente organizada y ordenada, al mismo tiempo que jerarquizada, donde cada grupo social y barrio tenía una actividad determinada y cada quien sabía el lugar que ocupaba en la sociedad. Todo ello contribuye a una mayor tendencia a la cortesía y a los actos de habla indirectos y con mucho cuidado de la imagen de los interlocutores.

Estas tendencias se mantuvieron en la época colonial pues se sabe que en la Nueva España permanecieron muchas de las organizaciones indígenas originales cuando así convino a los españoles, como fue el caso de la organización tributaria en regiones como Oaxaca, Chiapas, etc., en donde simple-

mente los españoles sustituyeron el dominio antes detentado por el imperio azteca. Más adelante durante la colonia se estableció un complejo sistema de castas cuando la sociedad novohispana reunió a los indígenas, los españoles y los esclavos provenientes de África y todo ello comenzó a dar lugar a una amplia mezcla de razas. Por otro lado, el gobierno novohispano recreó la organización social propia de las cortes españolas, encabezada por los Virreyes y las autoridades eclesiásticas, así como una amplia administración burocrática y una amplia cultura promovida por las instituciones virreinales y las actividades religiosas y cortesanas compartidas con las actividades populares evangelizadoras, tales como las fiestas patronales, ferias, peregrinaciones y demás eventos que unificaban la cultura virreinal y promovían las actividades religiosas y el aprecio por los miembros de las casas reinantes españolas.

Estudios de la cortesía en el español mexicano

En su revisión de los estudios actuales sobre la cortesía en el español mexicano Carmen Curcó (2007) llega a la conclusión de que los datos y resultados obtenidos en estos estudios apuntan a la idea de que los mexicanos en la interacción prestan especial atención a cuidar la imagen positiva del hablante y del oyente, aún a costa de la imagen negativa del hablante (2007: 118-119). Para llegar a esta conclusión, Curcó se basa en distintos estudios comparativos llevados a cabo hasta ahora entre hablantes mexicanos y norteamericanos (Valdés y Pino 1981; Koike 1998; Felix-Bradesfer 2002); mexicanos y españoles (Curcó y De Fina 1993; Bravo 1998; Wagner 1999; Grindsted, 2000; Grindsted 1994); mexicanos y franceses (Martineau, en preparación); mexicanos e italianos (Quaglia 1996); mexicanos y suecos (Bravo 1998); mexicanos y daneses (Grindsted 1994), así como algunos estudios de cortesía en hablantes mexicanos (Covarrubias 2000; Felix-Bradesfer 2004; Musselman 2000). Todos estos estudios coinciden en reportar un marcado interés de los hablantes mexicanos por cuidar la imagen positiva del oyente por encima de cualquier otra consideración, incluyendo la imagen propia o incluso la imagen negativa del hablante.

Esto implica el uso de un extenso número de estrategias de mitigación o atenuación de los actos de habla que limita el número de actos de habla directos, así como una muy baja tolerancia a la confrontación (Grindsted 1994). Los hablantes mexicanos tienden a poner al oyente en el centro de la interacción mientras ellos mismos se colocan en la periferia (Grindsted 2000).

En esta misma revisión, Curcó hace referencia a varios estudios que mencionan el uso de la atenuación a través de diferentes mecanismos para minimizar los actos de habla directos. Entre las estrategias de atenuación o minimización, Curcó incluye varios estudios que mencionan el uso del diminutivo como el estudio de la misma Curcó y De Fina (1993) quienes incluyen el diminutivo entre las estrategias identificadas como expresiones más corteses por parte de los hablantes mexicanos entrevistados, otras estrategias identificadas por estos hablantes fueron, por ejemplo, las estructuras interrogativas y algunos tipos de negación, mientras que para los hablantes españoles el uso de estas expresiones no les indicó una mayor cortesía mientras que los imperativos directos fueron identificados por ellos como mucho más corteses que como fueron calificados por los mexicanos.

Los diminutivos también fueron identificados por Koike (1998) como mecanismos para minimizar el impacto de las sugerencias hechas por hablantes mexicanos, entre otros más como ciertas expresiones modales, marcas de duda, uso de condicionales, etc., mientras los hablantes norteamericanos hicieron sugerencias de forma mucho más directa.

Otro estudio que menciona Curcó (2007) donde se encontró el uso de diminutivos para suavizar o atenuar la imposición de una petición, fue el de Musselman (2000) quien estudió la interacción entre pacientes y empleados en un hospital público en la Ciudad de México. El diminutivo fue empleado con mayor frecuencia por los empleados para suavizar una petición, aunque también fue empleada por los pacientes, los cuales también emplearon los superlativos para recibir más atención por parte de los empleados.

En cuanto al estudio de la función de la risa en la interacción, Bravo (1998) es quien la ha estudiado al analizar las negociaciones en el caso de hablantes mexicanos, españoles y suecos. Ella ha encontrado que en los mexicanos la risa se utiliza como una expresión de cercanía, intimidad y responsabilidad, más relacionada con una imagen social, mientras que en el caso de los españoles la risa era usada para atenuar el efecto de una desaprobación.

La risa como cortesía en las narraciones del corpus de El Habla de Monterrey-PRESEEA 2006-2010

Como se ha señalado, en los estudios actuales se ha reconocido la capacidad de la risa como elemento atenuador y estrategia discursiva, por ejemplo en las negociaciones (Bravo 1996; Albelda 2010).

Sin embargo, entrando ya en los datos analizados, referente a las narraciones más largas producidas en las 12 entrevistas revisadas para este trabajo, hemos encontrado 45 casos de risas que fueron tan relevantes como para ser registradas en las transcripciones de las grabaciones. 31 de ellos fueron por parte de los entrevistados y 14 por parte de los entrevistadores. En 33 de esos 45 hemos podido identificar algún tipo de cortesía, y sólo en 16 casos la risa parece usarse como un mecanismo de atenuación que busca cuidar la imagen de la persona que habla como en los ejemplos siguientes:

(3)

/ 'to's había una novela / *Buenos Días Tristeza* / de François Sagar / la escondían / pa' que no / pos un día / ya / se la leyeron punto / y yo la pepené y la leí / a escondidas / no l'entendí ni madre (***risas***) / pos a esa edad / 'tonces / cuando ya después qu'estaba yo de médico / la volví a leer la novela esa / y ya entendí pos… / no era que no tenía capacidad no sabía muchas cosas / que se plantean ahí ni idea e'to'ces / no l'entendí por eso / ya después ya / ya l'entendí todo (***risa***)… (Entr. 98)

(4)

…/ perdone / ¿dónde aprendió usted a'blar tan bien el español? / y le digo yo / ¿perdón? / dice / es que la vi que'staba'blando / este / e / español con los muchachos dice pero / pero la vi con el grupo de / de… / de'ste… / americanos que'staban allá ento'ces / me llamó la'tención porque habla tan bien el español le 'igo es que yo soy mexicana / ¡ay! dice's que yo pensé que era (pronuncia las dos e) / inglesa o americana dice pero (***risa***) / me llamó la'tención y (***risa***) / y… / y me / me dio / me dio risa porque / yo nunca he'stado muy… / mucho tiempo en los Estados Unidos… (Entr. 104)

En 17 casos no se trata de un mecanismo de atenuación sino de un reconocimiento fático de complicidad con el interlocutor. En la mayoría de estos 17 casos (13), es el entrevistador quien utiliza este recurso para reafirmar su acuerdo con el entrevistado y su atención a lo que está diciendo, lo cual forma parte de la norma conversacional de la comunidad pero además apoya su objetivo de contar con la cooperación del entrevistado como podemos ver en los siguientes ejemplos:

(5)

I: Los libros son pa' leerse no pa' tene'los en un libre'o guarda'os / o colga'os

E: Sí

I: Claro qu'es lo que pienso orita / antes / ¡ah! no mis libros no ¡cómo!

E: Sí (***risa***)

I: ¡Cómo me vo' a deshacer d'él / pos / ¿y luego? / ya después pos ya más viejo te vas haciendo más práctico / 'ton'ces (Entr. 98)

(6)

I: … yo ya'bía hecho tierra'hí con el director / y ya me había dicho cómo le hacían / no / pos a l' hora que ya / le'charon su frijoliza / voltea conmigo y me dice / ¿qué vas a'cer para'ctualizarlo? / ¡en la torre!

E: El broncón (***risa***) (Entr. 99)

Solo en 4 casos el entrevistado también muestra acuerdo con el entrevistador a través de la risa, como en el siguiente ejemplo:

(7)
E: ¿Me podría contar alguna'nécdota de / su época de maestra?
I: ¡Ah! (***risa***) / una / una'nécdota / m… (***risa***) … (Entr. 104)

En los doce casos en los que no se detecta un acto de cortesía a través de la risa, aún así se puede observar un cuidado de la imagen personal en seis de ellos, en cuatro de los cuales también se atenúa el contenido de lo expresado, como puede observarse en los siguientes ejemplos:

(8)
I: Y soy… / y este / y daba ciencias sociales / me han gustado mucho la / la carrera de derecho que no la terminé nomás porque se fue la facultad allá a la Ciudad Universitaria (***risas***) y ya no me dejaron ir mis papás… (Entr. 107)

(9)
I: Pos había que saltar (***risas***) / pos a saltar descalzo / sobre vidrios y escombro / afortunadamente sólo m'herí poquito en los pies con los vidrios… (Entr. 102)

Los diminutivos como mecanismo de atenuación y cortesía en las narraciones del corpus de El Habla de Monterrey-PRESEEA 2006-2010

Respecto a las narraciones más largas producidas en las 12 entrevistas analizadas para este trabajo, hemos encontrado 52 casos de diminutivos. 47 de ellos fueron por parte de los entrevistados y sólo cinco por parte de los entrevistadores. Al analizar los contextos donde se encuentran estos diminutivos pudimos observar que sólo en 20 casos éstos fueron utilizados para atenuar parte de lo dicho, mientras que curiosamente en 27 casos en realidad funcionan más bien para intensificar lo que se dice, como podemos ver en los siguientes ejemplos:

(10)
…le digo que quede todo bien ***clarito***… (Entr. 99)

(11)
…mis estudios / ***completitos***… (Entr. 107)

Sólo en dos de estos casos donde se intensifica lo dicho parece haber alguna intención que involucre la cortesía, y en ambos casos es el entrevistador el que usa los diminutivos con el fin de mostrar apoyo a la postura del entrevistado como puede verse a continuación:

(12)
E: ¿Cuántos años tenía?
I: Ahí en el hospital / cumplió 4
E: ¡Ay! bien ***chiquita***… (Entr 103)

(13)
I: … después de habernos casado / por la parte civil / en la casa / nos fuimos a la / al restaurant Lousiana / y ahí pues… / se ofrecieron bocadillos y / bebidas / eso fue todo
E: Mjm / así / ***sencillito***… (Entr. 106)

En los 25 restantes que sirven para intensificar el significado, en 13 de ellos se cuida la imagen del hablante, mientras que en 12 no se trata de cuidar la imagen sino simplemente dar cuenta de la realidad. Dos casos donde sí parece cuidarse la imagen de quien habla con un diminutivo con función intensificadora serían por ejemplo los siguientes:

(14)
I: …todavía hasta'ntes de que mi mamá / se me'nfermera / todos los días una hora / ***completita*** de aerobics… (Entr. 107)

(15)

I: …y yo / siempr'he procurado / sobre todo'ra que ya pasé los 60 años / hacerme / 2 veces al año mis / mis estudios / ***completitos*** / ¿vedá?... (Entr. 7)

En el caso de los 20 diminutivos que atenúan lo dicho, solo en 8 casos parece tratarse de una actividad de cortesía, como en los casos siguientes:

(16)

I: Fue muy ***chiquita*** porque es un restaurant ***chiquito*** no creas / fueron como cien invitados más o menos / no era / más allá de la … (Entr. 106)

(17)

I: …/ yo tenía / una ***cajita*** con joyería de'sa… / bisutería / porque'n realidad eso era todo lo / lo que se llevó el pobre… (Entr. 108)

Y en cambio en 12 no parece realizarse una actividad de cortesía, por ejemplo en los siguientes ejemplos:

(18)

I: …que se puso a sacarle las ***cositas*** del morral / y que le dijo ¿qué's esto mamá?... (Entr. 105)

(19)

I: …otra niña de otra hermana / y / Yeni / teníamos aquí unas vecinas que'ra / ***amiguita*** de Yeni… (Entr. 103)

O en este caso de lexicalización en donde ya casi se pierde también el significado de diminutivo:

(20)

I: …a mi esposo le dió también / le picó el ***mosquito*** y luego yo creo el mismo ***mosquito*** me ha de'ber picado a mí … (Entr. 108)

Conclusiones

Lo que se ha presentado aquí es apenas un primer acercamiento a un fragmento del subcorpus a analizar en el futuro. Este ejercicio ha permitido identificar cuáles son las formas más frecuentes de atenuación en las narraciones orales de este tipo, así como de sus variantes. Ha mostrado que, tanto el fenómeno de la risa como el del uso del diminutivo, a pesar de ser tan distintos formalmente hablando (uno es un fenómeno morfológico mientras que el otro es paralingüístico), comparten la complejidad y variedad de sus usos pragmáticos y pragma-semánticos en una interacción, hasta cierto punto sencilla, como la que es analizada aquí. Hasta ahora la revisión de los antecedentes teóricos, históricos y culturales de este tipo de fenómenos, ha permitido contar con mejores herramientas para identificar y analizar los fenómenos estudiados. Todavía resta ordenar mejor los resultados obtenidos con base en esta revisión, así como ampliar el análisis al resto del subcorpus que formará parte de este estudio para poder comparar el uso de estos mecanismos en los diferentes grupos de edad, género y nivel educativo que constituyen el subcorpus elegido. Queda, pues, mucho trabajo todavía por realizar.

Por otro lado, también se ha podido mostrar cómo el tipo de atenuación aquí descrita a través de la risa y el diminutivo, tiene fuertes antecedentes en la cultura y la historia de México, en especial en la idiosincrasia de los pueblos indígenas precolombinos que vivían en la zona antes de la llegada de los españoles, como los nahuas, por ejemplo, así como en lo que se sabe sobre su vida cotidiana, aportando argumentos a la importancia de las diferencias culturales en el estudio de la cortesía y la atenuación en particular y de los estudios de los fenómenos pragma-discursivos en general.

REFERENCIAS

Albelda, M. (2010). ¿Cómo se reconoce la atenuación? Una aproximación metodológica basada en el español peninsular hablado. En F. Orletti y M Mariottini (Eds.), *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio*. Roma: Università degli Studi Roma Tre y Programa EDICE.

Albelda, M. y Cestero, A. M. (2011) De nuevo sobre los procedimientos de atenuación lingüística, *Español actual*, 90, (en prensa).

Béjar Navarro, R. (1994). *El mexicano: aspectos culturales y psicosociales*. México, D. F.: UNAM.

Bravo, D. (1996). *La risa en el regateo: estudio sobre el estilo comunicativo de negociadores españoles suecos*. Estocolmo: Universidad de Estocolmo.

Bravo, D. (1998) ¿Reírse juntos?: Un estudio de las imágenes sociales de hablantes españoles, mexicanos y suecos. En H. Haverkate, G. Mulder y C. Fraile Maldonado (Eds.), *La pragmática lingüística del español: Recientes desarrollos: Diálogos Hispánicos. (22*). Amsterdam: Rodopi.

Bravo, D. (1999). ¿Imagen "positiva" vs. imagen "negativa"?, pragmática socio-cultural y componentes de face. *Oralia*. (2).

Bravo, D. (2001). Sobre la cortesía lingüística, estratégica y conversacional en español. *Oralia*. (4).

Briz, A. (1998). *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*. Barcelona: Ariel.

Briz, A. (2003). La estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española. En D. Bravo (Ed.), *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE*. Estocolmo: Programa EDICE- Universidad de Estocolmo.

Briz, A. y Grupo Val.Es.Co. (ed.) (2000) *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona: Ariel.

Brown, P. & Levinson, S. C. (1987). *Politeness. Some Universals in Language Usage*. Cambridge: CUP.

Covarrubias, P. (2000). *Pronominally speaking: Mexican enactments of 'tú' and 'usted' as interpersonal components of organizational networks of cooperation*. Unplublished doctoral dissertation, University of Washington.

Curcó, C. (2007) Positive Face, Group Face and Afilliation: An Overview of Politeness Studies in Mexican-Spanish. En M. E. Placencia y C. García (Eds.), *Research on Politeness in the Spanish Speaking World*. London: Lawrence Erlbaum Associates.

Curcó, C. y De Fina, A. (1993). The use of diminutives and imperatives in expressing politeness: The contrast between Castilian and Mexican Spanish. Paper presented at the Fourth International Pragmatics Conference, Cobe, Japón.

Dávila Garibi, J. (1959). Posible influencia del náhuatl en el uso y abuso del diminutivo en el español de México. En *Estudios de cultura náhuatl*. (*I*).

Escalante Gonzalbo, P. (2004a). La ciudad, la gente y las costumbres. En *Historia de la vida cotidiana en México*. Vol. I: *Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México.

Escalante Gonzalbo, P. (2004b). La casa, el cuerpo y las emociones. En *Historia de la vida cotidiana en México*. Vol. I: *Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México.

Escalante Gonzalbo, P. (2004c). La cortesía, los afectos y la sexualidad. En *Historia de la vida cotidiana en México*. Vol. I: *Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México.

Felix-Bradesfer, J. C. (2002). *Refusals in Spanish and English: A cross-cultural study of politeness strategies among speakers of Mexican Spanish, American English, and American Learners of Spanish as a foreign language*. Unpublished doctoral dissertation. University of Minnesota.

Felix-Bradesfer, J. C. (2004). Linguistic politeness in Mexico. Unpublished manuscript.

Félix-Brasdefer, J. C. (2008). *Politeness in Mexico and the United States: A Contrastive Study of the Realization and Perception of Refusals*. Philadelphia: John Benjamins.

Fraser, B. (1990). Perspectives on Politeness. *Journal of Pragmatics*, 14 (2).

Goffman, F. ([1967] 1982). On face-work. An analysis of ritual elements in social interaction. En *Interactional ritual. Essays in face to face behaviour*. New York: Anchor Books.

Grindsted, A. (1994). La organización del espacio interactivo en negociaciones, españolas y danesas. *Discurso*. (16).

Grindsted, A. (2000). Categorías gramaticales y pragmática en el español peninsular. *Moderna Sprak*. (94) (2).

Haverkate, H. (1994). *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*. Madrid: Gredos.

Haverkate, H. (2004). El análisis de la cortesía comunicativa, caracterización pragmalingüística de la cultura española. En D. Bravo y A. Briz (Eds.)

Pragmática sociocultural: análisis de discurso de cortesía en español. Barcelona: Ariel.

Jiménez Moreno, W. (1965). *La transculturación lingüística hispano-indígena*. Santander: Universidad Internacional Menéndez y Pelayo.

Koike, D. (1998). La sugerencia en español: Una perspectiva comparativa. En H. Haverkate, G. Mulder y C. Fraile Maldonado (Eds.), *La pragmática lingüística del español: Recientes desarrollos: Diálogos Hispánicos (22*). Amsterdam: Rodopi.

Leech, G. (1983). *Principles of Pragmatics*. London: Longman.

Lope Blanch, J. M. (1972). *Estudios sobre el español de México*. México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Martineau, D. (En preparación). *El acto de invitar a comer en casa en el discurso de mexicanos y franceses.* Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Moreno de Alba, J. G. (2000). *El español en América*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Motolinia, Toribio de Benavente o (1971). *Memoriales o Libro de las cosas de la Nueva España y los naturales de ella*. México, D.F.: Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México.

Musselman, R. (2000). La cortesía en las relaciones asimétricas. En P. Martín Butragueño (Ed.), *Estructuras en contexto: Estudios de variación lingüística*. México, D.F.: El Colegio de México.

Quaglia, M. L. (1996). El poder y el deber de la cortesía verbal: Un estudio contrastivo del español y el italiano. *Estudios de Lingüística Aplicada*.

Rodríguez Alfano, L. (2011). *El Habla de Monterrey en PRESEEA. Informe de avances hasta diciembre de 2010*. Página de El Habla de Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Recuperada el 11 de mayo de 2011 en http://www.filosofía.uanl.mx/posgrado/hablamty/index.html

Spencer-Oatey, H. (2003). Developing a framework for non-ethnocentric 'politeness' research. En D. Bravo (Ed.), *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE*. Estocolmo: Programa EDICE.

Valdés, G. y Pino, C. (1981). Muy a tus órdenes: Compliment responses among Mexican American bilinguals. *Language in Society*. 10 (1).

Wagner, L. C. (1999). *Towards a sociopragmatic characterization of apologies in Mexican Spanish*. Unpublished doctoral dissertation.Ohio State University.

Zorita, Alonso de (1963). *Los señores de la Nueva España*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

La atenuación como cortesía en la narración coloquial: metáforas y otras integraciones conceptuales

Xitlally Rivero Romero

Resumen

En este trabajo se analizan integraciones conceptuales como elementos de atenuación cortés en tres narraciones de El habla de Monterrey-PRESEEA, a partir del modelo de *blending* propuesto por Turner y Fauconnier. El análisis se compone de dos rubros: por un lado, la ficha de análisis de metáforas, metonimias y eufemismos que encontramos como atenuadores corteses en la muestra, y por otro, una descripción de algunos de estos recursos desde el modelo de *blending* para modelar integraciones conceptuales tales como la metáfora. En esta primera parte del estudio se encontró que tres informantes utilizan las integraciones conceptuales en dos funciones atenuantes: salvaguardar la autoimagen y mitigar una amenaza a la imagen del otro y, según se argumenta, estas funciones están muy relacionadas con la cortesía mexicana, sobre todo porque las narraciones estudiadas son narraciones de experiencias laborales, y por lo tanto están muy relacionadas con la construcción de la imagen propio ante un interlocutor a quien se acaba de conocer. Los temas que se atenúan a través de las integraciones conceptuales son la condición económica de otros, la drogadicción y los auto-halagos. Se propone que los informantes prefieren este tipo de recursos cuando es necesario mantener latentes aquellos aspectos que se quieren enfatizar en la construcción de la metáfora o cualquier otra integración conceptual y al mismo tiempo, atenuar aquellos aspectos que pueden llevar a un conflicto en la conversación, a la luz de las normas de cortesía mexicana.

Palabras clave metáfora, integraciones conceptuales, cortesía, atenuación, corpus sociolingüístico

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es un acercamiento al uso y la función de integraciones conceptuales como elementos de atenuación cortés en doce narraciones de El habla de Monterrey-PRESEEA,[78] a partir del modelo de *blending*, o modelo de integación conceptual, propuesto por Turner y Fauconnier. Las narraciones seleccionadas fueron aquellas más largas producidas sólo por los entrevistados y no en conjunto con el entrevistador, de acuerdo con el criterio propuesto por Reyes (1996) y pertenecen a doce entrevistas del nivel 3 tanto de edad como del grado de escolaridad del corpus El habla de Monterrey-PRESEEA 2006-2010; esto es seis hombres y seis mujeres, todas y todos mayores de 55 años con grado de licenciatura como mínimo.

Para ello se expone primero el lugar de la metáfora y otros recursos retóricos en el marco teórico de cortesía y atenuación. El análisis se compone de dos rubros: por un lado, la ficha de análisis de recursos tales como metáforas, metonimias y sustituciones eufemísticas que encontramos como atenuadores corteses en la muestra, y por otro, una descripción de algunos de estos recursos desde el modelo de *blending*.

CORTESÍA, ATENUACIÓN Y METÁFORA

De acuerdo con Antonio Briz (2006), la cortesía, en tanto actividad social, es un fenómeno de acercamiento o aproximación al otro en busca de un equilibrio social. En este sentido, o bien me acerco al otro con fin cortés, porque hay una norma de conducta social que así me lo dicta, cortesía

[78] La recopilación del corpus "El habla de Monterrey-PRESEEA" 2006-2010, estuvo a cargo de Lidia Rodríguez Alfano, María Eugenia Flores Treviño y Tzitel Pérez Aguirre, y cuenta con el número de registro 03-2010-091313044500-01.

normativa, o bien me acerco al otro cortésmente como estrategia para lograr otro fin, cortesía estratégica. Briz señala que, además del acto verbal valorizante, prototipo lingüístico, semántico-pragmático de la cortesía, otra manifestación de la cortesía es la atenuadora en tanto que conversar es interactuar y negociar en busca del acuerdo y de la aceptación del otro.

Antonio Briz y el Grupo Val.Es.Co. (2000) señalan la función de la metáfora cotidiana como "un modo sintético y simple de ofrecer la información de mil palabras" (36), y enfatizan su papel en las estrategias argumentativas del hablante. Marta Albelda (2011) menciona el uso de la metáfora para minimizar o difuminar la cantidad o cualidad de lo dicho. En este sentido, aquí me interesa su papel atenuador como estrategia de distancia lingüística a la vez que estrategia de acercamiento social (Briz 2006); es decir, su papel atenuador como estrategia de cortesía.

Por su parte, Lidia Rodríguez, Elena Jiménez y María Eugenia Flores (2008) identifican la presencia de uso de evasivas o habla indirecta al hablar de temas tabú tales como política, religión y sexo en el corpus de El habla de Monterrey 1985-1986. Ellas señalan, en concordancia con Félix-Brasdefer (2005), que:

> Tal omisión de referencias directas a un tema pudiera manifestar el cuidado de la imagen de alguno de los dos participantes en el diálogo de la entrevista, de modo que puede interpretarse también como una manifestación de las prácticas de la cortesía mexicana (Rodríguez *et al*., 2008: 308).

Y concluyen que los hablantes regiomontanos "acuden al sentido alegórico o metafórico de la expresión que, así construida, suaviza la agresión al evitar la expresión directa" (Rodríguez *et al*., 2008: 312) y, de este modo, favorecen las prácticas de la cortesía mexicana en tanto que buscan "no incomodar a un interlocutor a quien se acaba de conocer" (Rodríguez *et al*., 2008: 307).

Ahora bien, además de la metáfora, el objeto del presente trabajo incluye otros recursos que funcionen a partir de la operación cognitiva que Turner y Fauconnier (2002) llaman *conceptual blending* o integración conceptual. Según estos autores, una integración conceptual es una operación mental básica con principios dinámicos y restricciones generales cuyo resultado es reunir, en un nuevo y único dominio, elementos que provienen de diferentes dominios.[79] Con base en esto, en el presente trabajo se consideran, para su análisis, metáforas, metonimias, eufemismos, locuciones y sustituciones léxicas que integren diferentes dominios en un mínimo material lingüístico y funcionen como atenuadores corteses en la interacción entrevistador-entrevistado.

Función atenuadora de metáforas, metonimias y otras integraciones conceptuales en el habla de Monterrey 2006-2010

Antes de iniciar con el análisis, y de acuerdo con la recomendación de Marta Albelda (2011), es necesario establecer los siguientes rasgos situacionales que rodean al corpus con el que trabajamos:

- Marco donde se realiza la entrevista: se trata de un marco (+) cotidiano puesto que, si bien se trata de una entrevista, ésta no tiene un carácter transaccional de pregunta y respuesta, sino que trata de emular, en lo posible, una plática.
- Grado de proximidad y conocimiento común compartido: es evidente que existe una (-) relación vivencial de proximidad, puesto que la interacción del entrevistado se da con un interlocutor a quien acaba de conocer.
- Relación de poder entre los interlocutores: dado lo anterior, el entrevistado, de algún modo, dirige la conversación, y por tanto la relación es de (-) igualdad funcional.

[79] Los dominios cognitivos, equivalentes a la noción de *schema* o *frame*, son representaciones mentales de cómo se organiza el mundo y pueden incluir un amplio abanico de diferentes tipos de información (Taylor 2002).

- Origen geográfico y cultural del hablante: partimos del supuesto de que la interacción se da en una (+) cultura de acercamiento, de acuerdo con la recomendación de Rodríguez, Flores y Jiménez (2008) de tomar en cuenta las diferencias regionales entre el español del norte, del centro y del sur de México.

Si bien partimos de doce narraciones extraídas de doce entrevistas respectivamente, los casos donde las integraciones conceptuales se utilizan como atenuadores corteses se encontraron únicamente en tres de ellas. Las tres narraciones correspondientes comparten, además, la característica de narrar una experiencia laboral, y por lo tanto, están muy relacionadas con la construcción de la imagen del yo ante un interlocutor a quien se acaba de conocer. Por ello, se espera una mayor presencia de estrategias de atenuación, sobre todo en el marco de las normas de cortesía mexicana. Ello, por supuesto, no quiere decir que no existan marcas de cortesía o atenuación en las nueve narraciones restantes, pero no contienen los casos que aquí nos ocupan.

Tabla 1. Temas de las narraciones más largas producidas sólo por el entrevistado

Número de entrevista	**Tema de la narración más larga producida sólo por el entrevistado**
# MONR H33 HMP097	experiencia laboral
# MONR H33 HMP098	libros
# MONR H33 HMP099	experiencia laboral
# MONR H33 HMP100	muerte de un familiar
# MONR H33 HMP101	películas
# MONR H33 HMP102	peligro de muerte
# MONR H33 HMP103	accidente de un familiar
# MONR H33 HMP104	experiencia laboral
# MONR H33 HMP105	inseguridad
# MONR H33 HMP106	boda
# MONR H33 HMP107	peligro de muerte
# MONR H33 HMP108	inseguridad

En las siguientes tablas se presentan las integraciones conceptuales que funcionan como atenuadores corteses según su función atenuante, con base en la ficha de análisis que proporcionan Cestero-Marco (2011). En esta primera parte del estudio se encontró que tres informantes del nivel 3, tanto de edad como del grado de escolaridad, del corpus El habla de Monterrey-PRESEEA 2006-2010, utilizan las integraciones conceptuales en tres funciones atenuantes: salvaguardar la autoimagen, mitigar una amenaza a la imagen de otro y reducir la repercusión de un elemento discursivo. En este trabajo sólo se abordarán las dos primeras, dado que en estos casos la atenuación se da con un fin claramente cortés, es decir, la cortesía es entre entrevistador y entrevistado; mientras que, en el tercer caso, la cortesía involucra a más participantes no necesariamente presentes al momento de la enunciación.

Como puede observarse, en los tres primeros fragmentos de la tabla 2, el informante utiliza un atenuante para mitigar un auto-halago. En el primer caso, el hablante cuenta una experiencia laboral donde tiene que ganarse la confianza de sus compañeros para salvar una situación de retraso en el trabajo. La narración general presenta diferentes obstáculos laborales ante los cuales el narrador resulta siempre triunfador, y en conjunto, construyen la imagen del hablante como un trabajador responsable y dedicado. Dado que las normas de cortesía mexicana lo obligan a no 'ensalzarse' con sus propios logros, el hablante se ve obligado a atenuar a cada momento. En este caso, opta por nombrar una característica de una persona trabajadora y responsable, "que sí hace las cosas", en lugar de nombrar el todo: "soy muy trabajador".

Tabla 2. Integraciones conceptuales por función atenuante: salvaguardar la autoimagen

# Entrevista	Fragmento
# MONR H33 HMP099	Éste sí viene / *realmente a'cer las cosas ¿vedá?* / nos v'a pagar / y… / y vam- / y vamos a trabajar a / todos / total mi sorpresa / fue… / bien bonito
# MONR H33 HMP099	La mayoría estaban / al mes de / febrero marzo / y otros no / no habían empezado a registrar nada / bueno ento'ces como yo / era el cuate del director / él fue'l que me contrató / entonces pos dije pos / *aquí es mi adorno ¿vedá? / pero yo en / un adorno sano*
# MONR H33 HMP104	/ me halaga en el aspecto de que a pesar de que de que no he vivido tanto tiempo allá / y que lo estudié / el inglés hace tantos años / que / que sigo siendo / que sigo siendo lo suficientemente (risa) / este… / *fluida* en el i- / en el idioma como para / que pensara que'ra / que'ra / americana en vez de mexicana
# MONR H33 HMP104	también / la gente… / se admiraba de que *pudiera tener tanta facilidad así tan rápido /*

En el segundo ejemplo, el mismo hablante narra cómo se encuentra en una situación privilegiada para hacer lo que quiera, puesto que es amigo del director del instituto, y además, fue precisamente el director quien lo contrató. Por ello, se ve en la necesidad de salvaguardar su imagen, ya establecida por narraciones anteriores como hombre trabajador, honesto y responsable, y para ello utiliza la expresión metafórica "aquí es mi adorno" para referirse a su situación de privilegio. Con todo, parece darse cuenta que es necesario atenuar más y aclara: "pero yo en un adorno sano".

En los dos siguientes casos la informante cuenta que su nivel de inglés es tan bueno que incluso llegan a confundirla con una extranjera. Aquí también la informante decide nombrar una parte en lugar del todo; esto es, tener fluidez en el idioma como una característica de un buen hablante de segunda lengua. Es necesario aclarar que, si bien otros piensan que ella es una hablante nativa del inglés, es la hablante quien se caracteriza a sí misma como una hablante fluida de esta lengua, por lo que estamos ante un auto-halago aunque

se involucre el discurso referido de otros no presentes al momento de la entrevista. La expresión *fluida* en el idioma es, además, metafórica, aunque se trate de una metáfora ya lexicalizada. Así, "fluidez" destaca cualidades tales como un movimiento corriente y sin impedimentos. Otra característica que usa en el siguiente caso, menos prototípica quizá, es la facilidad para comunicarse en el idioma aunque tenga poco tiempo de haberlo estudiado. Vale la pena mencionar que las integraciones conceptuales, en este caso de estudio, suelen ir acompañadas de otros atenuantes, tales como el uso de *¿verdad?*, la impersonalización, la modificación del verbo, los condicionales y la risa, entre otros. Sin embargo, esta relación excede los alcances del presente estudio, y debe ser estudiada con mayor profundidad en futuros trabajos.

Tabla 3. Integraciones conceptuales por función atenuante: mitigar una amenaza a la imagen de otro

# Entrevista	**Narración**
# MONR H33 HMP097	bien / y era una / buscamos una institución / que no fuera impermeable a la gente de distintos grupos socioeconómicos / había gente / *de muchos centavos* / (cont.)
# MONR H33 HMP097	(cont.)/ y gente / *bien / realmente necesitada / del apoyo* / y convivieron muy bien fíjate
# MONR H33 HMP097	cuando yo fui a dar al Salvador / me decían las gentes / mire / aquí hay trece familias que tienen todo el dinero del país / trece familias nomás / y todos los demás 'tamos *muy amolados* /
# MONR H33 HMP097	fundamos una universidad / con esa línea / de servicio social / con esa línea / de atender a las gentes que habían / estudiado en la preparatoria'bierta? / sobre todo las mujeres / las mujeres estaban *muy / muy desatendidas* / y ahí salieron esos indicadores
# MONR H33 HMP097	No / yo no supe / *la gente le entraba a las cheves*
# MONR H33 HMP097	/ la gente fumaba / *le'ntraba a las cheves*
# MONR H33 HMP097	pero / que yo supiera / fulano mangano *están / metidos en droga* y están metiendo droga'quí / nunca lo supe

Los ejemplos de la tabla 3 provienen de un solo hablante. En este caso, encontramos la presencia de dos temas: uno relacionado con la condición económica y social, y el segundo relacionado con problemas tales como la drogadicción, el alcoholismo y el vandalismo. Se prefiere, según vemos, la metáfora lexicalizada *muy amolados*[80] para hablar de la pobreza económica de otros, a pesar de la distancia espacial y temporal que separa al hablante de los protagonistas de su narración, o bien sustituciones eufemísticas tales como *realmente necesitada del apoyo* y *muy desatendidas*. Es interesante notar, sin embargo, que si bien estas expresiones atenúan la situación de pobreza y quizá de violencia familiar, se acompañan de intensificadores tales como los adverbios *realmente, bien* y *muy* que, inclusive, se repite: "muy/ muy desatendidas". Esto nos lleva a pensar que el hablante siente la necesidad de dejar muy en claro la grave situación a la que se enfrentaban las personas de quienes habla, pero no olvida la máxima que le exige ser cuidadoso al tratar temas de dinero. Lo anterior se confirma en el siguiente ejemplo donde contrario a los anteriores, se habla de la solvencia económica de otro grupo. En este caso, el informante prefiere una metonimia que también se acompaña de intensificadores, y como resultado, es más bien hiperbólica: *de muchos centavos*.

De manera análoga, cuando entramos al tema de los vicios, se prefiere la expresión metafórica *entrar a*, como tener conocimiento o práctica de algo, para referirse a las costumbres de los estudiantes. Como en el caso del dinero, la expresión atenuante se utiliza tanto para referirse al polo positivo –es decir, no tienen tal o cual vicio: "que yo supiera fulano mangano *están metidos en droga* … nunca lo supe"–, como al polo negativo –es decir, sí tienen tal o cual vicio: "la gente *le entraba a las cheves"*[81]–. En estos casos, predomina la

[80] Amolados viene del verbo amolar, que significa adelgazar o enflaquecer. En México esta expresión se usa para referirse a personas que han sufrido una desgracia, una pérdida o un perjuicio graves.

[81] *Cheves* es una expresión coloquial utilizada en México como sinónimo de cervezas.

regla de cortesía mexicana de no hablar mal de terceros. Por lo menos no ante un interlocutor que se acaba de conocer.

METÁFORA Y OTRAS INTEGRACIONES CONCEPTUALES

Como se apuntó en la introducción, partimos de la definición de integración conceptual que aportan Turner y Fauconnier (2002), cuyo trabajo tiene su antecedente en Lakoff (1980). Lakoff entiende la metáfora como un mapeo de un dominio que sirve como fuente hacia un dominio meta. Luego de una revisión de diferentes metáforas, Lakoff afirma que la proyección metafórica conserva la estructura esquemática o, en otras palabras, la lógica interna del dominio origen formada a partir de conceptos básicos basados en la experiencia, tales como las relaciones parte-todo, causa-efecto y centro-periferia.

Gráfico 1. Esquema de la metáfora según Lakoff (adaptación)

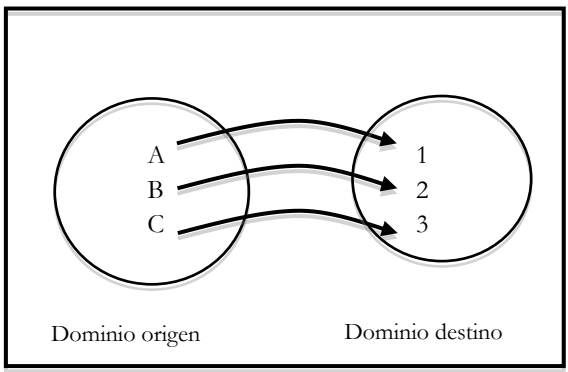

Turner y Fauconnier (2002), por su parte, proponen el modelo de integración conceptual a través de cuatro o más dominios, en lugar de sólo dos, para explicar un número más amplio de fenómenos que incluyen la metonimia, la clasificación, las inferencias y otros aspectos propios de la lengua en uso. Para Turner y Fauconnier, los espacios mentales están construidos, además de por los conceptos básicos de relaciones, a partir del contexto y de cualquier información que pueda jugar un rol conceptual. La novedad del modelo

de *blending* frente al de Lakoff es que bajo este modelo los espacios, de entrada, no necesariamente se relacionan como origen-destino y por ello es posible que entren en juego más de dos espacios de entrada. Este modelo descarta la hipótesis de invariabilidad de Lakoff, y afirma que el espacio mezcla, o *blended space*, define su propia estructura a partir de todos los espacios de entrada, y no necesariamente se conserva el esquema del dominio origen.

Gráfico 2. El diagrama básico de la integración conceptual
(Fauconnier y Turner, 2002: 45)

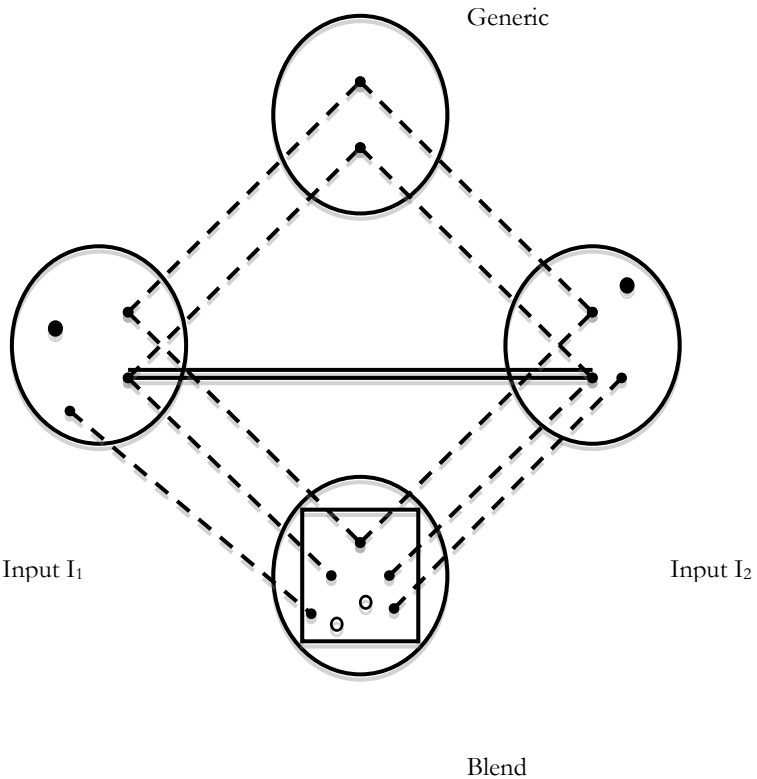

Los cuatro espacios mentales básicos del modelo de integración conceptual son dos espacios de entrada, o *input spaces*, un espacio mezcla, o *blended space*, y un espacio mental de

estructura genérica, o *generic space*. La figura 2 ilustra los puntos esenciales de la integración conceptual: los círculos representan espacios mentales, las líneas sólidas indican las similitudes entre espacios de entrada, las líneas punteadas indican conexiones entre los diferentes espacios y, finalmente, el cuadrado dentro del espacio mezcla representa la estructura emergente.

UN ACERCAMIENTO A LAS INTEGRACIONES CONCEPTUALES EN SU ROL DE ATENUADOR CORTÉS

Una vez establecidas las funciones atenuantes encontradas en las narraciones que nos ocupan, hace falta identificar explicar el funcionamiento de las integraciones conceptuales, tales como la metáfora y la metonimia, para atenuar ciertos aspectos de la narración. Para ello, a continuación se analizan algunos casos a la luz del modelo de la integración conceptual.

SALVAGUARDAR LA AUTOIMAGEN

Hemos establecido que las integraciones conceptuales que aquí nos ocupan aparecen en una narración de experiencias laborales y que, por lo tanto, están muy relacionadas con la construcción de la imagen del informante. Por ello, se entiende que una de las funciones atenuantes sea la de salvaguardar la autoimagen. Particularmente, los casos que aquí señalamos como atenuadores corteses funcionan tanto desde el plano normativo, dado que la norma de cortesía mexicana exige la modestia, como desde el plano estratégico pues, al mismo tiempo, importa construir una buena imagen ante el otro a quien se acaba de conocer.

El modelo de la integración conceptual, según pretendemos mostrar, permite visualizar aquellos aspectos de la expresión lingüística que ayudan a construir esta buena imagen ante el otro y cuáles aspectos permiten que esta construcción no exceda los límites marcadas por la norma de cortesía.

En este caso, tenemos una primera integración conceptual en la que participan espacios mentales de categorías tales como *adorno, privilegio* y *oportunidad*, entre otras posibles. Partiendo de las entradas que ofrece la Real Academia Española (2001), así como del contexto de uso donde dichas palabras aparecen, podemos listar los siguientes valores conceptuales para cada espacio mental:

a) Adorno: accesorio que se usa para embellecer o para el mejor parecer de personas u objetos.
b) Privilegio: exención de obligación, ventaja especial por concesión de un superior.
c) Oportunidad: coyuntura, conveniencia de tiempo y lugar, sazón o estado de perfección.

Estos tres espacios comparten cierta estructura que conforma el espacio genérico: se trata de categorías que se añaden a otras y cuya relación connota una situación de mejora en un espacio y un tiempo definidos. Como lo muestra la figura 3, es a partir de esta información compartida que se construye la mezcla *adorno'*.

Sin embargo, también hay información específica que se proyecta a la mezcla y que, por lo tanto, se mantiene activa al momento de construir el significado de la frase: "aquí es mi adorno". Por un lado, esta información permite que *adorno'* funcione como un atenuador que salvaguarda la imagen del hablante, pues se exalta la característica de conveniencia y de sazón. Por otro, la integración *adorno'* mantiene también el valor conceptual de "ventaja especial por concesión de un superior", del espacio de entrada *privilegio*, y los valores "accesorio" y "mejor parecer de las personas u objetos", del espacio de entradas *adorno* que, como vemos, no especifican a qué persona o a qué objeto o situación se mejora.

La aparición de una segunda integración conceptual parece responder, precisamente, a este hecho. Es decir, si *adorno*

enfatiza los aspectos de ventaja especial y oportunidad, no atenúa por sí solo la situación de privilegio donde se encuentra el informante. Así, la integración conceptual *adorno'* resultante funciona como espacio de entrada para una nueva proyección junto con *sano*, para conformar la expresión "un adorno sano"; es decir, una oportunidad que surge por la situación de privilegio, pero que se utiliza con buenas intenciones. Ambas integraciones conceptuales se ilustran en la figura 3.

El cuadro que enmarca a las integraciones conceptuales se refiere a la situación específica donde se da esta conversación: una entrevista en la cual los hablantes no comparten una relación de familiaridad entre sí, y por lo tanto, se favorece el uso de una mayor atenuación.

Gráfico 3. Integración conceptual de "adorno" y "adorno sano", con base en el esquema de Turner y Fauconnier, 2002.

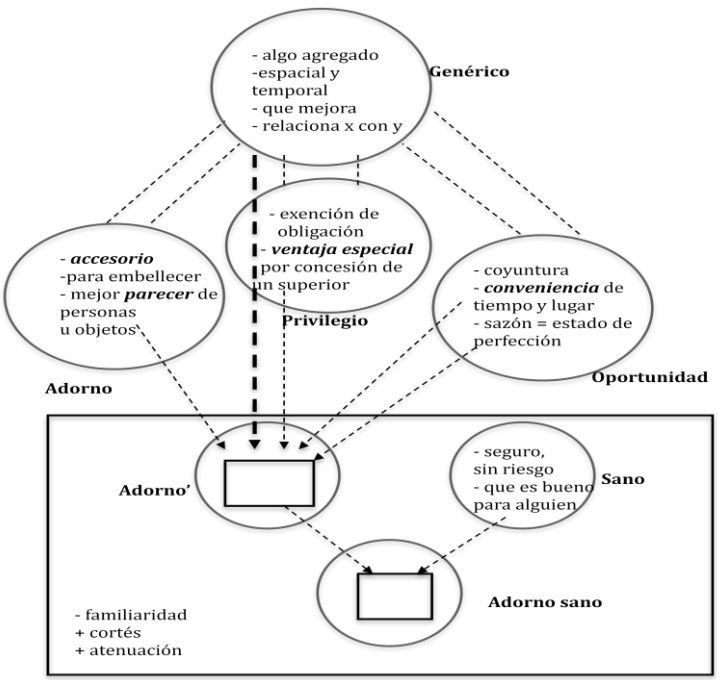

QUE SIGO SIENDO LO SUFICIENTEMENTE FLUIDA EN EL IDIOMA

En el gráfico 4 se incluyen las expresiones "fluida en el idioma" y "facilidad", que funcionan como parte del todo representado por el espacio *buen hablante de inglés*. Como muestra la figura, ambas expresiones se encuentran relacionadas por características compartidas, unidas por líneas sólidas, lo que permite al hablante construir el espacio mental *buen hablante de inglés* aunque haga uso de expresiones parciales. Así, atenúa el auto-halago pero, al mismo tiempo, enfatiza sus cualidades ante el otro. Es decir, las integraciones conceptuales permiten una construcción de imagen positiva ante el interlocutor a quien se acaba de conocer pues, por medio de ellas, se asegura la construcción del significado que el hablante desea, esto es, "hablo tan bien el inglés que incluso piensan que soy estadounidense", sin que se rompa la cortesía que exige el no auto-halago.

Gráfico 4. Integración conceptual de "fluida en el idioma".

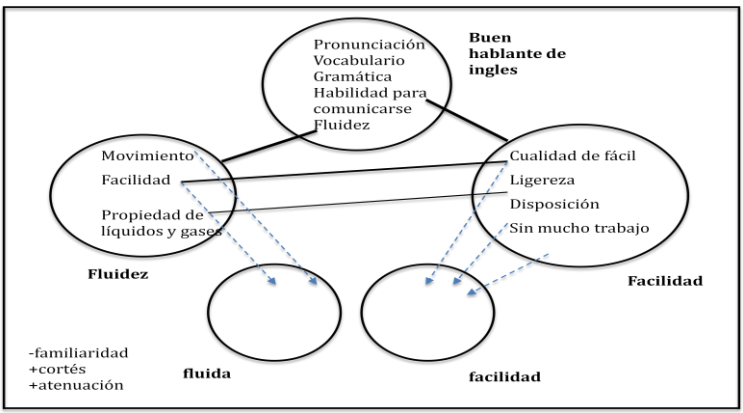

MITIGAR UNA AMENAZA A LA IMAGEN DEL OTRO

Los casos de las expresiones utilizadas para mitigar una amenaza a la imagen del otro parecen responder a la norma de cortesía mexicana de no hablar mal de terceros, en un contexto de menor familiaridad y relación vivencial entre los

participantes. En este caso, resulta relevante comparar las expresiones en función del tema que tratan, esto es, el tema del dinero y el tema de las drogas. De entrada, estos temas parecen favorecer la atenuación y más específicamente, dado que la imagen de un tercero queda implicada, la atenuación cortés.

MUY AMOLADOS

La expresión *amolado* proviene del participio del verbo *amolar* que, en México, significa causar perjuicio. Si bien esta metáfora se ha lexicalizado al punto de estar aceptada e incluida en el *Diccionario de la Lengua Española* de la RAE (2001), se trata de una integración conceptual, ilustrada en la figura 5.

Gráfico 5. Integración conceptual de "amolar".

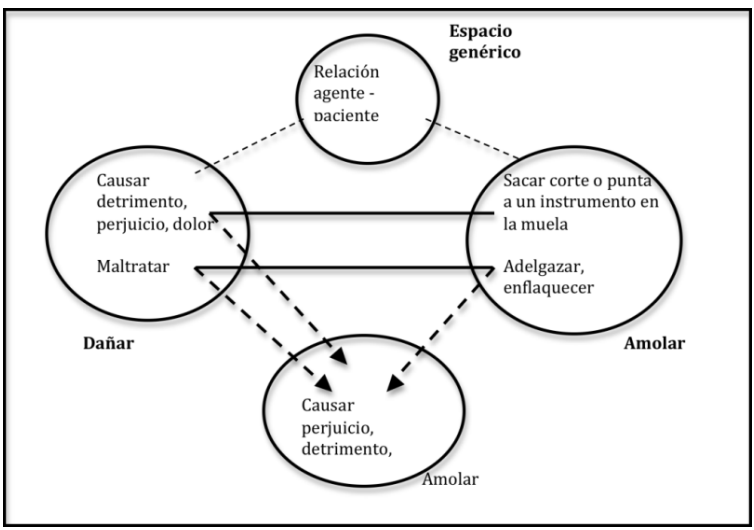

Según lo ilustra el gráfico, sacar punta a un instrumento, esto es, adelgazarlo, requiere ejercer una fuerza sobre dicho instrumento, modificar su estructura, violentarla. Así, a partir de las semejanzas entre los espacios de entrada *dañar* y *amolar*, señaladas por las líneas sólidas, se construye un nuevo signi-

ficado para *amolar*, el cual subraya el efecto de maltrato que un agente ejerce sobre un paciente.

En México, a partir de esta integración conceptual, la expresión "amolados" se usa para referirse a personas que han sufrido una desgracia, una pérdida o un perjuicio. En este caso, insistimos, a pesar de la distancia espacial y temporal que separa al informante de los protagonistas de su narración, el uso de "amolados" permite referirse a una situación de pobreza, sin que se especifique o se haga explícita la gravedad de la condición de los otros. Además, esta expresión permite que el receptor reconstruya el mensaje dado por el emisor, esto es: la riqueza se concentra únicamente en trece familias del país, y por lo tanto, la desigualdad social es insostenible.

DE MUCHOS CENTAVOS

En contra parte, para referirse a quienes pertenecen a una clase alta, tenemos la expresión "gente de muchos centavos". De acuerdo con Ronald W. Langacker (2008), una expresión lingüística adquiere su significado imponiendo un perfil a una base. Así, la palabra *centavo*, se perfila como una de las cien partes de un todo. Supongamos que la flecha vertical del gráfico 6 está dividida en cien partes iguales, y que el círculo en negritas es una de estas cien partes. La base estaría representada por la línea vertical y el perfil de *centavo* sería lo marcado en negritas. A ello hay que agregar que la palabra *centavo* se interpreta desde un dominio monetario.

Gráfico 6. *Centavo*

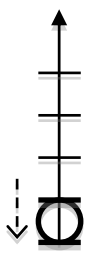

Gráfico 7. *Mucho*

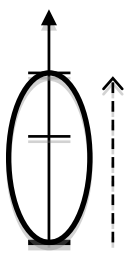

Por otra parte, *mucho* es un adverbio de cantidad que coloca al referente en una escala de medición, según ilustra el gráfico 7. Mientras que *centavo* pone atención en una centésima parte del todo y, por lo tanto, mantiene la escala en medidas mínimas, *mucho* implica el incremento de un determinado valor. Esto se representa en los gráficos 6 y 7, respectivamente, con las flechas punteadas.

Así, cuando el informante utiliza la expresión "gente de muchos centavos" para referirse a la condición económica de la clase alta, los valores de *mucho* y *centavo* quedan neutralizados. De esta manera, se atenúan las diferencias económicas entre la clase alta y la clase baja. Esto se ilustra en el gráfico 8. Al mismo tiempo, sin embargo, el plural de la expresión asegura la construcción del mensaje dado por el emisor, que podemos interpretar como gente adinerada o personas de clase alta.

Gráfico 8. Integración conceptual de "muchos centavos".

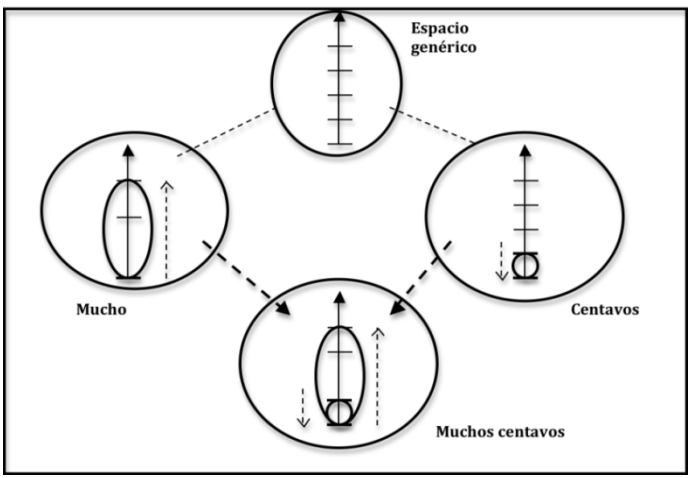

LA GENTE LE ENTRABA A LAS CHEVES

El gráfico 9 esquematiza la integración conceptual *entrar a las cheves*. En este caso, la integración se compone de al menos, dos espacios de entrada: el que corresponde a *tomar*

bebidas alcohólicas, y el que se conforma por *entrar*. En el espacio genérico encontramos el esquema-imagen que comparten los dos espacios de entrada; es decir, un esquema espacial que permite movimientos de adentro hacia fuera, y se proyecta hacia el espacio mezcla. *Entrar a las cheves*, así, si bien sigue connotando el hecho de que tomar bebidas alcohólicas puede ser dañino para el organismo y para la sociedad en general, atenúa la expresión en tanto que el espacio mental de *entrar* mantiene activa su contraparte *salir.*

Gráfico 9. Integración conceptual de "la gente le entraba a las cheves".

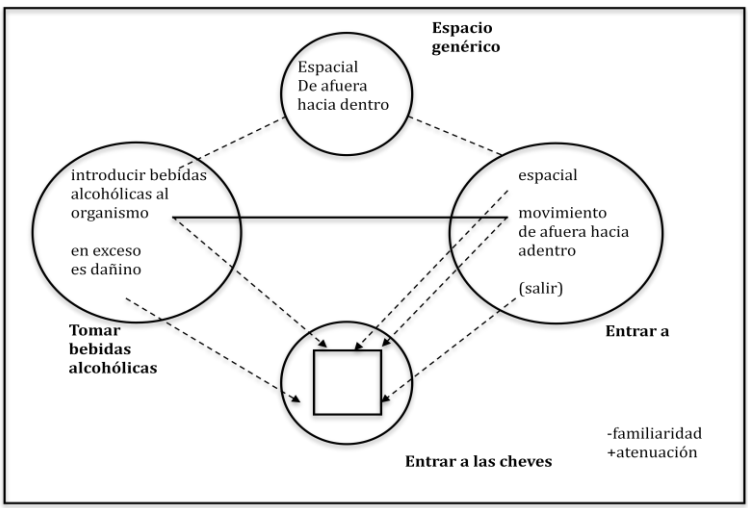

Lo anterior resulta más evidente si comparamos "la gente le entraba a las cheves" frente a la expresión "metidos en droga", que también es utilizada por el mismo hablante. Si la primera deja latente la opción de 'salir' que existe en un espacio al que se 'entró', dicha opción no queda abierta explícitamente con la expresión "metidos en droga". Así, si bien se afirma que algunas personas suelen beber alcohol, esto no quiere decir que estén sumidos en el alcoholismo o que exista un problema grave.

Gráfico 10. *Integración conceptual de "metidos en droga".*

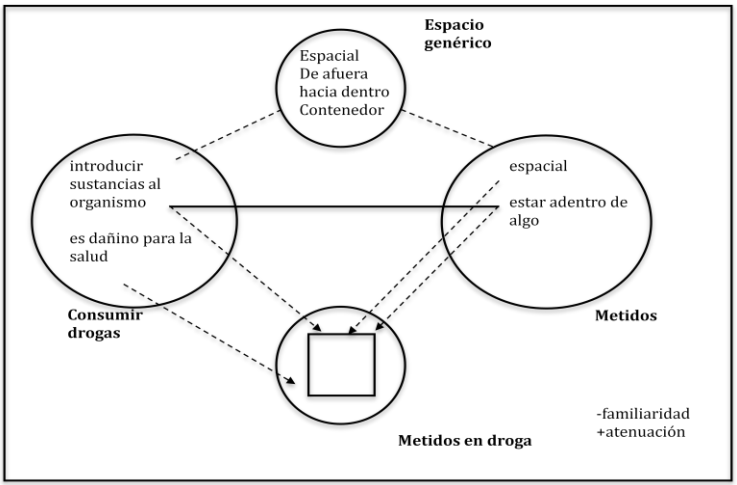

Si bien la atenuación procede en gran parte de la negación contenida en "nunca lo supe", vale la pena considerar el hecho de que la expresión, "metidos en droga", aunque no deja latente la opción de salida que deja *entrar a las cheves*, sí despersonaliza la acción. Según muestra el gráfico 10, esta integración conceptual parte del mismo espacio genérico que el ejemplo anterior: un esquema espacial que permite movimientos de adentro hacia fuera. Sin embargo, aquí se exalta a las drogas como un esquema-imagen de contenedor. Es esto lo que permite que, si bien consumir otro tipo de drogas se construye como un problema mayor que consumir bebidas alcohólicas, se mitigue una posible amenaza a un tercero, pues mientras que *entrar a las cheves* alude a una acción que una persona en particular realiza, esto es: yo entro, tú entras, él entra; *metidos en drogas* alude a un contenedor al que se es metido, sin que se explicite el agente que realiza dicha acción. De esta manera, no se califica a los otros como "drogadictos", pero se mantiene el significado que el informante quiere transmitir al otro.

Conclusiones preliminares

Si bien este trabajo es apenas un primer acercamiento al uso y la función de integraciones conceptuales como elementos de atenuación cortés, en el corpus El habla de Monterrey PRESEEA 2006-2010, es posible bosquejar algunas conclusiones. En la muestra correspondiente al nivel 3 del corpus, encuentro que, en las narraciones, el tema de las experiencias laborales parece favorecer la presencia de atenuadores corteses, dado que están relacionadas con la construcción de la imagen del informante ante el otro. Por otro lado, así como Rodríguez, Jiménez y Flores ya identificaron algunos temas que favorecen la atenuación, a partir del estudio de una muestra del corpus El habla de Monterrey 1985-1986, esto es: política, religión y sexo; en la muestra aquí estudiada las integraciones conceptuales atenúan el tema económico, específicamente la condición económica de otros; el de la drogadicción, ya sea que se afirme o se descarte, los autohalagos, y en general, cualquier tema que deje al hablante en clara ventaja frente a otros.

En concordancia con las mismas autoras, tal atenuación de referencias directas a un tema manifiesta el cuidado de la imagen del hablante en el diálogo de la entrevista, y por lo tanto puede interpretarse como una manifestación de las prácticas de la cortesía mexicana norestense. Resulta curioso, en este sentido, cómo es que la cortesía mexicana normativa no pierde su carácter estratégico, pues se trata de mantener una buena imagen ante el otro, a quien se acaba de conocer, para que la conversación siga un curso de no conflicto.

Un análisis más exhaustivo puede llevarnos a establecer por qué y cuándo se prefieren este tipo de recursos frente a otros. Hasta ahora, puede decirse que se utilizan estos recursos cuando es necesario mantener latentes los significados de los espacios de entrada mientras el interlocutor realiza el trabajo de construir el significado de la metáfora, metonimia o eufemismo en cuestión. Para ello, nos parece de suma utilidad el modelo propuesto por Turner y Fauconnier, pues

permite visualizar, para cada espacio mental de la integración conceptual, cuáles aspectos se enfatizan y cuáles se atenúan en la interacción que tiene lugar en el espacio mezcla.

Es necesario examinar además el papel que tienen otros atenuantes que acompañan a las integraciones conceptuales, así como el aspecto prosódico para analizar el papel que tiene la narración en sí misma como una clave para atenuar y mantenerse dentro de los límites que dicta la cortesía en Monterrey.

REFERENCIAS

Albelda-Marco, M. "De nuevo, sobre los procedimientos de atenuación lingüística" *Revista Español Actual*. (En prensa).

Briz, Antonio y Grupo Val.Es.Co. (2000) *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona: Ariel.

Briz, A. (2006) "Atenuación y cortesía verbal en la conversación coloquial: Su tratamiento en la clase de ELE". *Actas del programa de formación para profesorado de ELE 2005-2006*. Múnich: Instituto Cervantes.

Briz, A. y Grupo Val.Es.Co. (2000) *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona: Ariel.

Fauconnier, G., y Turner, M. (2002). *The Way We Think. Conceptual Blending and the Mind's Hidden Complexities.* Nueva York: Basic.

Lakoff, G. (1990). *The Invariance Hypothesis. Do Metaphors Preserve Cognitive Topology?*. Berkeley, CA: University of California.

Lakoff, G., y Johnson, M. (1980). Conceptual Metaphor in Everyday Language. En Johnson, M. (ed.) *Philosophical perspectives on Metaphor* (pp.286-325). Minneapolis: University of Minnesota Press.

Langacker, R. (2008). *Cognitive Grammar: A Basic Introduction*. New York: Oxford University Press.

Reyes Trigos, C. (1996). "Estrategias narrativas en la zona metropolitana de Monterrey". En Rodríguez, D.E., y Rodríguez, L. (comps.) *Lenguaje y sociedad. Metodologías y análisis aplicados al habla de Monterrey*. México, D.F.: Trillas.

Rodríguez, L., Flores, M.E., y Jiménez, E. (2008). "Lo cortés no quita lo directo: la petición y la ironía en *El habla de Monterrey*" *Actas del Tercer Coloquio del Programa EDICE*. Valencia: Universidad de Valencia y Programa EDICE.

Taylor, J.R. (2002). *Cognitive grammar*. Nueva York: Oxford University Press.

Armando González Salinas. Licenciatura/maestría en Lengua/Literatura Españolas, ITESM, Indiana State University, maestría Especialidad Enseñanza del inglés, PhD en Lingüística Hispánica SUNY Albany, NY. Publicaciones en México, EUA, España, Argentina, Colombia, Brasil, y Rusia. Es ponente frecuente y Vicepresidente de ANUPI para la enseñanza-aprendizaje del inglés como lengua segunda o extranjera. Profesor investigador en Lingüística Aplicada al español y al inglés: Postgrado de la Facultad de Filosofía y Letras UANL. Pertenece al Cuerpo Académico Lenguajes, Discursos, Semióticas. Estudios de Cultura en la Región y Culturas consolidado. 2004, disertación doctoral ahora libro: Premio de investigación UANL, Área de Humanidades. SNI I 2006-2013.

María Reyes López. Es profesora de español L2 en el Centro de Enseñanza para Extranjeros de la Universidad Nacional Autónoma de México. Trabajó en la Escuela de Extensión en Canadá (UNAM) de 2002 a 2008 como profesora de español, en la elaboración de material didáctico y en la revisión y elaboración de exámenes. Ha participado en diversos congresos nacionales e internacionales. Es candidata a doctor en Lingüística por la Facultad de Filosofía y Letras-UNAM. Su área de trabajo comprende temas de enseñanza de L2, de pragmática y su enseñanza a no hispanohablantes y de interculturalidad, así como de investigación sobre cortesía verbal.

Mariana Paula Muñoz Arruda. Graduada en Derecho por la *Faculdade de Direito de Curitiba* (2000) y en Letras-Portugués con énfasis en estudios lingüísticos por la *Universidade Federal do Paraná-UFPR* (2009). Cursó Máster y es estudiante de doctorado en Letras-Estudios Lingüísticos en la *UFPR* (2010 y 2014). Es becaria CAPES-REUNI, miembro del grupo de investigación *Linguagem e Cultura* (*UFPR/CNPq-Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico*) y Traductora Pública en el Estado del Paraná (Brasil). Sus intereses de investigación se concentran en estudios de la (des)cortesía en el discurso jurídico en español y en portugués.

Carmen Curcó. Es profesora titular en la UNAM. Obtuvo el doctorado en Lingüística en la Universidad de Londres en 1997 con una tesis basada en la teoría de la relevancia. Su investigación aborda diversos aspectos de la inferencia pragmática, principalmente la relación entre la maduración de ciertas capacidades cognitivas y el desarrollo de la competencia pragmática. Sus publicaciones principales estudian el significado de procedimiento, el lenguaje figurado, la alternancia de código en el discurso y la cortesía verbal. Actualmente coordina un proyecto de investigación sobre pragmática teórica y experimental. Su actividad docente se concentra en el Posgrado en Lingüística de la UNAM, en el que imparte diversas materias en el área concerniente al estudio del significado lingüístico y la comunicación verbal (semántica, pragmática lingüística, filosofía del lenguaje y análisis del discurso). Ha sido profesora invitada en la Universidad de Amberes, y ha impartido cursos en la

Universidad de Sonora, la Universidad de Querétaro, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Autónoma Metropolitana. Desde 1998 pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. En 2002 recibió la Distinción Universidad Nacional Autónoma de México para Jóvenes Académicos en el área de Docencia en Humanidades.

Claudia Reyes Trigos. Licenciada en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana y Doctora en Lingüística por El Colegio de México, ha impartido cursos de Lingüística a nivel licenciatura en la UANL y en el Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey, y a nivel maestría y doctorado en el Programa de Estudios Humanísticos de este último. Ha sido Directora de la Licenciatura en Letras Españolas y del Departamento de Estudios Humanísticos en esta misma institución y ha realizado investigación sobre las narraciones orales de niños y adultos, sobre el discurso de migrantes, y sobre la atenuación y cortesía. En 2007 obtuvo el Nivel 1 en el SNI.

Elizabeth Flores Salgado. Tiene un doctorado en Lingüística Aplicada por la Universidad de Macquarie, Sydney, Australia, es profesora investigadora de tiempo completo de la Facultad de Lenguas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Ha publicado diversos artículos en el área de la pragmática, entre sus publicaciones se encuentra el libro "The pragmatics of requests and apologies". Sus áreas de interés son la pragmática, la sociolingüística y el análisis del discurso.

Gerrard Mugford. Doctor en la Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera por el Institute of Education, University of London, Reino Unido. Profesor e investigador del Departamento de Lenguas Modernas de la Universidad de Guadalajara. Realiza proyectos de investigación relacionados con la pragmática (cortesía y descortesía lingüística); pedagogía crítica, así como el análisis crítico del discurso. Ha publicado artículos y capítulos de libros en Colombia, España, México, el Reino Unido y los Estados Unidos.

José María Infante. Doctor en Psicología por la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y maestro en Metodología de la Ciencia por la Universidad Autónoma de Nuevo León (Monterrey, México). Se desempeña como docente en la UANL desde 1976, impartiendo cursos en el área de la teoría social, metodología y sociología política. Su principal interés en la investigación se enfoca hacia los temas de la psicología política (discurso político, valores, comportamiento político, procesos electorales, liderazgo). Ha publicado libros, artículos científicos y de divulgación en diferentes medios locales e internacionales.

Lidia Rodríguez Alfano. Doctora en Lingüística Hispánica, UNAM, premio INAH-Conaculta, Wigberto Jiménez Moreno a "La mejor Tesis de doctorado en Humanidades", 2000. Maestra e investigadora en Facultad de Filosofía y Letras, UANL; Investigadora del SNI Nivel II; Miembro regular de la Academia Mexicana de las Ciencias; Responsable del proyecto sociolingüístico "El habla de Monterrey"; Coordinadora de Estudios del diálogo dentro de la ALFAL, y de los Estudios de la atenuación en nivel nacional dentro de AMERESCO; y co-coordinadora de éstos en nivel internacional en PRESEEA; y autora de más de 110 publicaciones (con tres libros de autoría individual, artículos y capítulos de libro).

Luis Enrique Tabares Idarraga. Institución de afiliación: Universidad Tecnológica de Pereira. Licenciado en Español y Audiovisuales, Universidad Tecnológica de Pereira. Magister en Lingüística, Instituto Caro y Cuervo, 1991, Bogotá. Doctorante en intervenciones educativas, énfasis en lenguaje Universidad del Valle, 20012, Cali. Autor del libro (2011) *Sociolingüística, enfoque pragmático y variacionista.* Bogotá: Ecoeeditores. Autor del artículo: (2008). La construcción social en John R. Searle.*Cuadernos de Lingüística*, 119,43-65.

Beatriz S López López. Institución de afiliación*:* Maestría en Lingüística, Universidad Tecnológica Pereira, CEID-SER. Maestra. Licenciada en Ciencias Sociales, 1980, Universidad Tecnológica de Pereira. Especialista en Docencia Universitaria, Universidad Cooperativa de Colombia, 1998, Medellín. Miembro de la Academia de Cibernética Social Proporcionalista. 2012. Magister en Lingüística, 2013, Universidad Tecnológica dc Pereira. Investigadora en lenguas en contacto e interculturalidad, Centro de Investigaciones Docentes del Magisterio de Risaralda CEID. Participó en la investigación: (1996) *Intervenciones de la escuela con los niños y niñas en condiciones de maltrato*. Pereira: Ministerio de Educación Nacional y Fundación Universitaria para la Cultura. Investigadora del estudio: (1997 *El estado del arte en la educación preescolar en Risaralda, década: 1985-1996. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.* Autora del *libro: (1997). Agenciamientos escriturales, perfiles y dilemas escriturales en escuelas de Risaralda.* Pereira: Papiro. Artículos publicados: (2008). Abusos de poder que emergen el discurso del presidente Alvaro Uribe V. *Cuadernos de Lingüística, 190,7-19.* Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira. (2009). Descripción de hallazgos en un Corpus de habla de lenguas en contacto el Embera Dialecto Chamí y el Español Colombiano. *Cuadernos de Lingüística, 201,169-180.* Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira. (2010). Caminando la palabra desde el movimiento indígena *Cuadernos de Lingüística,* 200.135-155. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira. Actualmente realiza un curso en Proyectos para Pueblos Indígenas con el Fondo Indígena: 2013.

María Eugenia Flores Treviño. Lic. en Educación Media (Esp. Lengua y la Literatura: Normal Superior "Profr.Moisés Sáenz"); Lic. y Maestra en Letras Españolas (Facultad de Filosofía y Letras, UANL.); Docente e investigadora y actualmente,Líder del Cuerpo Académico Consolidado 245 "Lenguajes, discursos Semióticas. Estudios de la cultura en la región" (FFyL, UANL). Ha dirigido 30 tesis entre licenciatura, maestría y doctorado.Premio a La Mejor Tesis de Maestría en el Área de Humanidades por la U.A.N.L. (2002). Doctora en Humanidades y Artes (Universidad Autónoma de Zacatecas, 2006. Mención Honorífica). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1 (desde 2007).Tiene dos libros de autoría personal y tres en co-autoría, así como diversos trabajos publicados, en número de 75, sobre lengua y literatura en medios nacionales e internacionales. Coordinadora del Capítulo México del Programa EDICE.

Susana Ridao Rodrigo. Licenciada y doctora en Filología Hispánica por la Universidad de Almería. También es Máster en Mediación e Intervención en Contextos Interculturales. Actualmente trabaja de profesora en el Departamento de Lengua Española y Lingüística General de la Universidad de Murcia. Ha realizado estancias de investigación en las Universidades de Göttingen (Alemania), Londres, Oxford y Nova de Lisboa. Ha publicado artículos en revistas tan prestigiosas como *Migraciones, Signa, Estudios para el Mensaje Periodístico, Dill, LinRed, Logos, Tejuelo, Textos, RED, REFIEDU, Pragmalingüística, Analecta Malacitana, Innovación Educativa*, *Oralia, Revista de Llengua i Dret, Educación y Futuro, Boletín de Filología* o *Anuario de Estudios Filológicos*, entre otras.

Xitlally Rivero Romero. Se graduó con honores de la licenciatura en Letras Españolas por el Tecnológico de Monterrey en 2007. Durante sus estudios de licenciatura fue asistente de investigación de la Cátedra Silva Áurea del Campus Monterrey, y colaboradora en diversos eventos académicos entre los cuales destaca el XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, celebrado en la misma ciudad en julio de 2004. Actualmente es candidata a Doctora en Estudios Humanísticos con especialidad en Literatura y Discurso por el Tecnológico de Monterrey.

Gerrard Mugford. Doctor en la Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera por el Institute of Education, University of London, Reino Unido. Profesor e investigador del Departamento de Lenguas Modernas de la Universidad de Guadalajara. Realiza proyectos de investigación relacionados con la pragmática (cortesía y descortesía lingüística); pedagogía crítica, así como el análisis crítico del discurso. Ha publicado artículos y capítulos de libros en Colombia, España, México, el Reino Unido y los Estados Unidos.

LA (DES)CORTESÍA EN EL DISCURSO: PERSPECTIVAS INTERDISCIPLINARIAS (IMAGEN, ACTOS DE HABLA Y ATENUACIÓN) / María Eugenia Flores Treviño, José María Infante Bonfiglio / Se terminó de imprimir en octubre de 2014 en Grafo Print Editores, S.A. Tiraje 500 ejemplares. Tipografía: Aldine721 BT 13 y 15 puntos; Times New Roman 11.5, 9.5 y 7.5 puntos. La edición estuvo al cuidado del equipo editorial de la Secretaría de Publicaciones y Extensión Cultural de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL.